



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Doctorado en Ciencias en Educación Agrícola Superior

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR DESDE UN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: LA VISIÓN DE SUS ACTORES

TESIS

Que como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS EN EDUCACIÓN AGRÍCOLA
SUPERIOR

Presenta:

PILAR CORCHADO NAVARRO

Bajo la supervisión de:

HECTOR RUEDA HERNÁNDEZ, DR.

Chapingo, México, diciembre del 2017.

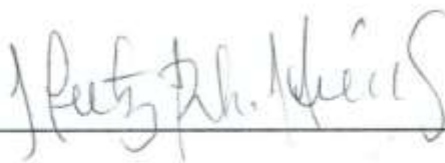


**"CALIDAD DE LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR DESDE UN
ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: la visión de sus actores"**

Tesis realizada por **Pilar Corchado Navarro** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR

DIRECTOR:



DR. HECTOR RUEDA HERNÁNDEZ

ASESOR:



DR. LIBERIO VICTORINO RAMÍREZ

ASESOR:



DR. SIMÓN DAVID ÁVILA PACHECO

Chapingo, México, diciembre del 2017.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE CUADROS	5
LISTA DE FIGURAS	6
RESUMEN GENERAL	10
INTRODUCCIÓN	14
REVISIÓN DE LITERATURA.....	17
1. LA CALIDAD Y SU EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR FRENTE A SU FUNCION SOCIAL	17
1.1 La calidad y su evaluación.....	17
1.2 La evaluación de la calidad de las Instituciones de Educación Superior	27
1.3 La función social de la Universidad y su relación con la calidad	57
2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DESDE UN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	76
2.1 Responsabilidad Social Universitaria	76
2.2 Responsabilidad Social Universitaria: la gestión de impactos	84
2.4 La RSU en la Educación Agrícola Superior en América Latina	96
2.5 Acreditación de la calidad vs Evaluación de le RSU: La calidad de las IES con enfoque de RSU	97
MARCO METODOLOGICO	104

3.	FUNDAMENTO TEORICO-METODOLOGICO	104
3.1	Perspectiva metodológica.....	104
3.2	Fundamento teórico - metodológico	106
3.3	Estrategia metodológica	109
ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		115
4.	MODELO DE CALIDAD DESDE UN ENFOQUE DE RSU PARA LAS IEAS	115
4.1	Campus responsable.....	117
4.2	Formación profesional y ciudadana.....	145
4.3	Gestión social del conocimiento	174
4.4	Participación social.....	195
4.5	Modelo de Calidad con enfoque de responsabilidad social para la Educación Agrícola Superior	212
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		215
5.	RETOS PARA LAS IEAS PARA ALCANZAR LA CALIDAD DESDE UN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	215
BIBLIOGRAFÍA.....		218
ANEXOS.....		231

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Enfoques teóricos de Responsabilidad Social (tomado de Gaete, 2011)	80
Cuadro 2. Criterios de evaluación para la acreditación de programas académicos y de Responsabilidad Social en las Universidades.....	99
Cuadro 3. Criterios de calidad en la ES con enfoque de RS	102
Cuadro 4. Ejes y temáticas de RSU de Vallaes	110
Cuadro 5. Relación de los actores internos con los ejes de RSU	111
Cuadro 6. Número de actores internos y externos entrevistados	111
Cuadro 7. Relación de los actores externos con los ejes de RSU.....	112
Cuadro 8. Organización del análisis de entrevistas y documentos.....	114
Cuadro 9. Eje Campus responsable: distribución de incidentes	118
Cuadro 10. Categorías Centrales del Eje de Campus responsable.....	119
Cuadro 11. Eje Formación profesional y ciudadana: distribución de incidentes	146
Cuadro 12. Categorías Centrales del Eje de Formación profesional y ciudadana.	147
Cuadro 13. Eje Gestión social del conocimiento: distribución de incidentes...	175
Cuadro 14. Categorías Centrales del Eje de Gestión social del conocimiento	176
Cuadro 15. Eje Participación social: distribución de incidentes.	196
Cuadro 16. Categorías Centrales del Eje de Participación social.....	197

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Familias de códigos en el modelo de calidad con enfoque de RSU para las IEAS	116
Figura 2. Gestión organizacional responsable: codificación axial	120
Figura 3. Gestión sustentable: codificación axial	128
Figura 4. Buen gobierno: codificación axial	132
Figura 5. Comunicación y publicación responsables: codificación axial	138
Figura 6. Influencia positiva en el entorno: codificación axial	142
Figura 7. Formación profesional basada en responsabilidad social: codificación axial	149
Figura 8. Intervención comunitaria del aprendizaje: codificación axial.....	156
Figura 9. Pertinencia del currículum: codificación axial	168
Figura 10. Investigación responsable: codificación axial	177
Figura 11. Investigación responsable: codificación axial	186
Figura 12. Socialización del conocimiento: codificación axial	189
Figura 13. Promoción y difusión de la cultura: codificación axial	201
Figura 14. Servicio universitario responsable: codificación axial	204
Figura 15. Promoción de redes sociales de conocimiento: codificación axial .	208

DEDICATORIA

Les dedico este logro que también es suyo:

A mis padres Rosa María y Tomas, que me prepararon para afrontar los retos, a perseguir mis sueños y no creer los límites. En especial a mi padre que solo me vio iniciar este proyecto, pero sin duda estaría orgulloso de verme concluir.

A mis hermanos Azucena, Emanuel y Asunción que a pesar del tiempo y la distancia nos mantiene unidos el amor incondicional que siempre hemos tenido.

A la familia que he formado, **mi esposo Rafael** por su apoyo y motivación en la continuación de mis estudios, **mis hijos Camila y Damián** por su comprensión en mis momentos de ausencia y por ser el motor que me impulsa a superarme día con día.

A mis amigas Mirna y Fresia que junto con sus familias nos hemos convertido en una gran familia, con la que he compartido momentos de alegría y tristeza que me fortalecen emocionalmente.

A todos ellos que sin proponérselo y ni si quiera saberlo me impulsan al escucharme, darme consejos y palabras de aliento que me permiten hoy concluir este sueño y seguir luchando por más.

AGRADECIMIENTOS

A la **Universidad Autónoma Chapingo, mi alma Mater**, que desde hace varios años se convirtió en mi hogar y me dio la oportunidad de realizar mi sueño de formarme profesionalmente.

Al **Departamento de Sociología Rural y en particular al Programa de Doctorado en Educación Agrícola Superior** por permitir a través de sus profesores y personal no solo mi formación profesional sino también personal, lo que hace hoy en día concluir satisfactoriamente este trabajo.

A los **Doctores Héctor Rueda Hernández, Liberio Victorino Ramírez y Simón David Ávila Pacheco** por guiar este trabajo con su experiencia, paciencia y dedicación.

Al personal del **Centro de Promoción de Capacidades Técnicas y Liderazgo del IICA**, en particular al **Dr. Juan Caliva**, que a través de mi estancia en el Centro me apoyaron con sus consejos en la orientación de este trabajo.

Al **Dr. Fernando Manzo Ramos** que de igual forma a través de mi estancia en el Colegio de Posgraduados y su posterior participación como lector externo tuvo importantes aportaciones en este trabajo.

Al **CONACyT** por otorgarme una beca para la realización de mis estudios de doctorado.

DATOS BIOGRAFICOS



Datos personales

Nombre: Pilar Corchado Navarro

Fecha de nacimiento: 12 de octubre de 1986

Lugar de nacimiento: Tlalnepantla Estado de México, México.

CURP: CONP861012MMCRLVM8

Profesión: Consultora del área agroindustrial

Cédula profesional: 9660460

Desarrollo académico

Preparatoria Agrícola, Universidad Autónoma Chapingo

Licenciatura en Ingeniería agroindustrial

Maestría en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria

RESUMEN GENERAL

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR DESDE UN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: la visión de sus actores

Ante la falta de sistema de autoevaluación diseñado bajo una perspectiva propia de la Educación Agrícola Superior que refleje el cumplimiento de su pertinencia social se planteó especificar un modelo de calidad con enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a partir de la visión de sus actores. Se procedió a realizar entrevistas a los actores externos e internos a la Universidad Autónoma Chapingo, la cual es referente de la educación agronómica en Latinoamérica. El guion de entrevista se desarrolló a partir de la propuesta de François Vallaëys quien define la RSU en cuatro ámbitos: la organización, la docencia, la investigación y el servicio. A partir del análisis de resultados con la Teoría Fundamentada el modelo resultante orienta las funciones sustantivas de la siguiente manera: La organización interna debe orientarse en los procesos de gestión de recursos humanos, en la gestión sustentable de sus recursos y residuos, en la garantía de procesos internos democráticos y transparentes, en los contenidos y medios de comunicación, así como en la gestión de la participación en el entorno local y nacional. En la docencia se debe vigilar que la orientación curricular general tenga una relación estrecha con los problemas reales del desarrollo agropecuario y el medio rural; con una orientación agroecológica y puedan desarrollarse bajo una intervención comunitaria del aprendizaje en contacto directo con el medio rural. La investigación debe procurar la formación de redes transdisciplinarias y el análisis epistemológico; la sustentación de la docencia a través de la producción y uso de resultados, así como la difusión en el ámbito académico; y la socialización del conocimiento producido principalmente a través de las actividades de servicio universitario. Finalmente, en la participación social se debe hacer difusión de la

cultura en sus diferentes manifestaciones; proyectos sociales para el desarrollo; y la formación de redes sociales de conocimiento.

Palabras clave: pertinencia social, RSU, funciones sustantivas

GENERAL ABSTRACT

QUALITY OF HIGHER AGRICULTURAL EDUCATION FROM A PERSPECTIVE OF SOCIAL RESPONSIBILITY: the vision of its actors

In the absence of a self-assessment system designed under the perspective of Higher Agricultural Education that reflects the fulfillment of its social relevance, it was proposed to specify a quality model with a focus on University Social Responsibility (USR) from the vision of its actors. Interviews were conducted with actors internal and external to the Universidad Autónoma Chapingo, which is a reference for agronomic education in Latin America. The interview script was developed from the proposal of François Vallaëys who defines USR in four areas: organization, teaching, research and service. From the analysis of results with the based theory the resulting model guides the substantive functions in the following way: The internal organization must focus on the processes of human resources management, on the sustainable management of its resources and waste, on the guarantee of internal democratic and transparent processes, on the contents and the media, as well as on the management of participation in the local and national environment. In teaching, monitoring should be carried out to ensure that the general curricular orientation has a close relationship with the real problems of agricultural development and the rural environment, with an agro-ecological orientation that can be developed under a community learning intervention in direct contact with the rural environment. Research should seek to provide transdisciplinary networks and epistemological analysis, support teaching through the production and use of results, as well as disseminate them in academia, and socialize the knowledge produced mainly through university service activities. Finally, in social participation, culture must be disseminated in its different manifestations, through social projects for development and by the formation of social knowledge networks.

Keywords: social relevance, USR, substantive functions

INTRODUCCIÓN

La universidad pública tradicionalmente ha tenido como misión proveer respuestas a necesidades y problemas sociales, sin embargo, a partir de la década de los noventa se vio obligada a cambiar debido a la influencia del sector productivo privado; por una parte, con la demanda de perfiles profesionales acordes a sus necesidades y por otra parte por la exigencia de organismos internacionales para la evaluación de su calidad, eficiencia y eficacia. Lo anterior por supuesto ha sido el mecanismo a través del cual se somete a las Instituciones de Educación Superior (IES) y en particular a la universidad al sector productivo privado, descuidando su misión original.

Uno de los mecanismos de evaluación de la calidad es la acreditación de programas académicos, proceso mediante el cual se verifica, si un programa educativo cumple con sus propios objetivos y si satisface un conjunto de criterios y estándares de calidad previamente establecidos.

La Educación Agrícola Superior (EAS) no ha estado exenta de los cambios e influencia del sector productivo privado y del Estado, aún con el reto de formar profesionales que atiendan la problemática social y medioambiental del sector rural, por lo que se encuentra en disyuntiva.

Según algunos estudios la acreditación de programas académicos resulta insuficiente para evaluar la calidad educativa, Díaz (2008) recabó experiencias y opiniones de responsables, sujetos de evaluación y evaluadores de diferentes programas de evaluación de la calidad educativa en universidades públicas estatales, y encontró que hay aceptación y reconocimiento de la importancia de la evaluación externa, sin embargo, también encontró una serie de efectos no deseados para el caso de las acreditaciones varias instituciones y programas educativos indicaron existen claros intereses financieros en lograr la acreditación que pueden llevar a la simulación, además que varios organismos acreditadores están concebidos como organizaciones de interés económico privado. Cisneros

y López (2009) analizaron los procesos de acreditación en la Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas (URUZA) de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), ellos encontraron que había resistencia al cambio por parte de los miembros de la comunidad universitaria, falta de seguimiento y recopilación de evidencias, deficiente planeación de las actividades sustantivas de la Universidad y falta de estímulo para una mayor participación por parte del personal académico y administrativo. También Rueda (2008) analizó los procesos de acreditación en la UACH, y encontró que no se sabía de aspectos concretos sobre la obtención de algún beneficio para el programa o sus alumnos, aunque si se había logrado entender mejor el seguimiento de los Programas Educativos.

La acreditación de PAL parece ser una “moda”, que como tal es cuestionada y no conveniente a una considerable parte de la comunidad universitaria, además de que, por el hecho de ser llevada a cabo por una Asociación Civil, se presta a interpretaciones en el sentido de que se realiza por intereses comerciales más que académicos (*Op cit*, Rueda).

La UACH considerada la universidad de enseñanza agronómica más importante en América Latina, cuenta con la mayoría de sus Programas Académicos de Licenciatura (PAL) acreditados, 19 de sus 25. Sin embargo, algunos actores internos y externos cuestionan sobre el grado de calidad educativa en la universidad, dicha crítica alude a si los elementos que se analizan y evalúan realmente permiten asegurar una mejor preparación en los futuros profesionistas y mejorar del desempeño institucional, así como las ventajas reales que aseguraban las acreditaciones (Rueda y Victorino 2008). La misma Universidad en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009 - 2025 reconoce “*un vacío institucional: la inexistencia de un sistema de autoevaluación diseñado bajo una perspectiva propia, que aporte criterios, parámetros e indicadores de calidad y eficiencia*”.

Si bien no negamos que las IES deben atender los requerimientos de formación profesional que exige el desarrollo del país, también es cierto que no deben

limitarse a esta tarea; ya que tienen una función social, es decir, debe generar beneficios concretos a su sociedad priorizando los sectores más desfavorecidos. En el caso particular de la EAS se debe al sector rural y es por ello que debe generar beneficios concretos a él.

En la actualidad, se estima que la función social de las IES en particular la Universidad encuentra su mejor expresión cuando se identifica como el cumplimiento de su responsabilidad social, por ello la evaluación de la calidad educativa debe tener un enfoque de responsabilidad social, y no ser un elemento más en el mejor de los casos, por ello, la acreditación de programas académicos resulta insuficiente para evaluar la calidad educativa, entendida esta como ya se dijo: el cumplimiento de su responsabilidad social.

Así, el problema de investigación puede acortarse con la pregunta: ¿Qué elementos o temáticas deben ser consideradas al evaluar la calidad de la EAS desde una perspectiva de responsabilidad social?

El presente trabajo de investigación tiene como **objetivo general**:

- ❖ Especificar un modelo de calidad con enfoque de RSU para la EAS a partir de la visión de sus actores externos e internos.

Así mismo, se plantearon los **objetivos específicos**:

- ❖ Analizar los enfoques de evaluación de calidad utilizados en la ES para verificar si se incluyen elementos que examinen la función social de la universidad.

- ❖ Analizar la importancia de la RSU y su relación con la función social universitaria para ser considerada como enfoque de evaluación de la calidad en la Educación Agrícola Superior.

REVISIÓN DE LITERATURA

1. LA CALIDAD Y SU EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR FRENTE A SU FUNCION SOCIAL

1.1 La calidad y su evaluación

Las cuestiones de calidad adquieren cada vez más importancia en el sector de la educación, lo que da lugar a nuevas interpretaciones del concepto. Tradicionalmente, calidad se asociaba con los conceptos de excelencia o desempeño sobresaliente. En los últimos años, mucho se ha escrito acerca de la evolución del significado de calidad en la ES y se han sugerido muchas definiciones, pero la más aceptada hoy en día es “idoneidad con los fines”. Esto permite que los fines institucionales queden definidos dentro del marco de los objetivos y principios, de tal modo que la calidad queda demostrada al lograrlos. Por otra parte, la evaluación en la educación se concibe como una actividad indispensable y previa a toda acción conducente a elevar la calidad; así formulada, constituye un momento de planeación, entendida ésta como una acción racional dotada de propósito. Se identifica, entonces a la evaluación con la última etapa del proceso que concluye con la emisión de juicios informados, acción que antecede a las decisiones y a la acción humana (Garza, 2004). Es decir, la evaluación es una valoración que da como resultado un grado, sea numérico o descriptivo. La evaluación determina que tan adecuados son los resultados a partir del grado que se tiene (ANUIES, 2001).

Entonces, calidad y evaluación son dos conceptos que están altamente ligados, es decir, para saber el grado de calidad hay que evaluar y por otro al llevar acabo evaluación se busca elevar la calidad. Sin embargo, es necesario aclarar más ampliamente estos conceptos, qué elementos los conforman y sobre todo cuál es la postura que se tiene en torno a ellos en este trabajo.

1.1.1 Calidad educativa

A pesar de la gran cantidad de debates y análisis del concepto de calidad educativa y sus atributos, no se ha logrado un consenso, por lo que continúa esta situación hasta el momento. Debido a que no se tiene un significado unívoco provoca problemas y malos entendidos con su uso, esto en gran medida se debe a que el concepto varía según la percepción subjetiva desde la que se aborde (Márquez, 2004).

Sandoval y Mata (2009), consideran que la calidad educativa está relacionada con: las características del personal docente, las características de los programas educativos, el nivel académico y aprendizaje de los alumnos y la infraestructura. Mientras que Rueda y Victorino (2012), consideran que debe ser entendida por al menos en estos sentidos: como valor intrínseco de los fines educativos, como eficiencia de los procesos de formación, como pertinencia social de los resultados del proceso educativo y como expresión de conducta y creencias que una sociedad considera adecuados para afirmar su identidad y realizar sus objetivos históricos.

Márquez (2004), considera que es un concepto normativo integrado por las dimensiones: filosófica, pedagógica, económica, cultural y social. La dimensión filosófica considera que los contenidos son relevantes al grupo social al que están destinados y por lo tanto responden a sus necesidades y aspiraciones. La dimensión pedagógica implica el cumplimiento eficaz de las metas propuestas en los planes y programas educativos. La dimensión económica implica que los recursos sean destinados de forma eficiente. La dimensión cultural considera que los contenidos y métodos de enseñanza tienen pertinencia a las posibilidades de aprendizaje de los individuos y conglomerados sociales a los que se dirige la educación. Por su parte, la dimensión social implica que las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de los ciclos escolares se dan de manera equitativa o igualatoria.

La ANUIES (2000) plantea que la calidad deberá concebirse en forma dinámica, como un ideal que nunca se alcanza plenamente, pero que constituye un punto de referencia permanente que las IES perseguirán incesantemente en la realización de sus funciones de docencia, investigación y difusión, no obstante, el concepto de calidad incluye los de pertinencia, cobertura, eficiencia, nivel de desempeño y equidad.

Martínez y Letelier (1997), identifican tres formas en que se aprecia la calidad: (1) la calidad se aprecia desde el punto de vista de sus insumos, se pone énfasis en aspectos tales como el gasto por alumno, la selectividad de los procesos de admisión, la calificación de los académicos, los recursos bibliográficos y de equipamiento y, en general, la reputación académica de las instituciones. Desde ese punto de vista, la calidad resultaría de la existencia de los recursos necesarios y de su adecuado uso y combinación, de modo que las instituciones puedan alcanzar la excelencia en sus operaciones y funciones. (2) La calidad vista de sus resultados, se enfatiza en aspectos de producto, en particular, su adaptación a ciertos estándares u objetivos sea en el plano de la docencia, la investigación, los servicios prestados, la administración institucional, etc. Por lo tanto, la calidad existe en la medida en que se logran las metas fijadas. (3) En la que intervienen los procesos involucrados, quienes buscan obtener resultados mediante el uso de insumos. Los procesos pertinentes tienen que ver con aspectos de organización y administración, tales como la estructuración de los cursos, la comunicación y el aprendizaje de contenidos, el manejo financiero, etcétera.

Entre las diferentes perspectivas y aproximaciones del concepto de la calidad que aparecen en la literatura Morresi y colaboradores (2008):

a) **La calidad como prestigio**, desde esta óptica se entiende que la calidad deviene de la reputación académica y social que tienen determinadas instituciones y que las diferencian de otras.

- b) **Calidad en función de los recursos**, desde esta perspectiva se entiende que la calidad depende de la disponibilidad de recursos humanos calificados - (profesores con máximo nivel académico y con alta productividad, alumnos excelentes)- y equipamiento e infraestructura adecuados
- c) **Calidad como resultado**, el desempeño de una institución desde esta visión está ligado a la trayectoria de sus egresados- inserción laboral, nivel de ingresos. Es preciso señalar que en ocasiones las posibilidades de éxito de los egresados pueden estar condicionadas por las características de su propio entorno como así también por el entorno macroeconómico, que constituyen factores ajenos a la institución.
- d) **Calidad como cambio (valor añadido)**, la valoración de una institución se relaciona con el impacto que la misma tienen sobre la conducta de sus alumnos en cuanto a la incorporación de conocimientos, evolución de la personalidad, compromiso social entre otros aspectos. La dificultad de esta definición radica en cómo aislar esta contribución de la acción que ejercen sobre el sujeto otras fuerzas sociales.
- e) **Calidad como adecuación de propósitos** desde este enfoque la calidad de las instituciones universitarias se relaciona con el logro de los objetivos propuestos en su programa institucional.
- f) **Calidad como búsqueda de la excelencia**, la cual debe basarse en tres dimensiones: los procesos de formación de profesionales, académicos y científicos; las condiciones institucionales que sostienen a la universidad pública en el marco de su autonomía, responsabilidad social, pluralismo ideológico y respeto por los valores democráticos y; las dinámicas de integración y articulación del sistema educativo entre niveles e instituciones. Además, implica, en el marco de una visión integradora, el análisis de la función social de la universidad, sus misiones y sus aspectos estructurales. En segundo lugar, y en íntima vinculación, se encuentra también la noción de pertinencia, que articula la

calidad con las expectativas colectivas, producto tanto de las necesidades sociales como de los requerimientos de un país en términos de su desarrollo.

Para entender la calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) Buendía (2011) propone el análisis relacional entre los distintos factores que componen una institución, entendiendo por esto su ámbito de desarrollo, su cultura institucional, sus concepciones internas, las características particulares de sus actores y las relaciones que entre éstos se establezcan, sus recursos y resultados. A esto también se añaden los factores de carácter externo, como son los requerimientos y estándares específicos establecidos por el medio social, disciplinario y profesional en la cual una determinada IES se encuentra inserta, además de su rol social, las concepciones político-económicas subyacentes y otros elementos similares. Las exigencias del medio externo, que se materializan en demandas provenientes del mercado laboral, la comunidad académica, o el entorno socio económico particular de cada IES. En tanto las exigencias del medio interno, es decir, la traducción de las externas en función de las prioridades y principios propios de la institución. Esta dimensión permite desplegar la capacidad propositiva de la universidad, y ampliar el rango de ofertas posibles en el sistema de educación superior, asegurando así una oferta diversa, que busque dar una respuesta amplia a las necesidades sociales.

Entonces, la idea de calidad educativa varía dependiendo si nos ocupamos de los insumos, los procesos o resultados de la educación; si adaptamos consideraciones intrínsecas o externas, o según cuales sean las funciones de docencia, investigación u otras. De allí, que se refiera a la noción de calidad como un concepto multidimensional (Martínez y Letelier, 1997) que, según el autor, el contexto y el momento en el que se trate el tema se consideran diferentes dimensiones y elementos.

Pero el problema no consiste en buscar una definición sino determinar aquella que más convenga a la evaluación en las condiciones de la realidad de cada institución. Por lo que, los elementos o componentes de calidad hay que

buscarlos en la relación de la educación superior y la sociedad, de cada una de las instituciones con los sectores sociales concretos. Para determinar la calidad en términos concretos y operativos, hay que preguntarse y tener la respuesta más clara a ¿calidad educativa para qué? y ¿calidad educativa para quienes? (Villaseñor, 2003).

1.1.2 Evaluación de la Calidad en la Educación

Al existir diferentes conceptos de calidad en la ES, existen consecuentemente diferentes modos de evaluarla: los que la visualizan desde la teoría de sistemas, identificando las partes que componen el proceso educativo (insumos, proceso y productos) aplicando estrategias de evaluación de uso en la producción industrial; los modelos globalizados en los que se consideran otros elementos como el contexto institucional, los componentes del mismo como los profesores, evaluación de la efectividad y la relevancia, entre otros; y el modelo etnográfico, el cual es una descripción analítica y profunda de una situación cultural específica, es decir, son descripciones científicas de sistemas educacionales, procesos y fenómenos dentro de sus contextos específicos (González y Ayarza, citados por Rueda y Victorino, 2012). La evaluación no es meramente un proceso técnico, neutral e inocuo, por el contrario, como toda acción social, posee una dimensión política y en su carácter instrumental, obedece a una lógica de control (Garza, 2004).

En cuanto a los modelos de evaluación educativa se tiene todo un desarrollo histórico, Stufflebeam y Shinkfield (1995) definen cinco periodos básicos:

Periodo pre-tyleriano. La evaluación sistemática ya era conocida antes de 1930, pero no era un movimiento plenamente identificable. Evaluar programas e individuos apareció como mínimo en el año 200 A. C. sin embargo, la primera evaluación sistemática formal fue de un programa educativo, se atribuye a Joseph Rice quien entre 1887 y 1898 estudio los conocimientos de ortografía de un amplio sector escolar. También en esos años se empezó a crear un movimiento de acreditación de instituciones educativas y programas en Estados

Unidos. Pero una aproximación mayor a la que se considera evaluación en la actividad tuvo lugar a principios de siglo XX, con la aparición de test estandarizados

Época tyleriana. Ralph Tyler desarrollo un método cuya principal característica consiste en centrarse en unos objetivos muy claros en los que la evaluación queda reducida a determinar si estos han sido alcanzados, es decir, los objetivos referidos al rendimiento proporcionan la base para elaborar el currículo. Esta propuesta incluía comparaciones internas entre los resultados y los objetivos.

Época de la “inocencia”. Esta etapa es considerada como una época de irresponsabilidad social. En Estados Unidos a finales de la segunda guerra mundial fue una época de expansión de ofertas educacionales, sin embargo, no había interés en formar profesores competentes, ni en identificar y solucionar problemas del sistema educativo lo que provocó también el retraso de los aspectos técnicos de evaluación.

Época del realismo. En esta época algunos de los más importantes evaluadores educacionales se dieron cuenta de que sus esfuerzos no tenían éxito, pues su trabajo y sus conocimientos no ayudaban mucho a los que elaboraban currículos y no respondían a las preguntas sobre los programas que planteaban aquellos que necesitaban comprobar su efectividad.

Época del profesionalismo. Las nuevas conceptualizaciones de Scriven, Stufflebeam, Stake y Eisner reconocieron la necesidad de evaluar metas, analizar el perfeccionamiento de servicios, determinar los resultados que se deseaban o no en un programa, y así mismo la necesidad de enjuiciar el mérito o valor del objeto de evaluación. Así surgieron métodos de evaluación alternativos, movimientos filosófico-políticos muy críticos del papel social y cultural de la escuela, tanto los intelectuales como los profesores y los estudiantes enjuiciaron los procesos educativos, el currículo, los modelos de aprendizaje y enseñanza vigente, estos movimientos repercutieron de una manera profunda en las concepciones sobre que evaluar y cómo hacerlo.

La acción de evaluar no siempre tiene las mismas características. Se han construido diversas tipologías de evaluación que atienden a los momentos en los que se lleva a cabo; a su naturaleza y a las características de aquello que se persigue analizar; a los actores sociales que las realizan y a los procedimientos prioritarios que se utilizan.

Según lo planteado por Pérez (2006: 107-114), existen varias propuestas de modelos evaluativos de programas, los cuales pretenden fines diferentes en cuanto a orientaciones y nivel de profundidad.

Modelos orientados a la eficacia. Entre esta línea destaca el modelo propuesto por Ralph Tyler, el cual se orienta a comprobar el grado de eficacia de los programas educativos. El modelo de Tyler propone los siguientes pasos a seguir:

- La identificación o fijación de las metas y objetivos del programa o institución.
- Su definición en términos operativos, esto es, de comportamientos observables.
- La identificación de situaciones en que pueda ponerse de manifiesto el logro o no de tales objetivos.
- La elaboración o selección de los instrumentos adecuados para comprobar el logro o no de tales objetivos.
- La comparación entre los resultados apreciados a través de tales instrumentos y los objetivos inicialmente prefijados.

En esta misma línea, se encuentran las propuestas experimentales, las cuales abordan la comparación entre; programas o centros, diseño de dos o más grupos o para apreciar las ganancias o mejoras del programa o del centro, mediante diseños de carácter longitudinal. Estos modelos tienen como finalidad evaluar la eficacia de los programas.

Modelos orientados a los procesos. En esta línea se encuentran Bigman y Suchman, y sus planteamientos buscan conocer las razones del éxito

y del fracaso de un programa, así como también los principios que subyacen en los programas que han alcanzado sus metas y hasta la identificación de los medios que permiten el logro de los objetivos.

Modelos complejos. Las causas por las cuales programas de buena calidad en términos técnicos no logran buenos resultados se deben a múltiples factores que deben ser analizados, tales como los recursos disponibles, demandas o exigencias de los destinatarios, desempeño del personal que trabaja en el programa, etc. Por esta razón, surgieron propuestas tendientes a dar respuesta a esta situación altamente compleja. En esta línea, se encuentra la propuesta evaluativa de Stufflebeam, denominada CIPP, es decir, Contexto, Input, Proceso, Producto. Dentro de este modelo se encuentra la propuesta de Pérez Juste, la cual contempla tres momentos evaluativos dentro del contexto de la evaluación de un programa.

En lo que se refiere a la evaluación de las instituciones educativas, esta es un mecanismo mediante el cual se busca la participación y la mejora de la unidad evaluada, sin dejar de ser una herramienta política, su objetivo debería estar lejos de generar rankings o mecanismos de inspección o control (Victorino, 2006). Sin embargo, a nivel internacional domina el modelo de evaluación promovido por las instancias como la Organización de la Naciones Unidas (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), como una mezcla del enfoque de sistemas y un proceso globalizado, con la finalidad básica del rendimiento de cuentas. Con ello, las estrategias para evaluar la calidad y acreditarla, se ha estandarizado, sin tomar en cuenta particularidades institucionales, o menos aún, regionales, surgiendo instancias particulares ajenas a las instituciones educativas, encargadas de esta función (Rueda y Victorino, 2012).

Es preciso aclarar la diferencia de evaluación y acreditación de la calidad ya que, con mucha frecuencia, se confunde «acreditación» con «evaluación» y se piensa que la evaluación conduce necesaria y exclusivamente a la acreditación. (Pérez,

1993). Un proceso de evaluación busca responder si lo que se evalúa es adecuado, y se obtendrá como resultado al proceso de evaluación, el grado alcanzado, o que tan adecuados son los resultados, mientras que la acreditación, valora si se es suficientemente adecuado y su resultado es solo afirmativo o negativo. Evidentemente, la acreditación se sustenta en una evaluación

La acreditación es una valoración que indica si una institución alcanza un status determinado. A partir de la acreditación, se decide si la institución es adecuada y, por ende, debe recibir aprobación, es decir, debe ser aprobada o admitida en una categoría determinada (ANUIES, 2001).

También la acreditación es concebida como un proceso mediante el cual se verifica, si un programa educativo cumple con sus propios objetivos y si satisface un conjunto de criterios y estándares de calidad previamente establecidos (Sandoval y Mata, 2009). En este proceso la institución o programa educativo proveen información sobre su actividad, con la finalidad de que se pueda emitir un juicio público sobre el valor y la calidad (Díaz, 2008).

Hasta hace algunos años, el Estado ha jugado el papel de “acreditador” a través del reconocimiento oficial de los estudios impartidos por las Instituciones Educativas, o mediante el otorgamiento de autonomía a las instituciones que se juzga; tienen elementos adecuados para ofrecer servicios educativos de calidad. Sin embargo, al reconocer el rápido crecimiento y diversificación del sistema educativo, se considera que el Estado no cumple este cometido adecuadamente, por lo que se vio con buenos ojos la constitución de instancias colegiadas ampliamente participativas que contribuyen a integrar, junto a la acción del Estado, un sistema eficaz y confiable de acreditación de Programas de Educación Superior (Pérez, 1993).

1.2 La evaluación de la calidad de las Instituciones de Educación Superior

La acreditación de programas es una práctica vigente en la mayoría de países del mundo. Aunque estas acciones se iniciaron y consolidaron en Estados Unidos, su mundialización se ha efectuado a partir de mediados de los años noventa del siglo XX (Díaz, 2008). En Estados Unidos, este tipo de procesos se aplican en base a la intervención de la sociedad civil y el compromiso de acreditar (instituciones, grados y currículas), mediante una solicitud previa de la institución interesada. En este tipo de procesos, la participación del Estado es mínima (Sandoval y Mata, 2009).

En las IES el proceso de acreditación exige necesariamente de la conformación de grupos de trabajo, así como de la promoción de labor y responsabilidades colegiadas, por lo que en el ámbito universitario se ha constituido en un instrumento de cohesión de las colectividades académicas. La acreditación se abrió paso en la universidad desde las corrientes y fuerzas que se organizaron en el interior de cada una de las unidades académicas y generaron consensos que, en el marco de las facultades de sus respectivos órganos de gobierno, se materializaron en acuerdos (Cisneros y López, 2009).

La acreditación puede ser vista de diversas formas por parte de los diferentes actores de las IES (Díaz, 2008):

- Como un elemento de reconocimiento académico y social;
- Como evidencia pública de la calidad del trabajo que están realizando;
- Como una forma de inyectar a los estudiantes energía, seguridad y confianza en su universidad, plan de estudios y carrera;
- Como una forma de atraer recursos, además de garantizar confianza y confiabilidad;
- Como una condición indispensable para formar instituciones educativas de calidad;

- Como un mecanismo de rendición de cuentas, etc.

De tal suerte que, el resultado de la acreditación puede tomar muchas formas. Por ejemplo, puede ser un simple listado o padrón de instituciones o programas acreditados; puede también consistir en un listado de instituciones o programas agrupados en varios rubros, por ejemplo: unos plenamente acreditados, otros acreditados condicionalmente y otros no acreditados; puede también consistir en un listado que ordena a las instituciones o programas evaluados según el juicio que se hace acerca de la calidad comparativa de los servicios educativos que ofrecen (Pérez, 1993).

Las evaluaciones deben sustentarse en un concepto de calidad construido socialmente. Los procesos de evaluación deben adaptarse a cada institución, pues cada institución es única, tiene su propia historia y una manera muy suya de entender y construir su misión (Tünnermann, 2011).

1.2.1 La evaluación de la calidad de las IES en América Latina

Es posible constatar en los países de América Latina una tendencia a enfatizar la acreditación en demérito de la evaluación. La acreditación es hoy un mecanismo nacional que cumple un papel de control de enorme importancia, en general protagonizado por los gobiernos, frente a la necesidad de atestiguar la garantía pública de calidad de una institución o de un programa, en contextos complejos de internacionalización, enorme diversificación y creciente mercantilización (Días, 2007).

Casi todos los países de América Latina y también subregiones crearon, a partir de la década de 1990, sus organismos de acreditación. Por ejemplo, se creó la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (México), el Consejo Superior de Educación (Chile), el Consejo Nacional de Acreditación (Colombia), la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Argentina), el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Centroamérica), la Asociación de Instituciones Terciarias del Caribe

(ACTI/CARICOM), el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario (MEXA/MERCOSUR).

Argentina

El principal organismo que acredita en Argentina es la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Creada en 1996, funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Con apoyo de comisiones asesoras y comités de pares evaluadores, se encarga de la acreditación de carreras de grado de riesgo público y de posgrados, la evaluación de proyectos institucionales y de instalaciones de sedes de universidades extranjeras, el seguimiento y reconocimiento de instituciones universitarias privadas, el análisis de solicitudes de apertura de subsedes de instituciones y la evaluación institucional para el mejoramiento (Días, 2007).

La evaluación institucional se realizará en forma permanente y participativa en dos fases: la autoevaluación y la evaluación externa. La evaluación externa se lleva a cabo a través de comités de pares integrados por académicos y especialistas argentinos y del exterior. Los comités de pares cuentan con orientaciones y guías metodológicas preparadas por la CONEAU y con el informe de autoevaluación de la institución y trabajan en la evaluación entre 30 y 45 días, aproximadamente.

En la práctica, hay una distinción importante entre evaluación institucional y acreditación en Argentina. La evaluación se propone mejorar la calidad, la acreditación busca asegurar niveles de calidad según estándares predefinidos.

Una de las particularidades de la CONEAU es que entre sus funciones están las referidas a lo que podría denominarse "acreditación de instituciones universitarias", aunque en la ley y por la CONEAU no se denomina de esa manera. Esta función se refiere a los dictámenes requeridos para la puesta en marcha de las nuevas instituciones universitarias nacionales; para el reconocimiento de las provinciales; para la autorización provisoria de nuevas universidades privadas y para el reconocimiento definitivo de instituciones

privadas con autorización provisoria. El dictamen de la CONEAU es previo a la decisión del Ministerio de Educación y, en caso de dictámenes negativos, el Ministerio no puede autorizar la puesta en marcha, el reconocimiento o la autorización, según los casos. Es decir que el dictamen es vinculante (Fernández, 2004).

Brasil

El conjunto de procesos y actos consistentes en la autorización de funcionamiento, el reconocimiento de programas y la acreditación de instituciones, es llamado en Brasil regulación; la palabra supervisión se refiere a la garantía de conformidad de la oferta con la legislación; la evaluación es, a su vez, un proceso de mejoramiento y base para la regulación y la supervisión. La expresión evaluación de la educación superior corrientemente se emplea para designar el fenómeno que, en otros países, corresponde tanto a las modalidades de evaluación para mejoramiento como a la acreditación para garantizar la calidad. Entre 1993 y 2003, dos modelos evaluativos estuvieron en disputa. El Programa de Evaluación Institucional de las Universidades Brasileñas (PAIUB) ponía énfasis en la evaluación institucional interna y externa con fines exclusivamente de mejoramiento, sin preocuparse de la regulación. Se trató de un programa autónomo y voluntario de evaluación institucional interna y externa protagonizado por las instituciones y practicado, hasta 2003, con objetivos de mejoramiento. Durante el Gobierno del presidente Cardoso, de 1995 a 2002, prevaleció la acreditación estatal, aunque con el nombre de evaluación (Días, 2007)

En el año 2004, se creó la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAES) compuesta por miembros del gobierno y por profesionales destacados. Esa comisión tiene la función de asesoramiento en evaluación y no es ejecutiva como la CONEAU. La metodología de evaluación es llevada a cabo

por pares académicos y según estándares elaborados por los académicos de cada área de conocimiento (Barreyro y Lagorria, 2010).

Colombia

El organismo gubernamental responsable de la acreditación en Colombia es el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), creado en 1992. Sus funciones son similares a las de los organismos de acreditación de otros países: estimular los procesos de autoevaluación; explicitar y adoptar criterios de calidad, instrumentos e indicadores de la evaluación externa; constituir las comisiones de pares académicos, y elaborar el documento final para la consideración del ministro de Educación. Para el CNA, la acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución de educación superior, con base en un proceso riguroso de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el CNA (Días, 2007).

El proceso sigue tres etapas: la autoevaluación realizada voluntariamente por cada institución, la evaluación externa por pares académicos, y la evaluación final, hecha por el CNA, y que produce el documento que puede fundamentar el acto de acreditación o conducir a recomendaciones de mejoramiento (Días, 2007) (Roa, 2004). Algunos aspectos destacan en este proceso: la participación de la comunidad interna y externa, el carácter voluntario y temporal, el ejercicio de la autonomía y la valoración de las fortalezas y efectividades institucionales para superar las debilidades identificadas. La acreditación colombiana no tiene carácter punitivo. No se limita a comprobar si las instituciones y los programas están cumpliendo con los estándares básicos, sino que hace referencia, en cada caso, a lo que falta para alcanzar los estándares de excelencia. De esta manera, el sistema de acreditación pretende estimular y orientar los esfuerzos para una construcción creciente de la calidad (Días, 2007).

Si el programa no fuese acreditado el Consejo comunicará el resultado de la evaluación a la institución junto con las recomendaciones pertinentes, de manera

que la institución, si así lo considera, pueda desarrollar estrategias que posibiliten la iniciación de un nuevo proceso de acreditación, pasados al menos dos años (Roa, 2004).

Bolivia

En Bolivia el Consejo Nacional de Acreditación de Educación Superior (CONAES) tiene las funciones de acreditación de programas e IES. La acreditación se concibe como el resultante de un proceso sistemático de autoevaluación, evaluación externa y evaluación síntesis. En las IES se realizan los procesos de autoevaluación; en cambio los procesos de evaluación externa, evaluación síntesis y acreditación se coordinan y ejecutan a través del CONAES (Daza, 2004). La evaluación externa supone la realización de visitas de verificación a las instituciones, realizadas por pares académicos externos a éstas que realizarán entrevistas a los actores involucrados.

La evaluación en síntesis es el proceso de evaluación realizado a partir de los informes de autoevaluación y externo. Es realizada por el CONAES para verificar la suficiencia, pertinencia y relevancia de la autoevaluación y de la evaluación externa realizada por pares académicos. La acreditación institucional tiene carácter voluntario y es por 5 años.

Costa Rica

Por iniciativa de las universidades estatales, con adhesión posterior de algunas privadas, se instauró oficialmente en 1998 el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). La acreditación es voluntaria y tiene en cuenta seis componentes: personal académico, currículo, estudiantado, administración, infraestructura y equipamiento, impacto y pertinencia de la carrera. El proceso de acreditación sigue tres etapas: autoevaluación y autorregulación; visita de pares académicos externos, y decisión de acreditación (Días, 2007). Toda carrera debe presentar un plan de mejoramiento cuyo cumplimiento es de carácter obligatorio para mantener el carácter de acreditada; para dar cuenta de esto, el SINAES realiza una revisión anual de su cumplimiento

lo que permite que el compromiso con los planes de mejoramiento y la construcción de una cultura de calidad sean un proceso continuo (Alarcón y Guillermo, 2004).

El SINAES enfrenta un fenómeno más o menos común en los países de la región: la complicada relación entre gobiernos e instituciones de educación superior, casi siempre muy centrada en los problemas presupuestarios en las instituciones públicas y de certificación de carreras en las privadas. Además de la fragmentación y la diversificación de la educación superior costarricense, la ausencia de criterios nacionales anteriores, la lenidad en los procesos de supervisión de las universidades privadas y la inexperiencia en las pocas y puntuales prácticas de evaluación plantean al SINAES (Días, 2007).

Chile

El Consejo Superior de Educación (CSE) ha tenido un rol importante en la implementación de los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior. El sistema se ha aplicado, por un lado, a las instituciones privadas “nuevas” que estaban sometidas a una supervisión rigurosa con criterios exigentes para lograr su autonomía; y por otro, a muchas instituciones que nacieron autónomas y que nunca habían estado sujetas a supervisión de ningún tipo (Lemaitre, 2004).

1.2.2 Estructura Institucional en México para la Evaluación de las IES

En México, a partir de los años setenta, la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha impulsado que las IES adquieran una cultura de evaluación y acreditación. En esta década, dentro de la modalidad de autoevaluación, cuya finalidad era fundamentalmente diagnóstica, se realizaron una serie de experiencias de autoevaluación dentro de las IES (Victorino, 2008).

Con el proyecto de Modernización Educativa (SEP, 1992) que se impulsó en la década de los noventa, a la evaluación se le asignan múltiples finalidades que

van desde impulsar la calidad de la educación, constituirse en sistema de rendición de cuentas, hasta conformarse en el instrumento para modificar los procesos de financiamiento a las instituciones de educación superior a los programas de grado y posgrado, a los proyectos de investigación y a los académicos (Díaz, 2008). Hasta antes de la década de los ochenta, época de máximo crecimiento en la educación superior, la evaluación parecía una actividad casi exclusiva para determinar el rendimiento académico de los alumnos; pocas veces o en algunas circunstancias se evaluaba al profesor, las instituciones y programas escolares, ya que se daba por hecho que estos cubrían su labor adecuadamente (Victorino, 2008).

La evaluación se institucionalizó con el Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994, recogiendo las recomendaciones del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) y las declaraciones y aportaciones de las ANUIES, en éste, el concepto de modernización de la educación se centra en cuestiones de calidad, eficiencia, cobertura e innovación. La acción fundamental que se pretende impulsar desde entonces por parte de este programa es el mejoramiento de la calidad de la educación superior, a través de procesos de evaluación interna y externa de las instituciones (Gidi, 1993). Así, en el año de 1989, fue constituida la Comisión Nacional de la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), con la finalidad de promover y coordinar los procesos de evaluación de universidades públicas.

En este sentido, con el objeto de impulsar la calidad de la educación y al mismo tiempo enfrentar el problema de restricción presupuestal que caracterizó a las instituciones de educación superior en la década de los ochenta, se establecieron diversas bolsas de recursos económicos, ofrecidos a las instituciones que de manera voluntaria participaran en determinados procesos de evaluación. Así se fue conformando una serie de prácticas de evaluación de instituciones, de proyectos de desarrollo, de planes de estudio de licenciatura (ahora denominados programas de estudio) y de los actores de la educación, tanto

académicos en su función de investigación y de docencia, como de estudiantes al ingreso y egreso de sus estudios de formación profesional (Díaz, 2008), siendo una forma de evaluación la acreditación de programas académicos.

La acreditación en México se dio en dos tiempos. Inicialmente fue establecida como una de las funciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), mediante un modelo de pares académicos. Dicha atribución, se les asignaba en el documento publicado en 1991 por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). Posteriormente, al final de la década, el gobierno mexicano, a través de la SEP, de la CONPES, de la CONAEVA y de la ANUIES, estableció que la acreditación de Programas Educativos de educación superior debía hacerse por medio de agencias u organismos gremiales especializados, representativos de las diferentes profesiones, tal y como se realiza en la mayoría de los países del mundo.

En la década de los 90's, en nuestro país habían surgido diversas asociaciones que tienen como finalidad la acreditación de programas académicos, y no había regulación estricta de su actividad. En ese sentido, la ANUIES se habían venido discutiendo distintas propuestas para conformar un organismo que coordinara los distintos procesos de acreditación que estaban surgiendo, con la finalidad de darles organicidad. En 1997 su Asamblea General acordó que las instituciones asociadas impulsarían la creación de una asociación civil, autofinanciable a mediano plazo, como instancia colegiada, plural, representativa y autónoma, dotada de una amplia capacidad académica y técnica, para articular los organismos con funciones de evaluación y acreditación.

Después de tres años de este acuerdo de la ANUIES, a finales de 2000 fue constituido formalmente el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), como asociación civil, que restringió su actuación al ámbito de la acreditación, a diferencia del acuerdo de la ANUIES, que proponía un organismo

que también tuviera funciones de coordinación en materia de evaluación, tras la desaparición de la CONAEVA.

El COPAES se creó como una asociación integrada por personas morales, y no obstante ser un organismo no gubernamental, se constituyó en “la instancia capacitada y reconocida por el Gobierno Federal, a través de la SEP, para conferir reconocimiento formal a favor de organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos de educación superior que ofrezcan instituciones públicas y particulares, previa valoración de su capacidad organizativa, técnica y operativa, de sus marcos de evaluación para la acreditación de programas académicos, de la administración de sus procedimientos y de la imparcialidad del mismo”. (COPAES, 2016 b). Para ello, la SEP suscribió un convenio mediante el cual esta dependencia del gobierno federal sólo reconoce los programas acreditados por organismos reconocidos por este consejo.

El COPAES tiene una función reguladora de los organismos que acreditan programas educativos; por lo que no acredita directamente programas, sino que da su aval a aquellos programas acreditados por algún organismo especializado reconocido formalmente. Se busca evitar conflictos de intereses e informar a la sociedad y a los usuarios de los servicios educativos sobre la calidad de un programa de estudios de nivel superior.

Para cumplir con su función, el Consejo elaboró el “Marco General para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Nivel Superior” y en 2001 emitió la convocatoria para que los organismos que buscan obtener su reconocimiento como organismos acreditadores se sometieran a una evaluación. El COPAES identifica distintas características para todo proceso de acreditación de programas académicos: voluntario; integral; objetivo, justo y transparente; externo, ético y responsable; temporal (cinco años); confiable, y producto del trabajo de personas de reconocida competencia en la materia (COPAES, 2016 a). El proceso de acreditación es el usualmente seguido a nivel internacional: cada organismo acreditador establece una metodología de evaluación, un marco

de referencia, los indicadores y los parámetros para la acreditación. Si bien estos son propios de cada uno de los organismos, y pueden ser ejercidos con autonomía, deben apegarse a las disposiciones de orden general que establece el COPAES, en tanto organismo regulador. La acreditación no es obligatoria, pero sí tiene consecuencias, sobre todo en imagen pública del programa y en materia de financiamiento por parte de la SEP y de otras instancias.

En la actualidad funcionan dos sistemas paralelos en el proceso de evaluar los planes académicos de las IES: los CIEES y el COPAES. En ambos casos la evaluación tiene un carácter voluntario, esto es, se realiza por solicitud del programa académico que aspira a ser evaluado.

El modelo de evaluación de pares, de los CIEES, estaba mucho más centrado en el carácter formativo y de retroalimentación de la evaluación, meta que no necesariamente cumplía, al no existir un mecanismo en las instituciones para conocer y para discutir los resultados de la evaluación, ausencia de un debate académico con relación a los fundamentos y a las experiencias de evaluación y ausencia de calificación técnica de los evaluadores. Los CIEES inicialmente solo entregaban un informe de retroalimentación, aunque a partir del año 2001, se le pidió que clasificaran a cada programa educativo evaluado en algún nivel de acuerdo a su calidad educativa; los de nivel I eran los que obtenían la calificación de mejor calidad. Por su parte, los organismos acreditadores, coordinados por el COPAES conceden la acreditación formal del programa (Díaz, 2008).

Existe una creciente preferencia por la acreditación de programas, respecto de la acreditación de instituciones, porque se tiene conciencia de que en una institución puede haber programas de calidades muy distintas entre sí y consecuentemente, la acreditación de instituciones puede contener información poco significativa (Pérez, 1993).

Aunque pareciera que buscar la acreditación es el mejor camino para alcanzar la calidad en el trabajo institucional, son las Universidades Públicas las que más recias se han mostrado a participar en los procesos de acreditación, entre otras

razones, porque consideran que con ello es vulnerable su autonomía, además de percibirlo como un sistema de vigilancia (Rueda, 2008).

Ante esta situación, podemos reconocer la existencia de cuatro rasgos que caracterizan al sistema de evaluación de la educación mexicana: 1) su estrecha vinculación a prácticas de financiamiento, 2) una desarticulación entre cada programa de evaluación, 3) la ausencia de una dimensión conceptual con el predominio de la dimensión técnica centrada en significativo número de indicadores, y 4) una cancelación de su dimensión pedagógica y, por lo tanto, de su carácter formativo (Díaz, 2008).

1.2.2.1 Acreditación de Programas Académicos de Licenciatura (PAL)

A partir de 1990, en América Latina, los procesos de Acreditación han adquirido gran relevancia, esto a través de la creación de agencias, comisiones y sistemas de acreditación encargados de coordinar estos procesos. De forma general existe la tendencia hacia la generación de políticas públicas de crecimiento, centradas en la calidad de la educación superior con base en esquemas de evaluación y acreditación (Sandoval y Mata, 2009).

La acreditación de un programa es “el reconocimiento público de su calidad, es decir, constituye una garantía pública de que dicho programa cumple con determinado conjunto de estándares de calidad” (CONAEVA, 1992), representa una evaluación a profundidad, de acuerdo a criterios predefinidos, con la finalidad de verificar si ha cumplido o no con los objetivos establecidos, además de que mediante este proceso se promueve el mejoramiento de los programas y la planeación de acciones concretas (Sandoval y Mata, 2009).

El proceso de acreditación requiere el cumplimiento subsecuente de los siguientes criterios: a) incorporación a la asociación, b) realización de un autoestudio, c) verificación de la información a través de la visita in situ de un Comité, d) elaboración de un informe por parte del comité visitador, e) revisión

del informe por parte de una comisión acreditadora y, f) emisión de un dictamen (Díaz, 2008). Mientras, las metodologías que desarrollan las agencias acreditadoras poco difieren entre sí, sobre todo lo hacen en lo que se refieren a las particularidades de cada especialidad, pero en general, se avocan a los siguientes elementos (CONACE, 2007):

Recursos

- **Normatividad Institucional.** Contar con la normatividad que regule la operación del programa, alumnos, plan de estudios, servicios institucionales de apoyo al aprendizaje de los estudiantes, equipamiento e infraestructura.

- **Personal académico de Programa.** El ingreso, permanencia y promoción de los profesores en el programa, deben estar regidos por una reglamentación y debe corresponder con el perfil profesional y académico que satisfaga las necesidades del programa.

- **Alumnos.** El programa debe ser capaz de identificar las potencialidades y limitaciones del material humano con el que trabaja, así como ofrecer las condiciones para que éstos convivan e interactúen entre ellos y con el resto de la comunidad académica. El programa debe considerar la participación de los alumnos en los procesos y logro de objetivos fundamentales. Se debe estimular el intercambio académico a instituciones nacionales e internacionales.

- **Plan de estudios.** El plan de estudios debe ser pertinente en relación a la demanda social de personal capacitado, de conocimientos científicos y de vinculación entre instancias académicas y la sociedad.

- **Servicios institucionales de apoyo al aprendizaje.** El trabajo de los profesores debe analizarse tanto en un aspecto interno como externo, al considerarse como un agente de cambio.

- **Infraestructura y equipamiento.** Además de contar con el acceso a las instalaciones y a equipo suficiente para el desarrollo de las funciones docentes y administrativas, éstos deben ser un espacio y un ambiente que posibiliten la convivencia y el trabajo académico, individual y colectivo.

Procesos

- Formación y actualización de profesores. El programa debe contar con un plan de formación de profesores, ya sea para mejorar el nivel académico de la planta docente y de investigación o para el reemplazo generacional.

- Enseñanza. Se debe enfatizar en la transmisión de conocimientos a través de la solución de problemas y la investigación usando tecnología de cómputo y telecomunicaciones, minimizando las horas presenciales en aulas y maximizando las horas de estudio grupal e individual. Así mismo, la enseñanza de la teoría debe ser encaminada a la solución de problemas prácticos.

Resultados

Los egresados deben incorporarse a la actividad productiva, ya sea en el sector privado, público o social, para desempeñar labores relacionadas con la optimización del uso y asignación de recursos económicos, de carácter privado y/o social. Para ello, se debe contar con mecanismos como son: servicio social, prácticas profesionales, bolsa de trabajo, firmas de convenios con instituciones empleadoras, etcétera. Además, se deben realizar estudios de seguimiento de egresados.

Un aspecto importante a reconocer es que en la propuesta metodológica de quienes llevan a cabo el proceso de evaluación para la acreditación, no se define claramente el concepto y análisis de lo que significa calidad, y cómo alcanzarla, lo cual tiene que deducirse de los indicadores que utilizan para la evaluación (Rueda, 2012).

Con relación a los criterios de evaluación y acreditación que utilizan los diversos organismos, podemos señalar que nos encontramos ante una situación en donde la diversidad es un elemento que caracteriza los proyectos de evaluación. Una diversidad que carece de una instancia donde se pueda, por lo menos, visualizar y analizar el sentido de tales diferencias. Cuando se concentran en un primer nivel de análisis los criterios que establecen los comités de pares y los organismos evaluadores, a primera vista no solo saltan condiciones al ponderar

los aspectos formales del plan de estudios, la planta académica, las condiciones de ingreso y permanencia de los estudiantes, la investigación y la infraestructura. Todas ellas con valoraciones diferenciadas, a la vez los criterios cuantitativos tienen señalamientos que dispersan mucho la exigencia y no se hace referencia en algunos criterios. No existe en este momento ningún argumento, discusión académica o ponderación racional para justificar la ventaja de una valoración sobre otra (Díaz, 2008).

Ventajas de la Acreditación de Programas Académicos

Las ventajas que ofrecen los procesos de acreditación son diversas, ya que al proporcionar información “confiable” sobre las cualidades de un programa acreditado, puede ser la base para que un estudiante seleccione la institución donde realizar sus estudios superiores, puede ayudar también a un profesor a seleccionar en que institución trabajar, así como orientar en la toma de decisiones a las instancias que otorgan financiamiento, tanto informar a los empleadores respecto a la formación que tienen sus futuros colaboradores. La acreditación también sirve a las instituciones educativas, pues les proporciona una indicación acerca de la forma como aprecian sus servicios las instancias acreditadoras, de aquí pueden derivarse acciones orientadas a satisfacer los requisitos de dichas instancias (Pérez, 1993).

A partir de la implementación de la evaluación y acreditación la construcción de vínculos sólidos con el mercado laboral se ha enfatizado en las instituciones, mismas que promueven estrategias y actividades encaminadas a fortalecer este tipo de actividades. Uno de los efectos en este sentido, se observa en la necesidad de que la vinculación universidad-mercado laboral se refleje desde el diseño de los planes y programas de estudio y, por tanto, promueva una mayor empleabilidad de los egresados. También las universidades orientan sus esfuerzos a la búsqueda de convenios con empresas y con otro tipo de organismos que se asumen como posibles receptores de los futuros

profesionistas. Se trata de avanzar la lógica tradicional del servicio social como el vínculo más fuerte entre las universidades y su entorno, principalmente laboral, a la construcción de mayores espacios de influencia de la universidad en la sociedad (Buendía, 2011).

No se puede negar que un efecto positivo de la evaluación ha sido la movilización del sistema de educación superior, lo que se manifiesta en el incremento de varios de sus indicadores, de tal suerte que, se ha generalizado la tendencia de las IES para establecer planes de desarrollo institucional y locales, con una mayor participación del personal académico de la institución. Sin embargo, al mismo tiempo se ha generado una serie de efectos no deseados, que es necesario contemplar y tomar en cuenta para un futuro próximo (Díaz, 2008).

Dificultades, limitantes y retos a enfrentar para la Acreditación de Programas Académicos

En cuanto a las dificultades y limitantes en torno a los procesos de acreditación se podrían clasificar de la siguiente manera:

- **Debidas al proceso de acreditación:** existe un claro cuestionamiento sobre quién o qué referentes definen los criterios, indicadores y parámetros utilizados en la acreditación. Además, se indica a los evaluados las metas a las que debe llegar, pero muy poco o nada les dice acerca de cómo llegar a ellas. En cuanto a la evaluación de resultados, muchos sistemas educativos no cuentan todavía con la información mínima indispensable para poder evaluar los resultados (Pérez, 1993).

Cada organismo evaluador (comisión de pares y organismo acreditador) se encuentra en libertad de formular los criterios para realizar su trabajo. No se puede desconocer que esto constituye una gran ventaja, ya que permite adecuar una serie de planteamientos generales y genéricos de la evaluación a un programa académico específico, a las necesidades de cada disciplina. Sin embargo, ello hace difícil manejar y visualizar de conjunto estos criterios y, sobre

todo, ponderar hasta donde admiten cumplir con la finalidad de ser instrumentos que permitan dar cuenta de la calidad académica de un programa de formación profesional (Díaz, 2008).

- **Debidas a los resultados del proceso:** El logro de las metas no siempre garantiza que realmente se eleve la calidad de los servicios educativos. Por ejemplo, una de las versiones más socorridas para evaluar programas de docencia con fines de acreditación, consiste en hacer un simple cotejo de los insumos de dichos programas contra determinados estándares; así se evalúa, por ejemplo, la planta académica: si ésta tiene la proporción de doctores fijada de antemano, esto constituirá un punto a favor de la acreditación del programa. De la misma manera se cotejan otros insumos y si todos están dentro de los parámetros (Pérez, 1993).

Responder positivamente a los requerimientos traducidos en criterios e indicadores, que establecen los organismos evaluadores y acreditadores se ha convertido en una tarea prioritaria para las instituciones, relegando la reflexión sobre cada uno de ellos y sus implicaciones para la “garantía de calidad” y, promoviendo la simulación entendida como la necesidad de mostrar el cumplimiento de los indicadores, pero sin que éste necesariamente ocurra o sin que signifique un proceso de reflexión que contribuya a la mejora de las condiciones bajo las que operan los programas académicos. Otra vertiente de la simulación se refiere a que el otorgamiento de la acreditación implica socialmente que los programas académicos se ubican en un mismo nivel de desarrollo frente a los ojos de los actores de los tres vértices que implica la rendición de cuentas. Se percibe un efecto de jerarquización o *ranking*, entendido como la posición o estatus de las universidades ante los “ojos” de otros actores de la sociedad. No obstante, las acreditaciones no contribuyen en la diferenciación respecto del grado de consolidación que tienen los programas, y en buena medida limitan el crecimiento de algunos de ellos al ser acreditados en condiciones que no son las mejores (Buendía, 2011)

Es frecuente que el empeño por lograr los estándares fijados por las instancias acreditadoras distraiga la atención respecto de los factores que efectivamente determinan la calidad de un programa educativo. No solo eso, en ocasiones la acreditación ha inducido el cumplimiento meramente formal de requisitos, ha generado actitudes de rivalidad que debilitan el ambiente académico, e incluso ha generado acciones de simulación (Pérez, 1993).

Los resultados negativos de una evaluación generan molestia entre los académicos y autoridades, al considerar que el esfuerzo realizado no es valorado ni tomado en cuenta y que los criterios utilizados no corresponden al contexto ni a las particularidades de la institución. El problema se hace complejo cuando uno de los organismos evaluadores emite un resultado positivo y el otro negativo sobre el mismo programa (Díaz, 2008).

La simple acreditación solo puede mejorar la calidad de los programas educativos de manera muy limitada y en ocasiones, un ejercicio de acreditación, aislado de otras acciones, puede conducir a resultados totalmente contra producentes y generar procesos de deterioro de dicha calidad.

- **Debidas a las acciones emprendidas para cumplir con el proceso** (Buendía, 2011): Algunas universidades en su afán de construir vínculos sólidos con el mercado laboral pierden de vista el sentido crítico que debe prevalecer en la formación universitaria y se transforman en una fábrica de empleados “muy bien capacitados”, sin mayor trascendencia.

Se han creado en las universidades unidades administrativas específicas para desarrollar y dar seguimiento de los mismos. Sin embargo, principalmente desde la visión de los profesores, estas unidades casi siempre están alejadas de las necesidades de carácter académico que tienen los planes y programas de estudio. Además, estas unidades demandan gran cantidad de información de los diferentes actores de la universidad, por tanto, se han incrementado la cantidad de trámites administrativos (llenado de cuestionarios, documentos y formularios diversos), que los organismos evaluadores y acreditadores demandan.

Esta burocratización de las instituciones afecta la gestión institucional, puesto que se observa una marcada desarticulación entre los espacios académico y administrativo en las universidades. Mientras que la mayoría de los funcionarios señalan que existe una estructura organizativa que contribuye al “logro” de las acreditaciones, los académicos señalan que poco conocimiento tiene de ello. La conformación de equipos o áreas que apoyen el diseño de criterios y procedimientos específicos para la autoevaluación de programas no es una constante en las universidades. Como tampoco lo es la formación de cuadros profesionales que puedan desarrollar la labor. Los procesos de evaluación y acreditación se asignan principalmente a los coordinadores de carrera y son estas instancias quienes deben promoverlos.

- **Debidas al contexto de las instancias acreditadoras:** La política de evaluación tiende a multiplicar instancias y espacios para realizar esta actividad, además, se observa la falta de consistencia en las acciones de evaluación. Esta falta de consistencia tiene su origen en la inadecuada formación de los evaluadores, pero también en la diferencia de criterios existentes, en la definición de indicadores y en su interpretación, así como en la existencia de sesgos en la evaluación, derivados de la posición gremial que cada grupo evaluador tiene respecto del programa evaluado. Para la decisión evaluatoria no se analiza ni la historia de la institución ni el contexto regional donde se opera el programa. Tampoco se valoran los esfuerzos que en forma particular se estén realizando para remediar los problemas que enfrenta un programa. Evidentemente, no se toma en cuenta la función social de la educación superior pública ni la responsabilidad del Estado frente a ciertos sectores de la sociedad (Díaz, 2008). De la misma manera que los evaluadores en México se han formado haciendo evaluaciones, los criterios de evaluación se han definido de acuerdo con lo que los especialistas de un campo profesional han considerado que es importante evaluar.

Los CIEES y el COPAES no han logrado promover algún tipo de relación con uno de los actores clave, los gremios de profesionales. En buena medida, estos actores representarían una forma de vinculación entre la formación de profesionales, responsabilidad de las universidades, y el mercado laboral (Buendía, 2011).

Las relaciones de carácter económico que necesariamente se establecen entre las universidades y los organismos y que, en alguna medida, distorsionan el fin último de contribuir a la mejora de la calidad educativa de las primeras. Esta situación se recrudece sobre todo en el caso de algunos organismos acreditadores reconocidos por el COAPES, aunque no es general, puesto que las universidades pagan por los servicios de la acreditación (Buendía, 2011).

Se hace indispensable, entonces, la generación de mecanismos que aporten apoyo técnico y científico en todos los renglones relevantes para el mejoramiento de la calidad y la eficiencia de las instituciones y los programas: innovación y actualización educativa, planeación académica, administración, evaluación, métodos de enseñanza, etcétera. El mecanismo más importante para este propósito de superación general es el de la cooperación. Para que la acreditación de programas educativos contribuya realmente al mejoramiento de la educación, es necesario reconocer que son igualmente necesarios otros tipos de evaluación educativa y ponerlos en marcha (Rojas, 2008).

1.2.3 La evaluación de las Instituciones de Educación Agrícola Superior

La Educación Agrícola Superior (EAS) es aquella que proporciona a los educandos los conocimientos científicos y tecnológicos que los capaciten para entender y analizar los problemas agrícolas, pecuarios y forestales, a nivel regional como nacional, así mismo que les permite proponer y generar alternativas para la solución de dichos problemas a través de la experimentación y la investigación, con el objeto de contribuir al bienestar y al progreso de la población del país que vive en el medio rural (Mata, 1981).

El Subsistema Nacional de Educación Agropecuaria, está integrado por tres conjuntos de instituciones: las del Sistema de la Secretaría de Educación Pública (SEP), las sectorizadas en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y las del sector privado. En este subsistema, en todas sus modalidades, existen problemas comunes tales como la disminución de la matrícula, el subempleo y desempleo de los egresados y la crisis en los perfiles de formación requeridos, los cuales han reiterado su ineficiencia (Victorino, 2008).

En los últimos veinte años, los programas de licenciatura en ciencias agropecuarias han experimentado una dinámica muy peculiar, aunque el crecimiento de la oferta educativa en el nivel superior no ha sido sustantiva, lo que si se observa, es una gran diversificación de carreras que modifican, fragmentan y sobre-especializan a las disciplinas tradicionales, o bien, surgen otras nuevas que atienden problemas emergentes, otras que son producto de los avances en la ciencia; en otro caso, aquellas que obedecen a modas en la medida que algunas instituciones educativas van tomándole el pulso al mercado. Las nuevas especializaciones se desprenden de fenómenos como el calentamiento global, de los avances en la biotecnología, la genómica de las plantas, de nuevas formas de concebir la producción agrícola con una mayor racionalidad y protección al ambiente, nuevos enfoques hacia el campo como el desarrollo rural sustentable. Las ciencias sociales por su parte ponen atención a problemas del medio rural como la migración, la falta de oportunidades para la población indígena, la educación en la cultura y otras opciones económicas. En todo este proceso, ha estado ausente el debate sobre la naturaleza epistemológica de estas disciplinas, lo que ha propiciado una oferta educativa más en términos de mercado que dé un desarrollo científico en función de las necesidades del medio rural (Segura, 2012).

Como ya se mencionó anteriormente, la evaluación y acreditación de programas académicos de licenciatura se lleva a cabo por los CIEES y las acreditadoras reconocidas por el COPAES.

Los CIEES son nueve órganos colegiados constituidos por académicos (pares) reconocidos y representativos de la comunidad académica nacional, cuya misión es evaluar las funciones sustantivas, así como los programas educativos de las instituciones de educación superior nacionales públicas y privadas, para contribuir a mejorar su calidad (CIEES, 2000). La evaluación realizada por los CIEES se traduce en informes, cuyo elemento central son señalamientos y recomendaciones bien fundamentados acerca de las acciones que deben desarrollar los responsables y actores de cada programa, para elevar la calidad y eficiencia de sus trabajos.

El Comité de Ciencias Agropecuarias es el encargado de evaluar a los programas académicos relacionados a las ciencias agropecuarias, y este Comité tiene como objetivo fundamental conocer la situación de los programas (licenciatura, posgrado e investigación), para detectar logros y deficiencias, y proponer, en consecuencia, estrategias de mejoramiento de la calidad mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- 1) La descripción cuantitativa de la situación que guardan los programas en una disciplina, área o función en el ámbito nacional (magnitud, número de programas, unidades que los desarrollan, balances-desbalances regionales, desarrollo y cobertura, etcétera).
- 2) El análisis valorativo -en conjunto y en particular- de los programas académicos existentes en el área, con base en los criterios acordados por el Comité. El análisis pondrá especial cuidado en la congruencia y el impacto real del programa sobre su entorno social y productivo.
- 3) La identificación de los problemas y las necesidades más importantes a las que tendrá que darse una atención inmediata en los ámbitos institucional, regional y nacional, a partir de una visión prospectiva.

4) La recomendación a las respectivas instituciones de educación superior, al gobierno federal y a los gobiernos estatales, de las medidas aplicables para el mejoramiento de los programas correspondientes.

5) La formulación de criterios y patrones de calidad y las condiciones necesarias para su desarrollo (infraestructura, perfil de profesores, investigadores y estudiantes, organización académica, currículum, metodología, etcétera).

Las funciones encomendadas al Comité son cuatro: diagnóstico, acreditación y reconocimiento, dictaminación puntual y asesoría. En todas ellas, y en particular en la última, es necesario contar con un marco de referencia que establezca los conceptos básicos, criterios y estándares que utiliza el Comité.

Los principales actores en el procedimiento de evaluación que realiza el Comité de Ciencias Agropecuarias, son:

- La institución que solicita la evaluación.
- La Coordinación General de los Comités.
- La Vocalía Ejecutiva del Comité.
- El pleno del Comité, constituido por los pares académicos.
- Directivos, profesores y estudiantes de cada programa, así como exalumnos y empleados de la institución educativa.

El proceso de evaluación comprende las siguientes etapas: definición del programa sujeto a la evaluación, prediagnóstico, visita del Comité, elaboración y entrega del informe, y un proceso de retroalimentación con la institución evaluada.

A) El procedimiento formal para la evaluación externa se inicia con la solicitud por parte de la institución a la Coordinación General de los CIEES. Enseguida, la institución y el Comité, a través del vocal ejecutivo, acuerdan la naturaleza y alcances del objeto por evaluar, a fin de no separar artificialmente a los constituyentes del o de los programas.

B) Con base en esto, la Vocalía solicita la información que sobre el programa existe en la ANUIES, la SESIC y otras fuentes apropiadas, y elabora un

prediagnóstico que servirá de base a la evaluación. El vocal realiza una visita previa a la institución para conocerla y propiciar una comunicación más cercana con sus autoridades, en donde queden claras las actividades que realiza el Comité y los instrumentos que utiliza, así como las expectativas del programa respecto a la evaluación. El vocal, además, solicita la información faltante. El Comité revisa el prediagnóstico y es informado por la Vocalía sobre los avances del proceso. Con el prediagnóstico elaborado, se programa la visita del Comité a la institución.

C) Con la visita se pretende constatar, modificar o ampliar la información del prediagnóstico, y apreciar aspectos de la realidad institucional del programa que no es posible percibir a través de documentos. Algunos de ellos son: el ambiente que priva entre profesores y autoridades, las condiciones en que se encuentra la infraestructura y el equipo, las expectativas de los estudiantes, etc. Esto se realiza de acuerdo con un procedimiento previamente diseñado, que incluye actividades tales como entrevistas con profesores, autoridades y estudiantes, y recorridos a las instalaciones.

D) Una vez realizada la visita, el Comité elabora un informe que se incorpora al prediagnóstico. Esta información es examinada en sus reuniones mensuales, y se estructura el informe final, que incluye no sólo el diagnóstico de la situación actual, sino también propuestas y recomendaciones concretas de mejoramiento del programa. El informe es revisado por el vocal ejecutivo del Comité y el coordinador general de los CIEES y es entregado formalmente a las autoridades institucionales. Con el propósito de recibir una retroalimentación, el Comité espera la respuesta de la institución antes de enviarlo a la CONAEVA.

Por otra parte, las organizaciones acreditadoras, como ya se mencionó, son asociaciones civiles formalmente reconocidas por el COPAES, que mediante la aplicación de indicadores, pueden determinar si un programa educativo del tipo superior cumple con los estándares mínimos de calidad.

El proceso de acreditación se resume en cinco etapas:

1. Solicitud de acreditación del programa y aceptación de la misma.
2. Autoevaluación del programa por parte de la institución de educación superior.
3. Evaluación del programa por parte de la OA con la visita de verificación de los pares evaluadores.
4. Dictamen de acreditación por parte de la OA.
5. Mejora continua basada en las recomendaciones de la OA y los compromisos de la institución educativa.

Desde su creación a la fecha, el COPAES ha reconocido a 28 organizaciones acreditadoras, entre las que destacan en el área agropecuaria: COMEAA – Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. y CONEVET – Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C., además organizaciones OA han incurrido en área agropecuaria cuando esta se relaciona con otras áreas, por ejemplo: ACCECISO – Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C., CACEI – Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. CACECA – Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas Contables y Afines, A.C., CONACE – Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C..

1.2.3.1 Evaluación de la Universidad Autónoma Chapingo

La Universidad Autónoma Chapingo tiene su origen en la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), que fue fundada el 22 de febrero de 1854, en el Convento de San Jacinto, D.F, como una institución con la tarea de formar agrónomos. A lo largo de su historia, de ENA a UACH actualmente, se han ofrecido diversas carreras desde *Administradores Instruidos*, *Mayordomos inteligentes* y *Veterinarios*, pasando por *Ingeniero Agrónomo e Hidráulico*, posteriormente a especialidades como: Agricultura, Ganadería, Irrigación, Servicios Agrícola e Industrias Agrícolas, entre otras (Mata, 1981), y finalmente en la actualidad se ofertan 25 carreras.

Los procesos de evaluación en la UACH son recientes, como en la mayoría de instituciones de educación superior en México comenzaron en la década de los 90's bajo la influencia de organismos internacionales y la misma política nacional de evaluación.

La trayectoria que las políticas de evaluación han tenido en esta universidad es la siguiente:

Desde el primer ejercicio de autoevaluación impulsado por la CONAEVA en 1990, la UACH participó con un trabajo coordinado por la Unidad de Planeación Organización y Métodos (UPOM), entidad universitaria que depende directamente de la Rectoría, y se encarga de todo lo relacionado con la función de planeación en esta institución. La información que entonces fue requerida en los formatos establecidos por la CONAEVA, fue recopilada de los diferentes Departamentos dirigiendo la solicitud a los directivos de cada unidad académica. Lamentablemente en estos casos los informes correspondientes no fueron hechos del conocimiento de la comunidad y únicamente se tuvo conocimiento del desarrollo de estos procesos cuando habían concluido. La siguiente experiencia institucional de evaluación ocurrió en 1995 cuando el Comité de las funciones de Administración y Gestión de los CIEES, realizó la evaluación de la UACH de dichas áreas. En este caso, el reporte entregado a la Rectoría al concluir la evaluación fue hecho público e inclusive fue distribuido un ejemplar impreso entre la comunidad académica.

Al seguir con las tendencias impuestas desde el exterior, derivadas del proceso de modernización que vive México dentro del contexto de la globalización, los criterios de excelencia y calidad se establecen a través de estándares de carácter nacional e incluso internacional. La evaluación en el ámbito académico se realiza mediante los procesos de acreditación de los programas educativos, mientras que en el rubro administrativo el mecanismo de evaluación es la certificación (PDI, 2009).

El proceso de acreditación de los programas de licenciatura en la UACH ha transitado por cuatro momentos o etapas que aluden a los grados de disposición o receptividad y avances registrados en diferentes períodos (Cisneros y López, 2009) (Sandoval y Mata, 2009).

La primera etapa o momento de desarrollo de la acreditación, que se sitúa en los últimos dos años de la administración 1998-2002 y el primer año de la administración 2003-2007, incluyó cuantiosas tareas de sensibilización e información en las unidades académicas, así como el inicio de los contactos con las agencias acreditadoras, valoración de los requisitos definidos por éstas, así como la organización de los procesos de autoevaluación.

Es así que, a partir de 1998, la Dirección General Académica a través de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio, inició los procesos de evaluación institucional con base en el Proyecto de Evaluación y Acreditación. Este proyecto planteó el impulso de ambos procesos mediante el Programa de Formación en evaluación diagnóstica del personal académico. El programa se desarrolló mediante la impartición de cursos de capacitación durante el período 1999 - 2003. Además, para apoyar el proceso interno de evaluación se proyectó la integración, en grupos asesores, de profesores pertenecientes a la UACH, que se encontraran capacitados en la temática de autoevaluación. Con este fin, se propuso ante el H.C.U. el Reglamento para la conformación y funcionamiento de los grupos técnicos asesores de autoevaluación, mismo que fue autorizado el 8 de mayo del 2000 (acuerdo 5748). En esta etapa el Departamento de Ingeniería Agroindustrial se constituyó en el precursor y primer programa acreditado de la universidad. En el proceso de acreditación han participado los siguientes organismos acreditadores: COMEAA (Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C.), CACEI (Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.), CACECA (Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración, A.C.) y el Consejo Nacional para la Acreditación

de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE); todos con reconocimiento de COPAES.

Un segundo momento en el desarrollo de la acreditación fue el período 2004-2005, se logró el cumplimiento de sus requisitos en cuatro de sus programas existentes en este nivel educativo en la Universidad. Los cuatro programas acreditados fueron los de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniero Agrónomo especialista en Fitotecnia, Licenciatura en Comercio Internacional de Productos Agropecuarios y Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias. Los dos primeros evaluados por COMEAA y los dos últimos por CACECA.

El tercer y más intenso momento del proceso de acreditación, se inscribió en el período 2005-2006, y se caracterizó fundamentalmente porque se acreditaron seis programas más. Estos programas fueron de la División de Ciencias Económico Administrativas: Licenciado en Economía Agrícola e Ingeniero Agrónomo Especialista en Economía Agrícola, evaluados por CONACE; el de Ingeniería Mecánica Agrícola por CACEI.

Por último, están los programas acreditados por COMEAA: Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología, Ingeniero Agrónomo Especialista en Suelos e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

En este sentido, la UACH busca contar con el 100% de sus PA acreditados. Del año 2005 al 2011, 19 de sus 25 programas fueron acreditados: 12 de ellos por el COMEAA, 2 por el CONACE, 2 por el CACECA, 2 más por el CACEI y uno más por la ACCECISO (Martínez y colaboradores, 2012).

Al interior de la Universidad, se dio una amplia discusión sobre la participación en los procesos de acreditación, lo que explica en parte su tardía incorporación. Sin embargo, el temor a la pérdida de autonomía ha sido contrarrestado por sus posibles ventajas, como la documentación de los procesos educativos y curriculares y la posibilidad de obtener financiamiento adicional para proyectos universitarios (Sandoval y Mata, 2009).

Del primer PA acreditado, no se tiene o no se ha sabido de aspectos concretos de que se haya obtenido un beneficio para el programa o sus alumnos. En lo que se refiere a los empleadores o instituciones de posgrado, tampoco se tiene ningún conocimiento de alguna ventaja o desventaja de que el aspirante provenga de una institución acreditada, aunque si se reconoce que, a través de estos procesos de acreditación, se ha logrado entender mejor el seguimiento de los Programas Educativos. Dicho programa concluye que la acreditación parece ser una “moda”, que como tal es cuestionada y no conveniente a una considerable parte de la comunidad universitaria, además que, por el hecho de ser llevada a cabo por una Asociación Civil, se presta a interpretaciones en el sentido de que se realiza por intereses comerciales más que académicos (Rueda, 2008).

Por otra parte, la URUZA de la UACH, dentro de la problemática que enfrentó para lograr la acreditación de sus programas educativos, se encuentran los siguientes aspectos (Cisneros y López, 2009):

- Resistencia al cambio por parte de los miembros de la comunidad universitaria.
- Falta de seguimiento y recopilación de evidencias de las actividades sustantivas de la Universidad, tales como la docencia, investigación, servicio, entre otros.
- La falta de un estímulo para una mayor participación por parte del personal académico y administrativo.
- Deficiente planeación de las actividades sustantivas de la Unidad Regional.

De acuerdo con Rueda (2009, citado por Rueda, 2012), en los procesos de acreditación promovidos en la UACH, no se consideran en su totalidad, el cumplimiento de los elementos suficientes para ser considerados programas de calidad basándose en gran medida a criterios administrativos, más que en académicos y de vinculación con la sociedad. Esto es, en algunos casos, se han

otorgado acreditaciones aun cuando los programas no están actualizados, o no se realizan actividades suficientes de vinculación con la sociedad, o no se tienen los estudios correspondientes al seguimiento de egresados, e inserción al mercado laboral, por ejemplos.

En el caso particular de la UACH, es sumamente importante que exista claridad respecto a las implicaciones de someterse a un proceso tanto de autoevaluación como de acreditación, siendo necesario abrir espacios de reflexión y de discusión que den como resultado inmediato propuestas concretas mediante las cuales se adquiera un verdadero compromiso con la calidad educativa y, por consiguiente, con el mejoramiento académico de la universidad. Se debe generar una cultura de evaluación que se sustente en la participación amplia de la comunidad académica. Por lo que es necesario encontrar conjuntamente estrategias que integren de forma amplia al personal académico de la UACH y la definición de políticas institucionales que clarifiquen las líneas a seguir, así como los objetivos fundamentales (Sandoval y Mata, 2009).

Aun cuando podemos ver que en Chapingo se han obtenido resultados en cuanto al número de programas educativos acreditados, esto se ha dado a pasos muy lentos y con serias dificultades, ante el rechazo inicial para su incorporación y realización. Por esta razón, no podemos decir que se ha concluido de manera definitiva con el trabajo de concientización e integración de la comunidad universitaria, tanto para los programas educativos que ni siquiera han iniciado una evaluación interna, como para los que ya han sido autoevaluados y sujetos a una acreditación. Sería conveniente que en el primer caso se fomentara la reflexión y definir con claridad las razones del porqué aceptar o no incorporarse a estos procesos. Asimismo, conocer las implicaciones de una decisión al respecto. En el segundo caso, se debe tener presente que es necesario e imprescindible mantenerse en la mejora continua (Sandoval y Mata, 2009).

Un hecho a resaltar es que en el periodo 2003-2006, la Universidad Autónoma Chapingo fue la mejor evaluada entre las universidades públicas del país en lo

referente a sus programas de posgrado. A través de estos mecanismos la UACH afianza su reconocimiento público y su pertinencia social; sin embargo, es indispensable que los integrantes de la universidad participen en los órganos de evaluación y contribuyan en la formulación de criterios de calidad que correspondan en mayor medida con los objetivos institucionales y busquen dar respuesta integral a las problemáticas de los procesos productivos, económicos, ambientales, sociales y culturales del medio rural (PDI, 2009).

Aunque se ha avanzado en el desarrollo de procesos de autoevaluación con fines de acreditación, todavía falta lograr una mejor coordinación y colaboración entre las dependencias de la Administración Central y entre las unidades académicas en donde se imparten los diferentes programas educativos de nivel medio superior, licenciatura y posgrado (Sandoval y Mata, 2009).

1.3 La función social de la Universidad y su relación con la calidad

La educación es un bien social cuya influencia en la formación integral de las personas y en el desarrollo y bienestar de las naciones, es incuestionable. Cada sociedad ha construido un sistema educativo destinado a preservar y enriquecer su cultura; a crear, difundir y aprovechar los conocimientos; a desarrollar el talento, la creatividad y las facultades de sus integrantes; y a establecer códigos de valores que han de asumirse para asegurar la relación armónica entre las personas y la de éstas con las instituciones y con las demás sociedades, culturas y naciones (Gago, 2012).

Existen diversos planteamientos acerca de las finalidades sociales de la educación, Villaseñor (2003) resume ponderada y adecuadamente las distintas aportaciones acerca de cuáles son las funciones sociales de la educación, que son aplicables también a la ES:

- **Función académica:** estimular deliberadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, para instruir a la población y desarrollar en ella habilidades intelectuales, como el raciocinio, la comprensión, la síntesis, etcétera.

- **Función investigativa:** crear las condiciones que permitan acceder a nuevos conocimientos en los campos científico, tecnológico, humanístico y filosófico, que propicien la renovación y el avance constante de la sociedad.

- **Función económico-ocupacional:** contribuir al desarrollo económico de la sociedad mediante la preparación de profesionales y apoyo al aparato productivo, coadyuvar a la preparación, capacitación y certificación diversificada de la fuerza de trabajo, y promover procesos de movilidad social y ocupacional.

- **Función socializadora y cultural:** Introducir a los alumnos a la vida social vigente, mediante la internalización de valores, actitudes y normas, así como transmitir el acervo histórico de la identidad colectiva nacional o comunitaria. Generalmente tiene un carácter adaptativo.

- **Función político-ideológica:** inculcar una determinada perspectiva de las relaciones sociales y económicas que explique y justifique los fenómenos del ejercicio del poder, y con eso facilitar la conducción de los procesos sociales de acuerdo con determinados proyectos estratégicos.

En concordancia con lo anterior, se dice que la Educación Superior y en particular la Universidad no puede estar ajena al medio que la rodea, sino que debe integrarse a él, conocerlo, analizarlo y proponer soluciones técnicas que concurren al desarrollo de su nación; es decir, debe involucrarse con las necesidades del país de manera que los programas de investigación, docencia y extensión sean aplicables a la coyuntura nacional (Sánchez, Fierros, y López, 2007). De este modo, casi nadie duda que la Universidad posee entre sus funciones primordiales la de comprometerse en la compleja trama social contribuyendo, decididamente, a la solución de sus problemas y a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos (Pérez, *et al.*, 2009).

Sin embargo, actualmente la vinculación de la universidad al desarrollo económico y la preparación para el trabajo y la vida cívica son discursos que diversas instancias y sectores asignan también como propias de la ES (Gaete

2010). Esto aunado a que en las últimas décadas del siglo XX, una fuerte demanda de los ciudadanos por la educación superior, provocada por el nuevo concepto de ascenso social, dio lugar al surgimiento de universidades que no necesariamente siguieron en los lineamientos de la universidad tradicional; lo más llamativo, sin embargo, fue que muchas de ellas se creaban con fines de lucro, abriéndose desde entonces, las tendencias a la mercantilización de la educación superior así como de la investigación y, obviamente, de los servicios. El resultado de las políticas de mercado libre y neoliberales ha sido la creación indiscriminada de ofertas universitarias, -oficiales y privadas-, sin una planificación ni orientación que se correspondiera con las necesidades de cada comunidad; simultáneamente, se produjeron diferencias de calidad y aranceles que, obviamente, llevaron a reproducir la desigualdad y la fragmentación social (Pérez, *et al.*, 2009).

Villaseñor (2003) resume así la visión dominante internacional de la función social de la ES: *“ser instrumentos eficientes para colaborar en la instauración de las condiciones necesarias para la operación irrestricta de los instrumentos del capital y la libre expansión del mismo, bajo las tendencias operativas que vaya marcando el mercado libre. Esto requiere **que las IES sean canales operativos y eficaces para que el uso, transmisión y creación del conocimiento**, hagan de este uno de los dinamizadores más productivos para la competitividad propia de la economía globalizada de mercado” ...*

Según el mismo autor, el núcleo de la función social de la ES mexicana, resultado de las “recomendaciones internacionales” se materializará mediante:

a) la formación diversificada de profesionales con diversos grados académicos, de profesionales asociados y de técnicos, para que juntos constituyan una parte de la mano de obra requerida por la globalización vigente y formada según las especificidades a las que nos toca responder;

b) la generación de investigaciones y conocimientos, preferentemente aplicativos en los diversos niveles de su operación, de acuerdo con las necesidades de conocimientos que se requieran en el conjunto de la competitividad globalizadora; c) la introducción en sus egresados y en los diversos sectores de la sociedad, de una axiología acorde con los valores propios de la globalización dominante, para lograr que la función social a la cual nos referimos, las líneas políticas que de ella se desprendan y las acciones concretas derivadas de su aplicación, sean aceptadas y practicadas sin que esto implique conflictos sociales difíciles que las haga inmanejables y estériles.

Todo ello se vio reflejado en la ES en México, pues se parte de un modelo que generaba profesionistas formados por la provisión de élites a una diversificada de enseñanza superior (Ávila, 2009). Se pasó de una matrícula de 600,000 estudiantes en 1996 a 2.2 millones en el 2007; cada vez más jóvenes acceden a la educación superior e ingresan a la vida adulta como profesionales o técnicos, además se ha observado un incremento continuo del número de instituciones de educación superior, de tal manera que de 1,501 existentes en 1997 pasó a 2,121 en 2007 (Pérez y Rueda, 2010).

Debido a que el sistema de ES ya no se puede financiar exclusivamente con recursos públicos, dada la crisis económica generalizada, han surgido diferentes estrategias el sistema de educación superior (Ávila, 2009):

- Organizar esta actividad y su gestión bajo financiamiento privado, sustituyéndolo del dominio público.
- Desplazar parte del costo a los alumnos o sus familias, en conjunto con la modificación de los mecanismos de asignación de fondos fiscales a manera de hacerlos más transparentes y competitivos, y en lo posible, vincularlos al desempeño y a los resultados.
- La diversificación de las fuentes de financiamiento y elevar sus capacidades de gestión, lo que lo lleva a un proceso de mercantilización.

Aunado a estas estrategias se identifican tres fuerzas que dominan la coordinación de los sistemas de educación superior traducidas en intereses y presiones: el Estado en el ámbito político (gobierno), las académicas en el ámbito profesional (profesores y funcionarios) y las fuerzas de mercado en el ámbito del mercado (necesidades de estudiantes, padres de familia, empleadores). Las tres esferas, también reflejan respectivamente la cultura y los intereses de los grupos asociados a cada una de ellas y, por tanto, pueden mostrar dos caras de una misma moneda al reflejar las necesidades e intereses de los grupos que representan (Buendía, 2011):

- El Estado han orientado a la exigencia de una formación de capital humano de alta calidad que responda con pertinencia a los llamados problemas nacionales. Lo que ha propiciado que el vínculo entre desarrollo económico y educación se ha hecho cada día más latente, hasta llegar al límite de asumir que más allá del modelo económico prevaleciente, el empleo depende de las competencias y habilidades que la universidad logró desarrollar en el profesionista, y no tanto de los problemas asociados a aquel. De esta forma las fuerzas del mercado precisamente fortalecen las prioridades estatales y viceversa.
- La academia asume matices distintos en dos actores fundamentales de las organizaciones universitarias. El primero de ellos son los docentes, cuyo principal interés recae en el respeto por la autonomía como una condición necesaria para el adecuado desarrollo de las funciones de investigación, docencia y difusión de la cultura. El otro actor son los funcionarios y/o los gestores de las instituciones, quienes son los responsables de promover que la organización académica y administrativa funcione adecuadamente y contribuya al buen desempeño de la universidad. Estas mismas fuerzas influyen en la evaluación de la IES

- El mercado ha sido la esfera de mayor influencia a través de la injerencia directa que tiene el Estado sobre las IES, configurando se así un modelo empresarial en la ES, que se caracteriza por (PDI, 2009):

- La renuncia del Estado a las esferas públicas y sociales.
- La constante disminución del subsidio federal.
- Las nuevas formas de evaluar la productividad y la excelencia académica.
- La acreditación y la rendición de cuentas de la calidad se centra en los productos, más que en los procesos y medios.
- Formación basada en los requerimientos e intereses implicados en la lógica del mercado y la empresa.

De esta forma, la función social de la ES (desde la visión nacional e internacional dominante) tiene a su vez el objetivo de dinamizar desde la academia, el abordaje y las soluciones de las necesidades y demandas nacionales y locales, además de la formación de capital humano, de manera que se colabore con la obtención de estos dos propósitos; sin embargo, las actividades que se desarrollen para establecer esta relación de la ES con su sociedad mexicana, deben estar orientadas, a su vez, por los principios que guían la inserción y colaboración de México en la globalización económica, y por las exigencias que ésta le plantea a nuestro país (Villaseñor, 2003).

En términos generales, para las Universidades actualmente la disyuntiva se encuentra entre dos grandes proyectos: uno, fundamentado en la tradición, se enfoca al desarrollo del conocimiento y a la formación de profesionales con capacidad técnica, crítica y sentido humanista, cuyo trabajo académico está basado en la libertad de cátedra y de investigación, que vinculen sus actividades con la sociedad en general y contribuyan principalmente a la solución de la problemática de la población desprotegida. El otro, el proyecto empresarial u operativo, busca la integración del conocimiento científico tecnológico a los procesos de producción, en éste lo que está en juego es el control, apropiación y

distribución del conocimiento, activo fundamental para tener éxito en la competencia global (PDI, 2009).

Así la misión tradicional de la universidad pública, estrechamente vinculada a la vida social, cultural y económica; que procura proveer de respuestas a necesidades y problemas que plantea su entorno social y que busca permanentemente el avance del conocimiento de las ciencias, la tecnología, las humanidades y las artes, se ve influenciada por un conjunto de procesos y transformaciones profundas en el terreno económico, social, cultural, político y ambiental; la que representa diversas oportunidades y riesgos. La universidad debe emprender una reforma a fondo para ser capaz de aprovechar las oportunidades y evitar o aminorar los riesgos. Pero para transformar la universidad y sus unidades académicas es preciso conocer, entre otros aspectos, qué tipo de fenómenos están presentes en el entorno y de qué manera las afectan, considerando que el entorno se manifiesta a distintos niveles: lo local y regional, lo nacional, lo internacional, lo global, etc. (Guillaumín, *et al*, 2003). Por lo que ya no es suficiente abrir las puertas de la universidad pública al medio, para ofrecer lo que sabe hacer, ni con hacer lo que le solicitan; es necesario que la universidad se abra a la comunidad y formar parte de ella. El desafío es escuchar, integrar a la Universidad con la Sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro, sino con el presente (Pérez, *et al*, 2009). El grado de apertura depende de la historia de cada universidad y su grado de desarrollo.

Si bien no negamos que la universidad debe atender los requerimientos de formación profesional que exige el desarrollo del país, también es cierto que la universidad no debe limitarse a esta tarea, propiciando el desarrollo de otras opciones y programas, explícitamente concebidos para atender necesidades sociales bajo un criterio de efectividad. En cuanto a la producción de conocimientos, la nueva universidad pública debiera orientarse prioritariamente a la producción de conocimientos con valor social, aunque no se niega la

posibilidad de producir conocimientos con valor económico (Guillaumín, et al, 2003).

Villaseñor (2003) formula la definición de una función social que tiene –por una parte– las características propias de una atribución “asignada” a las IES, a partir de la situación histórico-concreta que vivimos; y por otra parte, las características de una posición alternativa a la actualmente dominante:

“Lograr que las IES, como resultado de su autodefinition académico-política y en el marco de los intereses generales del país, colaboren en la atención de los problemas o necesidades urgentes y de las cuestiones estratégicas de México, de acuerdo con las exigencias del desenvolvimiento de los ejes básicos del conocimiento y del servicio a la sociedad; eso se hará participando responsable y competentemente en la dinámica de los avances científicos y tecnológicos y en los diversos procesos de mundialización. Esto buscando que la Educación Superior genere para la sociedad un conocimiento riguroso de ella misma y de su compleja red de vinculaciones, así como un juicio crítico sobre sí misma y sus relaciones, de acuerdo con una axiología compatible con las exigencias del conocimiento, para que se avance en el desarrollo de gérmenes de una mayor igualdad individual y colectiva, en todos los aspectos de la sociedad mexicana”.

Como bien dice el mismo autor este denso párrafo puede ser interpretado de muy diversas maneras, dependiendo del significado que cada uno de los interlocutores le atribuya a cada una de las palabras que lo componen, derivado de ello se pueden decir aquello para lo cual concretamente deben servir las IES o el sistema de ES al conjunto de los sectores sociales:

1. Formar a los profesionales para que con la mejor preparación posible y con los grados académicos convenientes, presten su colaboración eficaz, a través de la aplicación actualizada de sus conocimientos científicos y tecnológicos, para atender y ofrecer soluciones a las necesidades y demandas diversas de los

diferentes sectores de la sociedad, y no solo con uno, de acuerdo con las necesidades sociales de orden primario, así como aquellas que afecten a una mayor parte de la población, sin que implique ignorar las necesidades de las minorías. Pero además hay que tener presente la atención profesional a los requerimientos estratégicos para un desarrollo integral del país.

2. Lograr que las IES formen profesionales de la cultura que ofrezcan a la sociedad una profundización científica actualizada de los diversos componentes de la identidad plural de México para recoger científicamente la herencia cultural mexicana y desde allí avanzar en el desarrollo de procesos multiculturales, por la interrelación entre diversas identidades colectivas, y así se enriquezca la propia idiosincrasia mexicana. Además, requerimos de profesionales en estos campos para poder contender exitosamente ante la fuerte tendencia hacia la imposición de una uniformidad cultural y de valores universalizada, que empobrece o anula la riqueza de las aportaciones locales.

3. Es necesario tener gran cuidado de incorporar los avances científicos y tecnológicos, tanto para la adquisición de conocimientos disciplinarios como para la preparación al ejercicio profesional. La actualización científica y tecnológica permanente de los profesionales que la ES ofrece a la sociedad, así como la familiarización que ellos adquieren con lo técnico-instrumental, servirá también para que estén mejor capacitados para interactuar eficientemente y con criterio propio en los círculos de la mundialización; a su vez, esto impulsará que ellos proporcionen a otros miembros de la sociedad la posibilidad de interaccionar, desde su propia perspectiva, en dichos círculos.

4. Colaborar a introducir en la sociedad mexicana el máximo posible de racionalidad. Entendiendo la racionalidad como la eliminación de situaciones notoriamente absurdas que no permiten el establecimiento de relaciones sociales constructivas que conduzcan a la superación paulatina de desigualdades injustas. Es irracional, por ejemplo: seguir sustentando un modelo de país en el que más de la mitad de sus pobladores se ubiquen en los rangos de pobreza o

de pobreza extrema; la proporción tan desequilibrada en la que los sectores sociales participan en la riqueza nacional; el proyecto económico volcado primordialmente hacia el exterior; la deforestación de los bosques y la enajenación de nuestra biodiversidad; poner en riesgo la seguridad nacional, al abdicar al control nacional de los factores estratégicos; que nuestro país se encuentre atravesado por una añeja situación de inseguridad económica para sus habitantes, como también lo es la falta de confiabilidad de los personajes e instituciones políticas, y la consiguiente crisis organizativa y desgaste transicional; que las decisiones estratégicas sobre nuestro país estén orientadas por presiones y requerimientos extranjeros; etc. La condición indispensable para que las IES puedan ofrecer este servicio de racionalidad a la sociedad, es que el manejo del conocimiento que se haga en ellas ya sea para la formación de profesionales o para la producción de conocimientos, esté libre de presiones directas o indirectas, y sea independiente de orientaciones extrauniversitarias que pretendieran coaccionarlo.

5. Trabajo permanente de investigación sobre la sociedad, es decir, que la universidad colabore, a través de sus investigaciones, a que los actores sociales cuenten con una fotografía en movimiento de su propia sociedad. Para ello es necesario hacer un juicio académico de la realidad descubierta para detectar los puntos necesarios de superación; se trata de hacer una crítica de la realidad conocida desde los parámetros mismos del conocimiento propios de cada disciplina, y no desde las perspectivas u orientaciones de los planteamientos ideológicos o políticos, aun a sabiendas de que de alguna manera éstos se harán presentes. No se pretende ubicarse más allá o en el fin de las ideologías, pero sí desvincularse, en lo posible, de las deformaciones interesadas que presentan un pseudo-conocimiento objetivo de la realidad, y desde luego, se busca explícitamente marcar distancia de las visiones “únicas” de la verdad.

Los servicios de diagnóstico, de juicio teórico y de propuestas de transformación de la realidad ofrecidos por la ES, evidentemente sólo tienen pleno sentido si sus

resultados se hacen del conocimiento público y además se hacen llegar a los actores sociales estratégicos para que sean objeto de discusión y de su eventual ejecución por quienes toman las decisiones en la sociedad.

6. Colaboración para que la sociedad como conjunto, procese, asuma y sea parte activa del cambio de época que está dándose en el mundo. Las IES, mediante el ejercicio de sus funciones académicas, pueden ofrecer elementos para la comprensión del cambio de las instituciones sociales, de la globalización económica, de la mundialización de los acontecimientos, y difundir sus manifestaciones, hacer patentes sus diversas orientaciones con sus positivities y sus negatividades o desviaciones. Este servicio de la ES a la sociedad implica no permanecer sólo en el nivel ilustrativo o explicativo, sino también sugerir acciones prácticas en el campo científico, conductual, tecnológico, artístico, industrial, para sumarnos a ese cambio sin renunciar a nuestra propia identidad y a lo que queremos seguir siendo, pero sin quedar marginados del proceso global. Así, la ES sería un dinamizador del cambio y nuestra sociedad podría avanzar en su autodefinición sin subordinaciones impuestas y participando en diversas redes de comunicación.

7. Implantar y desarrollar en la sociedad gérmenes de igualdad creciente entre los diferentes miembros individuales o colectivos de ella, que permitan avanzar hacia una sociedad altamente incluyente, diversificada y sin disparidades injustas. La aportación de la ES al crecimiento permanente de estos gérmenes de igualdad se hace extensiva a todas las esferas más relacionales de la vida social, tales como la participación democrática en la toma de decisiones en los ámbitos de la vida civil, la ciudadanización ampliada de las acciones de gobierno, la búsqueda de la descentralización cupular de las grandes orientaciones del país, el acceso generalizado a la cultura y a la recreación, etcétera. Tratándose del campo educativo, una de las principales manifestaciones de igualdad debiera expresarse en la similitud de condiciones para el acceso a la ES y buen desempeño en ella, lo cual implica la aportación de financiamiento público en las

proporciones que lo demande el derecho general a la ES, así como la creación de numerosas instituciones públicas de ES para responder ampliamente a la creciente demanda por este nivel educativo.

8. La “autodefinición académico-política” de las instituciones, es decir, el ejercicio institucional por el que cada una de ellas decide hacer uso de su derecho a definir los contenidos conceptuales para manejar sus funciones académicas y a determinar las orientaciones teóricas que quieran imprimir a dichos contenidos, como también los criterios y mecanismos con los que se quiera operar la conducción práctica de los programas académicos; esto en consonancia con los rasgos del modelo de sociedad para cuya edificación quiere contribuir esa institución.

En consecuencia, esta definición, y por consiguiente la libre asignación de una función social, serán imposibles de alcanzar, mientras la institución tenga presiones directas o indirectas, supervisiones, evaluaciones, acreditaciones, asignación velada de criterios de calidad y concesión de certificados de calidad, y, además, se ponga en práctica la vinculación, tácita pero real, de todos estos mecanismos con la entrega de recursos financieros públicos para sus programas. Tampoco será posible la autodefinición, mientras los lineamientos educativos procedentes de organismos multilaterales y la presencia de los de proyectos a futuro se sigan considerando como los únicos correctos y válidos, y se sigan operando con la coacción y la fuerza del poder y del financiamiento.

1.1.1 ¿La acreditación de PAL refleja el cumplimiento de la función social de la Universidad?

La definición de la función social de la universidad es cambiante de acuerdo a la relación universidad-sociedad en momento histórico del que se trate. Se ha transitado desde una universidad encerrada en sí misma y aislada del resto de la sociedad amparada en un acceso más bien elitista a la ES, avanzando hacia estadios en donde la universidad paulatinamente se va abriendo hacia una parte de la sociedad, fundamentalmente a los grupos sociales más poderosos política

y económicamente. Hasta la actualidad, en la evolución de la relación de la universidad con la sociedad, las responsabilidades asignadas a la universidad en el siglo XXI son influenciadas por la perspectiva económica no obstante, la universidad en su relación con la sociedad debe hacerse responsable de otros aspectos de su misión en materia social y cultural donde se da la transición hacia una universidad socialmente responsable inserta en una sociedad del conocimiento, en donde todos sus actores tienen pleno acceso a la educación superior, y en donde la universidad mantiene un abierto compromiso con la transformación social (Gaete 2010).

Un concepto que apela a la función social de la universidad es el de pertinencia, es decir, el “deber ser” de la educación. La pertinencia es la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen, por lo que se requiere una mejor articulación de la universidad con los problemas de la sociedad y el mundo del trabajo, según la Unesco en su “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI”. (Soto, 2011). Y desde esta perspectiva se ha fijado el rumbo y evaluación de las IES, asignando criterios que demuestren el cumplimiento de la función social de forma efectiva.

Entre los principales criterios atribuibles a la ES y que generalmente se evalúan con fines de acreditación son: relevancia, pertinencia, efectividad, eficacia, equidad, etc. Sin embargo, estos criterios evaluados se formulan de tal manera que no es clara la forma en que la universidad responde a las necesidades sociales, donde su evaluación cuantitativa predomina sin reflejar el verdadero valor (la forma en que impacta) de los elementos evaluados. En muchos casos en los criterios se consideran cualidades de tipo operativo que no hacen una referencia explícita y clara a la perspectiva sociopolítica desde la cual se están entendiendo esos desarrollos, ni a la perspectiva social desde la cual maneja tópicos tan importantes como “calidad de vida”, “desarrollo sustentable”, “equidad”, “rendición de cuentas”, “necesidades de la sociedad”, “flexibilidad”. Este tipo de precisiones es necesario, ya que las formulaciones pueden tener

distintos significados y aplicaciones concretas muy diferentes si se comprenden desde una perspectiva sociopolítica o desde otra.

Los criterios evaluados en la ES no pueden ser pensados de forma aislada que al final sumen a la calidad. Por ejemplo, la eficiencia en los procesos de trabajo y la eficacia en la obtención de los resultados esperados no pueden ser evaluadas como dimensiones aisladas, se requiere también la congruencia y relevancia de esa eficiencia-eficacia con los objetivos socio-educativos que se ubican más allá del estricto proceso de enseñanza-aprendizaje. De nada serviría, por ejemplo, obtener los más altos niveles de aprobación y titulación, o haber abatido los índices de rezago escolar, si eso no sirviera para que los alumnos pasaran al siguiente ciclo escolar, o para que les ayudara a comprender el sentido de servicio a la sociedad que tiene cursar una carrera. (Villaseñor, 2003). Es así que muchos de los criterios son evaluados desde una perspectiva economicista y la función social es reducida o en algunos casos anulada.

En este sentido, la pertinencia de la ES como principal indicador del cumplimiento de la función social y demás indicadores deben tener un enfoque social, que permitan la evaluación y fijen el rumbo de la ES en cuanto a la producción y transmisión de conocimientos con valor social no orientados meramente al desarrollo económico.

Tünnermann (2011) nos dice la pertinencia social tiene que ver con la misión y la visión de las instituciones de educación superior, es decir, con su ser y su deber ser, con la médula de su cometido, y no puede desligarse de los grandes objetivos y necesidades de la sociedad en que están inmersas ni de los retos del nuevo contexto mundial. Cardozo (2006) indica que la pertinencia social se realiza y alcanza en múltiples dimensiones, se logra cuando más allá de ofrecer marcos de aprendizaje de carácter técnico, se contribuye también a la formación de actitudes que permitan el desarrollo social, teniendo a la democracia, la justicia, la solidaridad, el progreso y la libertad como sus referentes primeros.

En suma, la calidad educativa no debe limitarse al éxito en el mundo laboral, a la eficiencia de los recursos, al alcance de objetivos o al prestigio institucional, más bien debe ser un equilibrio entre estos donde los valores profesados por la universidad, su misión y su compromiso ético sea los elementos que den sentido a las acciones en pro de alcanzar la calidad. La calidad educativa necesita hundir sus raíces en su contexto, valorarse en relación con la realidad en que los programas están inmersos. (Tünnermann, 2011). De acuerdo a la tipología de calidad propuesta por Morresi y colaboradores (2008) nos referiríamos a la calidad como excelencia.

Como bien reflexiona Villaseñor (2003) el meollo del problema de la calidad no consiste principalmente en definir qué es, sino en determinar los componentes concretos que, en su interacción permanente y en determinada circunstancia, la constituyen. Y esos componentes hay que buscarlos en la esfera de la relación de la ES con la sociedad, de cada una de las instituciones con los sectores sociales concretos. Por lo tanto, para determinar la calidad en términos concretos y operativos, cada institución tiene que hacerse dos preguntas fundamentales y tener suficientemente clara la respuesta: ¿calidad educativa para qué?, ¿calidad educativa para quiénes?

Es necesario aclarar que la universidad no tiene en general un problema de legitimidad y no parte de cero en materia de compromiso e iniciativas sociales: cuenta de una serie de vínculos y proyectos que entran en la categoría de cumplimiento de su función social. Sin embargo, la universidad en su proceder diario puede tener efectos no deseados e incluso contrarios a sus objetivos, los cuales por su puesto no son previstos ni evaluados. La universidad puede deseducar tanto como educa, producir conocimientos socialmente perjudiciales, enseñar valores contrarios a la solidaridad y contrarrestar el progreso a través de una visión positivista e instrumentalista de los distintos saberes.

Un concepto que recientemente ha sido retomado para atender el cumplimiento de la función social de las universidades es el de Responsabilidad Social

Universitaria. La RSU entendida como “el compromiso que tiene la institución de difundir y poner en práctica un conjunto de conocimientos y valores en la formación profesional, en los procesos de investigación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales” (Arana *et al.*, 2008). La RSU es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral irrenunciable que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria (Domínguez y Rama, 2012)

La RSU contribuye a clarificar y fortalecer la relación universidad y sociedad. Las cuatro funciones universitarias: gestión, docencia, investigación y extensión, cuando son ejercidas con una perspectiva ética, contribuyen a poner de manifiesto esa responsabilidad, de la que deben ser protagonistas todos los estamentos universitarios: directivos, administradores, docentes, investigadores, extensionistas y, principalmente, los estudiantes. Consecuente con este criterio y de la necesidad de una integración creativa universidad-sociedad, existe la posibilidad de hacer de la responsabilidad social el eje de la acción universitaria (Tünnermann, 2011). Como veremos más adelante los modelos de RSU parece dar mayor claridad de cómo dirigir las funciones universitarias para responder a la función social asignada, y con ello orientar los criterios con los que se evalúa a las IES.

1.1.2 La función social de las universidades agrícolas

La función social de las Universidades Agrícolas no difiere de la función social de las universidades en general, sin embargo, las “respuestas” que provee a la sociedad lo hace a través de una parte de ella, el sector productivo agrícola.

La Educación Agrícola Superior tiene un fuerte compromiso con el sector agrícola y con el medio rural quienes son en primer lugar los que dan sentido a su oferta educativa. Es decir, que atiendan sus problemas, que genere nuevo conocimiento y desarrolle tecnologías, que incremente la producción a menores

costos y sin daños ambientales. Dicho axioma implica que al mismo tiempo se generen condiciones para el bienestar de la población rural, la autosuficiencia alimentaria (Segura, 2012) y lograr la igualdad económica, social y cultural de toda la población mexicana; considerando que los proyectos dirigidos al medio rural, deberán contener aspectos relacionados con los intereses, actividades económicas, etc., propias del medio debido a la variedad geográfica del territorio nacional y considerando también su multiculturalidad (Cituk, 2010).

En este sentido, las instituciones de EAS superior deben formar el desarrollo rural y agroindustrial del país mediante tres aspectos importantes, a saber (Victorino, 2008):

- a) formar recursos humanos altamente capacitados para utilizar de forma más eficiente, eficaz y funcional la capacidad instalada en las universidades y centros académicos;
- b) cooperar en los programas y proyectos de desarrollo político, económico, social y cultural de las comunidades en el medio rural, impulsando la vinculación de la investigación científica, tecnológica y humanista con las necesidades del sector, y
- c) cooperar en la ejecución operativa de propuestas estratégicas consensadas por los diversos sectores que conforman el medio rural para el mejoramiento de la educación superior.

La docencia y por tanto la formación profesional de los agrónomos, debido a los cambios y tendencias de la práctica profesional, al momento, está orientada por dos modelos: el paradigma social dominante y un paradigma emergente llamado medioambiental. El primero se caracteriza por valores orientados a las fuerzas del mercado, por una producción a gran escala, y por percibir la naturaleza, como algo inagotable y neutral. El paradigma medioambiental propugna por una economía con rostro humano, con una estructura política participativa y democrática, y promueve acciones de interés social (Victorino y Flores, 2004). Es evidente que se debe avanzar en la formación profesional del agrónomo bajo un

paradigma medioambiental para responder adecuadamente a la función social asignada a la EAS.

La investigación desarrollada en las Universidades agrícolas tiende a ser “aplicada” en el sector agropecuario, sin embargo se ignora la compleja relación entre los seres humanos y el ambiente físico del cual forman parte (Mure-Bowling, 2007). Además, la investigación recibe múltiples influencias externas, como por ejemplo las modificaciones de los campos disciplinarios, el mundo laboral, industrial y empresarial. Por otra parte, también se tiene influencia por la estricta y creciente regulación de los posgrados, así como los sistemas de evaluación de la productividad de la investigación y de los investigadores, en los que prevalecen criterios de orden cuantitativo e individual (PDI, 2009). Esta situación por la que atraviesa la investigación desarrollada en las IEAS es apremiante y motivo por el cual se podría no estar respondiendo a la función social asignada.

La Extensión realizada por las IEAS puede ser definida desde distintas perspectivas y atendiendo a diferentes criterios. Una definición que puede ser concebida dependiendo del grado de participación del campesino, agricultor o actor social rural en el proceso en cuestión. Podemos hablar de extensión rural como (Mejía, 2011):

- Información: cuando el destinatario se limita a recibir consejos prácticos o informaciones útiles para su actividad sin tener la posibilidad de retroalimentar el proceso, lo cual ocurre a través de, por ejemplo, programas de radio o televisión, hojas divulgadoras, revistas, libros, etc.;
- Asesoramiento: cuando el destinatario acude al agente de desarrollo con un problema o una duda para que éste se lo resuelva o aclare, con lo que su participación se limita a dar el primer paso en el proceso;
- Educación: cuando el destinatario recibe una serie de conocimientos para que más tarde pueda resolver problemas por sí mismo, de modo que su participación se centra en esa segunda fase;

- Comunicación: cuando la educación es concebida en un sentido freiriano, es decir, como una reflexión conjunta sobre la realidad del actor social rural, donde las distancias entre educador y educando desaparecen; v) Animación: cuando el agente de cambio cataliza o acompaña un proceso apoyándolo con sus conocimientos e influencias y desaparece de la escena cuando aquél está en marcha, y

- Acción política: cuando el agente de extensión se implica en las demandas, conflictos, etc. El actor social rural ya no juega un papel de receptor de información o habilidades, sino que pasa a la acción dentro de un movimiento social o de forma individual.

Recientemente se está promoviendo el enfoque de la extensión desde el emergente paradigma eco-social o medioambiental, lo cual implica concebir ésta, en mayor medida, como comunicación, animación y acción política, aunque ello no implique que ya no tengan cabida acciones de información, asesoramiento y educación con los actores sociales rurales.

2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DESDE UN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

2.1 Responsabilidad Social Universitaria

Es importante comenzar este capítulo aclarando que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) no es la aplicación a la universidad de instrumentos de gestión de calidad (como la ISO 9000), ni tampoco la adopción sin cambios de normas de responsabilidad social del mundo empresarial (SA 8000, AA 1000, etc.) ya que la RSU debe considerar la especificidad de los impactos académicos de la universidad (impactos educativos y cognitivos) que implican el tratamiento de problemas genuinos de carácter epistemológico, deontológico, pedagógico y curricular ajenos al mundo empresarial (Vallaey, de la Cruz y Sasia, 2009). Por ello, al proponer a la RSU como enfoque de calidad educativa se trata de una calidad en términos tanto cuantitativo y cualitativos, definida con la participación y compromiso de la comunidad universitaria en la que se evalúan de los impactos universitarios, la coherencia de las actividades sustantivas de la universidad y transparencia de las mismas.

Sociológicamente, la Responsabilidad Social (RS), surge como una nueva concepción expresada en la participación del individuo en lo social, abordando las problemáticas y hechos sociales, no solo como un instrumento para obtener ganancias, sino en la conversión del hombre en un actor benéfico, dotado de una cultura propia, capaz de crear identidad y repensar en los acontecimientos que describen el mundo donde está inmerso, esto viene a ser fundamentalmente clave, en la medida en que se logre internalizar que los seres humanos desde su función creadora producen nuevas identidades en la sociedad. Por consiguiente, es primordial que, una efectiva institución social, geste sujetos corresponsables, solidarios e interesados en el bienestar colectivo (Palacios, 2011).

Un concepto que subyace a cualquier definición de RS es el de desarrollo sostenible. Es decir: la preocupación por las consecuencias ambientales y

sociales de la actividad humana o de las organizaciones. La exigencia de sostenibilidad ha conducido a los diversos movimientos de RS a través del mundo a asumir poco a poco cuatro principios que definen el concepto por la negativa (Vallaey, de la Cruz, y Sasia, 2009):

- La responsabilidad social no es acción social filantrópica al margen de la actividad principal de la organización, sino un nuevo sistema de gestión de la organización.
- La responsabilidad social no es una moda pasajera, sino una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental de nuestro modo de producción y consumo en un planeta frágil en el cual todos tenemos iguales derechos a una vida digna.
- La responsabilidad social no es una función más de la organización, sino un modo permanente de operar todas sus funciones basado en el diagnóstico y la buena gestión de sus impactos directos e indirectos.
- La responsabilidad social no es sólo para las empresas, sino que concierne a todas las organizaciones, públicas y privadas, con o sin fines de lucro, nacionales e internacionales.

Si bien la RS tiene sus orígenes en el quehacer de las empresas, es posible aplicar este concepto al funcionamiento y labor que desarrollan las universidades en la actualidad, debido a que las instituciones de educación superior deben establecer relaciones con la sociedad, que les permita consolidar su quehacer (Gaete, 2010). En este sentido, no se trata de importar sin más algunas herramientas y prácticas de la Responsabilidad Social Empresarial para aplicarlas en las instituciones de Educación Superior, como si fuera lo mismo manejar una Empresa y una Universidad.

La RSU es una metodología de Responsabilización e instrumentos de gestión genuinamente pensados para las Universidades, que surgen del lugar social que a éstas les corresponde, sin confusión alguna con el mundo de los negocios (Vallaey, de la Cruz, y Sasia, 2009).

Actualmente no existe una definición única, precisa y aglutinadora del concepto de RSU, repitiéndose en cierta medida lo que sucede en la aplicación de este concepto a las empresas, existiendo diferentes definiciones en la literatura relativa a esta temática que orientan este concepto hacia elementos o aspectos disímiles, orientaciones en las cuales se realizan diferentes énfasis acerca de la RSU, pero sobre todo intentan replicar casi con exactitud el modelo de responsabilidad social desarrollado para las empresas, destacando elementos como: compromiso social, valores, desarrollo sustentable, formación de profesionales competentes y ciudadanos responsables, etc.(Gaete, 2010).

Además, la definición de RSU es más aplicable a universidades públicas dado que los objetivos de las universidades corporativas están más en la línea de la Responsabilidad Social Corporativas. Como instituciones públicas hay que considerar que los recursos que las financian proceden de la aportación de los ciudadanos, por lo que no resulta destacable el aspecto de "compromiso voluntario" que la define en el marco empresarial. Es decir, las actuaciones de las universidades en materia de responsabilidad social son inherentes a la función social que desempeñan, aunque estén por encima del estricto cumplimiento de la ley. Por último, por motivos de mejora en el proceso de rendición de cuentas sobre las actuaciones se debe formular el concepto de Responsabilidad Social en la Universidad, dentro del grupo basado en Impactos (Núñez y Alonso, 2009).

La RSU debe ser entendida como:

“el compromiso que tiene la institución de difundir y poner en práctica un conjunto de conocimientos y valores en la formación profesional, en los procesos de investigación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales”,

identificando algunos elementos que deben constituir la cultura de responsabilidad social de las universidades (Arana et al. 2008):

- Formar profesionales con sólidos conocimientos científico – tecnológicos y comprometidos con valores y principios de sensibilidad humana, social y ecológica.

- Fomentar actividades de responsabilidad social en la comunidad. • Formar egresados con conciencia social sobre su profesión, como compromiso de servicio hacia el desarrollo humano.

- Contribuir con la extensión a la solución de problemas de la comunidad y del medio ambiente.

- Desarrollar espacios y grupos de investigación e innovación, hacia el avance del conocimiento teórico y práctico con responsabilidad social, con sólidos fundamentos científicos y valores, que permitan valorar y transformar dinámicas sociales y ambientales para el desarrollo humano.

Gate (2010) identifica tres significados aplicables a la RSU: consecuencialista, contractual y prospectivo. El significado prospectivo de la RSU se conecta con otros enfoques existentes como la ciudadanía corporativa o el desarrollo sustentable, en donde la universidad debe asumir un rol muchísimo más activo en cuanto a su participación en la sociedad más allá de los propios límites que puedan establecer su misión institucional, pero integrando además en su comportamiento socialmente responsable aquellos aspectos relacionados con los otros dos significados: la reversión a la sociedad del financiamiento recibido (consecuencialista), y las respuestas a las demandas de las partes interesadas en el quehacer universitario (contractual).

El mismo autor destaca la existencia de una serie de propuestas y enfoques que intentan analizar la aplicación de la RSU, que responden al significado y expresión del comportamiento socialmente responsable de las organizaciones universitarias entre los que se destacan tres grandes enfoques o perspectivas: gerencial o directiva, transformacional y normativa (Cuadro). Estos enfoques teóricos de la RSU no se presentan separados o desconectados entre sí en las propuestas o proyectos desarrollados por cada universidad en la práctica,

pudiendo coexistir una o más de dichas orientaciones en las políticas o estrategias de RSU desarrolladas por cada institución universitaria.

Cuadro 1. Enfoques teóricos de Responsabilidad Social (tomado de Gaete, 2011)

	Descripción		Algunos Exponentes	Objetivo principal
Gerencial	Estas posturas se preocupan por analizar el impacto del quehacer universitario en la sociedad, sobretodo mediante la rendición de cuentas de sus acciones y decisiones hacia sus stakeholders		Asociación Europea de universidades.	Mayor interacción y participación de las partes interesadas en la gestión de las universidades
			Informe Bricall (2000).	Rendición de cuentas a la sociedad.
			Vallaey et al. (2009).	Gestión responsable de los impactos de la universidad.
Prospectivo	Se orientan a revisar la contribución del quehacer universitario al necesario debate y reflexión para alcanzar una sociedad más sustentable y justa.	Formación.	Aprendizaje servicio.	Formación de ciudadanos responsables, transformación social.
		Investigación	UNESCO (1998, 2009).	Responsabilidad de la universidad en la producción del conocimiento científico demandado socialmente.
			Gibbons et al. (1997).	Enfatiza la incorporación de múltiples actores al proceso, y una conciencia social de los problemas a investigar.
		Liderazgo Social.	Kliksberg (2009).	Liderazgo ético de la universidad, participación en el debate de temas sociales
			Chomsky (2002).	Rol reflexivo, crítico y propositivo sobre la sociedad.
		Compromiso y Acción Social	Cooperación universitaria al desarrollo.	Transferir capacidades y conocimientos a países en vías de desarrollo.
			Multiversidad.	Respuestas académicas a las crecientes expectativas sociales sobre su quehacer
Normativo	Desarrollo de marcos valóricos desde la universidad como un eje normativo para hacer lo correcto en la vida en sociedad, mediante el establecimiento de redes universitarias nacionales o globales en torno a la responsabilidad social.		Corporación Participa (2001).	Transmisión de valores universitarios a la sociedad.
			Global Compact PRME.	Principios responsables globales.
			Declaración de Talloires (2005).	Fortalecimiento de las responsabilidades sociales y cívicas de la educación superior.

La relación entre enfoques de RSU básicamente radica en que el enfoque transformacional establece los principales lineamientos del comportamiento

socialmente responsable para el quehacer universitario (el qué), mientras que los enfoques gerencial y normativo establecen las formas a través de las cuales las universidades expresarán dicho comportamiento (el cómo) (Gaete 2011).

La RSU es una experiencia ya practicada en muchas universidades. Un ejemplo es la red AUSJAL (Asociación de Universidad Jesuitas de América Latina) que es una Asociación de 31 universidades de 15 países de América Latina, dicha asociación determina sus políticas y evaluación en materia de RSU basándose en el enfoque propuesto por el profesor François Vallaey (Red RSU, 2014). Otro ejemplo es el Proyecto Universidad Construye País que se ha ejecutado en Chile con el propósito de expandir la RSU, es impulsado por la Corporación Participa y la Fundación Avina, al cual se han incorporado trece Universidades chilenas que adoptan el enfoque de la Corporación Participa que trata de la transmisión de valores en las funciones sustantivas de la universidad (Pérez, *et al*, 2009) (Proyecto, 2006). Un ejemplo más es la Red Talloires, en la que participan 28 Universidades de todo el mundo incluyendo cuatro de América Latina y el Caribe. Otras Universidades de América Latina han realizado actividades que sin oficializarlo podrían calificarse como RS. Es común encontrar investigación interdisciplinaria o cátedras que dentro de sus proyectos pedagógicos incluyen acciones comunitarias y trabajan con metodologías de aprendizaje basadas en proyectos. Lo observable es que dichas propuestas son aisladas, están desarticuladas y, en la mayoría de los casos, desconocidas por la totalidad de la comunidad universitaria y, lo que es peor, no constituyen una política institucional. (Pérez, *et al*, 2009).

Sin duda los enfoques de RSU y las estrategias emprendidas tienen mucho valor ya que han permitido tomar conciencia de que la universidad tiene un compromiso con la sociedad y por ende han trabajado en pro de ello. Sin embargo, se detecta que algunas universidades están parcialmente comprometidas, pues sus iniciativas se concentran en proyectos específicos, en lugar de tener un enfoque para toda la organización.

Bernal y Rivera (2011) en este sentido identifican por lo menos tres tendencias de la forma en que la Universidad asume la RS. La definición pragmática, a partir de proyectos concretos que surgen espontáneamente en las instituciones universitarias. La definición axiológica que especifica las tareas de beneficio social emprendidas por las universidades, como expresión de un código de valores. Y la definición de gestión del impacto social que es común a otras organizaciones sociales:

- El modelo pragmático se da por la inercia propia de los programas de extensión universitaria, cuando además de la formación y capacitación de los estudiantes, las instituciones prestan un servicio social que de alguna manera contribuye a subsanar problemas que padecen las poblaciones en las cuales se desempeñan como instituciones del conocimiento. Es algo que ocurre espontáneamente y corresponde a la sensibilidad social de directivos o de miembros de la comunidad universitaria.

- El modelo axiológico justifica la inversión de las Universidades con recursos financieros y dedicación de profesores y estudiantes, en la prestación de los servicios sociales, desde una perspectiva ética misional. Dada las diferencias de valores, algunas instituciones asumen que la RSU solo se da cuando la institución trabaja por la transformación y modificación de las estructuras sociales (visión crítica).

- El modelo gerencial se fundamenta en la posibilidad de retornar a la sociedad los beneficios que las Universidades - como organizaciones - reciben de parte de ella, de tal forma que no sólo se apoyen resultados a corto plazo, sino que se manejen los impactos sociales para que sus productos sean de utilidad para la sociedad actual y para las generaciones por venir. La responsabilidad social es una estrategia de gerencia de los impactos que genera la organización en su entorno humano, social y natural, para que se optimicen los beneficios y se minimicen los daños potenciales que la organización pueda ocasionar; ella debe servir al mundo y no sólo servirse de él.

Las definiciones de responsabilidad basadas en valores, dificulta la tarea de rendición de cuentas, mientras que cuando hablamos de impactos resulta mucho más fácil su gestión, se pueden definir indicadores y verificar si estamos cumpliendo lo que dicen las Universidades cuando expresan su misión (Núñez y Alonso, 2009).

El enfoque de RSU desarrollado por el profesor François Vallaey de gestión de impactos, en nuestra opinión resulta más completo y con mayor profundidad ya que: obliga a preguntarse como universidad ¿quiénes somos y de qué malos impactos en el entorno somos responsables? (obliga a analizar nuestro actuar oculto), obliga a ver la Responsabilidad Social en términos de estrategia gerencial y no como actividad marginal de la universidad, integra no solo a los actores internos al autodiagnóstico lo que permite el compromiso con la RSU, etc.

El enfoque propuesto por Vallaey reconoce que la RS aplicada al quehacer universitario permite reformular su compromiso social mediante una mayor vinculación y pertinencia de sus funciones, destacando la preeminencia de la gestión de los impactos como pilar fundamental de este concepto, definiendo a la RSU como: *“una política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante 4 procesos: gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos responsables y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible”*.

Asimismo, el propio Vallaey (2008) señala que existen tres estrategias que permiten a una universidad alcanzar dicha mejora:

1. La participación integrada de los grupos de interés internos y externos en el quehacer de la universidad.
2. La articulación de los planes de estudios, la investigación, la extensión y los métodos de enseñanza con la solución de los problemas de la sociedad.
3. El autodiagnóstico regular de la institución con herramientas apropiadas de medición para la rendición de cuentas hacia los grupos de interés.

2.2 Responsabilidad Social Universitaria: la gestión de impactos

El camino más práctico para definir la RSU pasa por considerar los impactos que la institución genera en su entorno. A grandes rasgos pueden ser agrupados en cuatro categorías: educativa, cognitiva, social y organizacional. Cualquier tipo de organización genera impactos laborales, ambientales y sociales, mientras que específicamente las instituciones de aprendizaje y conocimiento tiene impactos cognitivos y educativos (Vallaey, de la Cruz y Sasia, 2009).

Los tipos de impactos identificados por Vallaey y colaboradores sirven para definir cuatro ejes de RSU. El modelo que sigue no pretende ser rígido o definitivo, sino servir de marco inspirador para que cada universidad pueda plantear sus propias estrategias de RS considerando su identidad, historia y contexto.

Este modelo busca ser una política de gestión de la calidad ética de la Universidad en la que se alineen sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad y sostenibilidad (Vallaey, 2007).

También con una mirada desde la óptica de la gestión, Rodríguez (2010) identifica algunas vertientes básicas que componen un modelo global e integrado de la RSU:

- Estructura institucional abierta a múltiples voces: el gobierno y administración universitaria combina autonomía de funcionamiento, alineación con los intereses sociales generales y logro de progresivos y crecientes niveles

de participación de los partícipes relevantes, equilibrando la eficiencia académica, económica y social.

- Sistemas de gestión y cultura de la organización: se trata de una integración de todas las funciones de la universidad (docencia, investigación, extensión y gestión) en pos de aplicar los preceptos fundamentales del comportamiento socialmente responsable.

- Evaluación de resultados y transparencia de la información: la tendencia a extrapolar el triple *bottom line* (tres dimensiones: social, económica y ambiental) desarrollado para rendir cuentas en el ámbito empresarial, se expresaría en la RSU a través de indicadores de gobierno y administración, sociales y ambientales.

La congruencia institucional también se logra a través de la vigilancia permanente de que los efectos directos y colaterales de la actividad universitaria no entren en contradicción con los fines pregonados, sino que vayan más bien realizando y reforzándolos. Para ello, se necesita involucrar a los actores de la comunidad universitaria en un autodiagnóstico continuo del quehacer institucional, con herramientas apropiadas para garantizar la transparencia, la participación, y la mejora continua de la Universidad hacia su responsabilización social, enmarcada en la búsqueda global de un desarrollo más humano y más sostenible (Vallaey 2007).

En la misión de la Universidad está definida en la mayor parte de los casos en términos de Responsabilidad Social, sin embargo, las herramientas de control interno no explican la relación entre los factores claves de la responsabilidad social y el grado de cumplimiento de su misión (Núñez y Alonso, 2009).

2.2.1 Impactos Organizacionales

La universidad como institución educativa es una organización y está conformada por un grupo de elementos interrelacionados entre sí, tales como: la estructura organizacional, los procesos que ocurren dentro de ella y la conducta de los grupos e individuos (Smith, 2006). Sin embargo, la organización universitaria

puede ser considerada como una organización atípica por la complejidad de sus procesos y su quehacer polivalente; por ofrecer un servicio a largo plazo a múltiples beneficiarios; por contar con la existencia de grupos con intereses divergentes; por la coexistencia de estructuras y esquemas de gestión diferenciados (cuando no antagónicos) (Sánchez, 2010).

Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de bienestar social debe de gestionar) y también contaminación en su medioambiente (desechos, deforestación, polución atmosférica por transporte vehicular, etc.). Por lo que se requiere lograr un comportamiento organizacional éticamente ejemplar para la educación continua no formal (desde los mismos hábitos cotidianos rutinarios) de todos los integrantes de la Universidad, trabajadores administrativos, personal docente, estudiantes. Al vivir y reafirmar a diario valores de buen trato interpersonal, democracia, transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos laborales, seguridad, prácticas ciudadanas, etc., los estudiantes aprenden normas de convivencia éticas, sin pasar por las aulas de clase. Al vivir y acatar a diario reglas de cuidado medioambiental, selección de desechos, ahorro de energía, reciclaje de residuos y agua, etc., en un campus ecológicamente sostenible, los estudiantes aprenden las normas de conducta ecológica (alfabetización ambiental) para el desarrollo sostenible (Vallaey, 2007).

La universidad socialmente responsable se pregunta por su huella social y ambiental tanto en su personal administrativo, docente y estudiantil.

Vallaey propone como temas importantes que integran el eje de campus responsable son los siguientes:

- Derechos humanos, equidad de género y no discriminación.
- Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales
- Medio ambiente (campus sostenible).

- Transferencia y democracia (buen gobierno)
- Comunicación y marketing responsables

2.2.2 Impactos Educativos

Las relaciones que se establecen entre Universidad y sociedad, en el ámbito de los egresados y su vinculación con la realidad y potencialidad del mundo de trabajo, revisten diversos grados de adecuación o de desfase que se presentan de manera lineal y homogénea; se encuentran permeadas tanto por los objetivos y fines de quienes controlan los medios de producción, planteados en términos de eficacia y productividad como por la orientación ideológica que la institución promueve en los alumnos durante su proceso de formación profesional con sus respectivas bases cognitivas, habilidades y valores (Sánchez, Fierros, y López, 2007). Sin embargo, es necesaria la preparación de los estudiantes para que se inserten en la sociedad como ciudadanos responsables, y a la vez contribuyan al desarrollo sustentable de la misma en una clara expresión de beneficio mutuo, más allá de la simple adquisición de competencias profesionales para su futura inserción laboral como principal resultado de su paso por las aulas universitarias (Gaete 2011).

Vallaey (2007), identifica como impacto educativo al impacto que la Universidad tiene sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

Entonces, se trata de una gestión socialmente responsable de la formación académica y pedagógica, tanto en sus temáticas, organización curricular como en sus metodologías y propuestas didácticas. Aquí, la idea es que la formación profesional y humanística se oriente realmente hacia un perfil del egresado que haya logrado e incorporado competencias ciudadanas de RS para el desarrollo sostenible de su sociedad. Esto implica que la orientación curricular general, y

parte de los cursos de cada carrera, tengan una relación estrecha con los problemas reales de desarrollo (económicos, sociales, ecológicos...) y puedan dictarse *in situ* en contacto directo con actores externos, bajo el método del aprendizaje-servicio (Vallaey 2007).

La formación de ciudadanos responsables es necesaria para fortalecer la relación de la universidad con la sociedad, donde el aprendizaje está vinculado estrechamente al servicio (aprendizaje-servicio).

Entendiendo como aprendizaje-servicio las “propuestas de trabajo cooperativo y/o colaborativo que, utilizando el lenguaje y los conocimientos de las disciplinas que conforman el plan docente de una titulación, desarrollan en el estudiante competencias orientadas a una mejor comprensión de la realidad social, económica, medioambiental, mediática, cultural y personal que afectan a los miembros de una comunidad, con voluntad de transformación social y contribuyendo a incrementar el bienestar de las personas y el nivel de inclusión social” (Martínez, 2008).

En este contexto, la propuesta de aprendizaje-servicio se transforma en una alternativa interesante para el desarrollo de competencias y valores relacionados con la responsabilidad social siempre en un contexto académico. Esta modalidad de formación universitaria, la cual no debe ser confundida con la prestación de servicios voluntarios, por lo que debe tener relevancia y reconocimiento académico dentro de la formación de los estudiantes, lo que debe traducirse tanto en aprendizajes para los estudiantes así como en el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión social de las personas que son beneficiarias (Gaete, 2011). Los procesos de aprendizaje-servicio poseen tres rasgos fundamentales que los distinguen: (1) el protagonismo estudiantil en todas las fases del proceso; (2) desarrollo de actividades que permiten la transformación social y el co-protagonismo tanto de estudiantes como de las personas de la comunidad; y (3) vinculación intencionada de las prácticas de servicio solidario con los contenidos de aprendizaje y/o investigación incluidos en el currículum Nieves (2008).

Los beneficios de la implementación de procesos de aprendizaje-servicio en las universidades (Martínez, 2008):

- Son una innovación docente que debe formar parte del modelo formativo de la universidad porque permite a los estudiantes construir su aprendizaje en un contexto de necesidades reales del entorno, el cual intenta mejorar contribuyendo a la formación de ciudadanos más competentes.
- Facilitan el desarrollo de competencias debido a que las propuestas de aprendizaje servicio combinan tanto la enseñanza de contenidos como el entrenamiento necesario en contextos sociales reales.
- Permiten aprender a aprender y a emprender mediante nuevas reflexiones, sensibilidades y conocimientos que faciliten a los nuevos profesionales establecer relaciones y compromisos personales, cívicos, éticos, sociales u organizativos.
- Propician espacios para la formación en valores, de aprendizaje ético y de ciudadanía activa en ámbitos tales como los contenidos curriculares, relación entre estudiantes y profesores, formas de organización social de las tareas de aprendizaje, la cultura participativa e institucional y la implicación comunitaria del aprendizaje académico.

Sin embargo, una clave importante de estos procesos de aprendizaje-servicio estará justamente en considerar a la comunidad local como un socio estratégico, y no solamente en un rol pasivo como beneficiario de los proyectos sociales desarrollados por la universidad, en donde se intente consensuar tanto los intereses académicos como las problemáticas sociales en el diseño de los proyectos de aprendizaje servicio, que permitan a la vez construir una comunidad de aprendizaje (Gaete, 2011).

En el ámbito académico, los procesos de transferencia del conocimiento constituyen la base de los diseños curriculares y de los planes de estudio propios de formación en las diferentes disciplinas y saberes. En el ámbito social, son los medios de transferencia cultural y de comunicación establecidos, amén de las

pautas específicas de cada institución, los que sirven para socializar y reproducir los saberes propios de cada tradición y cada conglomerado humano. En la relación entre el currículo académico y los medios de transmisión cultural es necesario que se encuentren elementos de diálogo y convergencia, lo que se ha denominado compatibilidad entre currículo académico y currículo social. Lo que se desea enfatizar es que el avance de la ciencia y la educación supone un nuevo *ethos* cultural para superar pobreza, violencia, injusticia, intolerancia y discriminación (Bernal y Rivera, 2011).

Vallaes propone como temas importantes que integran el eje de formación profesional los siguientes:

- Presencia de temáticas ciudadanas y de RS en el currículo (derechos humanos, desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la RS, etc.).
- Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.
- Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.
- Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas curriculares.

2.2.3 Impactos Cognitivos

El quehacer universitario encuentra en la investigación a otra de sus principales formas de expresión, razón por la cual no debe resultar extraño el pretender observar también un comportamiento socialmente responsable en la actividad científica y la generación del conocimiento.

Gaete (2011) señala como principales exponentes de la investigación con RSU a la UNESCO y Gibbons. La UNESCO afirma que la RSU radica en trabajar para que la sociedad pueda comprender de mejor manera los diferentes problemas polifacéticos que la afectan, y que tienen repercusiones en dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, señalando además que las instituciones de educación superior deben asumir un liderazgo social en la creación de conocimiento en base al fortalecimiento de aspectos interdisciplinarios promoviendo el pensamiento crítico y la ciudadanía activa. Por otra parte,

Gibbons se refieren al desarrollo de una nueva forma de generar el conocimiento científico paralela a la forma tradicional denominada “modo 2”, el que “supone una estrecha interacción entre muchos actores a través de los procesos de producción del conocimiento, lo que significa que esa producción del conocimiento adquiere cada vez una mayor responsabilidad social”.

Esta nueva modalidad de producción del conocimiento a la que se refiere Gibbons tiene 5 atributos (Gaete, 2011):

- Conocimiento producido en el contexto de aplicación: utilidad del conocimiento para un sector o grupo concreto (industria, gobierno, sociedad), requiriendo para su producción la inclusión de los intereses de los diversos actores involucrados en el proceso, buscando que el conocimiento sea socialmente distribuido.

- Transdisciplinaridad: la producción del conocimiento no se concentra o pertenece a una disciplina concreta, ni se desarrolla simplemente por la amalgama de intereses de especialistas o científicos específicos quienes desarrollan sus investigaciones de manera desconectada, sino que la producción de conocimiento se concibe y produce atravesando las disciplinas relacionadas con el contexto de aplicación o uso del nuevo conocimiento, integrando diferentes habilidades, teorías y métodos como punto de partida, para luego desarrollar una nueva arquitectura básica que intentará dar solución a los problemas de manera transdisciplinar.

- Heterogeneidad y diversidad organizativa: intervienen habilidades y experiencias aportadas por el equipo investigador, el cual adquiere una composición variable dependiendo de los problemas estudiados y las habilidades y conocimientos que se requiere para el desarrollo de una solución óptima. Además, la diversidad organizativa se refiere a las diferentes instituciones que pueden tomar parte en la producción del conocimiento y la manera cómo se establecen redes de trabajo entre ellas.

- Responsabilidad y reflexividad social: el proceso de producción de conocimiento se ve impregnado de una conciencia social importante respecto de los problemas y las formas cómo se debe investigar dichos problemas, así como la difusión de los resultados ubicando en un lugar privilegiado la mayor sensibilidad de los científicos por el impacto social de sus investigaciones, así como respecto de la incorporación de los intereses de las personas o grupos vinculados con el desarrollo científico y tecnológico.

- Control de calidad: además de la evaluación de la calidad de las investigaciones realizada por los pares científicos de cada disciplina (modo 1), en la nueva modalidad de producción de conocimiento también adquieren un gran importancia en la valoración de la calidad de la producción científica la opinión de los actores sociales, económicos, políticos, religiosos, medio ambientales, etc., por lo que la evaluación de la calidad del conocimiento en el modo 2 será de un tipo más compuesto y multidimensional.

Sin embargo, la propuesta de Gibbons al referirse a la producción de conocimiento en el contexto de aplicación tiene una perspectiva fundamentalmente económica, donde el conocimiento tiene valor por la utilidad de su aplicación. Ante ello hay que precisar: la generación de conocimiento con RS puede ser tanto investigación básica que permita aprender y conocer, como investigación aplicada a la solución de problemas de la sociedad y en particular de los sectores más desfavorecidos económica y socialmente.

Respecto al impacto que tienen la investigación (impacto cognitivo) Vallaey (2007) expone que la Universidad: orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.”; incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad; articula la relación entre tecnociencia y sociedad; posibilitando (o no) el control y la apropiación social de la ciencia; genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o al contrario promueve la

democratización de la ciencia; e influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.

Se trata entonces de la gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la Investigación, y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. Aquí, la idea es de orientar la actividad científica y la práctica experta hacia su responsabilización social, no sólo a través de una negociación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos, a fin de articular la producción del conocimiento con la agenda del desarrollo local y nacional y con los grandes programas sociales emprendidos desde el sector público, sino también para que los procesos de construcción de los conocimientos se den de modo participativo, con actores no académicos. Asimismo, la responsabilización social de la ciencia implica la tarea de difundir ampliamente y de modo comprensible los procesos y resultados de la actividad científica, para facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica sobre la misma (accesibilidad social del conocimiento) (Vallaey 2007).

Vallaey propone como temas importantes que integran el eje de gestión social del conocimiento son los siguientes:

- Promoción de la inter y transdisciplinariedad.
- Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación
- Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos.
- Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo (Objetivos del Milenio, Pacto Global, etcétera).

2.2.4 Impactos Sociales

La universidad tiene impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político; no sólo porque tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino porque la universidad es también

un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos, etc. Así, el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido y útil en la solución de sus problemas (Vallaey, 2007).

Sin embargo, Chomsky plantea un sistema mundial compuesto por Instituciones que atentan contra los intereses sociales en pos de sus intereses particulares, donde las universidades en la actualidad insertas en un sistema de poder y dominio, se encuentran obligadas a legitimar el actual orden mundial, independientemente si dicho ordenamiento es útil o no para los derechos y necesidades de la sociedad, fundamentalmente por que las universidades serían “económicamente parasitarias” porque dependen del apoyo externo para poder desarrollar sus principales funciones. En esta situación se produciría un dilema ético a partir del instante en el cuál las universidades, para poder realizar sus actividades y por ende cumplir con su rol, deben entrar en la lógica de generar sus propios recursos, debido a que el Estado deja de otorgar financiamiento a las universidades en una gran cantidad de países, debiendo mejorar sus estrategias de gestión institucional preocupándose por la eficiencia económica de sus acciones. (Gaete 2011).

El concepto de extensión y difusión cultural que por varias décadas predominó en los medios universitarios latinoamericanos, se caracterizó por incorporar estas tareas al quehacer normal de la universidad, pero consideradas como una proyección a la comunidad de ese quehacer. De tal forma que predominó un criterio de “entrega” y hasta podría decirse de “dádiva cultural” o, en todo caso, un marcado acento “paternalista” o “asistencial” en las labores que se realizaban. La Universidad trataba de remediar un poco su situación privilegiada y procuraba que algo de su quehacer se proyectara a los sectores menos favorecidos. Pero

es ella la que decide sobre el contenido y el alcance de su proyección (Tünnermann, 2003).

La función de extensión universitaria, bajo un modelo de RSU, se ha considerado como prestación de servicios a las comunidades, con el doble propósito de formar a los estudiantes en el ejercicio de sus profesiones y de apoyar a las comunidades en su desarrollo. La extensión, como dimensión dentro de una práctica social orientada y regulada por valores y motivaciones para contribuir al propósito universitario de transformación social, constituye el vínculo con su contexto y, por lo tanto, muestra que las IES son sistemas complejos en continua interacción con el medio social. Lo fundamental de la relación Universidad y sociedad es la producción y la transferencia del conocimiento. Esto hace de la verdadera extensión una dimensión inherente a la investigación y la docencia, debido a las repercusiones que tienen en la sociedad (Bernal y Rivera, 2011).

El desafío entonces al que se enfrentan las instituciones de educación superior pareciera ser bastante complejo: desarrollar sus actividades bajo criterios de lo que se ha denominado como la mercantilización de la educación superior, o aplicar un conjunto de valores y principios que les permitan alcanzar un comportamiento socialmente responsable en el desarrollo de sus actividades académicas, comprometidas con la generación de un aporte real que intente resolver los problemas y necesidades de la sociedad actual (Gaete, 2011).

La realización de una serie de acciones concretas que las universidades deben considerar en sus estrategias de cooperación al desarrollo mediante: (1) incorporación a sus programas docentes y de investigación de las preocupaciones por la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad; (2) promoción del voluntariado a través de la generación de espacios de debate y sensibilización; y (3) participación en programas y proyectos de cooperación al desarrollo (Gaete, 2011).

Vallaes propone como temas importantes que integran el eje de participación social son los siguientes:

- Integración de la formación académica con la proyección social (comunidades de aprendizaje mutuos para el desarrollo)
- Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad.
- Promoción de redes sociales para el desarrollo (creación de capital social).
- Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.

2.4 La RSU en la Educación Agrícola Superior en América Latina

América Latina es el continente más desigual del planeta, aunque también el de mayores riquezas naturales. Esta “pobreza paradójal” no debe pasar inadvertida por la Universidad, que debe incluir entre sus nuevas misiones, la atención de esta problemática tan acuciante (Pérez, et al, 2009). Esta necesidad de compromiso urgente con los problemas concretos que hoy tiene la sociedad latinoamericana debe llevar a la Universidad a interactuar con una profunda actitud ética, reformulando las diferentes modalidades de acción comunitaria, observando los resultados en los distintos escenarios de intervención y el impacto en la formación de profesionales con compromiso social.

En los últimos años, en ciertas Universidades de América Latina, se han multiplicado iniciativas de estas características, muchas de ellas en respuesta a problemas sociales acuciantes. Hay ejemplos con un fuerte trabajo institucional a través de proyectos de Extensión y Transferencia o proyectos de Voluntariado, con diferentes niveles de articulación curricular y sostenidos en el tiempo. En otras, estas interacciones se han implementado como requisito obligatorio de acreditación de algunas cátedras, de algunas carreras o, como condición previa a la graduación de los estudiantes. Tal es el caso de Costa Rica, México y recientemente en la República Bolivariana de Venezuela (Pérez, et al, 2009).

En la Universidad Rafael Landívar (URL), de Guatemala, las políticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) entraron en vigencia partir del 2004. Las propuestas contenidas en la política se ubican fundamentalmente en el

marco de las políticas generales de la institución -sus estatutos y reglamentos generales-, en el plan estratégico y la Política y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la AUSJAL, aprobada e implementada en el 2009 por la Universidad. Sin embargo, se adopta el término de “Responsabilidad Social Académica” (RSA) cuando la RSU (política institucional) se implementa a nivel de carreras y cursos específicos. En el caso de carreras agrícolas la URL cuenta con la Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas (FCAA). La incorporación de la RSA en la FCAA se aborda desde las mallas curriculares (en cursos específicos) proponiendo el análisis y discusión de la problemática social, productiva y ambiental nacional, es importante señalar que no se trata de desarrollar una serie de actividades en cursos que permitan ejecutar proyectos de servicio o responsabilidad social a lo largo de la carrera, pues esto podría llevar al activismo o a formas más sofisticadas de asistencialismo, que incluso pueden representar una tarea aburrida para los estudiantes e innecesaria para la sociedad. Todo ello se hace en tres etapas: Etapa 1: Sensibilización o información Etapa 2: Intervención desde cursos específicos del programa de estudios. Etapa 3: Intervención desde la práctica profesional, tesis de investigación, cursos de especialización y cursos especiales (FCAA, 2014).

2.5 Acreditación de la calidad vs Evaluación de le RSU: La calidad de las IES con enfoque de RSU

Con lo anteriormente expuesto, pareciera indicar que la acreditación de programas académicos no ha sido suficiente para verificar e incidir en el cumplimiento de la función social asignada a la Universidad, lo cual no quiere decir que la acreditación de programas académicos no ha tenido efectos positivos en las Universidades, por el contrario, se ha logrado tener mayor orden en los procesos, principalmente administrativos, que se llevan a cabo en las

universidades; se han transparentado varios asuntos universitarios; se trabaja por abrir la Universidad a la sociedad; entre otros aspectos positivos.

Por otra parte, la evaluación de la RSU con en el enfoque de gestión de impactos parece aportar más elementos al cumplimiento de la función social de las universidades, ya que orienta las funciones sustantivas universitarias a: una gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos responsables y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible.

Pudiera haber una integración de ambos enfoques que permitan avanzar a la Universidad en el cumplimiento de su función social. Al respecto Robledo, (2016) advierte que ante los sistemas de evaluación y acreditación que la mayoría de los países de la región latinoamericana han desarrollado en las últimas dos décadas se plantea a las universidades el desafío de armonizar los procesos exigidos por las agencias de acreditación con las instancias de autoevaluación (de RSU) que las instituciones realicen. El riesgo de superposición o contraposición de ambos procesos es real, ya que las evaluaciones de las agencias acreditadoras como las autoevaluaciones institucionales están orientadas por diferentes objetivos, especialmente cuando las acreditadoras encajonan su evaluación en enfoques mercantilistas. Pero, aún con diversos fines, la articulación de estos procesos es una posibilidad que merece ser considerada

Robledo igualmente destaca la forma en que se llevan a cabo los procesos de evaluación con fines de acreditación en América Latina, en los cuales la evaluación externa sólo establece criterios mínimos (premisas) y elabora recomendaciones asumiendo las premisas y sobre la base del análisis de la autoevaluación que la propia universidad realizó, lo que permite articular los procesos de autoevaluación institucional -con sus diversos enfoques- y los procesos de acreditación externa. Se respeta así la autonomía de las instituciones para establecer de forma coherente a su identidad y misión el

enfoque que adoptará la mirada que realicen sobre sí mismas durante los procesos de autoevaluación.

Los criterios utilizados en algunos marcos de referencia para la acreditación de programas académicos en América Latina y en manuales o propuestas de evaluación de la RSU se muestran en el Cuadro 2. De forma general los criterios analizados no muestran contraposición, esta se pudiera encontrar en la interpretación que dan los evaluadores tanto internos como externos a las instituciones educativas, ya que los criterios utilizados para la acreditación están supeditados a complacer los requerimientos del mercado, bajo el argumento que de esta manera se asegura la colocación en el mercado laboral de los egresados, se favorece el desarrollo económico, se da solución a problemas sociales (con la mercantilización del conocimiento y la tecnología generada), etc.

En los criterios para la acreditación la RS queda reducida a su mención o la de otros conceptos relacionados como el de pertinencia y relevancia, carentes de significado social.

En cuanto a la docencia, algunas de las contraposiciones por interpretación serían: la adecuación de la oferta académica a la demanda social algunos la interpretan como la formación que corresponda al mercado laboral; la generación de estadísticas para la toma de decisiones (trayectoria escolar, tamaño de grupos, índices de titulación y rendimiento escolar, etc.) es interpretada como positiva cuando existe eficiencia económica dejando de lado los efectos sociales. También las evaluaciones para la acreditación no consideran aspectos como la formación ética y ciudadana, la ejecución de proyectos sociales vinculados al aprendizaje.

Cuadro 2. Criterios de evaluación para la acreditación de programas académicos y de Responsabilidad Social en las Universidades

Acreditación	RSU (gestión de impactos)
Gestión u organización	
Proyecto institucional: Misión, objetivos, metas y políticas; Correspondencia ente misión y políticas; Planes y políticas de desarrollo; Marco jurídico.	Promoción de la no discriminación en cuanto a género, poblaciones indígenas, estudiantes de bajo recursos, personas con discapacidad.

Organización administración y gobierno: Coherencia entre las funciones y los cargos establecidos en el organigrama. Coherencia entre el estilo de dirección y la organización de la institución. Cumplimiento oportuno entre las acciones administrativas en apoyo a la actividad académica. Existencia de manual de funciones de acuerdo a la estructura administrativa. Existencia de estatutos y reglamentos que rijan el quehacer académico, administrativo y la vida estudiantil. Existencia de un ambiente institucional para el desarrollo del quehacer universitario. Recursos humanos, financiero y físicos: Existencia y cumplimiento de políticas de: capacitación, formación y actualización del recurso humano; selección para el ingreso, permanencia y jubilación. Correspondencia entre políticas y el grado de desempeño profesional. Existencia de una adecuada asignación de recursos financieros para el cumplimiento del plan de desarrollo institucional. Existencia de una adecuada distribución del presupuesto institucional para atender las funciones básicas de la academia. Existencia de un sistema de auditoría financiera para la rendición de cuentas. Administración racional de los sistemas de información y documentación Correspondencia entre las necesidades académicas y la infraestructura. Correspondencia entre el mobiliario, equipos y recursos materiales para el desarrollo de las actividades de la institución En relación al personal académico y administrativo: Relación laboral, Carga horaria académica, Funciones. En relación a los estudiantes: Requisitos de ingreso, Organizaciones estudiantiles, Programas de becas, Estadísticas, Programas de orientación, Servicios médicos, Servicios jurídicos, Servicios de alimentación, Residencias estudiantiles, Programas deportivos y culturales	Políticas de comunicación (interna, externa), que posibilitan el desarrollo de valores positivos y posicionamiento institucionales concretos a favor del desarrollo sustentable Priorización del dialogo, reconocimiento de sugerencias, promoción de la participación, en formulación de estrategias y decisiones institucionales en la mejora de los procesos Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales Acciones concretas de cuidado, preservación del medio ambiente, a través de políticas activas de concientización y educación ambiental, incorporándolas a las prácticas educativas, organizacionales y administrativas (campus sostenible). Selección del personal considerando la experiencia de compromiso social Selecciona de proveedores considerando su adhesión a principios de responsabilidad social como practicas ambientalistas, apoyo a iniciativas sociales. Transparencia y democracia (buen gobierno)
Docencia	
Oferta académica adecuada a la demanda social Existencia de los componentes curriculares necesarios para el ejercicio docente en todos sus programas: justificación, perfiles, planes de estudio, programas de asignatura y bibliografía. Definición del calendario académico de la institución. Vinculación entre docencia, investigación en el área del conocimiento y ejercicio profesional.	Presencia de temáticas ciudadanas y de RS en el currículo (derechos humanos, desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la RS, etc.). Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario. Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.

Adecuación de las relaciones docentes estudiantiles según el marco del proceso de formación. Utilización de los medios y recursos por parte de los docentes en su ejercicio formativo. En relación a los docentes: Correspondencia entre la formación de los docentes y el nivel de la institución y su especialidad. Existencia de evaluaciones y concursos de oposición inicial o periódica para la permanencia del docente en la institución	Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas curriculares. Orientación de contenidos y prácticas curriculares a la construcción de soluciones pertinentes de problemáticas sociales relevantes y al servicio de sectores más desfavorecidos.
Investigación	
Definición de las políticas de investigaciones un programa en las diferentes unidades académicas de la institución. Existencia de estructuras institucionales que administren la ejecución de las políticas, proyectos y programas de investigación. Vinculación de la investigación en las diferentes áreas, temáticas y áreas de docencia. Existencia de un nivel académico adecuado de los investigadores en relación con los proyectos de investigación. Publicación de los resultados de investigación en foros, congresos, etc. Y su aplicación por parte de la institución. Existencia de diferentes organismos e instituciones en proyectos de investigación conjuntos con las investigaciones de la universidad. Existencia de los recursos necesarios para atender los proyectos y programas de investigación.	Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos. Análisis de los presupuestos epistemológicos de las carreras Investigaciones prevalecen temáticas que aportan soluciones científicamente fundadas en problemáticas sociales de los sectores más desfavorecidos, contribuyendo a la construcción de una sociedad sustentable y equitativa Integración de diversas disciplinas y actores sociales externos en los procesos de investigación Incorporación de resultados de investigación en organismos públicos y privados para generar impacto directo de lo investigado en la sociedad
Extensión	
Existencia de una estructura institucional que atienda la extensión universitaria, en coordinación con las diferentes unidades académicas y administrativas. Origen de los diferentes programas de extensión a lo interno de las unidades de la institución. Promoción de la participación de la comunidad en los proyectos y programas. Generación de los recursos materiales y financieros por parte de los proyectos y programas de extensión. Inclusión de las diferentes áreas de servicio profesional a la comunidad por parte de la extensión institucional. Relación permanente entre la institución y la comunidad mediante los servicios de extensión.	Integración de la formación académica con la proyección social Promoción de redes sociales para el desarrollo. Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo. Programas, proyectos de extensión, proyección social, trabajo con los sectores más desfavorecidos, beneficiando su desarrollo y superación, evitando practicas asistencialistas En los programas de extensión o proyección social se incorporan otros actores sociales y saberes no académicos Programas de extensión o proyección social generan cambios o mejoras en la docencia, investigación, mediante cambios curriculares, líneas de investigación, proyectos, publicaciones.

Elaboración propia

Dentro de la evaluación para la acreditación, la investigación generalmente solo se evalúa cuantitativamente: los proyectos y su difusión en el medio académico, dejando de lado aspectos como la difusión y transferencia hacia públicos no académicos especialmente a sectores desfavorecidos, la generación de

investigación a partir de problemáticas sociales y no necesariamente del mercado, la evaluación a partir del uso, la ética y la transdisciplinariedad.

En lo que se refiere a los servicios de extensión o vinculación, los criterios para la acreditación pueden caer en establecer relaciones entre la universidad con empresas o bien realizar actividades de asistencia social (carentes de objetivo académico o de investigación), aspectos que poco aportan a la función social.

La gestión institucional es una de las funciones en las que se percibe mayor avance en las instituciones educativas a raíz de las acreditaciones, sin embargo, bajo los criterios de RSU faltan aún cosas por avanzar en materia de gestión y educación ambiental, así como en accesibilidad y no discriminación.

En el Cuadro 3 se presenta una propuesta que conjuga ambos enfoques para poder evaluar la calidad en la Educación Superior con enfoque de responsabilidad social.

Cuadro 3. Criterios de calidad en la ES con enfoque de RS

Docencia	Gestión u organización
- Oferta académica adecuada a la demanda social. - Vinculación con actores externos y proyectos de desarrollo para mejorar la pertinencia social de la enseñanza. - Análisis de los presupuestos epistemológicos de las carreras. - Presencia de temáticas ciudadanas y de RS en el currículo (derechos humanos, desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la RS, etc.). - Integración de actores sociales externos y egresados en el diseño de mallas curriculares. - Existencia de los componentes curriculares en todos sus programas: justificación, perfiles, planes de estudio, programas de asignatura y bibliografía. - Vinculación entre docencia, investigación y extensión. - Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario. - Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.	- Correspondencia ente misión, objetivos, metas y políticas. - Marco jurídico, planes y políticas de desarrollo, con criterios de responsabilidad social, derechos humanos, equidad y sustentabilidad. - Coherencia entre las funciones y los cargos establecidos en el organigrama. - Coherencia entre el estilo de dirección y la organización de la institución. - Cumplimiento oportuno en las acciones administrativas en apoyo a la actividad académica. - Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales - Sistema de gestión y educación ambiental - Existencia de una adecuada asignación de recursos financieros para el cumplimiento del plan de desarrollo institucional y las funciones sustantivas. - Existencia de un sistema de auditoría financiera para la rendición de cuentas.

- Correspondencia entre la formación de los docentes y el nivel de la institución y su especialidad. - Existencia de evaluaciones y concursos de oposición inicial o periódica para la permanencia del docente en la institución - Formación de docentes en áreas de la pedagogía. - Utilización de los medios y recursos por parte de los docentes en su ejercicio formativo. - Mecanismos de selección de estudiantes transparentes, equitativos y congruentes. - Existencia y toma de decisiones respecto a estadísticas (trayectoria escolar, tamaño de grupos, índices de titulación y rendimiento escolar, etc.)	- Administración racional de los sistemas de información y documentación. - Correspondencia entre las necesidades de las funciones sustantivas y la infraestructura. - Correspondencia entre el mobiliario, equipos y recursos materiales para el desarrollo de las actividades de la institución - Políticas para la selección de proveedores con criterios sociales y ambientales. - Comunicación y publicación responsables - Existencia de programas de bienestar estudiantil: programas de becas, programas de orientación, servicios (médicos, jurídicos, de alimentación), organizaciones estudiantiles, programas deportivos y culturales, etc.
Extensión	Investigación
- Existencia de una estructura institucional que atienda la extensión universitaria, en coordinación con las diferentes unidades académicas y administrativas. - Origen de los diferentes programas de extensión a lo interno de las unidades de la institución. - Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad. - Promoción de la participación de la comunidad en los proyectos y programas. - Inclusión de las diferentes áreas de servicio profesional a la comunidad por parte de la extensión institucional. - Integración de la formación académica con la proyección social (comunidades de aprendizaje mutuos para el desarrollo) - Promoción de redes sociales para el desarrollo (creación de capital social). - Relación permanente entre la institución y la comunidad mediante los servicios de extensión. - Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.	- Definición de las políticas de investigaciones un programa en las diferentes unidades académicas de la institución. - Existencia de estructuras institucionales que administren la ejecución de las políticas, proyectos y programas de investigación. - Existencia de los recursos necesarios para atender los proyectos y programas de investigación. - Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación - Políticas de promoción de la inter y transdisciplinariedad. - Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo sustentable - Publicación de los resultados de investigación en foros, congresos, etc. Y su aplicación por parte de la institución. - Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos. - Existencia de diferentes organismos e instituciones en proyectos de investigación conjuntos con las investigaciones de la universidad.

Elaboración propia

Si bien este ejercicio de verificación de no contraposición no es exhaustivo, si nos permite vislumbrar que la calidad con enfoque de RSU no está alejada de la que

se evalúa con fines de acreditación siempre y cuando las interpretaciones de los elementos evaluados tengan la orientación de servir a la sociedad.

MARCO METODOLOGICO

3. FUNDAMENTO TEORICO-METODOLOGICO

3.1 Perspectiva metodológica

A lo largo de la Historia de la Ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento y diversos marcos interpretativos, que han originado diferentes

rutas en la búsqueda del conocimiento. Sin embargo, debido a las diferentes premisas que las sustentan desde el siglo pasado tales corrientes se han polarizado en dos aproximaciones principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación (Hernández, 2010).

El enfoque cualitativo se caracteriza por su elevado rendimiento en el intento de comprender e interpretar las imágenes sociales, las significaciones y los aspectos emocionales que orientan desde lo profundo los comportamientos de los actores sociales, es decir, se orienta a la búsqueda de la comprensión de los discursos personales y grupales que los sujetos expresan en contextos espontáneos, allí donde estos traslucen las creencias, deseos y valores que subyacen a sus prácticas sociales (Serbia, 2007).

Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento, por lo que en términos generales utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí, aunque cada una con sus propias características (Hernández, 2010):

- Llevar a cabo la observación y evaluación de fenómenos.
 - Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
 - Demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento
 - Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
 - Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas; o incluso para generar otras.
- Ambos enfoques resultan muy valiosos y han realizado notables aportaciones en el avance del conocimiento. Ninguno es intrínsecamente mejor que el otro, solo constituyen diferentes aproximaciones al estudio de un fenómeno. Sin embargo, este trabajo se realizó desde una perspectiva cualitativa.

3.2 Fundamento teórico - metodológico

La Teoría Fundamentada (Grounded Theory) consiste en una metodología que trata de desarrollar una teoría basándose en la recolección y análisis sistemático de datos empíricos, no partiendo de ninguna teoría o hipótesis inicial. Esta metodología tiene su base en el interaccionismo simbólico y en la sociología americana de la Escuela de Chicago. Su principal diferencia respecto a otras metodologías cualitativas es que pone un gran interés en el desarrollo de una teoría sustentada en los datos procedentes del trabajo de campo. Es decir, la Grounded Theory se vale del análisis inductivo de los datos cualitativos para construir una teoría determinada sobre el objeto de estudio (Hernández, 2014).

La metodología propuesta por la Teoría Fundamentada (TF) se basa en dos grandes estrategias: el método de comparación constante y el muestreo teórico. A través del método de comparación constante el investigador recoge, codifica y analiza datos de forma simultánea, para generar teoría. El muestreo teórico se realiza para descubrir categorías y sus propiedades, y para sugerir interrelaciones dentro de su teoría (Soneira, 2009). Otros conceptos fundamentales en la Teoría Fundamentada son: la saturación teórica, como límite que nos va a indicar cuándo finaliza el muestreo; y la codificación teórica, como técnica para interpretar los textos y los procedimientos de categorización de datos (Hernández, 2014).

La credibilidad final de la teoría generada depende menos del tamaño de muestra que de la riqueza de la información recogida y las habilidades analíticas del investigador (Cuñat, s.f.).

Para la recolección de datos, si bien la TF utiliza prioritariamente la entrevista como instrumento de recolección de datos, esto no es excluyente de otras técnicas. Se considera que entre 20 y 30 entrevistas son suficientes para saturar categorías, aunque no se fundamenta esta aseveración. Además, la observación, las conversaciones casuales que se realizan en el escenario, así como las

entrevistas grupales deberán registrarse como notas de campo. Por su parte, los documentos y la literatura específica deben ser tratados como una fuente más de información (Soneira, 2009)

Toma especial relevancia el proceso de codificación que se realiza de estos datos (entrevistas) de cara a identificar las categorías, las cuales se pueden ir posteriormente dividiendo en subcategorías e ir agrupándose en categorías con propiedades comunes. En este proceso es de suma importancia mantener una apertura de mente tal que evite caer en preconcepciones. Es preciso centrarse en lo que el entrevistado dice y cómo lo dice no en lo que nosotros pensamos personalmente sobre la cuestión. Igualmente resulta de interés triangular la información a través de diversas aportaciones de distintos participantes y entrevistados. La comparación explora las diferencias y similitudes a lo largo de los incidentes identificados (porción de contenido que el investigador separa por aparecer en él uno de los temas o palabra clave que se considera trascendente (Hernández, 2014)) dentro de la información obtenida. El análisis explícitamente compara cada incidente proporcionado por los datos con otros incidentes parecidos que pertenecen a la misma categoría, explorando sus similitudes y diferencias (Cuñat, s. f.).

Una vez que se van realizando las entrevistas es importante ir analizándolas e ir generando categorías, no esperar a tener todos los datos para analizarlas posteriormente. A lo largo del proceso de categorización es primordial el desarrollo de categorías y subcategorías teniendo presente las anotaciones hechas al margen durante el análisis, las cuestiones subrayadas en el texto, los mapas mentales, así como la posibilidad de valernos de algún software que apoye en este proceso. En esta fase de codificación resulta de gran ayuda indagar, sumergirnos y escudriñar en datos, dando vueltas sobre los mismos. También es importante leer varias veces las entrevistas, escucharlas repetidas veces, desde el principio hasta el final, buscando significados, identificando

categorías principales tentativas, así como posibles subcategorías (Hernández, 2014).

En el proceso de codificación, los *códigos sustantivos* surgen directamente a partir de los datos empíricos originales del campo de estudio, también los códigos pueden provenir tanto de las lecturas y la formación teórica del investigador (pre-codificación) o, lo que es más rico, del lenguaje y las expresiones utilizadas por los actores (*códigos in vivo*); mientras que los *códigos teóricos* se generan a partir de la clasificación, ordenación e integración de *memos* (ideas teóricas sobre los códigos y sus relaciones tal como le surgen al investigador mientras codifica) en la teoría. (Soneira, 2009) (Cuñat, s. f.).

Podemos encontrar cuatro formas de codificación: la abierta, teórica, axial y selectiva. En la codificación abierta se desglosan los datos en distintas unidades de significado, debemos comenzar por una completa transcripción de la entrevista, y después con el análisis del texto línea por línea con la intención de encontrar palabras clave o frases que conecten el relato del informante con la experiencia bajo investigación. En la codificación axial se relacionan los códigos unos con otros, vía combinación de pensamiento inductivo y deductivo, más que una mirada a una clase de relaciones se enfatiza en las relaciones causales. se desarrolla una categoría al especificar la condiciones que llevan a obtenerla, el contexto al cual se incrusta, y las estrategias de acción interacción por las cuales se maneja, se gestiona y se lleva a cabo. En la codificación selectiva se selecciona una categoría para ser el núcleo, y relacionar todas las demás categorías. la idea es desarrollar una única línea narrativa con la cual todos los demás factores están cubiertos.

Todos los conceptos se agrupan en categorías descriptivas, son entonces reevaluados por sus interrelaciones, y a través de una serie de pasos analíticos son gradualmente incluidos en más altas categorías o categorías centrales, que sugieren una teoría emergente (Cuñat, s. f.).

Para la TF, la teoría puede ser sustantiva o formal. La teoría es sustantiva cuando está referida a una misma clase de grupos o casos. Es formal cuando está referida a grupos o casos no comparables a nivel sustantivo, pero comparables a un nivel conceptual más amplio (Soneira, 2009)

3.3 Estrategia metodológica

La metodología de investigación se hace referencia a todas las decisiones que el investigador toma para alcanzar sus objetivos, las cuales se enfocan en aspectos tales como el diseño de la investigación, la estrategia a utilizar, la muestra a estudiar, los métodos empleados para recoger los datos, las técnicas seleccionadas para el análisis de los resultados y los criterios para incrementar la calidad del trabajo, entre otras.

La investigación, de tipo cualitativa, se realizó con actores internos y externos a la UACH respecto a los temas que debe incluir cada eje del modelo de RSU, adicionales o complementarios a los propuestos por Vallaey, que respondan a las generalidades y particularidades de la EAS.

Se utilizó una muestra no probabilística o dirigida de tipo teórica. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la entrevista. Yin (1989) recomienda para la investigación cualitativa la utilización de múltiples fuentes de datos y el cumplimiento del principio de triangulación para garantizar la validez interna de la investigación, a fin de verificar si los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes de información guardan relación entre sí; es decir, si desde diferentes perspectivas convergen los efectos explorados en el fenómeno objeto de estudio. Para cumplir con lo anterior en esta etapa de la investigación se realizaron entrevistas a diferentes actores: académicos, estudiante, egresados, empleadores, autoridades, personal no docente; y se hizo revisión documental del Programa de Desarrollo Institucional y de la normatividad institucional.

Las entrevistas realizadas fueron de tipo semi-estructuradas (Anexo 1), de acuerdo a las preguntas sugeridas por Vallaey (2009). En algunos casos el

entrevistado no contaba con el suficiente conocimiento de algunos términos por lo que se les sugirieron algunas de las temáticas desarrolladas por el mismo autor, para asegurar que el entrevistado profundizara en las mismas de acuerdo a su experiencia. Las temáticas sugeridas se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Ejes y temáticas de RSU de Vallaes

Eje de RSU	Temáticas sugeridas
Campus responsable	Derechos humanos, equidad de género y no discriminación. Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales Medio ambiente (campus sostenible). Transparencia y democracia (buen gobierno) Comunicación y marketing responsables
Formación profesional y ciudadana	Presencia de temáticas ciudadanas y de RS en el currículo (derechos humanos, desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la RS, etc.). Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario. Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales. Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas curriculares.
Gestión social del conocimiento	Promoción de la inter y transdisciplinariedad. Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos. Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo
Participación social	Integración de la formación académica con la proyección social (comunidades de aprendizaje mutuos para el desarrollo) Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad. Promoción de redes sociales para el desarrollo (creación de capital social). Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.

El contenido de las entrevistas realizadas dependió del actor a las que iban dirigidas, es decir, las preguntas fueron realizadas de acuerdo a la relación de cada actor con los diferentes ejes de RSU. Por ejemplo, para el caso de los actores internos, el caso de autoridades se les pregunto respecto a todos los ejes

de RSU y al personal no docente solo se le pregunto respecto al eje de campus responsable (Cuadro 5).

Cuadro 5. Relación de los actores internos con los ejes de RSU

Eje de RSU	Actor
Campus responsable	Estudiantes
	Docentes
	Personal no docente
	Autoridades
Formación profesional y ciudadana	Estudiantes
	Docentes
	Autoridades
Gestión social del conocimiento	Docentes investigadores
	Autoridades
Participación social	Estudiantes
	Docentes de extensión
	Autoridades

Los actores internos entrevistados fueron seleccionados de acuerdo a dos criterios:

- ✓ Tener al menos 5 años de pertenecer al grupo en el que se le identifica en la UACH.
- ✓ Tener un cargo de representación del grupo al que pertenecen o ser reconocido por su grupo por tener conocimiento del funcionamiento y problemática de la UACH.

El número de actores entrevistados no fue definido, se llegó a tal hasta la saturación de categorías, es decir, cuando los actores se fueron adicionando ya no aportaron información novedosa (Hernández, 2010). El número de actores entrevistados final se presenta en el Cuadro 6.

Cuadro 6. Número de actores internos y externos entrevistados

Actores Externos		Actores Internos	
Egresados EG	3	Estudiantes ES	4

Empleadores EM	2	Académicos AC	3
		Directores de proyectos de investigación AI	3
		Docentes de servicio o extensión AS	3
Vecinos VE	2	Autoridades AU	3
Representante de posgrado RP	2	Personal no docente ND	3
Comunidad local	2		
Total	11		19

En el caso de los actores externos la relación que tienen con los ejes de RSU se muestra en el Cuadro 7. Sin embargo, por cuestiones de tiempo y la dificultad de establecer contacto con los mismos, solo se realizaron entrevistas a vecinos, egresados, empleadores y representantes de posgrado. Para su selección el único criterio utilizado fue que alguno de los actores internos entrevistado lo recomendará por tener conocimiento y experiencia en las temáticas.

Cuadro 7. Relación de los actores externos con los ejes de RSU

Eje	Actor
Campus responsable	Proveedores
	Vecinos
	Familiares del personal
Formación profesional y ciudadana	Egresados
	Empleadores
	• Empresario • Pequeño productor
Gestión social del conocimiento	Posgrados
	ONG
Participación social	Miembros de la comunidad local
	Organizaciones sociales
	Estado

En las entrevistas realizadas, la normatividad y el PDI de la UACH se buscó obtener información acerca de cuatro aspectos:

- Que la universidad sea un campus social y ambientalmente responsable.
- El desempeño de la universidad en la formación de ciudadanos responsables que fomenten un desarrollo más humano sostenible.

- El desempeño de la universidad en la producción de conocimientos que la sociedad pueda aprovechar.
- El desempeño de la universidad en la interacción permanente con la sociedad a fin de promover un desarrollo más humano y sostenible.

Las entrevistas se grabaron y transcribieron. Para el análisis de los datos obtenidos en las entrevistas se utilizó el procedimiento planteado por la teoría fundamentada en los datos, es decir:

2. Microanálisis: Análisis detallado y pormenorizado “línea por línea” de los textos examinados, para reconocer e interpretar datos de manera cuidadosa, identificando una serie de incidentes relevantes para la investigación.
3. Codificación: los incidentes (ideas) se les asignó un código (Codificación abierta) y se ordenaron en familias; a las familias de códigos se les asignó un nombre (categoría) y se establecieron relaciones entre ellas (Codificación Axial).
4. Articulación de la teoría: se dio forma a la teoría mediante la articulación de las Categorías centrales con los ejes de RSU (Codificación selectiva).

Los textos de las transcripciones de las entrevistas fueron analizados con el apoyo del software Atlas Ti 8.0, para identificar los códigos y categorías durante el proceso de microanálisis y codificación, de acuerdo a lo descrito por San Martín (2014).

En el caso del PDI y en la Normatividad consultada se buscaron incidentes que correspondieran a las categorías originadas a partir de las entrevistas y se integraron al proceso de análisis de resultados. Dichos incidentes también fueron identificados con el código correspondiente según su fuente.

El análisis tanto de las entrevistas como de los documentos se organizó como se muestra en el siguiente Cuadro 8 y la codificación axial y su representación gráfica se realizó con el software Atlas Ti 8.0

Cuadro 8. Organización del análisis de entrevistas y documentos

Incidentes	Códigos	Categoría	Categoría central	Eje de RSU
Idea ES1* Idea AU2	Código 1	Categoría 1	Categoría Central 1	Eje 1...
Idea ES6 Idea PDI	Código 2...			
Idea AS1 Idea NEU	Código 1	Categoría 2...		
Idea AI2 Idea NEU	Código 2...			
Idea ES6 Idea PDI....	Código 1	Categoría 1	Categoría central 2...	

*Código según la fuente, véase Cuadro 6.

ANALISIS Y DISCUCIÓN DE RESULTADOS

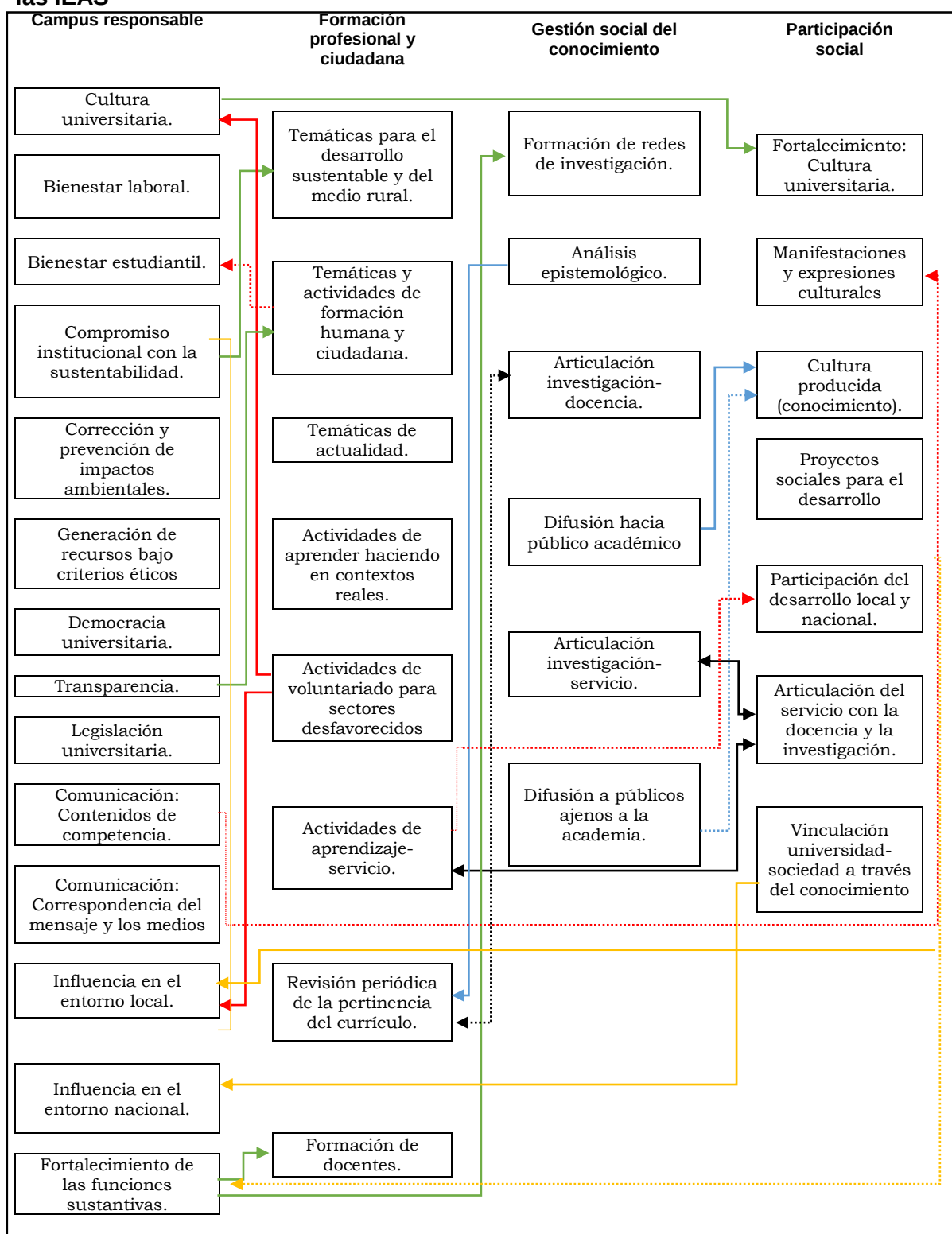
5. MODELO DE CALIDAD DESDE UN ENFOQUE DE RSU PARA LAS IEAS

Como resultado del trabajo de campo se logró identificar un conjunto de ideas (incidentes) que se encuentran contenidas en los fragmentos de los textos de las entrevistas, y que poseen algún significado para nuestro estudio. Estos incidentes se ordenaron en 122 códigos y clasificaron dando lugar a 36 Categorías (familias de códigos).

Las Categorías o familias de códigos resultantes se distribuyeron de acuerdo a su relación con los ejes de RSU, tal como se muestra en la Figura 1. Existe relación entre ellas, aunque pertenezcan a ejes diferentes, debido a su relación en la práctica de las actividades universitarias, sin embargo, no se esquematizan todas las relaciones existentes debido a la densidad de relaciones.

Aunque en la práctica del análisis de resultados la articulación de la teoría fue de las últimas etapas en este capítulo se presenta el análisis y discusión de resultados por eje de RSU (Campus responsable, Formación Profesional y ciudadana, Gestión social del conocimiento y Participación social) con sus respectivas Categorías centrales construidas a partir del microanálisis y codificación previos.

Figura 1. Familias de códigos en el modelo de calidad con enfoque de RSU para las IEAS



5.1 Campus responsable

Los incidentes identificados en las entrevistas que corresponden al eje de Campus responsable se asociaron a 46 Códigos (+ 5 que de acuerdo al análisis pasaron a ser las Categorías Centrales) y de acuerdo al procedimiento de la teoría fundamentada se agruparon en 15 Categorías diferentes (Cuadro 9).

En la primera columna se enlistan todos los incidentes que se relacionan con el eje de Campus responsable y se indica el número de incidentes que tuvo cada uno. Generalmente el código con mayor número de incidentes pasa a ser la categoría central, aunque en este caso se optó por que fueran cinco debido al claro ordenamiento que se tuvo por temas y la mejor explicación que se dio del eje.

En la segunda columna aparecen las Categorías o familias de códigos que se establecieron por tener relación entre sí, la cual se determinó por un aparte por la contrastación con la teoría y por otra por el propio conocimiento del tema.

En la tercera columna se presentan las Categorías Centrales que como ya se mencionó fueron los códigos con mayor número de incidentes, pero que además, como se verá más adelante en la codificación axial, tienen una relación más fuerte con otros códigos.

Explicado lo anterior, en general se puede decir que un campus responsable debe poner especial atención en los procesos de gestión de recursos humanos, en la gestión sustentable de sus recursos y residuos, en la garantía de procesos internos democráticos y transparentes, en los contenidos y medios de comunicación, así como en la gestión de la participación en el entorno local y nacional.

Cuadro 9. Eje Campus responsable: distribución de incidentes

Código con número de incidentes	Categorías	Categ. Central
Identidad y pertenencia universitaria. 8 Derechos humanos. 10 Código de ética. 4 Relaciones interpersonales. 4 Motivación y satisfacción. 5 Seguridad física y patrimonial. 4 Corresponsabilidad institucional. 5	Cultura universitaria.	Gestión organizacional responsable 19
Derechos laborales. 14 Clima laboral. 6 Perfil de puesto. 4 Evaluación y seguimiento del desempeño. 7	Bienestar laboral.	
Orientación y apoyo al plan de vida, familiar y prof. 5 Servicios básicos. 4 Vinculación con la familia. 4	Bienestar estudiantil.	
Políticas ambientales. 7 Educación formal e informal ambiental. 6	Compromiso institucional con la sustentabilidad.	Gestión sustentable 18
Eficiencia en el manejo de recursos y servicios. 5 Mantenimiento y recuperación de áreas verdes. 5 Manejo y aprovechamiento de los recursos post-uso. 7 Transporte y movilidad ambiental. 4 Uso, construcción y mantenimiento sustentable de la infraestructura. 6 Criterios ambientales en las compras y contrataciones. 4	Corrección y prevención de impactos ambientales.	
Servicio profesional remunerado. 6 Patente y/o comercialización de productos físicos e intelectuales generados a través de la universidad. 6	Generación de recursos bajo criterios éticos	
Nombramiento democrático de autoridades y representantes. 8 Proyecto universitario participativo. 11 Planeación y evaluación en los diferentes niveles de gobierno institucionales. 6	Democracia universitaria.	Buen gobierno 14
Divulgación de la información de las decisiones que afectan o conciernen. 7 Acceso a la información económica-financiera. 6 Selección de empleados y proveedores. 6	Transparencia.	
Legislación y normatividad clara y actualizada. 8 Simplificación de los procesos académicos y administrativos. 3	Legislación universitaria.	
Información sobre el quehacer universitario. 10 Información de temas sociales de utilidad pública. 6	Contenidos de competencia.	Comunicación y publicación responsables 13
Libre expresión de acorde a los principios y valores universitarios. 5 Diversidad de medios universitarios. 9	Correspondencia del mensaje y los medios	
Promoción de la cultura. 7 Influencia física y ambiental responsable. 5	Influencia en el entorno local.	Influencia positiva en el entorno 9
Cobertura nacional de la matrícula. 4 Cobertura de origen rural de la matrícula. 5 Cobertura y coordinación nacional de unidades académicas regionales. 4	Influencia en el entorno nacional.	
Formación de docentes en habilidades de investigación, docencia y servicio. 7 Equilibrio en el tiempo y presupuesto dedicado a cada función sustantiva. 8 Seguimiento de las funciones sustantivas. 5	Fortalecimiento de las funciones sustantivas.	

Las cinco Categorías Centrales de este eje se asemejan con el modelo propuesto por Vallaey, aunque se adiciona las temáticas relacionadas con la influencia de la gestión universitaria en el entorno (Cuadro 10).

Cuadro 10. Categorías Centrales del Eje de Campus responsable

Modelo de RSU de Vallaey	Modelo de RSU para las IEAS
Derechos humanos, equidad de género y no discriminación.	Gestión organizacional responsable
Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales	Gestión sustentable
Medio ambiente (campus sostenible).	Buen gobierno
Transparencia y democracia (buen gobierno)	Comunicación y publicación responsable
Comunicación y marketing responsables	Influencia positiva en el entorno.

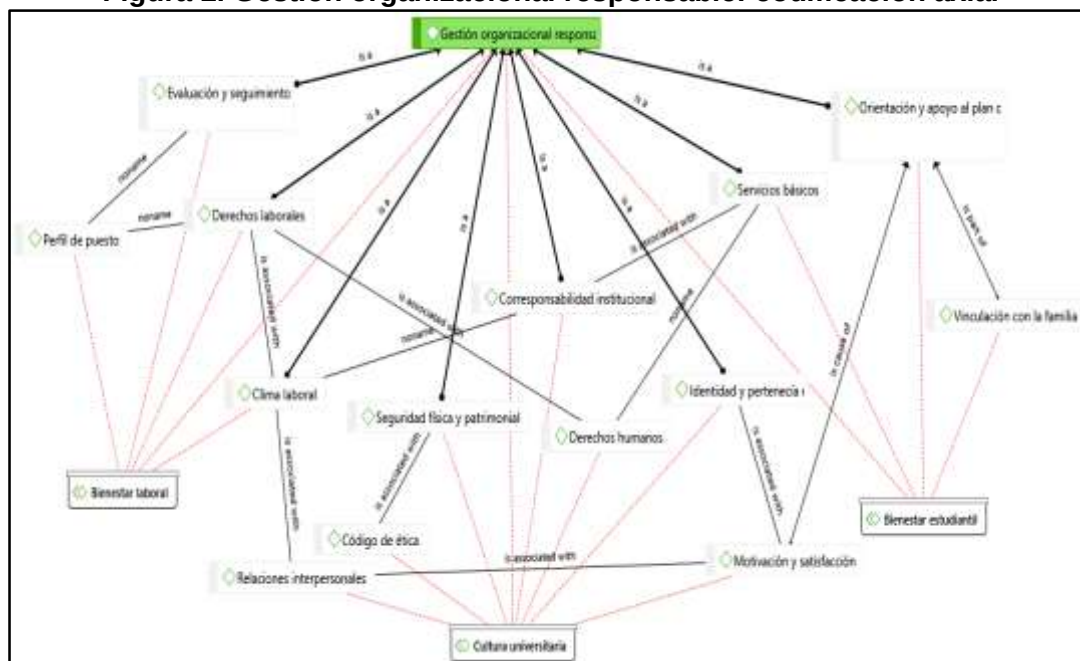
Como se mencionó anteriormente, se presentará el análisis de resultados por Categoría Central de cada eje; para tener un análisis y discusión a mayor profundidad de los mismos.

5.1.1 Gestión organizacional responsable

La Gestión organizacional responsable se identificó como una de las Categoría Centrales del eje de Campus responsable, y a continuación se presenta el análisis que se realizó para llegar a ella.

Después de la codificación de los incidentes se identificaron 17 códigos que tenían cierta relación (Anexo 2) y se agruparon en tres categorías: Cultura universitaria, Bienestar estudiantil y Bienestar laboral. El código de Gestión organizacional responsable tuvo un total de 19 incidentes por lo que paso a ser categoría central. La Gestión organizacional responsable de acuerdo a la codificación axial presenta diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 2.

Figura 2. Gestión organizacional responsable: codificación axial



La gestión organizacional de las IES supone un proceso de planeación que da rumbo a la organización hacia el logro de su misión y desarrolla una visión de futuro, compartida por todos, encaminada a cumplir su compromiso social (Sánchez, 2010).

Debido a la complejidad de la organización universitaria, y para entender como la gestión organizacional contribuye para ser un campus responsable, se distinguió las relaciones que se dan entre la universidad, universitarios (estudiantes, profesores, administradores y trabajadores) y la sociedad. Esta distinción se debe principalmente a que el impacto en la vida de las personas que se relacionan con la universidad es diferente según la relación que guardan con la misma universidad (social, laboral o estudiantil). De ahí que en la categoría central de Gestión organizacional responsable se encuentran las tres familias de códigos: Cultura universitaria, Bienestar laboral y Bienestar estudiantil.

Las relaciones entre universitarios y entre universitarios y sociedad se dan en diferentes sentidos y formas, sin embargo, existen elementos distintivos en los

universitarios que dan el perfil de estas relaciones, estos elementos en suma constituyen la cultura universitaria. La cultura universitaria es entendida como los conocimientos, creencias, normas, valores, hábitos, comportamientos, formas de interrelacionarse, etc., que surgen de la vida cotidiana en la universidad entre los universitarios y todo aquel que se involucre en ella.

La cultura universitaria se consideró como un tema importante dentro ya que forma parte de la educación no formal que se da dentro de las IES, tanto para estudiantes como para las personas que laboran en ellas, y es el verdadero rostro que las IES reflejan ante la sociedad.

El primer elemento identificado dentro de la cultura universitaria que contribuye a ser un campus responsable fue el de identidad y pertinencia, que puede ser entendido de la siguiente manera:

“...conjunto de repertorios culturales compartidos por la comunidad universitaria, a partir de los cuales se identifican a sí mismos, orientan sus acciones y otorgan sentido a sus prácticas cotidianas. No resulta del simple hecho de ser miembros de la comunidad universitaria, sino de un proceso social que implica conocer y compartir los valores, la historia, las tradiciones, los símbolos, las aspiraciones, las prácticas cotidianas y los compromisos sociales que conforman el ser y quehacer de la universidad. Luego entonces, el sentido de pertenencia significa conocer y reconocer en aquello que identifica a la institución y actuar conforme a los lineamientos establecidos por ésta, surge y se desarrolla en la interacción cotidiana de los universitarios entre sí...Como toda identidad, la identidad universitaria se manifiesta en dos niveles, el simbólico y el de conciencia. El primero está constituido por los símbolos institucionales, y el nivel de conciencia consiste en la internalización tanto del significado de los símbolos, como los fines y compromisos sociales de la universidad” (Linares, 2006).

La identidad y la pertinencia son elementos que guían el actuar de los universitarios frente a la sociedad, acorde a la misión y visión de la misma universidad con inherente sentido social como toda institución educativa. En este caso los actores universitarios consideraron que las IEAS tienen un fuerte

compromiso social con el medio rural que debe ser reflejado en la identidad y pertinencia de sus universitarios.

Por otra parte, queda claro que existen dentro de la universidad derechos humanos y valores éticos con los que los miembros de la organización se sienten más identificados y comprometidos, por lo que pasan a ser elementos distintivos de su cultura universitaria, y por lo tanto lo que se haga por mantenerlos, inspirarlos y promoverlos será parte de responsabilidad de la universidad por tener una sociedad más justa.

Un aspecto importante que la universidad debe considerar es que las mujeres entrevistadas dijeron no percibir equidad de género y por el contrario enfrentarse a conductas machistas y poca capacidad para enfrentar situaciones de violencia. Al respecto Pacheco (2014) y Mora (2013) destacan que si bien se ha avanzado en materia de equidad de género en la EAS con el acceso de mujeres a estudios superiores desde hace ya un siglo la proporción de profesoras e investigadoras sigue siendo menor, ya que la iniquidad de género no se transforma automáticamente con el acceso de las mujeres a la educación formal (Vásquez y Zapata, 2005). Tanto en su papel de alumnas como de profesoras, las mujeres se concentran en disciplinas tradicionalmente femeninas y obtienen menos doctorados que los hombres. Como académicas, las mujeres están sobrerrepresentadas en puestos de medio tiempo, devengan salarios inferiores y no ocupan puestos de poder y prestigio.

También, dentro del contexto universitario se dan distintos tipos de relaciones humanas de diferente índole e intensidad: entre estudiantes, profesores, administrativos y trabajadores; mejor conocidas como relaciones interpersonales que son reguladas por principios y reglas que ayudan a crear un ambiente armónico. Estos principios y reglas no siempre son explícitos por lo que pasan a ser parte de la cultura universitaria, y por tanto es compromiso de la universidad propiciar el ambiente donde dichas relaciones sean positivas y mejoren la motivación y satisfacción de los universitarios.

En el caso de estudio, los universitarios reconocieron la importancia y el impacto de crear relaciones interpersonales positivas; así como la importancia de contar con motivación y satisfacción en el desarrollo de la vida universitaria. Todo ello como una gestión éticamente ejemplar comprometida en principio con sus integrantes.

Por otra parte, la seguridad física y patrimonial también fue considerada parte de la cultura universitaria ya que los universitarios consideran que existe un compromiso no explícito de cuidarse entre los miembros de la comunidad, así como cuidar tanto el patrimonio personal como el de la universidad. Del mismo modo reconocen como negativo el hecho de atentar contra dicha seguridad ya que no forma parte de sus principios universitarios. Lo anterior alienta a que la universidad deba comprometerse no solo implícitamente a garantizar la seguridad física y patrimonial sino también a fomentar la solidaridad en este sentido entre la comunidad universitaria.

La corresponsabilidad institucional fue mayormente identificada hacia los estudiantes debido a que en este caso de estudio: los estudiantes son quienes reciben mayores beneficios por parte de la universidad (educación gratuita, becas, servicios básicos, etc.). Sin embargo, como algunos universitarios reconocen: debe existir compromiso de los diferentes actores universitarios para orientar y llevar a cabo acciones que impulsen el desarrollo de la universidad, que en principio es fuente de beneficios (educacionales, laborales y sociales) que pueden ser mayores al existir un desarrollo adecuado.

Otro tipo de relación que se vive dentro de la universidad es la que se da entre quienes laboran en ella y la organización misma. Aunque en las universidades se distinguen al menos tres tipos de trabajadores: académicos, administrativos y obrero; y cada uno da lugar a relaciones diferentes, existen aspectos comunes en los que las organizaciones, y en particular las universidades deben trabajar a fin de tener bienestar en la vida de las personas que laboran en ella.

Según los actores universitarios, para lograr bienestar laboral dentro de las IES es necesario que además de cumplir con lo legalmente establecido en materia de derecho laboral, se trabaje para: mejorar la calidad de los derechos laborales, mejorar y evaluar el clima laboral, tener perfiles de puesto, y realizar evaluación y seguimiento en el desempeño.

Los derechos laborales se encuentran normados desde las leyes hasta los contratos de trabajo, sin embargo, para muchas empresas y/u organizaciones resulta difícil un escrupuloso cumplimiento. Pero las organizaciones socialmente responsables van más allá de ese cumplimiento a fin de lograr el bienestar de sus trabajadores. En este caso, los actores universitarios, reconocieron la importancia del cumplimiento de los derechos laborales, aunque como sucede en otras organizaciones se desconoce en específico cuáles son esos derechos o se habla de ellos de forma genérica.

Martínez (2014) expone una serie de derechos fundamentales para lograr responsabilidad social en materia laboral:

- Condiciones de trabajo decente: estas deben ir más allá de los mínimos nacionales establecidos en materia de salario, protección social, duración de la jornada de trabajo, etc.
- Conciliación de la vida laboral y familiar: se pueden planificar horarios razonables y evitar horarios inconvenientes; estar abiertos a una negociación individual de las medidas de conciliación con cada trabajador; ofrecer una serie de medidas genéricas que pueden ser adaptadas a cada caso; acciones de formación y actualización profesional para personas que hayan optado por una excedencia de cuidado; oferta de servicios de cuidado (guarderías, centros de día) o convenios con centros externos, etc.
- Políticas de igualdad, no discriminación e integración de la diversidad: por edad, discapacidad, género, raza, etnia, credo religioso, etc.

- Temporalidad y estabilidad en el empleo: comprometerse con el empleo indefinido como elemento para conseguir una mayor implicación laboral, trabajadores más formados y productivos, y retener el talento.

- Acciones formativas y fomento a la empleabilidad: ampliar el abanico de herramientas para ejecutar los planes formativos) e-learning, intranet, videoconferencia, cursos virtuales, cursos presenciales, etc.)

- Definición de medidas de reestructuración responsable: se trata de evitar los despidos debidos a la reducción de presupuestos. Por lo que se opta por medidas como: movilidad geográfica, movilidad funcional, suspensiones temporales y reducciones de jornada, conversiones en trabajo a tiempo parcial excedencias retribuidas, ampliación de periodos vacacionales, etc.

- Fomentar la participación: más allá de lo dispuesto legalmente los trabajadores pueden participar en la gestión de la organización, en particular en la planificación y gestión de la RS

- Fomentar la salud y el bienestar de los trabajadores: más allá de la normatividad en materia de seguridad y salud, las organizaciones pueden desarrollar acciones como: facilidades para las trabajadoras durante la lactancia, convenios u oferta de instalaciones deportivas, gimnasios; comedores con menús saludables, financiación de seguros de asistencia sanitaria, etc.

- Acción social y mejoras voluntarias de seguridad social: incremento en las prestaciones y ayudas económicas para diferentes fines.

El clima laboral son las percepciones que los individuos desarrollan de la realidad en el trabajo; percepciones producto de un proceso de formación de conceptos que tienen origen en las características (políticas, prácticas y de procedimientos organizacionales) e interrelación de la organización en la que se desenvuelven (Alcantar, 2012). Por ello, el evaluar el clima laboral es importante para tomar las medidas necesarias para mejorarlo.

El contar y exigir un perfil de puesto para todas y cada una de las áreas laborales dentro de las universidades es parte del comportamiento organizacional

éticamente ejemplar, ya que se evitan practicas negativas como: el apadrinamiento o recomendación (Páez, 2012); además que se propicia efectos positivos tanto para el trabajador como para la misma universidad, por ejemplo, se tiene eficiencia en las labores y a su vez que produce satisfacción del trabajador, se realizan de forma correcta las actividades que evita gastos innecesarios en volver a realizar las mismas, entre otras. La evaluación y seguimiento del desempeño también se consideró como una práctica responsable ya que por una parte se busca el bienestar de los empleados.

En cuanto a la relación que la universidad guarda con los estudiantes se considera no es suficiente proporcionar una educación formal e informal adecuada, sino que además es necesario procura el bienestar de los estudiantes. Los tres grandes orientadores del bienestar estudiantil son calidad de vida, formación integral y comunidad educativa (González, Aguilar y Pezzano, 2002): Hablar de calidad de vida en los universitarios consiste en satisfacer las carencias básicas de los estudiantes, razón por la que desde un comienzo se entendió como la prestación de servicios de residencias, comedores, atención médica y deporte.

La formación integral puede ser entendida como el cultivo de todas las capacidades y dimensiones del ser humano que le permitan desarrollarse en cuanto tal: aprender a conocer y a pensar, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

El sentido de comunidad se manifiesta primeramente en que se contempla el bienestar de todas las personas que integran la institución, en segundo lugar, se manifiesta como orientador de la convivencia, que forma parte de la formación integral deseada, y, en tercer lugar, el propósito de construir comunidad como objetivo del bienestar universitario viene planteado desde la misma proyección a la sociedad, que es elemento esencial de toda institución de educación superior. Parte de estos elementos orientadores de bienestar estudiantil se situó dentro de la categoría de Gestión organizacional, otra parte se situó en la categoría de

Formación basada en responsabilidad social debido a su fuerte relación con esta. Los actores universitarios identificaron de la siguiente manera los temas relacionados al bienestar estudiantil:

- Orientación y apoyo al plan de vida, familiar y profesional. Como parte de la formación integral que no necesariamente se da dentro de las aulas, los estudiantes requieren todo tipo de orientación que les facilite su paso de la juventud a la vida adulta.

- Servicios básicos. En el caso de estudio se mencionó como servicios básicos la alimentación, salud y vivienda, ya que se trata de estudiantes que son atraídos de diferentes lugares del país para estudiar. Aunque no es el caso de la mayoría de IES, es necesario que estas consideren programas de becas para estudiantes de bajos recursos que garanticen que los estudiantes no mermen su potencial académico por falta de recursos económicos. Además, que se comprometan con otros servicios que mejoren la calidad de vida de todo estudiante: servicios deportivos, culturales, artísticos, etc.

- Vinculación con la familia. Aunque generalmente cuando se habla de estudiantes universitarios se trata de jóvenes que ya han cumplido la mayoría de edad y son un tanto independiente de sus familias, es necesario que exista comunicación entre la familia y la universidad a fin de brinden apoyo en la formación integral de los estudiantes.

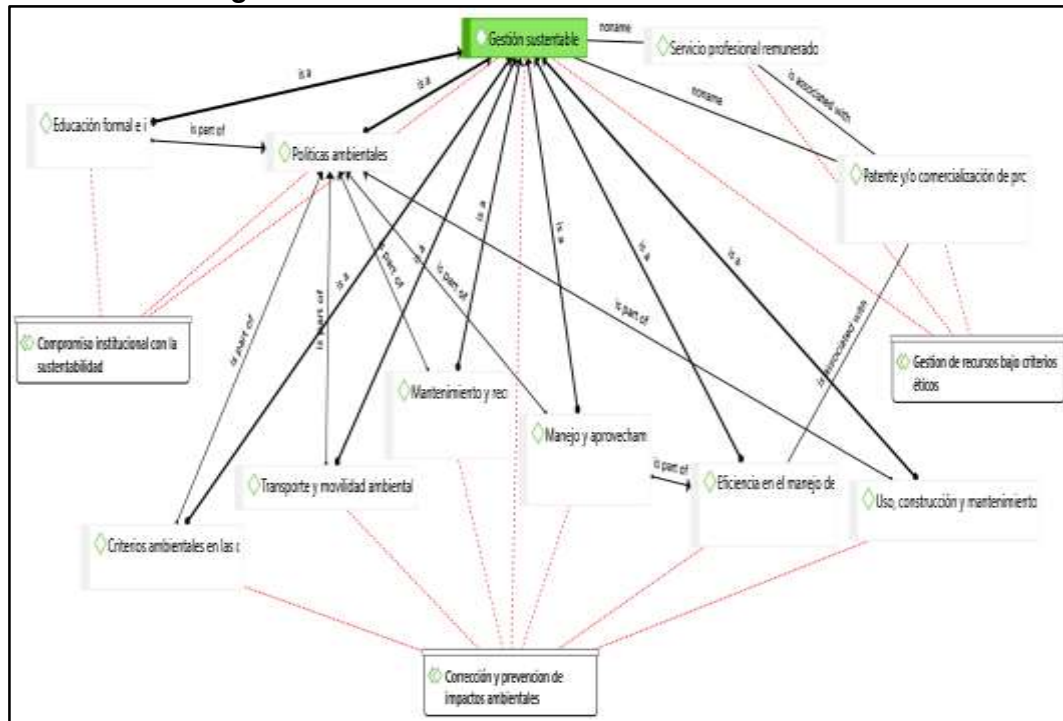
Las categorías que forman parte de la Gestión organizacional responsable son amplias, pero con el cumplimiento de ellas se busca el bienestar de las personas que forman parte de la universidad y al mismo tiempo se busca comprometerlas al ser éticamente ejemplar para una sociedad más justa.

5.1.2 Gestión sustentable

La Gestión sustentable se identificó como una de las Categoría Centrales del eje de Campus responsable, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 11 códigos que tenían cierta relación (Anexo 3) y se agruparon en tres categorías: Compromiso institucional con la sustentabilidad, Corrección y prevención de

impactos ambientales y Generación de recursos bajo criterios éticos. Dentro de estas categorías el código de Gestión sustentable tuvo un total de 18 incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Gestión sustentable de acuerdo a la codificación axial presenta diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 3.

Figura 3. Gestión sustentable: codificación axial



La Universidad ante los problemas sociales es considerada un agente de cambio que: tiene que alumbrar nuevos paradigmas que expliquen la realidad; experimentar científica y tecnológicamente las soluciones a dichos problemas y capacitar al capital humano que debe emprender el cambio. Ante la problemática ambiental, las universidades deben comprometerse no solo desde su docencia e investigación, sino también en su gestión y, en general, en la vida universitaria; ya pueden educar a partir de la práctica cotidiana de asumir nuevos comportamientos y estilos de vida más sostenibles en los propios centros educativos (Ramírez, 2012).

La planeación y la gestión del campus universitario bajo el marco de la sustentabilidad, tal como reconocen Conde y colaboradores (2006), representan la oportunidad práctica de atender los principios relacionados con la conservación del medio ambiente a través de actividades que sean responsabilidad completa de las IES.

El compromiso efectivo, en torno a la sustentabilidad en las universidades, será el de incluir en los Estatutos Universitarios preceptos que se relacionan con el rol de la universidad en la sostenibilidad. Este compromiso debería establecer los objetivos a alcanzar, así como las actuaciones necesarias para su logro, evitando así que puedan quedarse en simples declaraciones de intenciones. (Ramírez, 2012). Los actores universitarios identificaron que el compromiso institucional con la sustentabilidad se da a través de dos acciones:

- Políticas ambientales. Las acciones ambientales dentro de la universidad son muy diversas, generalmente reconocidas en el marco del Programa Ambiental Universitario, sin embargo, se reconoce la falta de impulso de las mismas desde la administración central para generar la estructura organizacional que ejecute, evalúe y relacione dichas acciones con el quehacer universitario.
- Formación formal e informal ambiental: Se reconoce que la educación ambiental (medio ambiente y sustentabilidad) debe estar contenida de forma transversal dentro del currículum como en las líneas de investigación. Además, se debe llevar a cabo actividades de concientización ambiental para toda la comunidad universitaria.

En las universidades, entre las practicas sustentables destacan el desarrollo de la infraestructura institucional, considerando que esta tenga un bajo impacto ambiental; el diseño de nuevas estructuras físicas y el rediseño de las actuales; y el aumento y mejoramiento del área verde de la universidad, aunque no se limita solamente al interior del campus, sino que debería contribuir al ambiente local dentro de su área de influencia. Adicional a esto se busca que las IES cuenten con un sistema integral de compras que se base en criterios de

sustentabilidad, programas de reutilización de insumos (químicos y materias de oficina) y un sistema que disminuya el uso de papelería en beneficio del manejo electrónico de la información (Conde, et al, 2006).

En concordancia con lo anteriormente expuesto, los universitarios consideraron que la gestión sustentable del campus universitario debe corregir y prevenir impactos ambientales como los siguientes:

- Eficiencia en el manejo de recursos y servicios. Se consideró que debe existir eficiencia económica y ambiental que garanticen que los recursos y servicios están siendo utilizados, cuidados y optimizados de la mejor manera. Entre los recursos y servicios mencionados destacan; agua, energía eléctrica, combustibles, papelería,
- Mantenimiento y recuperación de áreas verdes. Es obvio el beneficio de contar con áreas verdes en cualquier lugar, sin embargo, en IEA donde se valora la importancia de las plantas y árboles en términos productivos y económicos es indispensable infundir la importancia más allá de estos términos.
- Manejo y aprovechamiento de los recursos post-uso. El manejo de los residuos de laboratorios, fertilizantes, y otros químicos debe ser responsable no solo en el cumplimiento de la normatividad además se deben considerar programas para su disminución. En cuanto a los residuos sólidos se busca emprender acciones que involucren las 3Rs (Reducir, Reciclar y Reutilizar).
- Transporte y movilidad ambiental. Se reconoce la necesidad de transporte sustentable, principalmente para estudiantes, como: transporte público moderno con menor emisión de gases, bicicletas, transporte universitario, etc. También se requiere incentivar el menor uso del automóvil o su uso compartido.
- Uso, construcción y mantenimiento sustentable de la infraestructura. La infraestructura con la que cuenta la universidad debe ser usada de forma sustentable a través de la programación de actividades que permita el uso compartido con otros departamentos. También la construcción y el mantenimiento debe ser planeados para evitar que se tengan *elefantes blancos*.

- Criterios ambientales en las compras y contrataciones. La universidad como consumidor de materiales y servicios debe ser responsable en adquirir aquellos que son producidos bajo criterios ambientales.

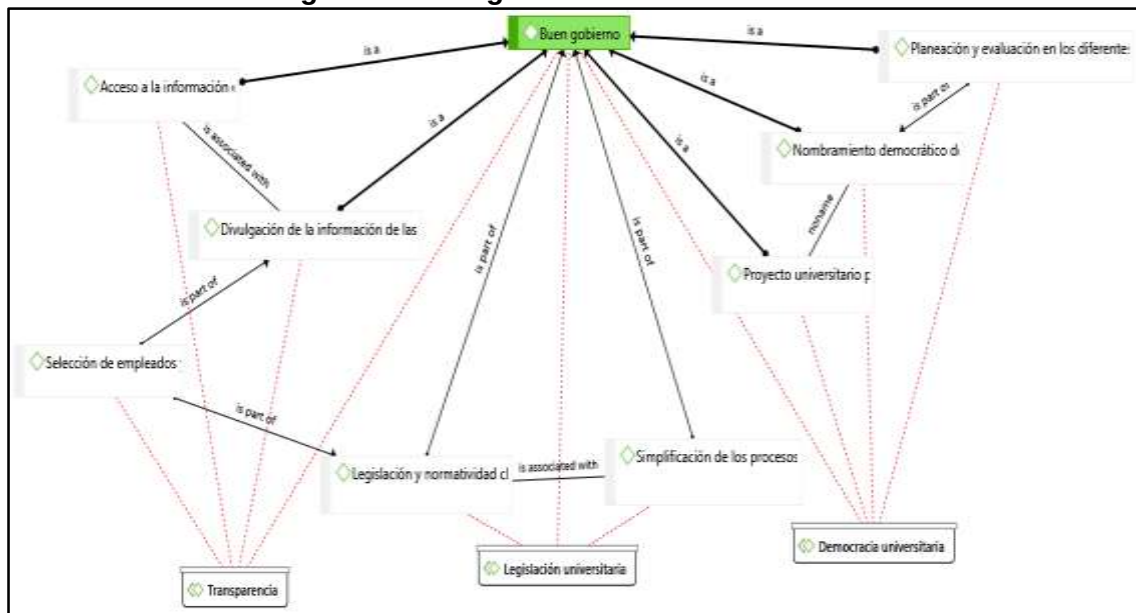
La implementación y operación adecuadas de los programas ambientales deberán necesariamente pasar por un cambio en la cultura organizacional de la IES y un reconocimiento de la importancia de la participación de todos los actores de la universidad en la persecución de objetivos comunes (Conde, et al, 2006)

Por otra parte, el objetivo de una organización no lucrativa, como es el caso de las universidades, es el contar con el capital necesario para poder trabajar; o sea, su objetivo es contar con los suficientes recursos para poder realizar su trabajo a largo plazo, es decir ser sustentable. La generación de recursos es la serie de acciones constantes que realizan los miembros de una organización con el objetivo de concretar las iniciativas sociales y asegurar su continuidad. El concepto de generación o desarrollo de recursos es más amplio que el de recaudación de fondos. Los recursos pueden ser producidos a partir de las capacidades de la organización, el compromiso de los miembros con la misión, la implementación de proyectos y una comunicación eficaz (Pro-capacidad, 2017). Los universitarios propusieron como mecanismos para obtener recursos con criterios éticos el servicio profesional remunerado y la patente y/o comercialización de productos físicos e intelectuales generados a través de la universidad.

5.1.3 Buen gobierno

El Buen gobierno se identificó como otra de las Categoría Centrales del eje de Campus responsable, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 11 códigos que tenían cierta relación (Anexo 4) y se agruparon en tres categorías: Democracia universitaria, Transparencia y Legislación universitaria. Dentro de estas categorías el código de Buen gobierno tuvo un total de 14 incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. El Buen gobierno, de acuerdo a la codificación axial, presenta diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 4.

Figura 4. Buen gobierno: codificación axial



El buen gobierno o gobernabilidad es la capacidad del sistema de educación superior para atender eficazmente las demandas de sus grupos internos, mediante fórmulas institucionales de resolución de conflictos y producción de acuerdos (Acosta, 2002).

Los actores universitarios identifican como un buen gobierno universitario aquel que se nombra y gestiona democráticamente, transparenta su gestión y aplica la normatividad universitaria. En lo que se refiere a la democracia, los actores universitarios plantean no es suficiente la elección democrática de autoridades y representantes, además dijeron requerir participación tanto en la toma de decisiones como en la construcción del proyecto universitario, ya que consideran que sus representantes no atienden a sus necesidades y opiniones cuando ejercen su poder.

En las universidades, la democracia no debe entenderse solamente como un criterio electoral, donde pervirtiéndose por las formas de la política tradicional se busque el poder dentro de las aulas o se agote en un ejercicio de mera elección popular. Corresponde un sentido decisonal de mayor extensión y alcance que el

electivo, ya que conlleva una responsabilidad mayor en virtud de perseguir fines superiores al representativo político, como la de enseñar, investigar y difundir el conocimiento y la cultura (Olvera, *et.,al*, 2009), es decir, la democracia es un sistema de gobierno para un Estado y sus mecanismos no son extrapolables a cualquier organización. Una universidad pública le pertenece a la Nación y le debe responder a toda la sociedad. Al exigir elecciones directas de las directivas se está suponiendo que quienes estudian o trabajan en ella tienen derechos de propiedad superiores a los de cualquier otro ciudadano. Esa posición es una forma de privatización y de politización, disfrazada con un discurso de democracia y de autonomía (Wasserman, 2015). La pretensión de introducir en la universidad un tipo de democracia popular para la elección de sus autoridades institucionales, como si éstas constituyeran un órgano electivo de orden meramente político, desvirtúa su naturaleza (Pardo, 2003), por lo que se recae en una democracia elitista que busca deliberadamente que accedan, dentro de cada sector, las personas con capacidad para argumentar, convencer y defender los intereses de los representados. Los ciudadanos universitarios más que defender determinadas posiciones, se preocupan por elegir a alguien competente que los represente (López, 2001).

A diferencia de la "sociedad política", "la sociedad universitaria" está constituida por elementos claramente definidos, que poseen derechos y obligaciones correspondientes a los roles de académicos, estudiantes o trabajadores, dentro de la cual cada uno asume un papel y una responsabilidad de acuerdo con sus derechos y quehaceres, lo que no es apreciable en la "sociedad política" por la pluralidad de objetivos e intereses. Es decir, no todos ostentan similar jerarquía, ni asumen iguales responsabilidades y obligaciones, ni poseen los mismos derechos para elegir y ser elegidos (Olvera, *et.,al*, 2009). Hay que considerar además que la Universidad es una institución basada en el mérito. Todos los que ingresan a ella lo hacen ganando un concurso riguroso. Resulta paradójica la

pretensión de que precisamente para escoger a sus líderes se abandone ese criterio (Wasserman, 2015).

Aunque en la universidad se tienen que tomar decisiones, éstas no pueden estar supeditadas a los mecanismos políticos de legitimación por la regla de la mayoría, sino que deben estar inscritas en procesos de discusión y de deliberación racional, en las que se debería imponer la razón cognitiva y no la razón política (Pardo, 2003). Un modelo exitoso para nombrar rector, consiste en convocar a la comunidad universitaria y a la sociedad a proponer candidatos. Después, un comité de búsqueda, conformado por personas expertas y muy respetadas, define quién, entre los propuestos, tiene las mejores condiciones para llevar a cabo el plan que la Universidad se ha trazado. Posteriormente, los miembros de la comunidad acompañan a la administración con una buena auditoría y participando en la conducción cotidiana de la institución (Wasserman, 2015).

Bajo una visión colegiada y representativa basada en aptitudes y conocimientos, el gobierno de las universidades queda en manos de universitarios con trayectoria y pertenencia, capaces de sintetizar en proyectos concretos las aspiraciones de su comunidad (Olvera, *et.,al*, 2009).

También, en cuanto a un buen gobierno universitario, sus actores expusieron la necesidad de exigir a los candidatos a ocupar cargos en los diferentes niveles de gobierno institucionales una planeación de su gestión, misma que debe evaluarse en cuanto a su congruencia con el proyecto universitario y su cumplimiento.

En cuanto a la transparencia los actores identificaron que debe existir divulgación de toda aquella información que les afecten, acceso a la información económica-financiera y se deben transparentar los procesos de selección de empleados y de proveedores.

Para algunos actores universitarios la transparencia atenta a la autonomía universitaria. Al respecto, Guerra (2009) explica que la universidad debe asumir su responsabilidad como generadora y gestora del conocimiento y debe responder ante la sociedad por el buen uso de los recursos públicos. Desde esta

concepción, la autonomía tiene que ser ejercida con responsabilidad, es decir, las universidades deben poseer la capacidad de generar los mecanismos necesarios para adaptarse a las nuevas exigencias sociales de manera independiente y al mismo tiempo de presentar de manera transparente, accesible y entendible la información sobre las acciones realizadas.

Muayama (2007) expone una serie de aspectos que las universidades públicas y privadas deben transparentar:

- **Financiamiento.** No hay un solo peso que no se pueda explicar y fundamentar a dónde va a llegar, no puede haber una sola partida que sea reservada al acceso del público.
- **Planes y programas de estudios.** Se debe indicar cuándo se aprobó el plan, cuándo se modificó y por quién, tenemos que saber qué tan actualizados están los planes y programas de estudio, si se trata de una modificación cosmética o de un proceso de reforma académica importante.
- **Información sobre la planta académica.** Hay que conocer los méritos académicos de la planta docente en virtud de que las universidades son espacios meritocráticos. No puede haber protección de datos personales en materia de méritos académicos (evaluaciones, estudios, publicaciones, carga docente, etc.).
- **Carga laboral.** Tenemos que saber el número de horas clase que se dan en una universidad; cuántos profesores de tiempo completo hay y cuántos de hora clase, así como la carga docente de cada uno de ellos.
- **Evaluación.** No puede haber arbitrariedad en la evaluación.
- **Datos sobre el estudiantado.** Matrícula, ingreso, egreso, titulación, inscripción, presentación de extraordinarios. Tenemos que saber quiénes son nuestros estudiantes, dónde están realmente, cuáles son los criterios de asignación de becas; todo esto con sumo cuidado en el acceso a los datos personales.
- **Transparencia sobre la toma de decisiones de las autoridades.** Las autoridades están obligadas a fundamentar sus decisiones y uno tiene, o debería

tener, el derecho de conocer por qué se están tomando las decisiones de asignación de recursos.

- Derechos y obligaciones. Hacer públicos los catálogos de derechos y obligaciones de sus miembros: profesores, trabajadores, estudiantes, autoridades.

- Acceso a datos personales. No sólo en materia de evaluación, sino los expedientes de todo profesor, trabajador administrativo o estudiante, todos los datos que la universidad posea acerca de sus actores, deberán estar al alcance de éstos.

- Resultados de las evaluaciones internas y externas a las universidades. Tanto los documentos finales como los datos o estadísticas con que se construyeron.

Otro aspecto, que no es mencionado por Murayama, es lo relativo a la selección de empleados (académicos y administrativos) y proveedores. Dentro de la Ley de Transparencia se hace alusión a los proveedores, sin embargo, no es clara la exigencia de transparencia en concursos, licitaciones y otros procesos de selección tanto de empleados como proveedores que garanticen que dichos procesos sean llevados a cabo de forma ética.

Una mayor transparencia institucional, podría tener impactos positivos en la eficiencia del gasto, al reducir el uso inadecuado e ilegal de los recursos públicos y promovería exigencias sobre servicios de infraestructura y mejoras en la calidad educativa por parte de los posibles usuarios de los servicios que ofrece (Guerra, 2009).

En cuanto a la legislación y normatividad, los universitarios manifestaron que esta debe ser clara y actualizada, de acuerdo a los cambios que enfrenta el funcionamiento de la universidad. Además, consideran que es indispensable se sancione permanentemente la normatividad, ya que aparentemente en ocasiones no se aplica o se buscan los mecanismos “legales” para no hacerlo.

En este sentido Escotet (2005) analiza que el cuerpo legislativo y normativo de las universidades, tal como está configurado en el presente, es un obstáculo importante para el proceso de adaptación permanente al que está sometida la universidad. A mayor cantidad de legislación universitaria, mayor dificultad para la flexibilización, diversificación e innovación de sus estructuras. Por ello el mismo autor recomienda que la legislación universitaria debe ser lo más breve posible, totalmente orientadora, flexible, indicadora y realmente incitadora, si pretende reflejar la propia esencia y las bases filosóficas de toda educación y, como consecuencia, de toda creación; que refleje las misiones y políticas de la universidad como horizontes para su desarrollo.

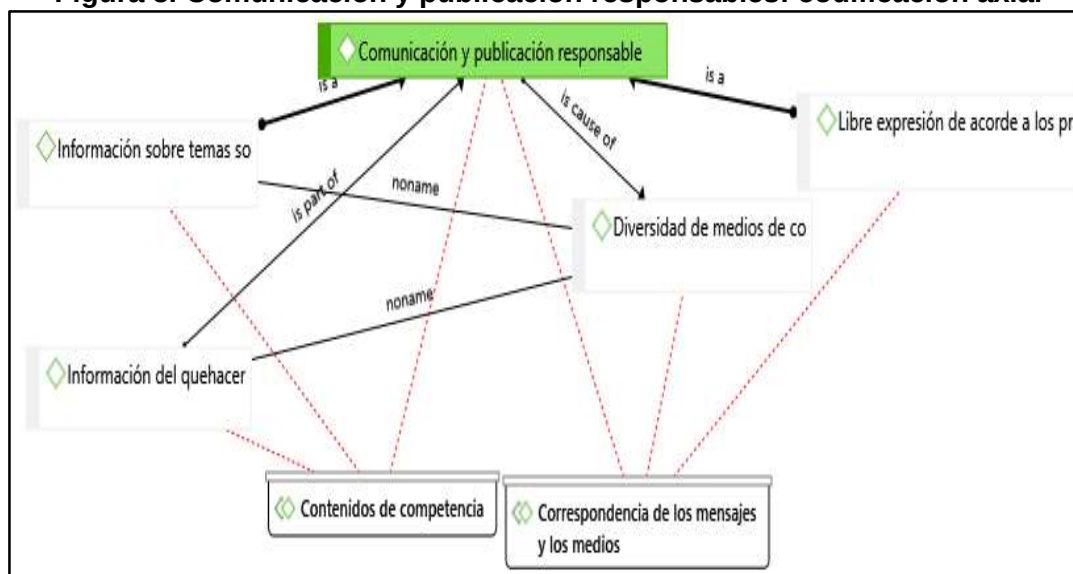
Por otra parte, los actores universitarios consideraron que no debe existir burocratización de los procesos académicos y administrativos, por el contrario, estos deben simplificarse para hacer más eficientes las funciones universitarias. Como bien reconoce Escotet; una legislación flexible lleva aparejada una administración flexible. La administración ha de existir para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y creación de la comunidad universitaria, nunca para obstaculizar o hacer más difícil su labor. La administración deberá contar con las más modernas técnicas de gestión y gerencia con adaptación de modelos que han demostrado su eficacia en otros campos de la administración empresarial o pública. Además, tendría que regirse al menos por cuatro criterios en todas sus funciones: el de pertinencia, eficiencia, eficacia y oportunidad. Un sistema de administración compartido por la comunidad académica debe cooperar en aquellos programas de gestión que son parte directa del proceso de enseñanza-aprendizaje o de investigación, en los que el cuerpo docente y administrativo se necesite mutuamente.

5.1.4 Comunicación y publicidad responsables

Comunicación y publicación responsables fue otra de las Categoría Centrales del eje de Campus responsable, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 5 códigos que tenían cierta relación (Anexo 5) y se agruparon en dos categorías:

Contenidos de competencia y Correspondencia del mensaje y los medios de comunicación. Dentro de estas categorías el código de Comunicación y publicación responsables tuvo un total de 13 incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Comunicación y publicación responsables, de acuerdo a la codificación axial, presenta diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 5.

Figura 5. Comunicación y publicación responsables: codificación axial



Las funciones universitarias requieren establecer medios de publicación y comunicación. Al respecto, los actores universitarios consideraron que la comunicación y publicación son responsables socialmente al tratar contenidos de competencia como lo son el quehacer universitario y temas sociales de interés público; y al existir correspondencia del mensaje y los medios es decir que lo que se comunica y publica vaya acorde a los principios y valores universitarios y se llegue al público deseado utilizando diversidad de medios.

Debido a las dimensiones a las que responde la universidad y los diversos públicos a los que atiende, la gestión de la comunicación en universidades debe ser integral y, por lo tanto, compleja y amplia. En este sentido, es necesario que las instituciones universitarias tengan muy claro cuáles son los stakeholders con los que tienen que gestionar su comunicación y no caer en el error de que este

proceso se produzca en forma espontánea; se deben seleccionar los canales adecuados y construir los mensajes de tal manera que haya una sinergia entre lo que se quiere comunicar y cómo se lo comunica (Aguirre y León, 2015).

En lo que respecta a la publicación, esta se privilegia para dar a conocer el conocimiento generado, y son las revistas indexadas impresas, libros con comité editorial, revistas no indexadas impresas, revistas electrónicas (indexadas y no indexadas), actas de congresos, seminarios y otros medios los utilizados para tal fin. Sin embargo, también se ha recurrido a otros medios para hacer más accesible dicha investigación a la sociedad, como es el caso de los medios masivos de comunicación, el servicio universitario, medios electrónicos, por mencionar algunos. Todo ello se discutirá más adelante en el eje de Gestión del conocimiento en la categoría central de Socialización del conocimiento.

En cuanto a la comunicación en la Universidad esta se desarrolla no sólo mediante ciertas palabras símbolos (sus acciones intencionales de comunicación), sino también mediante sus comportamientos y muchos otros elementos que constituyen su realidad cotidiana. Y es que la comunicación recorre transversalmente y de manera continua, aunque adoptando diversas formas, la vida universitaria. Gestionar la comunicación en la Universidad conlleva ocuparse de que sus públicos internos y externos reciban y emitan toda la información necesaria para su más cabal funcionamiento y el mejor desarrollo de sus relaciones con el entorno; comporta, igualmente, implicar a las personas en el desarrollo de la institución, hacer posible la circulación de conocimientos, cuidar la imagen de marca y proyectar la más favorable reputación corporativa; incluso, significa hacer evidente la responsabilidad social de las instituciones universitarias orientadas hacia el desarrollo de su entorno (en términos económicos, medioambientales, de integración cultural y superación de las desigualdades, etcétera) (Aguilera, et al, 2010).

Según Aguilera y colaboradores consideran que el modelo que debería adoptar la Universidad respecto a la comunicación y publicación debería atribuir mayor

importancia a las estrategias sociales, que permitan potenciar la colaboración y la participación de los colectivos implicados, la construcción colectiva de los conocimientos y de la misma organización. Se trata, por tanto, de adoptar un modelo de comunicación circular, dialógico, conversacional, en el que el dispositivo y las acciones comunicacionales tiendan puentes entre los colectivos implicados, esto es, sean vías de mediación entre sus distintos intereses. Los mismos actores en su análisis exploratorio evidencian una tendencia positiva en Europa hacia el uso de redes sociales como Facebook y Tuenti; así como a la implantación de canales RSS. Asimismo, hay un notable interés por el uso de canales en Youtube e iTunes, estos dos con menos recorrido en las universidades españolas. En contraposición, la tendencia es negativa respecto a la utilización de medios tradicionales como las radios y las televisiones universitarias. Estos medios han perdido la popularidad de antaño y las instituciones no están invirtiendo en su aplicación.

El uso de redes sociales no es una cuestión “de moda”. En este sentido, la Universidad no puede negar los cambios visibles en los patrones de comunicación y, por tanto, profundizar el abordaje crítico y reflexivo para la gestión efectiva de estos canales informativos de ingente trascendencia. El uso de estos medios por parte de las universidades para establecer debates abiertos y estrechar vínculos (sin anonimatos) basados en sentimientos y emociones, exige “retroalimentación inmediata” y una “escucha activa”; es decir un diálogo con revisiones y adaptaciones permanentes, con lenguaje adecuado y un diseño atractivo que invite a la participación. Sin embargo, la gestión y asistencia de estos canales, requiere de un equipo de actores involucrados plenamente con el servicio; aspecto que comienza a divisarse en las instituciones, pero carecen de personal para desarrollarlo. Además, se deben mitigar aspectos controversiales y complejos como la tensión de propiedad intelectual de las publicaciones implicadas, la densidad informacional que ofrece la web, el miedo a la apertura y a las críticas, y los posibles desbordes, la imposición de usos y valores a los

individuos con dificultades para adaptarse a las nuevas aplicaciones y, sobre todo, a la sobreabundancia informativa. (Brito, et al, 2012).

Además, el uso de las redes sociales puede ser un complemento ideal para el desarrollo del ámbito y de los entornos actuales de aprendizaje. Aplicadas en una forma consciente y profesional pueden ayudar a reconstruir la universidad convencional o a distancia, como universidad social en el sentido clásico, posibilitando la identificación de los integrantes con la institución misma.

Por otra parte, Gracia (1993) recomienda la incorporación de los medios de comunicación (y de la comunicación social propiamente dicha) a la enseñanza universitaria, en tres niveles de integración: como auxiliar pedagógico, como objeto de estudio y fomento del periodismo universitario. Fomentar la publicación de paródicos y revistas universitarias, especializadas o no, posibilitarían un mejor conocimiento de los medios por parte de los estudiantes al generar éstos su propia información; los implicaría más activamente en la vida universitaria (y por ende en la vida social)

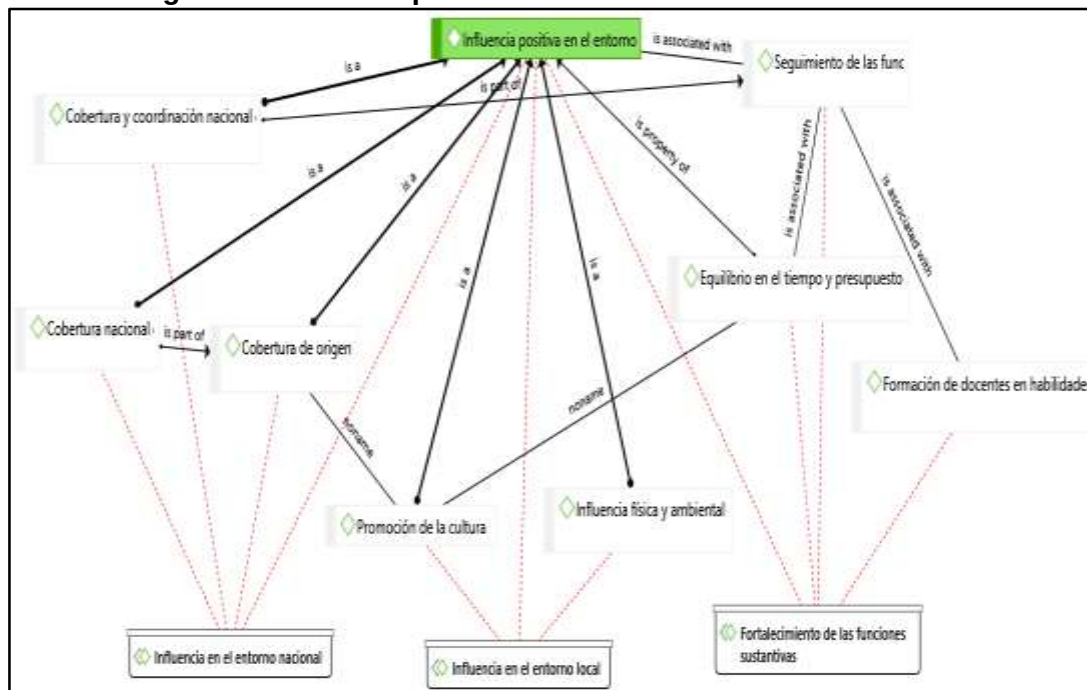
A pesar de todo lo anteriormente expuesto, en muchas instituciones no existen planes estratégicos definidos, las áreas realizan acciones comunicativas sin ningún tipo de coordinación entre sí, originando contradicción de mensajes y gastos de recursos innecesarios. Debido a esta problemática, cobra mayor importancia que el manejo de la comunicación organizacional sea coordinado y direccionado por especialistas (Aguirre y León, 2015).

5.1.5 Influencia en el entorno

La Influencia positiva en el entorno fue otra de las Categoría Centrales del eje de Campus responsable, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 9 códigos que tenían cierta relación (Anexo 6) y se agruparon en dos categorías: Influencia en el entorno local, Influencia en el entorno nacional y Fortalecimiento de las funciones sustantivas. Dentro de estas categorías el código de Influencia positiva en el entorno tuvo un total de 9 Incidentes por lo que paso a ser la Categoría

Central. La Influencia positiva en el entorno, de acuerdo a la codificación axial, presentan diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 6.

Figura 6. Influencia positiva en el entorno: codificación axial



Dentro de los impactos que tienen la IES y que tienen poco reconocimiento es el que tienen en su entorno debido a la gestión universitaria, tanto por sus actividades como por los mismos universitarios. En cuanto a su influencia en el entorno local, los universitarios reconocen que la universidad tiene la responsabilidad de:

- Promover la cultura (véase en el eje de Impacto social en la categoría central de promoción y difusión cultural): 1) la cultura universitaria que tiene que ver con los principios y valores universitarios y las actividades artísticas y deportivas de los universitarios; 2) la cultura nacional, especialmente la rural y agronómica al tratarse de IEAS; y 3) la cultura producida es decir los conocimientos generados a través de la docencia, investigación y servicio.

- Influencia física y ambiental responsable: la universidad debe responsabilizarse de los efectos físicos y ambientales que se generan por su funcionamiento (véase en la categoría de Gestión sustentable), pero además como promotora de equidad social puede hacer accesible su infraestructura a la comunidad local para uso académico y recreativo, obviamente sin que esto afecte su funcionamiento normal. Además, puede ser promotora de acciones a favor del medio ambiente en la comunidad.

Por otra parte, las universidades, según su tamaño, pueden tener una influencia mayor de su gestión, inclusive su influencia puede ser nacional e internacional. Esto debido al origen geográfico de los estudiantes que atraen y si se cuenta con planteles fuera del campus universitario. Las IEAS, según los actores universitarios, deben de responsabilizarse en este sentido al tener:

- Cobertura nacional de la matrícula.
- Cobertura de origen rural de la matrícula.
- Cobertura y coordinación nacional de unidades académicas regionales

Al respecto, la educación en el nivel superior se caracteriza por la masificación de las IES con problemas de calidad en la formación de estudiantes. A pesar del incremento en el acceso de jóvenes a la educación superior, los datos no aseguran el acceso educativo con igualdad de oportunidades, ya que existen sectores sociales que no están en condiciones de gestionar dicho ingreso, generalmente por falta de recursos. La educación que se ofrece a los estratos sociales de menores recursos está pauperizada, no es administrada de acuerdo con los intereses de esos sectores y, por ende, refuerza las desigualdades sociales preexistentes. El problema se agrava en jóvenes que no son culpables de sus orígenes, al traer consigo problemas expuestos por las deficiencias del sistema educativo (Pérez y Villarruel, 2016).

El problema de acceso a la educación superior además de ser asociado con carencias sociales, económicas y culturales de los jóvenes y sus familias, también puede ser asociado a la oferta y a las políticas en materia de educación

que se tiene en cada entidad federativa. Por ejemplo, al respecto, debe mencionarse que en 10 entidades se concentra el 50% del total de la planta docente universitaria de tiempo completo, siendo los estados en donde más profesoras y profesores con la categoría señalada hay: el Estado de México, el Distrito Federal, Puebla, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Chihuahua, Tamaulipas y Oaxaca (Fuentes, 2013).

El reto estriba en ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a los grupos sociales en situación de desventaja, así como a la población indígena del país. Sobre ello, es necesario brindar educación de calidad a todos los sectores, independientemente de sus orígenes sociales y, en caso de otorgar el acceso a las IES a la población desfavorecida, tendrá que sujetarse a las condiciones necesarias – infraestructura, programa de estudio, docentes con aptitud, entre otros– para un aprendizaje adecuado (Pérez y Villarruel, 2016).

Por otra parte, los actores universitarios consideraron necesario que se fortalezcan las funciones universitarias para lograr con ello una influencia positiva en el entorno. Para ello propusieron la formación de docentes en habilidades de investigación, docencia y servicio; equilibrar el tiempo y presupuesto dedicado a cada función sustantiva; y el seguimiento de las mismas.

En lo que se refiere a cada función sustantiva, aun cuando tienen diferentes objetivos y requieren distintas competencias y cualidades personales, también es cierto que cada una son actividades que se pueden complementar, interrelacionar y retroalimentar mutuamente, para lograr una sinergia. Por ejemplo, el desarrollo de la capacidad investigativa implica dos aspectos esenciales: el primero, que el docente domine los métodos de investigación, y el segundo, que el docente participe en la dirección y ejecución de proyectos de investigación. Sin embargo, estos aspectos no se desarrollan, si previamente los docentes no han recibido una formación en materia de investigación. Por eso, es necesario tomar en cuenta las potencialidades de cada docente y desarrollar una

gestión que les acomoda de forma conveniente y adecuada en estos roles (Molina, 2009).

Es deseable que los docentes tengan las habilidades para cada función sustantiva, pero tal vez no sea posible la excelencia en cada tarea, ya que son demandantes y el tiempo que se ocupe en una, es tiempo que se le “quita” a la otra. Pero lo que es un hecho que en la universidad actual todo docente debe tener conocimientos y experiencias en las funciones sustantivas universitarias, para poder incorporarlos en la enseñanza por medio de diversas metodologías y actividades. (Molina, 2009).

Para la formación en habilidades de investigación se hace necesario entonces, que el docente se incorpore a un proceso de desarrollo y perfeccionamiento profesional relacionado con cursos de especialización, maestría y doctorado, lo cual conducirá no sólo a convertirlo en un especialista en el área de conocimiento, sino que lo proveerá de herramientas técnico científicas, dominio conceptual y procedimental adecuado para hacer investigación. Además de adquirir experiencia en los diversos procesos o pasos que se siguen en una investigación formal, a través de la participación directa en algunas etapas de un proyecto de investigación y en los trabajos de final de carrera algunos estudiantes.

En lo que se refiere al equilibrio en el tiempo y presupuesto asignado este debe corresponder a el suficiente para llevar a cabo cada función, donde no necesariamente tiene que ser igual entre cada una.

5.2 Formación profesional y ciudadana

Los incidentes identificados en las entrevistas que corresponden el eje de Formación profesional y ciudadana se asociaron a 24 Códigos (+ 3 que de acuerdo al análisis pasaron a ser las Categorías Centrales) y de acuerdo al procedimiento de la teoría fundamentada se agruparon en 8 Categorías diferentes (Cuadro 11). En la primera columna se enlistan todos los incidentes que se relacionan con el eje de Formación profesional y ciudadana y se indica el

número de incidentes que tuvo cada uno. Generalmente el código con mayor número de incidentes pasa a ser la categoría central, aunque en este caso se optó por que fueran tres debido al claro ordenamiento que se tuvo por temas y la mejor explicación que se dio del eje.

En la segunda columna aparecen las categorías o familias de códigos que se establecieron por tener relación entre sí, la cual se determinó por un aparte por la contrastación con la teoría y por otra por el propio conocimiento del tema.

Cuadro 11. Eje Formación profesional y ciudadana: distribución de incidentes

Códigos con número de incidentes	Categorías	Categoría central
Desarrollo sustentable. 9 Situación del medio rural. 11 Reconocimiento de los impactos del ejercicio profesional. 6	Temáticas para el desarrollo sustentable y del medio rural.	Formación basada en responsabilidad social. 21
Formación en valores. 9 Cultura participativa e institucional. 6 Actividades deportivas, artísticas y culturales. 4	Temáticas y actividades de formación humana y ciudadana.	
Emprendimiento y autoaprendizaje. 5 Formación en idiomas, TICs y software especializados. 6 Habilidades de comunicación. 7	Temáticas de actualidad.	
Uso de unidades universitarias previo al contexto real. 6 Planificación de los aprendizajes esperados. 6 Propuestas de mejora al contexto. 5	Actividades de aprender haciendo en contextos reales.	Intervención comunitaria del aprendizaje. 18
Colecta económica o de insumos. 4 Eventos de concientización. 4 Voluntariado institucional. 5	Actividades de voluntariado para sectores desfavorecidos.	
Participación en proyectos sociales y ambientales. 8 Vinculación de proyectos con las mallas curriculares. 6 Aprendizaje cooperativo a través del reconocimiento y aceptación del conocimiento y cultura del lugar. 6 Análisis y aplicación del conocimiento multidisciplinario. 8	Actividades de aprendizaje-servicio.	
Revisión curricular interdisciplinaria (del área y de evaluación curricular) con actores externos. 9 Integración de temas de resultados de Investigación y servicio. 9	Revisión periódica de la pertinencia del currículo.	Pertinencia del currículum. 11
Formación teórico-metodológica especializada en el campo curricular. 5 Capacitación en estrategias de enseñanza-servicio. 7 Capacitación para la educación a distancia y el uso de las TICs. 6	Formación de docentes.	

En la tercera columna se presentan las categorías centrales que como ya se mencionó fueron los códigos con mayor número de incidentes, pero que además, como se verá más adelante en la codificación axial, tienen una relación más fuerte con otros códigos.

Las tres Categorías Centrales del eje de Formación profesional y ciudadana se relacionan con el modelo propuesto por Vallaey, aunque en la categoría Central de Intervención comunitaria del aprendizaje se englobó la Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario y Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales (Cuadro 12).

Cuadro 12. Categorías Centrales del Eje de Formación profesional y ciudadana.

Modelo de RSU de Vallaey	Modelo de RSU para la UACH
Presencia de temáticas ciudadanas y de RS en el currículo (derechos humanos, desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la RS, etc.). Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario. Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales. Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas curriculares.	Formación basada en la responsabilidad social Intervención comunitaria del aprendizaje Pertinencia curricular

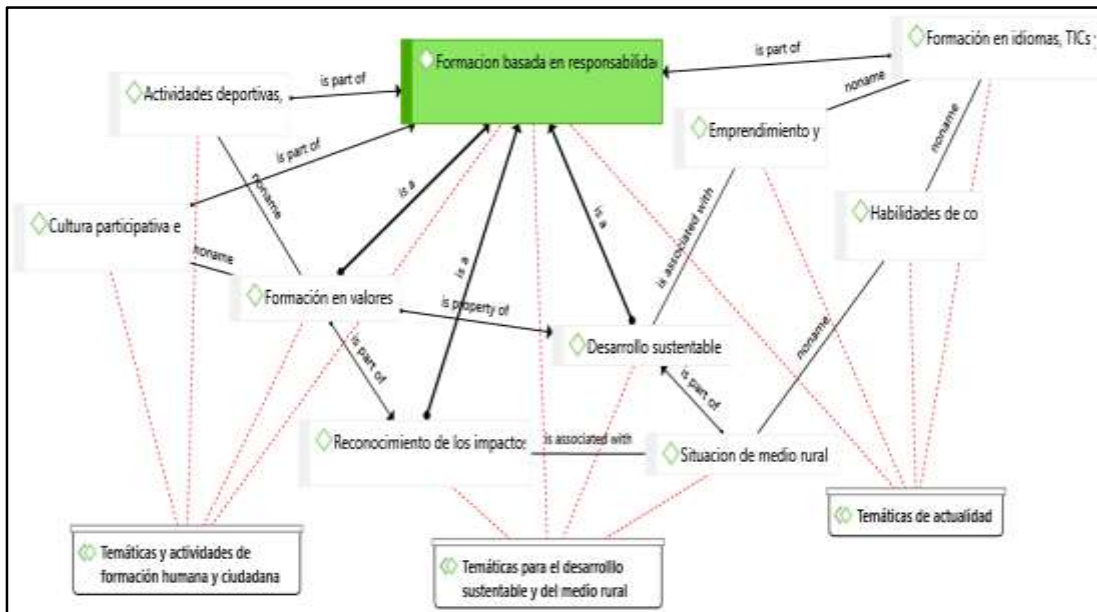
Tradicionalmente la formación profesional está determinada por la práctica profesional que este tenga. Al respecto, la práctica profesional del agrónomo suele ser muy diversa y se ha transformado a lo largo del tiempo, ya que la política gubernamental se manifiesta, entre otras cosas, en el descenso sistemático de la contratación de profesionistas por parte de las dependencias de gobierno

vinculadas con el sector rural. Debido a ello, los profesionistas de este campo del conocimiento organizan y crean despachos para ofrecer a los productores servicios de asistencia técnica y capacitación, asesoría en la elaboración y formulación de proyectos. Para un sector importante de egresados surge otro tipo de empleadores como las ONG y las organizaciones de productores. (PDI, 2009). Sin embargo, según los actores universitarios la formación profesional y ciudadana del agrónomo tiene que ver con que la orientación curricular general, y parte de los cursos de cada carrera, tengan una relación estrecha con los problemas reales del desarrollo agropecuario y el medio rural; con una orientación agroecológica y puedan desarrollarse bajo una intervención comunitaria del aprendizaje en contacto directo con el medio rural. No dejando de lado temáticas de actualidad que le permitan al profesionista ejercer en un medio de constantes cambios.

5.2.1 Formación basada en la responsabilidad social

La Formación profesional basada en responsabilidad social se identificó como una de las Categoría Centrales del eje de Formación profesional y ciudadana, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 10 códigos que tenían cierta relación (Anexo 7) y se agruparon en tres categorías: Temáticas para el desarrollo sustentable y del medio rural, Temáticas y actividades de formación humana y ciudadana y Temáticas de actualidad. Dentro de estas categorías el código de Formación profesional basada en responsabilidad social tuvo un total de 21 incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Formación profesional basada en responsabilidad social, de acuerdo a la codificación axial, presentan diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 7.

Figura 7. Formación profesional basada en responsabilidad social: codificación axial



El perfil profesional del agrónomo está influenciado por diversos aspectos tanto socioeconómicos, políticos y ambientales. Por ejemplo, los cambios que el hombre ha provocado en el ambiente, el surgimiento de nuevos modos de producción, demanda de diferentes productos, etc. Todo ello motiva la búsqueda de un nuevo perfil profesional del agrónomo, la necesidad de contar con un profesional que se enfoque a actividades de mantenimiento, fortalecimiento y mejoramiento de los recursos naturales y a la generación de alimentos inocuos. Según Victorino y Flores (2004), al momento, se apunta a la existencia de dos modelos en Educación Agrícola Superior: el paradigma social dominante y un paradigma emergente llamado medioambiental. El primero se caracteriza por valores orientados a las fuerzas del mercado, por una producción a gran escala, y por percibir la naturaleza, como algo inagotable y neutral. El paradigma medioambiental propugna por una economía con rostro humano, con una

estructura política participativa y democrática, y promueve acciones de interés social.

Por su parte, Lacki (1996) identifica algunas cualidades que el agrónomo debe poseer: tener conciencia de que debe promover una agricultura sostenible, ser más generalista (que analice holísticamente todos los problemas relacionados con su esfera de actuación), este aspecto no debe confundirse el término generalista con superficialista; ser versátil, ecléctico, creativo e ingenioso; ser un buen comunicador, conocedor de las necesidades de su tiempo, y que practique la Bioética ingenieril.

Dichas características apuntan hacia la formación basada en la responsabilidad social, la cual está relacionada con la manera de entender e interpretar el mundo, de comportarse en él y con la deontología de la profesión.

Según los entrevistados y documentos consultados, la formación del agrónomo basada en la responsabilidad social debe contener temáticas de desarrollo sustentable y del medio rural; temáticas y actividades de formación humana y ciudadana; y temáticas de actualidad que ayuden al profesionista a enfrentarse al medio cambiante de la actualidad.

Victorino y Flores (2004) caracterizan la formación del agrónomo hacia el desarrollo sustentable: formar un egresado competente y pertinente para dar respuestas a los problemas ecológicos, tecnológicos, económicos, sociales, culturales y políticos que se manifiestan en los agroecosistemas. Y ante la complejidad y multidimensionalidad de la problemática ambiental recomiendan elevar los niveles de integración y sistematicidad de los contenidos de las ciencias, tecnologías y artes que son llevados al proceso de formación del profesional.

Al referirnos al concepto de desarrollo sustentable es necesario distinguir tres corrientes principales en el manejo y significación de dicho concepto (Gallegos, 2015):

La primera: Privilegia el crecimiento económico que debería apoyarse en políticas que busquen asegurarse la base de su propia sustentabilidad ambiental. Para esta corriente el desarrollo sustentable no contradice a la política neoliberal, ni al capitalismo, sino que, aceptando la continuidad del mercado, solo propone medidas que regulen los efectos negativos que se producen en el medio ambiente.

La segunda: Sostiene que el desarrollo sustentable debe realizar transformaciones en la sociedad que armonicen una adecuada política de medio ambiente con la satisfacción de las necesidades de todos –con políticas redistributivas y con equidad social-, y subraya la necesidad de revisar la vinculación del desarrollo (los modelos vigentes) y el medio ambiente. Es necesario superar el economicismo y adoptar los enfoques sistémicos, asumiendo el desafío de la equidad y la democracia como prerequisites para la sustentabilidad.

La tercera: Es el planteamiento más radical del ecodesarrollo alternativo, que busca transformaciones sociales más profundas asumiendo una nueva ética ecológica, en la que el cuidado de la naturaleza debe asumir el desafío del respeto a los ecosistemas y a la biodiversidad, incluyendo también a la etnodiversidad humana. Los modelos culturales deben ser transformados, así como el uso de tecnologías más acordes con los ecosistemas; se debe contribuir a la formación de nuevos modelos de consumo y a la búsqueda de nuevas fuentes de energía. Se han de transformar las relaciones sociales para distribuir el poder y los frutos del desarrollo.

Es importante señalar entonces que el perfil profesional del agrónomo socialmente responsable que se plantea no está encaminado en la primera corriente de desarrollo sustentable que espera poder continuar con el productivismo capitalista de siempre tras haber efectuado las correcciones ecológicas del sistema industrial del que es imprescindible, y que se espera poder minimizar. Se busca más bien transitar de la segunda a la tercera corriente o

mejor aún encontrar las alternativas que atiendan la problemática del sector rural tanto social como medioambiental.

El compromiso de la IEAS con las comunidades rurales esta dado en dos sentidos, el primero se sustenta en que las comunidades rurales se dedican mayormente a las actividades agropecuarias y su aporte significativo a la producción de alimentos, en segundo aspecto tiene que ver con que la mayor parte de la población rural se encuentra en algún nivel de pobreza que la coloca en un sector vulnerable. Por ello, los profesionistas agrónomos deberán tener la habilidad, los conocimientos y valores que les permitan identificar y desarrollar las potencialidades existentes en las comunidades rurales, de modo que actúen como agentes de cambio y promotores del desarrollo sustentable.

Por otra parte, el inmenso desarrollo de la ciencia y la tecnología presenta nuevos retos que exigen no sólo sujetos bien informados, sino ciudadanos bien formados. Para ello, se necesita concebir la educación como una formación integral en la que el alumno reflexione sobre los medios, los fines, las consecuencias y el contexto en el que se aplicará su conocimiento, lo que permita, a su vez, el desarrollo de todas sus potencialidades humanas, es decir, no sólo el conocimiento lógico-matemático y el conocimiento de las ciencias naturales, sino también las habilidades, las capacidades, los sentimientos y los valores (Lozano, *et al.*, 2003), tal y como lo reconocen los universitarios entrevistados: los profesionistas deben reconocer el impacto (directo e indirecto) de su ejercicio profesional.

Para el reconocimiento del impacto del ejercicio profesional a quienes apuntaron a la integración oficial en el currículum de cursos de responsabilidad social u otros consideraron que o la integración transversal de la responsabilidad social en los cursos.

Cualquiera que sea la forma en que la responsabilidad social se integra al currículum universitario se asegura, entre otros aspectos los siguientes: formación integral humanística y profesional; formación específica a la ética

profesional, reflexión crítica sobre los paradigmas enseñados, apertura social de la enseñanza, orientación de la enseñanza hacia el desarrollo humano sostenible y aprendizaje basado en proyectos sociales. Además, se promocionan en el aula conceptos que impactarán el desarrollo personal de ambos (profesor y alumno) y favorecerán el modelo de estudiante integral que va más allá de poseer altos conocimientos especializados (Balbo, 2008).

También los universitarios reconocen que las temáticas y actividades de formación humana y ciudadana contribuyen a la formación socialmente responsable del agrónomo. En donde la ética juega un papel importante.

En este sentido, la función ética de la universidad en la sociedad actual se identifican cinco esferas de formación que en la práctica se interrelacionan e influyen mutuamente y que tan sólo a efectos expositivos pueden diferenciarse (Miquel, 2006):

1. En cuanto a los contenidos curriculares en una propuesta de formación universitaria para la ciudadanía se distinguen los dos tipos de competencias: las de carácter específico o competencias para el ejercicio de la ciudadanía y a las de carácter genérico, competencias éticas. Las primeras pueden desarrollarse a través de una materia concreta o en contextos específicos de aprendizaje y pretenden articular coherentemente un conjunto de conocimientos, aptitudes, valores y actitudes, y movilizarlos para aplicarlos en el ejercicio cotidiano de la ciudadanía. Las segundas se dan en múltiples materias y en contextos de aprendizaje diversos, y pretenden articular un conjunto similar de saberes, sentimientos y comportamientos, y movilizarlos para construir un modelo de vida personal, elaborado de forma autónoma, en situaciones de interacción social y con la finalidad de constituir también un modelo de vida buena y justa.

Los universitarios entrevistados muestran acuerdo en que la formación en valores es indispensable para no solo ser profesionistas comprometidos socialmente sino también para ser buenos ciudadanos. Entre los valores que se reconocen para

un agrónomo se encuentran los siguientes: compromiso social, solidaridad y respeto por la multiculturalidad.

2. En la relación profesorado y estudiantes se genera un espacio para la asimilación de aquellas competencias que facilitan a los estudiantes avanzar hacia la autonomía, no sólo en el aprendizaje sino en la construcción de conocimiento en general y en la forma de diseñar y organizar proyectos profesionales y personales. El espacio universitario debe ser un ámbito donde sea posible desarrollar prácticas de aprendizaje, por ejercicio y observación, de los valores de respeto y de responsabilidad y que, al mismo tiempo, convoquen a la correspondiente reflexión.

3. Las formas de organización social de las tareas de aprendizaje tratan de la autogestión del aprendizaje para el estudiante en el que el profesor no sólo le enseña, sino que además lo acompaña por ejemplo el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el análisis de casos, el aprendizaje por objetivos, etc. La adecuada integración de las estrategias señaladas, conjuntamente con otras más clásicas, permite al estudiante avanzar en su proceso de aprendizaje. Este proceso permite aprender a pensar a través de la propia experiencia del aprendizaje, y es óptimo para la práctica de valores como la cooperación, la participación, la autonomía, el esfuerzo, el compromiso y la responsabilidad.

4. La cultura institucional es otro de los ámbitos en los que se aprende éticamente. Tomando como referencia a la cultura de la comunidad que permite al estudiante el ejercicio y reclamo de los derechos y la participación en la toma de decisiones que afectan al conjunto de los estudiantes. La forma como se organiza el poder en las universidades, el carácter más o menos participativo de los diferentes sectores que la conforman y la transparencia en la toma de decisiones que afectan a su gobierno y funcionamiento, son factores que ayudan a comprender el funcionamiento de las organizaciones.

Los universitarios entrevistados consideran que en la universidad se deben llevar a cabo actividades que permitan el ejercicio de una cultura participativa e

institucional como parte de la formación de ciudadanos responsables, además que como veremos más adelante, en el eje de campus responsable categoría Buen gobierno, el ejercicio de la cultura participativa e institucional son elementos que contribuyen a ser una organización socialmente responsable.

5. La implicación del estudiante en la comunidad del aprendizaje académico, como veremos más adelante se trata de actividades de voluntariado y de aprendizaje-servicio, que permiten a los estudiantes construir adecuada, personal y autónomamente sistemas de valores orientados a consolidar una sociedad basada en la dignidad de la persona, los estilos de vida y los valores propios de la democracia.

Debido a que en las últimas décadas el tiempo de los cambios se ha venido acelerando y como consecuencia se han acortado los periodos de estabilidad. El efecto más obvio es la obsolescencia tecnológica, pero más importante aún es la rápida desactualización del conocimiento, de los saberes y las habilidades. Este hecho está poniendo en problemas serios a las instituciones actuales, especialmente a las universidades, las cuales están tratando de superar modelos educativos tradicionales y pertenecientes a eras pasadas de relativa estabilidad (Guillaumín, *et al*, 2003). Por lo que las universidades tienen el reto de formar profesionales capaces de crear y recrear su propio conocimiento, reto que se asume para poder ser responsable tanto con sus egresados como con la sociedad a la que servirán.

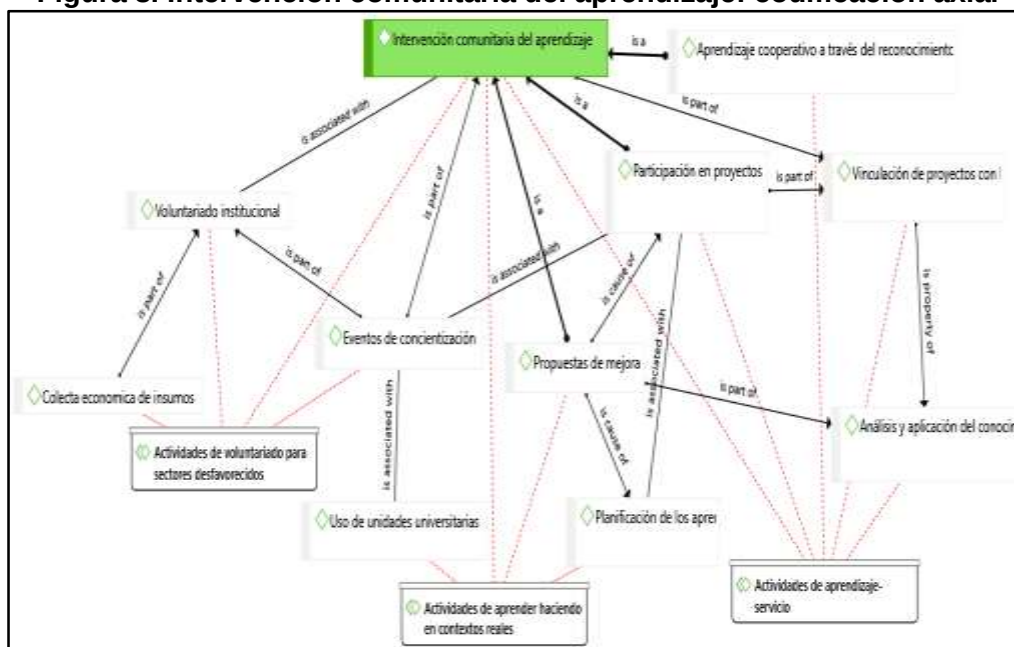
Ante tal reto los universitarios reconocen temáticas de actualidad que les servirán para desempeñarse en su futuro profesional, tales como el emprendimiento, autoaprendizaje, idiomas, uso de tecnologías de información y comunicación, uso y desarrollo de software especializados y habilidades de comunicación.

5.2.2 Intervención comunitaria del aprendizaje

La Intervención comunitaria del aprendizaje fue otra de las Categoría Centrales del eje de Formación profesional y ciudadana, y se llegó a ella a partir de que se

identificaron 11 códigos que tenían cierta relación (Anexo 8) y se agruparon en tres categorías: Actividades de aprender haciendo en contextos reales, Actividades de voluntariado para sectores desfavorecidos y Actividades de aprendizaje-servicio. Dentro de estas categorías el código de Intervención comunitaria del aprendizaje tuvo un total de 18 Incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Intervención comunitaria del aprendizaje, de acuerdo a la codificación axial, presentan diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 8.

Figura 8. Intervención comunitaria del aprendizaje: codificación axial



La intervención comunitaria del aprendizaje académico se refiere a la implicación del estudiante en la comunidad donde se encuentra la universidad o con la que se relaciona. Esta implicación debe permitir dotar de significación social el aprendizaje académico que el estudiante adquiere en la universidad (Miquel, 2006).

De acuerdo a la calidad del servicio solidario que se presta a la comunidad, y a la integración del aprendizaje sistemático o disciplinar al servicio que se desarrolla se pueden diferenciar cuatro tipos de experiencias educativas (Nieves, 2008):

- Salidas a la comunidad con intención prioritariamente académica: En este grupo se encuentran los trabajos de campo, prácticas pre-profesionales, pasantías, investigaciones en terreno, programas de Aprendizaje en Base a Problemas (ABP), y demás actividades que involucran a los estudiantes con la realidad de su comunidad, pero considerada exclusivamente como objeto de estudio. Son actividades que permiten aplicar y desarrollar conocimientos y habilidades en contextos reales, que apuntan al conocimiento de la realidad, pero no se proponen necesariamente transformarla, ni establecer vínculos solidarios con la comunidad implicada. El principal destinatario del proyecto es el estudiante, el énfasis está puesto en la adquisición de aprendizajes, y el contacto con la realidad comunitaria es puramente instrumental.

- Iniciativas solidarias asistemáticas: se definen por su intencionalidad solidaria, y por su poca o ninguna articulación con el aprendizaje formal. Algunas de las más típicas iniciativas solidarias asistemáticas incluyen las “campañas de recolección” (de ropa, alimentos, etc.) y los festivales y otras actividades “a beneficio”, cuando son organizadas en forma ocasional y desarticulada con los aprendizajes. Son “asistemáticas” porque surgen como actividades ocasionales (una inundación, una demanda puntual de una asociación local...), porque atienden por lapsos acotados a una necesidad puntual, y porque suelen surgir espontáneamente de la iniciativa de uno o más docentes o estudiantes, o del Centro de Estudiantes, pero no son planificadas institucionalmente. El principal destinatario del proyecto es la comunidad destinataria –aun cuando puede no darse un contacto directo con ésta-, y el énfasis está puesto en atender una necesidad, y no en generar intencionadamente una experiencia educativa. En este tipo de campañas puede suceder que los estudiantes tengan ocasión de formarse en valores y actitudes auténticamente solidarios, pero también pueden conformarse con un asistencialismo improvisado y superficial, más emotivo que efectivo

- Extensión, voluntariado y servicio comunitario institucional: este tipo de experiencias son organizadas o sostenidas por la propia Universidad, y están orientadas a promover actividades solidarias, de compromiso social y participación ciudadana de los estudiantes como una expresión de la misión institucional, y se caracterizan por desarrollarse en paralelo o poco articuladas con las actividades académicas. En este “cuadrante” ubicaríamos a las actividades más clásicas de extensión, y a los programas de Responsabilidad Social Universitaria y de voluntariado estudiantil sin vinculaciones intencionadas con el currículo académico. Justamente por consistir en acciones sostenidas institucionalmente en el tiempo, en general este tipo de experiencias puede ofrecer un servicio a la comunidad de mayor continuidad y calidad. En lo que se refiere al aprendizaje, si bien el servicio comunitario resulta una estrategia efectiva de formación en valores, de desarrollo de actitudes pro-sociales y de formación para la ciudadanía, no siempre ni necesariamente ese aprendizaje se integra con los aprendizajes disciplinares. Si bien este tipo de actividades generalmente tienen un profundo impacto en la vida y la formación personal de los estudiantes, sus aspectos formativos no suelen ser planificados intencionadamente.

- Aprendizaje-servicio: en este grupo ubicamos a las experiencias, prácticas y programas que ofrecen simultáneamente una alta calidad de servicio solidario y un alto grado de integración con los aprendizajes formales. Los identificamos como aprendizaje-servicio cuando la misma actividad tiene simultáneamente objetivos sociales y objetivos de aprendizajes evaluables. Los destinatarios del proyecto son simultáneamente la población atendida y los estudiantes, ya que ambos se benefician con el proyecto. El énfasis está puesto simultáneamente en la adquisición de aprendizajes y en el mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad concreta.

Los universitarios reconocen la importancia e impacto que llegan a tener los trabajos de campo como lo son viajes de estudio, servicio social, prácticas pre-

profesionales, y otras que representan una forma de enfrentar la realidad durante su formación profesional. Aunque también reconocen que estas actividades deben ser mejor planeadas para lograr tener un impacto positivo tanto para ellos, en la adquisición de aprendizajes; como para las comunidades que visitan.

Los trabajos de campo que realizan los estudiantes fueron identificados como actividades de aprender haciendo en contextos reales, los cuales a decir por los mismos actores universitarios deben tener las siguientes características:

- Uso de unidades universitarias previo al contexto real: las unidades (campos experimentales, unidades de producción, reservas ecológicas, etc.) propiedad de la universidad y otras con las que se establezca convenio, deben ser la primera opción para el trabajo de campo como un acercamiento o trabajo previo a los contextos reales, ya que se debe aprovechar la infraestructura con la que cuentan las universidades y se deben adquirir el máximo de conocimiento y practica antes de enfrentar la realidad para tener un sentido crítico al estar en ella.

- Planificación de aprendizajes esperados: las salidas (prácticas, viajes de estudio, estancias, etc.) deben justificarse al estar vinculados a un curso y perseguir objetivos de aprendizaje que no se pudieran cumplir sino se llevara a cabo la salida. Dichos objetivos deben contemplar que los estudiantes realcen actividades directamente en el contexto real seleccionado.

- Propuestas de mejora. Durante y al finalizar las actividades en el contexto real seleccionado los estudiantes deben establecer propuestas de solución o mejora, a sabiendas que no se da una total implicación de los estudiantes a dicho contexto.

También, los universitarios identificaron que las actividades solidarias les permiten asumir el compromiso que tienen con sectores desfavorecidos, en particular del medio rural. A través de las colectas económicas o de insumos, para comunidades que han sufrido los efectos de desastres naturales; y de los eventos de concientización sobre problemáticas sociales es como los

universitarios consideraron deben participar en acciones de voluntariado. Con estas acciones los universitarios ponen en práctica valores que contribuyen a su formación humanística. Sin embargo, consideraron que las autoridades universitarias e incluso docentes desestiman el valor de estas actividades, por lo que es necesario que la universidad establezca actividades de voluntariado permanentes que estén vinculadas al sector agropecuario y al sector rural.

Dichas iniciativas solidarias y de voluntariado a pesar que tengan poca o nula aportación al aprendizaje disciplinar en cuestión, deben ser planificadas para llegar a los objetivos planteados en relación a la formación humanística de los estudiantes. Ya que como bien examina Nieves (2008) no toda actividad que se pretenda altruista y solidaria necesariamente constituye per se una actividad conducente a la excelencia académica ni a la formación de buenos ciudadanos. Cuando los jóvenes se involucran en actividades de servicio a la comunidad, esencialmente pueden pasar tres cosas: pueden aprender algo acerca de sí mismos, su comunidad, y cuestiones sociales acuciantes; puede ser que no aprendan nada: un grupo puede dar de comer a los sin techo y permanecer incólume ante la cuestión, y pueden aprender la lección equivocada: los prejuicios y estereotipos pueden ser reforzados o creados a través de actividades de servicio irreflexivas o planeadas pobremente.

Por otra parte, algunos universitarios identificaron experiencias “exitosas” en algunos viajes de estudio, servicio social, o estancia pre-profesional, en las que no solo los estudiantes pudieron reafirmar sus conocimientos, sino que además lograron transmitir y adquirir más conocimientos. Pero estas experiencias no fueron el resultado de la casualidad, sino más bien se trata de actividades que fueron planificadas para que se pudieran desarrollar proyectos sociales a la vez que los estudiantes desarrollaban habilidades y conocimientos. Sin embargo, este tipo de actividades de aprendizaje-servicio, como reconocieron los universitarios, no son constantes ni forman parte del curriculum oficial.

Las actividades de aprendizaje-servicio no pueden ser solo actividades esporádicas o de unos cuantos en las universidades, ya que estas actividades son un ejercicio de responsabilidad social por parte de la universidad de carácter ético, que además de preocuparse por la calidad, orienta su modelo formativo y su actividad docente, investigadora y de transferencia del conocimiento al logro de más inclusión social, a la formación de titulados que actúen desde perspectivas orientadas al logro del bien común y de una sociedad más justa y democrática (Martínez, 2008).

Algunas de las características deseables, según los actores universitarios, en las actividades de aprendizaje-servicio son:

- Participación en proyectos sociales y ambientales. Los universitarios deben participar en proyectos que ayuden a las comunidades que vistan en la resolución de problemas de tipo social y ambiental, principalmente bajo la perspectiva del área disciplinar de la que formen parte.

Los participantes en un proyecto tienen la oportunidad de impregnarse de la actitud de servicio y de ayuda al otro, del deber y la satisfacción de hacer alguna acción que mejore y transforme la realidad del otro (Campo, 2014). el aprendizaje-servicio como una estrategia pedagógica compromete a los estudiantes para mejorar la comprensión de los conceptos académicos a través de un aprendizaje práctico, y como un instrumento de reforma social y política que promueve el desarrollo sostenible y la justicia social (Aramburuzabala, et al, 2015).

- Vinculación de proyectos con las mallas curriculares. En los proyectos de aprendizaje-servicio los alumnos viven situaciones reales en las que tienen que movilizar todos sus conocimientos para dar soluciones concretas, para actuar de la mejor manera posible o para resolver adecuadamente problemas o conflictos con los que se puedan encontrar. Es decir, se desarrollan aprendizajes competenciales que van más allá de un aprendizaje memorístico o de aprendizajes aislados o parcializados, el aprendizaje que se genera con un buen

diseño de actividades es un aprendizaje integral, profundo que afecta a la persona en su totalidad. A pesar de que cada propuesta de proyecto para el aprendizaje-servicio es contextualizada y hace énfasis en unos u otros aspectos las competencias que habitualmente se trabajan son (Campo, 2014):

Competencias personales. Los retos que se plantean requieren una parte importante de *autoconocimiento* para afrontar las dudas, los conflictos, las maneras de trabajar con otros, etc. Como son propuestas en las que los participantes realizan un servicio con éxito para otros, habitualmente su *autoestima* se refuerza. También se trabaja la *autonomía* puesto que los participantes toman bastantes decisiones a lo largo del proceso, pueden realizar partes del proyecto sin el profesorado y deberán gestionar de manera autónoma las decisiones y los conflictos que puedan surgir. El *compromiso* y la *responsabilidad* con los otros, con el trabajo y con las causas, son necesarios para el proyecto. También se trabajan competencias relacionadas con la *eficacia personal* y el *liderazgo* ya que en gran parte los proyectos proponen trabajo autónomo, toma de decisiones, momentos de iniciativa, etc. Además, se puede ejercitar la *tolerancia a la frustración* porque a menudo las propuestas no salen bien a la primera, sino que se encuentran dificultades que no se habían previsto.

Competencias interpersonales. Dado que los proyectos acostumbran a tener múltiples espacios de trabajo en grupo, con los responsables de las entidades y con terceros, resulta un marco idóneo para trabajar competencias como la *comunicación* y la *expresión*, en los momentos de diálogo, de exposición o de debate. También la *mirada de perspectiva social* y *empatía* para poner la mirada en los otros para ponerse en su lugar y para comprender la diversidad y la complejidad características de la sociedad actual. También se da la oportunidad de trabajar el *diálogo* y la *resolución de conflictos* en la gestión del proyecto y en la relación con todos los actores del mismo. Además, se trabaja el *sentimiento de pertenencia* a la comunidad, la *prosocialidad* y los hábitos de *convivencia* sabiendo que la propuesta hace trabajar para los otros, para la

mejora del otro y de la sociedad, y además hace hacerlo conjuntamente con una mirada positiva del otro.

Competencias para el pensamiento crítico. La *curiosidad* y la *motivación* ante la realidad compleja para indagar en las necesidades, buscar cómo trabajar sobre éstas y mejorarlas. También se trabajan la *consciencia* y *comprensión* de los retos sociales de una manera crítica, activa y transformadora. El *análisis y síntesis* de la información es otra competencia que se trabaja a lo largo de todo el proyecto y en las diferentes etapas. A menudo, también se trabaja la *apertura a otras ideas* ya que se buscan múltiples soluciones creativas a los retos que se plantean y cómo avanzar en su mejora.

Competencias para realizar proyectos. La *imaginación* y la *creatividad* para diagnosticar necesidades reales, para planear soluciones y valorar cómo llevarlas a cabo. También la *iniciativa* y la *implicación* para planificar, organizar y desarrollar propuestas a lo largo de todo el proyecto. El *trabajo cooperativo* para diagnosticar, planificar, realizar y reflexionar y evaluar todas las propuestas. Dado que es un aprendizaje basado en la investigación, y a partir de necesidades sociales que quieren ser abordadas para mejorar, los participantes deben *buscar e implicarse en respuestas y soluciones* que se proponen en el grupo. En todo el proceso se tiene presente también la *flexibilidad en procesos* de mejora ya que a menudo las propuestas no funcionan en el primer intento o hay que valorar otras maneras de enfocar los pasos que se están proponiendo. Especialmente en la fase final se trabaja la *difusión y la transferencia de ideas* para dar a conocer el proyecto y las mejoras que se consiguen.

Competencias profesionales. A pesar de que en cada propuesta se concreta de una manera diferente, se destacan también las habilidades propias de la acción de servicio, sean cuales sean, suelen ser *habilidades propias de una profesión concreta*. En el caso de los estudiantes de educación superior, la acción de servicio les puede entrenar en estas competencias profesionalizadoras. En las etapas superiores, pero también en algunas etapas de educación secundaria (al

finalizar las etapas obligatorias y en determinados ciclos formativos) los proyectos de aprendizaje servicio preparan para el mundo del trabajo fortaleciendo la comprensión ética del mismo.

Competencias para la ciudadanía y la transformación social. Los participantes tienen la oportunidad de tomar *conciencia y comprensión de cuestiones sociales* especialmente en la fase de diagnóstico de las necesidades sobre las que se va a actuar. En este proceso también se da un importante *conocimiento del contexto comunitario*, valorando qué intereses y qué mejoras son necesarias para la compleja comunidad. Los estudiantes comprenden lo que supone la participación en la comunidad y cuestiones públicas en el mismo momento que se implican en ellas. Durante el desarrollo del servicio los estudiantes aprenden a *comprometerse consigo mismo*, a comprender que los acuerdos que se han tomado se deben de llevar a cabo. Son espacios de aprendizaje sobre lo que significa la *responsabilidad ciudadana* y la importancia de la *justicia social* y necesidad de cambio para la mejora de la ciudadanía. Cuando los jóvenes tienen un papel en la sociedad, trabajan para la justicia social o cuidan el medioambiente entienden verdaderamente el concepto de *democracia*. Los estudiantes reconocen cómo la participación y la habilidad de responder a auténticas necesidades mejoran la calidad de vida de la comunidad. Los momentos y espacios para el aprendizaje deben estar bien planificados a lo largo del proyecto. Se dan en varios momentos: antes, durante y después del servicio. El aprendizaje debe estar sistematizado y planificado y llevarse a cabo mediante estrategias y metodologías participativas. Las propuestas de aprendizaje-servicio son excelentes espacios para trabajar los aprendizajes integrados y de manera holística, son espacios donde la transversalidad en las diferentes disciplinas tiene especial sentido. Los aprendizajes transversales parten de la realidad y la abordan desde su complejidad. El aprendizaje acostumbra a estar liderado por la institución educativa pero la entidad social puede tener un papel fundamental: por ejemplo, puede tener el conocimiento de

la realidad específica, de su ámbito de trabajo. En este caso, la entidad social debería tener un papel destacado en la planificación, el trabajo y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes (Campo, 2014)

Un proyecto de aprendizaje-servicio, como ya se mencionó, permite aprender contenidos curriculares, desarrollar competencias y formar actitudes y compromisos ciudadanos que figuran en las misiones institucionales y que no siempre se concretan en las aulas. Pero también, y es necesario subrayar, un proyecto que se pretende solidario y socialmente responsable puede generar efectos no deseados, los estudiantes podrían ir y volver del contacto con una comunidad con la misma mirada ingenua con la que partieron, sin haber aprendido nada que cuestionara sus pre-juicios y pre-conceptos. Peor aún: pueden haber aprendido la lección equivocada, y pasar el resto de su vida convencidos de que se puede mejorar las condiciones de vida de una población con sólo ir de visita, o confundiendo buena voluntad con formas sutiles pero perniciosas de paternalismo (Nieves, 2008).

- Análisis holístico y transdisciplinar de la problemática.

Los proyectos de aprendizaje-servicio abarcan temas diversos desde una perspectiva holística e inclusiva, por lo que se requiere que los educadores se centren en la responsabilidad social y en temas críticos para la comunidad. Una metodología holística facilita la comprensión de los temas desde distintas perspectivas; enseña a los estudiantes a cuestionar la sociedad desde un punto de vista crítico y enfatiza el desarrollo sostenible y el cambio social; desarrolla debates críticos sobre asuntos relacionados con la ecología, el poder, los privilegios y las desigualdades sociales; y examinan de forma crítica cuestiones como los desequilibrios ambientales, el racismo y la igualdad de oportunidades, favoreciendo el desarrollo sostenible y el compromiso social de los participantes desde una perspectiva transformadora.

También, el aprendizaje-servicio trabaja con problemas reales y complejos, lo que facilita el desarrollo del pensamiento sistémico y la comprensión de los

problemas relacionados y de las conexiones entre los sistemas social, cultural, económico, político y medioambiental. Por lo que se requiere de la adopción de enfoques sistémicos y transdisciplinarios que permitan una mejor comprensión de la complejidad de las problemáticas, así como de la implicación en las mismas de todas las actividades ciudadanas y profesionales (Aramburuzabala, et al, 2015).

- Aprendizaje cooperativo a través del reconocimiento y aceptación del conocimiento y cultura del lugar. Los proyectos que se lleven a cabo en las comunidades deben ser planteados desde las diferentes perspectivas: estudiantiles, docentes, pobladores, autoridades, etc.; que permitan el logro de objetivos comunes y sobre todo valorar y rescatar la riqueza cultural que aún se preserva.

Los proyectos de aprendizaje servicio facilitan el aprendizaje cooperativo, de un lado, porque raramente se hacen propuestas de trabajo individual a los estudiantes y, por otro, porque habitualmente se tiene que aprender con y de las personas responsables de las entidades que ofrecen el servicio o de los beneficiarios de éste. Los estudiantes establecen vínculos en su práctica con aquellos que reciben el servicio, los conocen personalmente, se implican de alguna manera en sus vidas dejando de ver a un extraño para ver a una persona más próxima. Uno aprende a ponerse en el lugar del otro, desarrolla su empatía, amplía su capacidad de poder pensar y sentir como lo hacen los demás (Campo, 2014)

Las propuestas de aprendizaje-servicio pueden ser buenos espacios de aprendizaje cooperativo y colaborativo, de análisis crítico y social del entorno y de implicación en proyectos compartidos de transformación. Este nuevo sentido del aprendizaje supone plantearse como objetivos, junto a la formación de profesionales de calidad, aprender a aprender, aprender a convivir en sociedades diversas y plurales, contribuir a consolidar estilos de vida democráticos, contribuir a la creación de capital social y aprender a emprender (Martinez, 2008).

En definitiva, los programas de aprendizaje-servicio en la universidad pueden dotar de mayor significación social a gran parte de los contenidos que el estudiante aprende. De la misma manera, pueden favorecer los contextos de aprendizaje correspondientes –situaciones y momentos de análisis y comprensión hermenéutica de la realidad en la que se vive o estudia–, del todo necesarios para que los estudiantes sean capaces de construir adecuada, personal y autónomamente sistemas de valores orientados a consolidar una sociedad basada en la dignidad de la persona, los estilos de vida y los valores propios de la democracia (Miquel, 2006).

5.2.3 Pertinencia del currículum

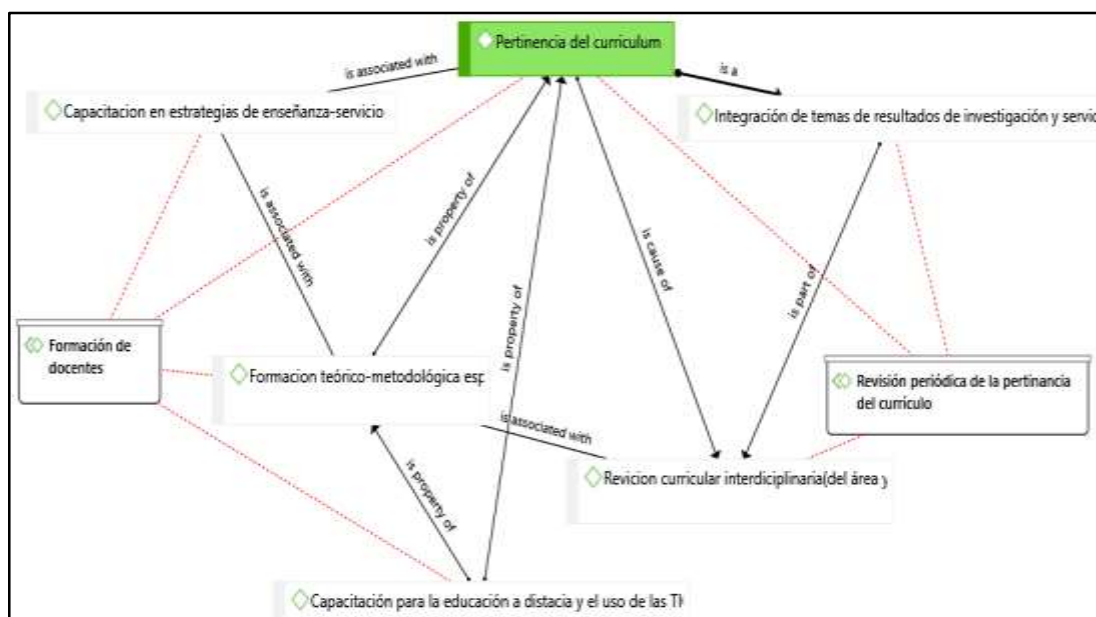
La Pertinencia del currículum fue otra de las Categoría Centrales del eje de Formación profesional y ciudadana, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 6 códigos que tenían cierta relación (Anexo 9) y se agruparon en dos categorías: Revisión periódica de la pertinencia del currículo y Formación de docentes. Dentro de estas categorías el código de Pertinencia del currículum tuvo un total de 11 Incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Pertinencia del currículum, de acuerdo a la codificación axial, presenta diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 9.

El concepto de currículum es polisémico, que refiere a muchos sentidos, y que evocan una multitud de dimensiones. Debido a la naturaleza socio-política en el que se desarrolla el currículo, las preguntas que se hacía Tyler son insuficientes: (qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar). Estas preguntas remiten a aspectos operativos, pero olvidan el origen mismo del currículo, los intereses a los que obedece y a la crítica que debe someterse. Esas preguntas tampoco toman en cuenta la función (y la libertad académica) de los docentes (Rangel, 2015).

Posner (2006), distingue cinco currículos relacionados: el oficial (el que se planea) el operativo (el que realmente se lleva cabo), el oculto (el que no es reconocido oficialmente, pero tiene impacto más profundo y duradero que los

anteriores), el nulo (el que es importante pero no se enseña) y el adicional (las experiencias fuer de las materias escolares).

Figura 9. Pertinencia del currículum: codificación axial



En este sentido Rangel (2015) propone el “currículo vivo” que es precisamente la solución de la tensión de los enfoques de currículos formales e informales que han bloqueado el desarrollo curricular. Así, la acepción de currículo oculto se define en esta dinámica como lo informal o complementario que apoye al currículo formal. Es preciso que el currículum formal no se conciba como una mera distribución de contenidos, sino como una estructuración de experiencias formadoras. Asimismo, ayudan a dar significado a las experiencias y ejercicios del grupo en el salón de clases.

El mismo autor señala que a veces se afirma que una mejora del currículum no se traduce en una mejora en la enseñanza en las aulas o la calidad de la educación a los alumnos. Esto sucede cuando el currículo no es la expresión de la práctica de la enseñanza - aprendizaje. Sin embargo, debe expresarse cuando existe la participación de los actores y una verdadera evaluación que dé cuenta

de los resultados del currículo como enseñanza, es decir que permanezca vivo en el aula (no como indicadores estandarizados).

En este sentido, según la literatura, existen diferentes tipos de personas que deben involucrarse en el diseño de un currículo. En la construcción de un proyecto curricular se conjugan el resultado de trayectorias sociales múltiples y contradictorias de los sujetos involucrados, y el plan es vivido como el producto de la influencia efectiva de las acciones emprendidas por un grupo de personas diferentes, que logran consenso alrededor de supuestos básicos en los que se ponen en juego definiciones de lo que es la acción educativa, los órganos de gobierno, la relación con la sociedad, entre otros (Jiménez, 2002).

El currículum no puede reducirse a programas para cumplir una demanda administrativa, oficial y gubernamental, sino que expresa, como observamos, la misión y la ideología de dicha institución. Al renovarse y replantarse con base a las demandas y los problemas, las instituciones se renuevan. Es preciso romper la tensión teórico-práctica para la elaboración de currículum en las instituciones educativas. Esto no significa eludir el debate teórico, sino por el contrario, asumirlo y resolverlo con un diálogo para construir instituciones democráticas con programas funcionales y prácticos justamente para el ejercicio de la democracia. La propuesta democrática de construcción curricular consta de un ciclo en el que el diseño obedece tanto a una preocupación conceptual como a un anclaje en las prácticas sociales, es decir, a los problemas y los retos que enfrenta la sociedad en la actualidad. Esta propuesta de política curricular es esencialmente democrática en el plano social y deliberativa en el plano conceptual. Ambas dimensiones son fundamentales, ya que la propuesta curricular que desdeña la participación de los actores fracasa pues se impone de manera autoritaria. Asimismo, el currículo que desdeña los conceptos corre el peligro de diluirse en formalismos tecnocráticos (Rangel, 2015).

En este sentido, los actores universitarios estuvieron de acuerdo al reconocer que la pertinencia del currículum debe ser revisada tanto por actores internos

(profesores del área y expertos del área curricular) como con actores externos (egresados, empleadores, colegios profesionales y sector social) con cierta periodicidad.

Si bien el diseño y actualización de mallas curriculares debe de ser de carácter participativo, democratizador y dialogante entre los expertos en renovación curricular, académicos, estudiantes, empleadores, que consideren las demandas del entorno, tendencias y nuevos enfoques disciplinarios; hay que establecer la forma y el nivel de importancia de la participación de cada uno de los actores involucrados, es decir, no todas las aportaciones que se hagan pueden ser implementadas, aunque si tomadas en cuenta, debido que a su factibilidad y efectividad respecto los objetivos de la universidad.

Aunque existen muchos textos sobre el campo curricular, referentes a la construcción de planes de estudio, proporcionan poca información adicional acerca del papel que tuvieron las personas implicadas en el proceso (Jiménez, 2002). Esto es un proceso que la universidad debe de tender para seguir teniendo pertinencia con su población objetivo.

Por otra parte, los universitarios resaltaron la importancia de que el currículo no solo sea revisado por actores internos y externos, sino que además se integren los resultados de investigación y de servicio.

Al respecto Medina (2013) reflexiona sobre la velocidad con que se generan los conocimientos y tecnologías, que en la actualidad es más rápida que su difusión, por lo que el modelo de enseñanza tradicional basado en la asimilación de información ha dejado de ser una solución realista para el desarrollo, a menos que se modifique el modelo y se incorpore en su base un importante componente de investigación científica. Con ello es posible mejorar muchos aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de una masa de docentes con formación científica sólida que logren, por ejemplo, desarrollar textos y material de apoyo con perspectivas distintas a los textos clásicos, así como ejemplos actualizados y contextualizados, que acentúen lo formativo; estimular la

participación de estudiantes en actividades de investigación y la divulgación de resultados, e incorporar a las actividades de enseñanza la búsqueda, manejo y análisis de información de fuentes apropiadas, entre otras cosas. La participación en actividades de investigación universitaria permite también una mejora significativa en la formación y desempeño de docentes y en la motivación de los estudiantes. Estos últimos se enfrentan con nuevas situaciones, y aumentan su acción y comprensión, al tiempo que se estimula el desarrollo de su personalidad y autoconfianza.

Retomando el tema de construcción del currículum, entre los actores involucrados el docente es un elemento fundamental. El docente es una figura que ejerce un papel mediador entre el alumno y el plan de estudios, y podría realizar actividades que conlleven a mejorar la calidad de la enseñanza, tales como un análisis de la situación de ésta, la proposición crítica de objetivos y metas, así como el establecimiento del curso y evaluación continua de los procesos y resultados, como los elementos fundamentales que están presentes en la planeación educativa. Bajo esta visión del docente, generalmente la revisión curricular que se lleva a cabo en las universidades se hace con la conformación de cuerpos colegiados, que si bien se tienen importantes avances también se tienen varias situaciones desfavorables que hay que considerar (Jiménez, 2002):

- Los cuerpos colegiados integrados para realizar proyectos curriculares no están organizados interdisciplinariamente, ya que sólo participan académicos en la disciplina, pero no expertos en el campo curricular. La participación de los expertos en la disciplina consiste en opinar sobre el avance y la evolución de la misma.
- Con frecuencia, los profesores conciben el currículo como todo aquello que se refiere a planes y programas de estudio, o el conjunto de asignaturas que preparan al alumno para el mercado de trabajo. Por esto, es necesario promover un cambio en el modelo educativo rígido, hacia uno más flexible, desde el cual

se construyan planes de estudio adaptables al acelerado avance del conocimiento científico, tecnológico y social en diferentes áreas.

- Los grupos de diseño que se reúnen con el fin de trabajar en un cambio curricular, lo que hacen es replantear los objetivos generales del plan vigente, derivar un perfil profesional y ajustar contenidos en la estructura curricular, lo cual resulta ser un listado de asignaturas distribuidas en el tiempo y espacio de la vida escolar de los universitarios. De esta manera, la construcción de los planes de estudio se basa en la prioridad política y administrativa de la institución, además de que se realiza en tiempos cortos, sin contar con personal académico experto en el campo del currículo, ni con la infraestructura básica para desarrollar procesos curriculares.

- Los académicos que participan en grupos colegiados tienen limitada formación teórico-metodológica especializada en el campo curricular. Al menos cuatro categorías se derivaron sobre la formación en el campo curricular: los que tuvieron asesoría externa, los que no tienen ningún conocimiento del tema, aquellos cuya formación es autodidacta y los que asistieron a seminarios y talleres breves durante el proceso de diseño. Por esta razón, es importante que en las comisiones de cambio curricular participen también personas expertas en currículo, que complementen las actividades de aquellos grupos que diseñan los planes de estudio. Si esto no fuera posible, entonces los grupos colegiados tendrían que ser multidisciplinarios y trabajar en conjunto.

- Las universidades cuentan con legislaciones para la elaboración y la presentación de los planes de estudio, por lo que los académicos toman dichos reglamentos al pie de la letra, como un instructivo que les indica paso a paso los aspectos y apartados que debe incluir el documento formal del plan de estudios. La consecuencia de utilizar un modelo metodológico de este tipo es un currículo rígido en el que existe una correspondencia unívoca para determinar objetivos, derivar contenidos y asignar actividades de aprendizaje de una manera lineal, lo

que dificulta la posibilidad de crear y poner a prueba innovaciones pedagógicas en la práctica educativa.

En concordancia con lo expuesto por Jiménez, los actores universitarios plantean que entre las personas involucradas en la revisión curricular debe haber expertos en el área curricular, además de que los docentes que participan deben tener cierta formación o capacitación teórica - metodológica en el campo curricular que le permita una participación más acertada en la construcción del curriculum.

Además, el rol del docente en la actualidad ha trascendido del papel de trasmisor de conocimiento al de un facilitador y mediador de aprendizajes y que está en capacidad no sólo de interpretar y aplicar un currículo, sino de recrearlo y construirlo él mismo identificando la variedad de opciones pedagógicas y de contenido que se le presentan, a fin de optar por la más adecuada a cada circunstancia, a las particularidades de su grupo de alumnos y del tema tratado. De tal modo que el proceso de formación de docentes debe dotarlos con la capacidad de identificar y vincular problemas concretos, abordarlos críticamente para orientar, organizar, presentar propuestas de solución a los más graves problemas no solo de la institución educativa donde interactúa, sino de las comunidades en general (Piñero, et al, 2007).

En este sentido, los docentes de IEAS, según sus actores, deben estar capacitados en estrategias de enseñanza-servicio, que permitan al estudiante adquirir conocimientos con sentido social.

Además, los actores universitarios consideran que los docentes deben estar capacitados para asumir la docencia que se requiere en la actualidad, tal es el caso de educación a distancia y el uso de tecnologías de información y comunicación en la docencia.

Al respecto, Colina y Bustamante (2009) reflexionan que uno de los aspectos que deben ser atendidos con mayor prontitud es la formación de formadores en la modalidad de educación a distancia, en tanto que éstos requieren de conocimientos tecnológicos y entrenamiento para utilizar las herramientas de las

TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje sustentados en la interacción y desde la perspectiva de la facilitación de metodologías de aprendizaje y de conocimientos que contribuyan a desarrollar en los alumnos nuevos constructos en base al trabajo colaborativo y significativo.

La formación de los docentes es necesaria, para evitar que la mediación de las TIC no produzca efectos contrarios por interpretaciones erradas de la concepción de la modalidad. Estas herramientas de información y comunicación deben ajustarse a la pedagogía, porque la tecnología no debe ser considerada como la determinante de la metodología pedagógica. Por ello, quienes desempeñan la función docente deben poseer solidez en las diversas teorías o corrientes del aprendizaje y en las técnicas y estrategias de evaluación, así como una adecuada formación para el análisis de la estructura y elementos relativos a la plataforma que utilizan.

5.3 Gestión social del conocimiento

Los incidentes identificados en las entrevistas que corresponden el eje Gestión social del conocimiento se asociaron a 15 Códigos (+ 3 que de acuerdo al análisis pasaron a ser las Categorías Centrales) y de acuerdo al procedimiento de la teoría fundamentada que se agruparon en 8 Categorías diferentes (Cuadro 13). En la primera columna se enlistan todos los incidentes que se relacionan con el eje de Gestión social del conocimiento y se indica el número de incidentes que tuvo cada uno. Generalmente el código con mayor número de incidentes pasa a ser la categoría central, aunque en este caso se optó por que fueran tres debido al claro ordenamiento que se tuvo por temas y la mejor explicación que se dio del eje.

En la segunda columna aparecen las categorías o familias de códigos que se establecieron por tener relación entre sí, la cual se determinó por un aparte por la contrastación con la teoría y por otra por el propio conocimiento del tema.

En la tercera columna se presentan las categorías centrales que como ya se mencionó fueron los códigos con mayor número de incidentes, pero que además, como se verá más adelante en la codificación axial, tienen una relación más fuerte con otros códigos.

Cuadro 13. Eje Gestión social del conocimiento: distribución de incidentes

Códigos con número de incidentes	Categorías	Categoría central
Formación de grupos de investigación transdisciplinarios. 6 Vinculación con instituciones y organismos científicos. 4 Integración de actores sociales externos en la definición de líneas de investigación. 4	Formación de redes de investigación.	Investigación responsable. 10
Análisis de los presupuestos epistemológicos en cada carrera. 4 Análisis epistemológico de la investigación. 5	Análisis epistemológico.	
Formación de grupos de jóvenes investigadores. 3 Uso de resultados de investigación para la docencia (apuntes, cursos, talleres, congresos, carreras, etc.). 5 Investigación sobre temas de la universidad y la docencia. 4	Articulación investigación-docencia.	Sustentación de la docencia. 8
Publicación y difusión de resultados de investigación. 4 Uso de medios de publicación institucionales. 5	Difusión hacia públicos académico.	
Investigación para el desarrollo local, regional y nacional. 8 Investigación de problemáticas del servicio. 4	Articulación investigación-servicio.	Socialización del conocimiento. 9
Uso de medios de comunicación masivos. 4 Publicación de documentos accesibles a públicos ajenos a la academia. 4 Difusión y transferencia a través del servicio universitario. 6	Difusión a públicos ajenos a la academia.	

Las tres Categorías Centrales del eje de Gestión social del conocimiento se relacionan con el modelo propuesto por Vallaey, (Cuadro 14).

Ante la inexistente o lenta reacción de las universidades para organizarse y poder generar conocimientos inter y transdisciplinarios que den respuestas a las problemáticas múltiples de la sociedad, se está favoreciendo a que las

universidades dejen de ser consideradas como las únicas, instancias de producción de conocimientos. Por supuesto, seguirá habiendo universidades, pero se prevé, en el transcurso del siglo XXI, que se deberá compartir la investigación científica y tecnológica con instituciones de otro tipo, incluyendo las empresas transnacionales. Lo anterior conduce a un reto mayúsculo para las universidades, que es su reorganización general, medida que, acompañada de otras decisiones estratégicas y operativas, podría favorecer enormemente el desarrollo de la investigación inter y transdisciplinar (Luengo, 2012).

Cuadro 14. Categorías Centrales del Eje de Gestión social del conocimiento

Modelo de RSU de Vallaeys	Modelo de RSU para la UACH
Promoción de la inter y transdisciplinariedad. Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos. Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo (Objetivos del Milenio, Pacto Global, etcétera).	Investigación responsable Sustentación de la docencia Socialización del conocimiento

La integración de las funciones universitarias pretende dar respuesta a las demandas de formación científica, tecnológica, humanística y al compromiso de generar conocimientos aplicables que contribuyan a satisfacer las necesidades de globalización y sustentabilidad social. La investigación, fuente del saber, es generadora y soporte del ejercicio docente, es parte del currículo. Por su parte, la extensión o servicio expresa la relación permanente y directa que la universidad tiene con la sociedad, permite la socialización del conocimiento (Lozano, et al, 2012).

La formación de redes de investigación para la investigación responsable, según los actores universitarios, debe contemplar al menos tres aspectos: la formación de grupos de investigación transdisciplinarios entre los departamentos o divisiones al interior de la universidad; la vinculación con instituciones y organismos científicos afines a los objetivos universitarios; e integración de actores sociales externos en la definición de líneas de investigación básica y para el desarrollo de tecnología que favorezcan el desarrollo del sector rural y agroalimentario, tanto a nivel local, regional y mundial.

Ante la compleja realidad y los retos que implica para el conocimiento la resolución de sus diversas problemáticas las universidades y los centros de investigación están siendo presionados a salir del círculo cerrado de las disciplinas, para aceptar que ningún fenómeno, acontecimiento o problema, es reducible al saber de una sola disciplina. Buscar disciplinariamente la solución a un problema puede aliviar temporalmente sus síntomas. Sin embargo, a largo plazo, será más efectivo considerar sus interrelaciones con otros aspectos vinculados al mismo y con el contexto en el que se manifiesta. La división disciplinar ha sido y es productiva, pero la sola disciplina aislada no lo es. Las disciplinas requieren del cruce, de la intersección, del reconocimiento de las encrucijadas del conocimiento, y de trabajar en los límites de lo que consideran su objeto de estudio. Por ello, el conocimiento invita tanto al trabajo disciplinar como a la inter y transdisciplina, no sólo como necesidad teórica sino también como exigencia práctica (Luengo, 2012).

El enfoque transdisciplinario es complementario al enfoque interdisciplinario, ya que hace emerger de la confrontación de las disciplinas nuevos datos que los articulan entre sí, y ofrece una visión de la investigación más ligada a la realidad socio-cultural de las personas. La transdisciplinariedad no busca el dominio de muchas disciplinas, sino la apertura de todas las disciplinas a aquellos que las atraviesan y las trascienden (García, 2006).

Hablando de la investigación transdisciplinar, existen diversas connotaciones e interpretaciones epistemológicas, metodológicas y prácticas sobre el concepto, lo que provoca confusión y, en ocasiones, negación de su potencial contribución al conocimiento. A esta confusión y falta de precisión se agrega el uso desmedido del término, pues hoy parece estar de moda en los círculos científicos y académicos. Si bien las distintas aproximaciones o maneras de entender la transdisciplina tienen elementos en común, hay diferentes énfasis en sus conceptualizaciones, características, contextos de aplicación, metodologías de investigación y objetivos.

Luengo (2012) propone una tipología de la transdisciplina a partir del énfasis de los siguientes aspectos: el énfasis cognitivo o epistemológico, el énfasis en el método de investigación y el énfasis en la participación de los actores o individuos en el proceso de investigación:

- La transdisciplina como aproximación cognitiva. En esta perspectiva pretende constituirse en una mejor aproximación cognitiva a la enorme complejidad de la realidad física, biológica, antropológica y social. Entendida como un nuevo paradigma del conocimiento, centra su eje en el conocimiento mismo, no su utilidad tecno-económica-productivista (que es por cierto la ruta dominante por donde ha avanzado la ciencia y la tecnología). El interés está fundado en el saber para vivir, en un sentido amplio. Se pretende un conocimiento liberado de las condiciones de la rentabilidad económica y, en ese sentido, sin condicionamiento alguno, excepto de tipo ético. Comprende las interacciones y reciprocidades entre las disciplinas al interior de un sistema, permitiendo el cruce de informaciones y aboliendo las fronteras disciplinarias. Pero también comprende la apertura no sólo de las ciencias bio-físicas con las ciencias humanas y sociales, sino de esos saberes con la literatura, la experiencia común, la intuición y la imaginación social.

- La transdisciplina como aproximación colaborativa entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. Su énfasis viene orientado por la manera como se

perciben los problemas y sus soluciones, no tanto por razones teóricas o epistemológicas, o bien para reforzar la teoría en torno a un área específica. Los procesos de producción de conocimiento bajo esta perspectiva son visibles en la investigación desarrollada en diferentes contextos, tipos de objetivos y metodologías de investigación. Esta visión suele ser entendida como investigación integrativa interdisciplinar, la cual se fundamenta en las siguientes premisas: se refiere a una apuesta interdisciplinar, desde la formulación del problema, pasando por la síntesis del conocimiento hasta llegar a las estrategias de solución; es concebida como un proceso interactivo, comunicativo y recursivo, en el que se da un proceso de mediación y negociación, considerando las posiciones y conflictos de interés de los diversos participantes; implica generalmente la participación de un colectivo de trabajo, por lo que necesita tanto de la cooperación entre las ciencias naturales y sociales como de las ingenierías y las humanidades; requiere de la capacidad de sistematización del conocimiento generado así como capacidad articuladora y una formación fundamental para contextualizarlo; concebir la incertidumbre en la solución de problemas y entender que los problemas urgentes requieren de métodos para identificar las acciones estratégicas de solución óptimas, a pesar de la incompletud de los conocimientos; negociar transparentemente los valores o estándares que están inseparablemente ligados a los problemas investigados, lo cual requiere de una competencia especial para minimizar los posibles conflictos entre los miembros del equipo; involucrar a los actores y sus saberes locales en el intercambio y construcción del conocimiento sobre el objeto de investigación, lo que promueve el mutuo aprendizaje entre los participantes en el proceso. Entre los propósitos de la investigación colaborativa se tiene la innovación de tecnologías, productos y servicios; las aproximaciones de intercambio y negociación, o de resolución controversial de problemas sociales; y la aproximación dirigida al aprendizaje de actores sociales y a su participación en la solución de problemas.

- La transdisciplina como aproximación educativa. Es una invitación a la transformación de la educación, debido a la estructura rígida de las universidades y a su énfasis de formación mono-disciplinar que desatiende las complejas necesidades sociales, para convertirse en un sistema de educación innovador orientado a atender las necesidades sociales, a partir de una “visión transdisciplinar”, consistente en una teoría unificadora de los diferentes conceptos teóricos de la organización de la naturaleza y la sociedad.

La articulación de todo conocimiento obliga a repensar la organización disciplinar de las instituciones de educación superior y a indagar la manera cómo las universidades están intentando avanzar, con diversas estrategias, hacia un conocimiento más articulado. Si bien ha existido y existe la colaboración entre los saberes en sus diversas áreas de conocimiento, éstos se pueden dar en diversos grados: multidisciplina o pluridisciplina, interdisciplina y transdisciplina. Aunque, en la inmensa mayoría de las universidades lo monodisciplinar sigue marcando la pauta, y se encuentran dificultades para impulsar las propuestas inter y transdisciplinares. Los sistemas universitarios basan su organización y distribución de recursos a partir de las distinciones de lo que se consideran las principales divisiones del saber científico y profesional.

En el caso de las IEAS la investigación para el desarrollo rural debe abrirse a nuevas corrientes teórico-metodológicas de las ciencias sociales y las naturales. Hasta ahora muchas investigaciones en desarrollo rural son “aplicadas” en el sector agropecuario, e ignoran las complejas relaciones entre los seres humanos y el ambiente físico del cual forman parte, en el que los sujetos del desarrollo rural viven, producen, y con el cual mantienen histórica y tradicionalmente relaciones objetivas y subjetivas relevantes y trascendentes. Con una perspectiva transdisciplinaria es posible estudiar los problemas creados por las crisis sociales y ambientales del medio rural (Mure-Bowling, 2007).

Aunque, es importante reconocer que en las universidades existen también diversas fuerzas que contribuyen al crecimiento de la inter y la transdisciplina (Luengo, 2012):

- No a la separación del trabajo por disciplinas. Un primer impulso a favor de la transdisciplina lo constituyen los académicos activos que han generado diversas ideas e iniciativas para crear pequeñas comunidades de diálogo y trabajo, de redes y de grupos de investigación, a partir de sus propios intereses y sin tener en cuenta la división clásica de la separación entre disciplinas.

- Cultura de la colaboración. El movimiento de una cultura de colaboración transdisciplinar, más que la formación de profesionales transdisciplinares, es fundamental. En este sentido, antes de tener condiciones institucionales que posibiliten una universidad compleja y transdisciplinar se necesita una comunidad académica fuerte y demográficamente significativa.

- Currículo universitario transdisciplinar. Una posibilidad es instituir en toda la universidad algunos saberes generales que ayuden a modificar nuestra manera de pensar y poder enfrentar la complejidad, el cambio y la incertidumbre, mediante la articulación de los conocimientos. No sólo los contenidos de ciertos cursos o asignaturas transversales podrán colaborar para acercarnos a la transdisciplina, sino también el hecho de que los estudiantes trabajen en equipos interdisciplinares, junto con actores locales, en proyectos de larga duración, explorando y documentando sus experiencias metodológicas. También, todos los departamentos universitarios deberían ofrecer algunos programas o agregados de asignaturas en investigación transdisciplinar, con el propósito de preparar a los estudiantes a la colaboración en la resolución de problemas prácticos de diversos grupos sociales. Y es precisamente la transdisciplina como aproximación colaborativa entre la ciencia, la tecnología y la sociedad como los actores universitarios entienden debería ser desarrollada la investigación dentro de las universidades agrícolas. Donde los temas de investigación básica y para el desarrollo de tecnología tengan como objetivo la solución de problemas

sociales, en particular del medio agrícola rural, y que sean abordados desde la interacción de las diferentes disciplinas. Por lo que, se sugiere la integración de grupos de investigación transdisciplinar y la vinculación con instituciones y organismos científicos.

Las universidades agrícolas, como señalaron los actores universitarios, tienen que integrar a actores sociales externos en la definición de las líneas de investigación, las cuales deben de estar encaminadas en temas de desarrollo del sector rural y agroalimentario, tanto a nivel local, regional y mundial.

El procedimiento para aplicar un enfoque transdisciplinar, a estos y otros temas, es igual que cualquier investigación convencional. La riqueza de este enfoque consiste en organizar un equipo técnico y de actores locales desde el inicio de la investigación hasta la culminación de la misma. Todos participan desde la elaboración del perfil de investigación, su ejecución hasta la evaluación de la misma. Es decir, la investigación transdisciplinar para el desarrollo es también interdisciplinar y participativa, y debe moverse dentro de un contexto específico, y esto tanto a la hora de identificar los problemas como a la hora de buscar soluciones y ponerlas en práctica (García, 2006).

La investigación transdisciplinaria supone un proceso de comunicación, de interacción con otros grupos, que no necesariamente son profesionales y/o especialistas en el tema, se involucra de manera más activa entre todos los actores: profesionales, campesinos, indígenas, autoridades y otros, en el caso de la investigación orientada al medio rural. La transdisciplinariedad rompe la hegemonía de la ciencia positiva y promueve los conocimientos a partir de la gente y de la comunidad, como sujetos activos de su propio desarrollo científico, social, económico, político y cultural (García, 2006).

La gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, requiere de una negociación de las líneas de investigación con actores externos, a fin de atender los grandes problemas sociales y facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica sobre la misma. En este sentido, según Martínez (2010) se

atiende fundamentalmente al sector público en la gestión del conocimiento, aunque esto no es reflejo de que siga manteniendo los principios que le dieron origen como universidad. El sector beneficiado con la producción del conocimiento son productores, sin embargo, no se especifica si son medianos, pequeños o grandes, dejando en segundo plano la atención a comunidades y ejidos como era el planteamiento original en el proyecto de creación de la universidad.

Por otra parte, los universitarios también hicieron referencia a la falta de “rigor científico” en la gestión del conocimiento. Así como la falta de claridad en la creación de nuevas carreras, al desconocerse si ello se debe a la especialización, sobre-especialización, nuevas disciplinas o simples demandas del mercado laboral. Por lo que, para llevar a cabo investigación responsable además de la formación de redes de investigación se requiere del análisis epistemológico tanto de las investigaciones como en la creación de carreras universitarias.

La epistemología puede ser concebida como teoría que explica el conocimiento científico y no como erudición filosófica ni como reflexión retórica. Las referencias para la investigación no están en los manuales de “metodología de la investigación” ni en los textos normativos institucionales. Las discusiones y decisiones en materia de ciencia se resuelven sólo en la epistemología teóricamente entendida, asociada a la historia de las investigaciones, que es su correlato empírico. Pero para ello se necesita una formación epistemológica de alcances explicativos, no normativos (ni, por supuesto, eruditos ni retóricos) (Padrón, 2007). A diferencia de la metodología, la epistemología pone en tela de juicio el conocimiento ya aceptado como válido por la comunidad científica, desde esta perspectiva, los investigadores que se fundamentan en la epistemología cuestionan el valor exclusivo de la estadística, los datos estadísticos y de las muestras utilizadas. Se presume en las reflexiones realizadas, que la epistemología no influye en el objeto de estudio en la investigación, es decir, que las técnicas y procedimientos de cada uno de los métodos para obtener el

conocimiento, para organizarlo y los criterios para validarlos le es indiferente (Pérez, 2008).

También, la epistemología se relaciona con la manera como se aprende el conocimiento, como se organiza el conocimiento y cuáles son las bases para la organización del conocimiento.

El analizar los presupuestos epistemológicos de cada carrera es un aspecto muy importante que debe llevarse a cabo, ya que como advierte Segura (2012): la ausencia de debate sobre la naturaleza epistemológica de las disciplinas propicia una oferta educativa más en términos de mercado que de un desarrollo científico en función de las necesidades del medio rural. En consecuencia, la creación indiscriminada de ofertas universitarias sin una planificación ni orientación lleva a reproducir la desigualdad y la fragmentación social (Pérez, *et al.*, 2009).

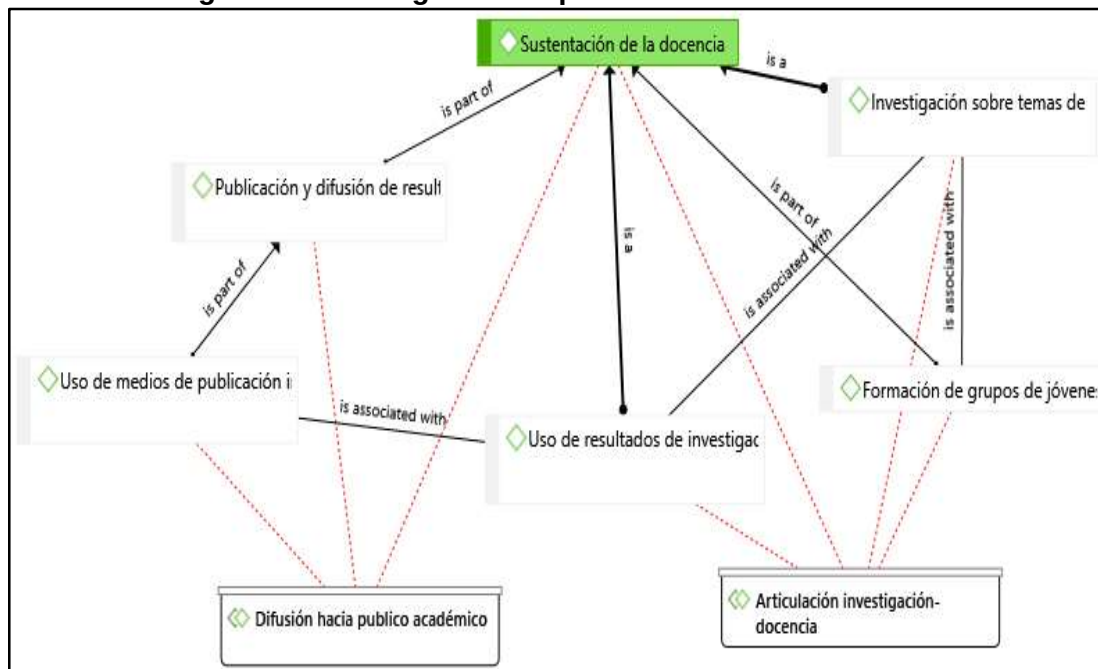
5.3.2 Sustentación de la docencia

La Sustentación de la docencia fue otra de las Categoría Centrales del eje de Gestión social del conocimiento, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 6 códigos que tenían cierta relación (Anexo 11) y se agruparon en dos categorías: Articulación investigación docencia y Difusión hacia públicos académicos. Dentro de estas categorías el código de Sustentación de la docencia tuvo un total de 8 Incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Sustentación de la docencia, de acuerdo a la codificación axial, presenta diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 11.

La investigación vista como el principal instrumento para solucionar o plantear alternativas a los problemas socioeducativos, políticos, económicos y culturales de una sociedad, y es un medio que permite reflejar las condiciones y capacidades de un país, de la comunidad y de la misma institución que la promueve. Por ello, la investigación debe ser un elemento fundamental de toda universidad que debe promoverse y vincularse a la enseñanza, desde el nivel de pregrado. Si esto no se considera, se corre el peligro de tener universidades que no son más que fábricas de títulos profesionales, y que omiten otras funciones

como aquellas buscadoras del saber puro y aplicado para resolver los problemas de la sociedad (Molina, 2009).

Figura 11. Investigación responsable: codificación axial



Los actores universitarios, al respecto, expusieron que la docencia debe sustentarse en el conocimiento generado, tanto en el interior de la universidad como en otras instituciones de investigación. Para ello, se considero debe existir articulación entre la investigación y la docencia y difusión del conocimiento hacia público académico.

Por lo anteriormente expuesto, el rol del docente en la actualidad debe trascender del papel de trasmisor de conocimiento al de un facilitador y mediador de aprendizajes y que está en capacidad no sólo de interpretar y aplicar un currículo, sino de recrearlo y construirlo. De tal modo que el proceso de formación de docentes también debe llevar a la formación de investigadores capaces de identificar y vincular problemas concretos, abordarlos críticamente para orientar, organizar, presentar propuestas de solución a los más graves problemas no solo

de la institución educativa donde interactúa, sino de las comunidades en general (Piñero, *et al*, 2007).

En la relación docencia-investigación es necesario distinguir tres tipos de investigación. La primera es la “Investigación para la docencia” que corresponde a las reflexiones sobre la actividad docente, su formación y el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje. El segundo tipo es la “Investigación como docencia”, que se enfoca en introducir a los alumnos al afán de la indagación. Un aspecto importante de este tipo de investigación es que imposibilita la repetición de la pasividad del alumno en la reconstrucción de conocimientos y lo invita a confrontarse con situaciones y contribuir a solucionarlas. El tercer tipo es la “Investigación para la producción y aplicación de conocimiento” la cual surge de una posición ideológica acompañada de teorías y propuestas de métodos y técnicas específicas. Los dos primeros tipos de investigación varían en el rigor metodológico y no necesariamente requieren ser igual de exhaustivos que el tercer tipo (Molina, 2010).

Los actores universitarios destacaron la importancia de la articulación entre la investigación y la docencia, de la siguiente manera:

- La formación de jóvenes investigadores a través de la investigación como docencia. Permite a los estudiantes formarse en técnicas y metodologías de investigación, lo que les permitirá crear y recrear su propio conocimiento

Con la formación de jóvenes investigadores, se trata de convertir a estudiantes de oyentes pasivos en co-investigadores activos. (Molina, 2009).

- La investigación sobre temas de la universidad y la docencia. Permite reconocer las mejores prácticas educativas de acuerdo a los contenidos particulares de las ciencias agrícolas.

- El uso de resultados de investigación para la docencia a través de apuntes, cursos, talleres, congresos, creación de nuevas carreras, etc. Permite la producción y aplicación de conocimiento no solo para dar respuesta a la

problemática del medio rural sino también para la formación de profesionistas que utilizaran dichos conocimientos en su ejercicio profesional.

La investigación para la producción y aplicación de conocimiento tiene como ventajas para la docencia que se trata de conocimiento reciente, adaptado a contextos de interés, se rescatan inquietudes y perspectivas teórico-metodológicas del mismo docente, se integra al estudiante a la investigación para hacerlo consiente tanto de la realidad social como de los factores relevantes de la misma investigación. Sin embargo, al considerar el universo de conocimiento nos enfrentamos a que una universidad por si sola es insuficiente para generar el conocimiento que esta requiere para su docencia, por lo que es indispensable el acceso que se tenga al conocimiento generado en otras instituciones.

Las revistas académicas o científicas se han transformado en una de las herramientas o vehículos más efectivos, sofisticados y rigurosos para dar a conocer el conocimiento que se está gestando en todas las áreas disciplinarias. La publicación se privilegia para dar a conocer el conocimiento generado, y son las revistas indexadas impresas, libros con comité editorial, revistas no indexadas impresas, revistas electrónicas (indexadas y no indexadas), actas de congresos, seminarios y otros medios los utilizados para tal fin (Ganga, et al, 2015).

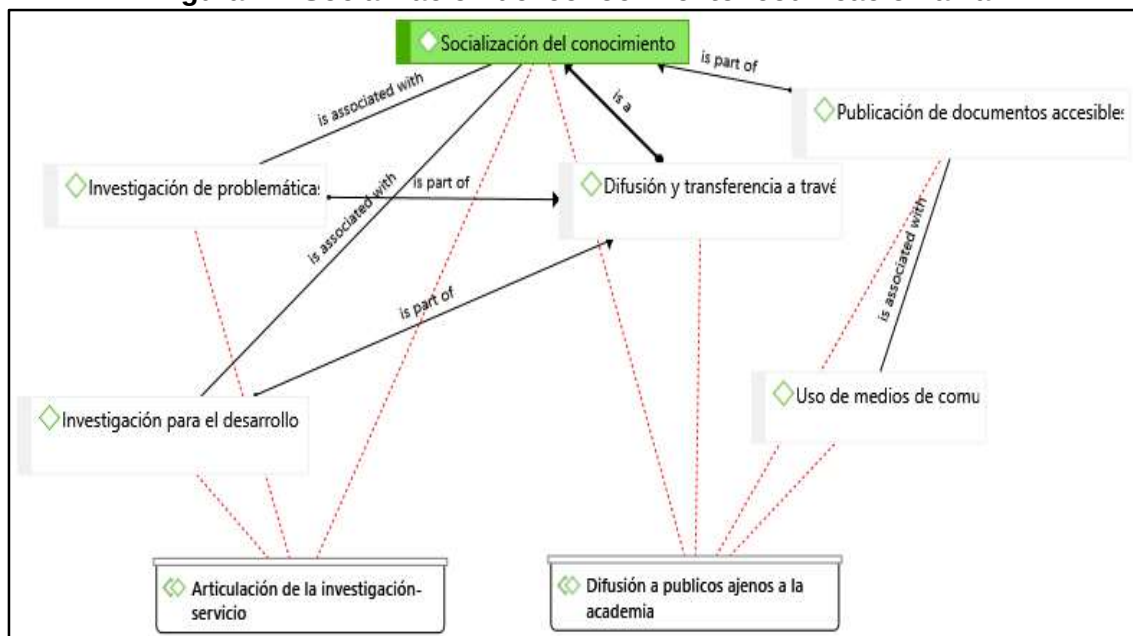
Los universitarios consideraron que se debe difundir los resultados de investigación hacia públicos académicos que les permitan sustentar su docencia, esto a través de la publicación y difusión en revistas científicas, congresos y medios de comunicación a los que tienen acceso los docentes, además del uso de los medios de publicación institucionales.

5.3.3 Socialización del conocimiento

La Socialización del conocimiento fue una de las Categoría Centrales del eje de Gestión social del conocimiento, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 6 códigos que tenían cierta relación (Anexo 12) y se agruparon en dos categorías: Articulación investigación-servicio y Difusión a públicos ajenos a la academia. Dentro de estas categorías el código de Socialización del conocimiento tuvo un

total de 9 Incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Socialización del conocimiento, de acuerdo a la codificación axial, presentan diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 12.

Figura 12. Socialización del conocimiento: codificación axial



En las IEAS, según sus actores, también se reconoce la importancia que tiene que los docentes tengan formación en habilidades para la extensión y/o servicio, además de las de docencia e investigación. Las habilidades en extensión, consideran, son necesarias no solo por ser una función sustantiva de la universidad, sino que además permite que por una parte los estudiantes adquieran conocimientos *in situ* atendiendo problemas sociales; y por otra parte se logre la difusión y transferencia de los conocimientos generados a través de la investigación y la docencia.

El servicio se justifica porque la sociedad es muy demandante de aprendizajes que puedan ayudarle en su desarrollo y la Universidad necesita encontrar modalidades nuevas para la formación integral de sus estudiantes, es decir, necesita también de temas, recursos y fuentes de investigación. La idea es

sencillamente de juntar armoniosamente las diversas demandas y ofertas en un “mercado de valores académicos y sociales” (Vallaey, s. f.).

Los actores universitarios, en este sentido, identifican que las IEAS deben articular la investigación y el servicio de dos formas: Investigación para el desarrollo local, regional y nacional e Investigación de problemáticas del servicio (proyección social). Estos temas serán desarrollados más adelante en “Servicio universitario responsable” y “Promoción de redes sociales de conocimiento”.

Las líneas de investigación deben de estar encaminadas en temas de desarrollo del sector rural y agroalimentario, tanto a nivel local, regional y mundial. Dichos temas no son ajenos a las agendas internacionales que hoy en día se discuten, tal es el caso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que plantea las prioridades y estrategias para enfrentar los grandes retos globales, esta Agenda incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

- Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
- Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
- Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
- Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Respecto a los ODS y su relación con la agricultura, el desarrollo rural y agroalimentario la FAO (2016) presenta la siguiente información:

ODS 1: Casi el 80% de las personas extremadamente pobres viven en áreas rurales, donde la mayoría dependen de la agricultura. La agricultura es el mayor empleador en el mundo. El crecimiento agrícola en las economías agrarias y de bajos ingresos es al menos dos veces más eficaz que el crecimiento en otros sectores para la reducción del hambre y la pobreza. La batalla para acabar con la pobreza debe combatirse también en las zonas rurales, donde la gente

depende directa o indirectamente de la agricultura, la pesca o la silvicultura para obtener ingresos y alimentos. El hambre ya no es un problema de suministros mundiales insuficientes, sino sobre todo de falta de acceso a los medios para producir o comprar alimentos. Invertir en el desarrollo rural, estableciendo sistemas de protección social, construyendo vínculos urbano-rurales y centrándose en aumentar los ingresos de los principales agentes de cambio – pequeños agricultores familiares, silvicultores, pescadores, mujeres rurales y jóvenes– es clave para lograr un crecimiento inclusivo y equitativo, a la vez que se combaten las causas profundas de la pobreza y el hambre. Mejorar los medios de vida rurales frenará también la migración rural- urbana y el aumento de la pobreza urbana.

ODS 2: Uno de cada nueve habitantes del planeta todavía pasa hambre. Solo una pequeña parte de los de alrededor de 800 millones de hambrientos tienen acceso a algún tipo de protección social. La malnutrición tiene un elevado coste a nivel económico y social. Mientras que 2 000 millones de personas carecen de suficientes vitaminas y minerales, las tasas de obesidad se han duplicado en los últimos 30 años. Alimentar a una creciente población mundial, a la vez que se cuida el planeta, será un desafío monumental, pero puede lograrse transformando los sistemas alimentarios y la agricultura, adoptando prácticas de vida y trabajo sostenibles, mejorando la gobernanza y garantizando la voluntad política para actuar. Dada la creciente presión sobre los ecosistemas mundiales, el incremento de la producción de alimentos debe alcanzarse de manera sostenible y ecológicamente racional.

ODS 6. Cómo aumentar la producción de alimentos utilizando menos agua es uno de los grandes retos del futuro. Los cultivos y el ganado utilizan el 70% del total de las extracciones de agua, y hasta el 95 % en algunos países en desarrollo. En 2025, se prevé que 1 800 millones de personas vivan en países o regiones con escasez absoluta de agua.

ODS 7. La energía tiene un papel clave en el logro de la seguridad alimentaria y una mejor nutrición. Los precios de la energía influyen en los precios de los alimentos. Los sistemas alimentarios, que actualmente consumen el 30% de la energía del mundo, deberán desvincularse gradualmente de la dependencia de combustibles fósiles para producir más alimentos con menos energía y más limpia.

ODS 12. Cada año, el mundo pierde o desperdicia cerca de un tercio de los alimentos que produce. Para alimentar al mundo de forma sostenible, los productores tienen que producir más alimentos, mientras reducen los impactos ambientales negativos, como la pérdida de suelo, agua y nutrientes, las emisiones de gases de efecto invernadero, y la degradación de los ecosistemas. Los consumidores deben ser alentados a cambiar a dietas nutritivas e inocuas con una menor huella ambiental.

ODS 13. La agricultura tiene un papel importante que desempeñar en la respuesta al cambio climático. Mientras que los aumentos de temperatura representan una amenaza real para la producción mundial de alimentos, las inversiones en todos los sectores de la agricultura pueden apoyar simultáneamente la adaptación y mitigación del cambio climático, al tiempo que mejoran los medios de vida de la población rural.

ODS14. A nivel mundial casi 3 000 millones de personas obtienen el 20% de su ingesta diaria de proteínas de origen animal del pescado. Cerca del 29 % de las poblaciones de peces marinos importantes a nivel comercial sufren de sobrepesca, y el 61 % están explotadas a su nivel máximo. Este objetivo tiene un enfoque integral de la pesca y la acuicultura, centrado en los pescadores artesanales de pequeña escala. La gestión sostenible de los ecosistemas oceánicos es imprescindible para garantizar la pesca sostenible. La custodia debe equilibrar las prioridades entre el crecimiento y la conservación, y entre la pesca y la acuicultura industrial y artesanal, garantizando beneficios equitativos para las comunidades. La acuicultura es el sector alimentario de más rápido

crecimiento. Si se desarrolla de una manera regulada y de forma ambiental y socialmente responsable, su intensificación tiene el potencial de producir el pescado necesario para cubrir la demanda de alimentos inocuos y de alto valor nutritivo de una población en aumento.

ODS 15. Los bosques suponen una contribución vital para la biodiversidad; son fuente de alimentos, medicinas y combustible para más de mil millones de personas. Las montañas proveen de agua a más de la mitad de la humanidad. Un tercio de las tierras agrícolas se encuentran degradadas, hasta el 75% de la diversidad genética agrícola se ha perdido y el 22% de las razas animales están amenazadas. El suelo no es renovable: su pérdida no es recuperable en el arco de una vida humana. Los bosques contribuyen a los medios de sustento decentes de millones de personas, mientras que proporcionan aire limpio y agua, conservan la biodiversidad y mitigan el cambio climático. Los bosques tienen el potencial de absorber cantidades significativas de emisiones de carbono en su biomasa, suelos y productos. En principio, pueden almacenarlos en perpetuidad. Mientras que los sistemas alimentarios modernos son muy dependientes de los combustibles fósiles, los bosques sostenibles proporcionan una forma renovable de construir, calentar y amueblar. La madera vuelve a crecer y los bosques bien gestionados siguen creciendo siempre. Material natural, reciclable, reutilizable y biodegradable, la madera es una parte vital de cualquier futuro sostenible, una solución para las necesidades de infraestructura y energía.

Con lo anteriormente expuesto se sugieren algunos temas que hoy en día deberían ser líneas estratégicas de investigación para las universidades agrícolas: Desarrollo rural, Seguridad alimentaria, Producción y consumo sostenible de alimentos, Racionalidad en el uso del agua en la agricultura y la agroindustria, Generación y uso de energía sostenible, Alimentos nutritivos e inocuos, Gestión sostenible de los ecosistemas oceánicos, Bosques sostenibles, etc.). Estos temas no son únicos ni exclusivos de las IEAS, como se dijo

anteriormente las universidades integrar a actores sociales para definir de sus líneas de investigación.

Por otra parte, para la socialización del conocimiento, según los actores universitarios, se requiere que exista difusión hacia públicos no académicos, en particular de sectores desfavorecidos, a través de los medios masivos de comunicación y de publicaciones que sean accesibles para dichos sectores. No obstante, se insistió en una vinculación más estrecha y directa con productores del medio rural por medio del servicio universitario (inyección social), pues esta vía es la idónea para validar, transferir y aplicar los conocimientos desarrollados en la Universidad.

Como reflexiona Ramos (2011), la barrera impuesta por el lenguaje científico entre el experto y el público general hace que, si se quiere poner el conocimiento producido por los científicos al alcance de este último, es necesario realizar una labor específicamente orientada a lograr dicho fin”, puede hacerlo quien tenga el interés, el talento, pero sobre todo la preparación y la experiencia para llevar esa información codificada a un terreno más comprensible para las grandes masas. La misma autora propone que la divulgación de la ciencia debe ser un aspecto importante en el quehacer cotidiano de los investigadores., por lo que es necesario desarrollar proyectos de divulgación científica que tengan presencia mediática unitaria a partir de los medios de comunicación social universitarios, esto es, que un mismo proyecto se difunda en radio, prensa, televisión e internet, al mismo tiempo. Además, se deberá establecer relaciones de asociación con diversas instancias, principalmente con los esfuerzos que realizan otras universidades en lo relacionado con la divulgación de la ciencia.

5.4 Participación social

Los incidentes identificados en las entrevistas que corresponden el eje Participación social se asociaron a 23 Códigos (+ 3 que de acuerdo al análisis

pasaron a ser las Categorías Centrales) y de acuerdo al procedimiento de la teoría fundamentada que se agruparon en 8 Categorías diferentes (Cuadro 15).

Cuadro 15. Eje Participación social: distribución de incidentes.

Códigos con número de incidentes	Categorías	Categoría central
Promoción y difusión de la cultura universitaria. 5 Expresiones artísticas, deportivas y culturales universitarias. 7	Cultura universitaria.	Promoción y difusión de la cultura. 8
Promoción de la cultura rural y nacional. 6 Promoción de la cultura agronómica. 5 Difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico universitario. 5	Cultura nacional y agronómica.	
Resultados de investigación y servicio. 7 Publicación para la docencia. 4	Cultura producida.	
Sin asistencialismo ni paternalismo. 5 Con solidaridad a sectores desfavorecidos. 8 Proyectos basados en un diagnóstico conjunto. 6 Aceptación del conocimiento y cultura del lugar. 4 Evaluación participativa de impactos. 5	Proyectos sociales para el desarrollo	Servicio universitario responsable. 12
Proyectos de desarrollo en temas estratégicos de la universidad. 6 Colaboración con administraciones públicas. 6 Colaboración con actores sociales. 6	Participación del desarrollo local y nacional.	
Actividades de aprendizaje-servicio. 6 Socialización del conocimiento. 7	Articulación del servicio con la docencia y la investigación.	
Comunidades de aprendizaje. 6 Relación con instituciones afines. 10 Coordinación con unidades y centros regionales. 8	Vinculación universidad y sociedad a través del conocimiento	Promoción de redes sociales de conocimiento. 13
Programas de educación continúa. 5 Educación a distancia. 5 Comunidades virtuales de conocimiento. 5	Educación de la sociedad	

En la primera columna se enlistan todos los incidentes que se relacionan con el eje de Participación social y se indica el número de incidentes que tuvo cada uno. Generalmente el código con mayor número de incidentes pasa a ser la categoría

central, aunque en este caso se optó por que fueran tres debido al claro ordenamiento que se tuvo por temas y la mejor explicación que se dio del eje.

En la segunda columna aparecen las categorías o familias de códigos que se establecieron por tener relación entre sí, la cual se determinó por un aparte por la contrastación con la teoría y por otra por el propio conocimiento del tema.

En la tercera columna se presentan las categorías centrales que como ya se mencionó fueron los códigos con mayor número de incidentes, pero que además, como se verá más adelante en la codificación axial, tienen una relación más fuerte con otros códigos.

Las tres Categorías Centrales del eje de Participación social se relacionan con el modelo propuesto por Vallaey (Cuadro 16), ya que los temas propuestos por dicho autor forman parte de los aquí propuestos.

Cuadro 16. Categorías Centrales del Eje de Participación social

Modelo de RSU de Vallaey	Modelos de RSU para la UACH
Integración de la formación académica con la proyección social (comunidades de aprendizaje mutuos para el desarrollo)	Promoción y difusión cultural Servicio universitario responsable Promoción de redes sociales de conocimiento
Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad.	
Promoción de redes sociales para el desarrollo (creación de capital social).	
Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.	

En lo que respecta a la participación social que tienen las universidades, estas reconocen su papel ante la sociedad, aunque son muy diversas las formas en que se ha asumido tal. Por ejemplo, algunas universidades llevan a cabo actividades de difusión cultural, vinculación, extensión y servicio al mismo tiempo o se dedican solo a alguna de ellas. Aunque, en algunos casos hay confusión

entre los conceptos que corresponden a las actividades que realizan a favor de la sociedad.

La difusión cultural debe ser entendida como la propagación que hacen las universidades de su docencia más allá de sus aulas y de sus alumnos regulares. La extensión universitaria es una función académica de carácter humanista orientada a crear en los hombres una conciencia política que los comprometa con su entorno social (Andión, 2004). La vinculación universitaria conlleva a la búsqueda de una relación de las IES con el sector productivo y empresarial de la sociedad. (López, et al, 2010).

Sin embargo, la extensión universitaria y difusión cultural que por varias décadas predominó en los medios universitarios latinoamericanos, se caracterizó por incorporar las tareas de extensión y difusión al quehacer normal de la universidad, pero consideradas como una proyección a la comunidad de ese quehacer. Predominó un criterio de “entrega” y hasta podría decirse de “dádiva cultural” o, en todo caso, un marcado acento “paternalista” o “asistencial” en las labores que se realizaban (Tünnermann, 2003).

De acuerdo a Andión (2004) los estilos de extensión universitaria en América Latina son:

El Clásico. Tiene como finalidad llevar la Universidad al pueblo o la sociedad y complementar áreas de conocimiento de la Universidad. Este tipo de extensión la llevarían a cabo principalmente universidades tradicionalistas o culturales, por la clase de actividades que promueven: conciertos, conferencias, exposiciones, cursos y actividades artísticas. Son instituciones que intentan extender el saber y difundir la cultura. Esta intención coincide con la de la educación de adultos y está dirigida a sujetos receptores, lo cual expresaría una cultura política paternalista.

El Modernizante. Se orienta a colaborar en la solución científica y técnica de los problemas sociales; se centra en la difusión de la ciencia, la formación y capacitación de recursos humanos. Este tipo de extensión es promovido por

universidades en proceso de modernización, a las que se califica de científicistas, debido al enfoque de sus programas interdisciplinarios de acción social, y a la aplicación de las ciencias sociales para la inducción del cambio social. Son universidades que intentan ofrecer asistencia técnica y buscan transformar sus saberes en servicios, lo que coincide con los propósitos de la llamada educación continua, y está dirigido a beneficiarios y colaboradores, lo que se asocia con posiciones políticas democratizadoras o tecnocráticas.

El Totalizador. Existe más como una aspiración que como un estilo de operación concreta. Desde esta perspectiva, la idea es excluir a la Universidad, pretendiendo que la acción de la Universidad se sitúe fuera de ella. Este tipo de extensión la conducirían universidades abiertas que, por la naturaleza de sus programas, tengan una orientación personalizante. Serían universidades atentas a lo que la gente quiere y pide, que recupera los saberes como formas de cultura legítima sustentada en su experiencia de vida (social y profesional). Esta visión coincide con la que se conoce como educación permanente o educación para la vida. Su destinatario es un público adulto, participante, lo que implicaría la promoción de una cultura política democrática.

En la práctica, estos estilos de extensión universitaria son implementados de manera diversificada y mixta por las múltiples variedades de universidades e instituciones de educación superior, aunque, el estilo clásico es la tendencia que siguen la gran mayoría de las universidades en América Latina.

En la actualidad, varias IES han transformado la función de extensión y servicio a la función de vinculación universitaria. Donde se ven obligadas a construir “redes de acción” que están más allá de la propia universidad; es decir, incluyen un programa fuertemente relacionado con otros agentes, como el gobierno, las entidades productoras, el sistema educativo en su conjunto y sobre todo los centros de investigación del nivel superior, e incluso, sectores de la sociedad que puedan colaborar. Dentro de las visiones de vinculación encontramos la visión economicista que concibe la venta de productos y servicios universitarios, la

visión fiscalista en donde se acortan las distancias físicas entre universidad y sociedad (una visión tradicional de extensión); y la visión como nueva función de las universidades en donde las funciones de docencia e investigación universitarias encuentran mecanismos y formas de articulación de manera más estrecha y efectiva con la sociedad y la economía, salvando el carácter asistencial que hasta antes prevalecía (Campos y Sánchez, 2005). Evidentemente, esta nueva forma de entender la relación universidad-sociedad tiene tintes economicistas, donde las necesidades sociales “podrían resolverse” con una docencia a la medida de las necesidades del mercado laboral y la investigación y la vinculación al desarrollo de tecnología a la medida del sector productivo.

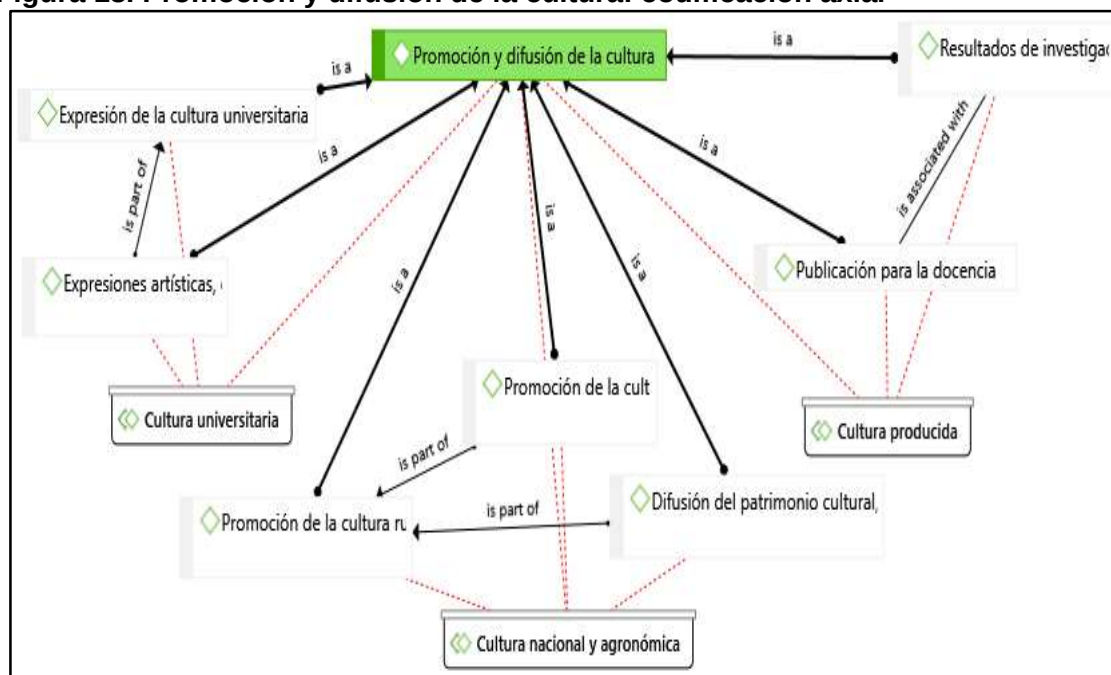
Son diferentes las formas en que la universidad ha asumido su papel ante la sociedad, sin embargo, la universidad socialmente responsable no debe confundir lo socialmente útil con lo útil para un sector de la sociedad, ya que como advierte Soto (2011) la visión economicista de la pertinencia apunta a la construcción de una nueva cultura de la investigación y la formación profesional, donde el problema no es solo si la educación se vincula con el sector productivo y generan ámbitos de competencia, o prevalece la formación utilitarista, elitizando un derecho humano al cual podrán acceder quienes tengan la capacidad de comercializarlo; una de las consecuencias del enfoque economicista es la reducción implícita de la capacidad crítica de la Universidad, cuando persuade por anular el diálogo entre IES y sociedad.

En este sentido los universitarios consideran que la participación social de las IEAS tiene que ver con que se haga difusión de la cultura en sus diferentes manifestaciones; un servicio universitario responsable en el que se llevan a cabo proyectos sociales para el desarrollo articulados con la docencia y la investigación; y la formación de redes sociales de conocimiento.

5.4.1 Promoción y difusión cultural

La Promoción y difusión cultural fue una de las Categoría Centrales del eje de Participación social, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 8 códigos que tenían cierta relación (Anexo 13) y se agruparon en tres categorías: Cultura universitaria, Cultura nacional y agronómica y Cultura producida. Dentro de estas categorías el código de Promoción y difusión cultural tuvo un total de 8 Incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Promoción y difusión de la cultura, de acuerdo a la codificación axial, presentan diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 13.

Figura 13. Promoción y difusión de la cultura: codificación axial



Como bien explica Sánchez (2001), la cultura es un continuo fluir en el lenguaje y las emociones, define y constituye el modo de vida de un grupo humano, esto quiere decir que cultura es todo aquello que la humanidad ha creado más allá de lo puramente biológico, más allá del ámbito natural. Comprende todos los conocimientos, creencias, valores y hábitos; nuestros comportamientos, la forma

de relacionarnos, la sujeción a leyes e incluso la ruptura de normas establecidas por las culturas dominantes.

En lo que se refiere al ámbito universitario es conveniente distinguir al menos tres tipos de cultura que convergen en el funcionamiento de las universidades: 1) la cultura universitaria, que tiene que ver con los valores, hábitos y comportamientos de los universitarios; 2) las manifestaciones y expresiones culturales, son la representación o reproducción de la cultura global, nacional o regional con la que se sienten identificados los universitarios; y 3) la cultura producida, son aquellos conocimientos que son generados por la misma universidad a través de la investigación, el servicio y la docencia. Por lo que la universidad debe enfocar esfuerzos no solo para la cultura producida en ella sino también por su propia cultura universitaria y las manifestaciones y/o expresiones culturales, que son poco reconocidas cuando se habla de difusión cultural.

Hoy día, las universidades en el mundo participan directamente en la conservación, reproducción, producción, difusión, e incluso la comercialización de su propia cultura (contenidos), y realizan estas funciones como servicios a la sociedad (Andión, 2004).

Queda claro por qué los universitarios consideraron que las universidades deban fortalecer la cultura universitaria, ya que de esta forma la universidad inyecta compromiso social entre los universitarios en su acontecer diario. Pero también los actores universitarios consideraron que las universidades, y en particular las IEAS, deben dar reconocimiento a la cultura nacional como parte de un impacto social positivo de las universidades. Esto a través de la promoción de la cultura rural y nacional, la promoción de la cultura agronómica y la difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico universitario. Que como mencionaba Villaseñor (2003) el propósito de la formación universitaria en cultura, es recoger científicamente la herencia cultural mexicana y desde allí avanzar en el desarrollo de procesos multiculturales, por la interrelación entre diversas identidades colectivas, y así se enriquezca la propia idiosincrasia mexicana. Además, de

poder contender exitosamente ante la fuerte tendencia hacia la imposición de una uniformidad cultural y de valores universalizada, que empobrece o anula la riqueza de las aportaciones locales.

Por otra parte, los universitarios identificaron se debe dar difusión de la cultura producida (conocimiento), y no solo la producida a través de la investigación, sino además dar difusión al conocimiento que se produce tanto en el servicio como en la docencia.

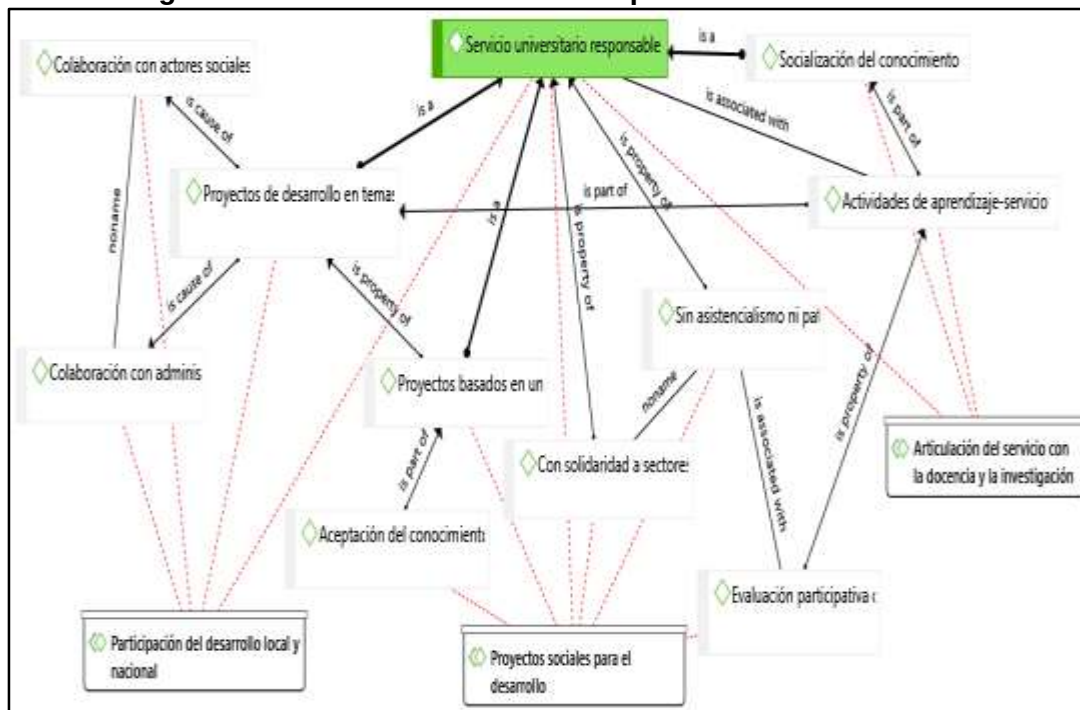
5.4.2 Servicio universitario responsable.

El Servicio universitario responsable fue otra de las Categoría Centrales del eje de Participación social, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 11 códigos que tenían cierta relación (Anexo 14) y se agruparon en tres categorías: Proyectos sociales para el desarrollo, Participación del desarrollo local y nacional y Articulación con la docencia y la investigación. Dentro de estas categorías el código de Servicio universitario responsable tuvo un total de 12 Incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Servicio universitario responsable, de acuerdo a la codificación axial, presentan diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 14.

En lo que respecta al servicio universitario, en décadas pasadas la Universidad consciente de su condición de institución superior del saber, trataba de remediar un poco su situación privilegiada y procuraba que algo de su quehacer se proyectara a los sectores menos favorecidos. Pero es ella la que decide sobre el contenido y el alcance de su proyección. La extensión y difusión se realizan así mediante un canal de una sola vía, que va de la Universidad, depositaria del saber y la cultura, al pueblo, simple destinatario de esa proyección y al cual se supone incapaz de aportar nada valioso. La idea del pueblo inculto al que está dirigida la difusión, hacia el que había que extender la cultura previamente fabricada por los educadores. El paternalismo fue la consecuencia inevitable de este modo de entender la difusión cultural, el cual implica rebajamiento de la capacidad de decisión y creación de los hombres que forman la masa. No hay

una indagación previa del mundo a donde va dirigida la comunicación con la masa, ni se recibe nada de esa comunidad (Tünnermann, 2003).

Figura 14. Servicio universitario responsable: codificación axial



En concordancia con lo anteriormente expuesto, los universitarios concuerdan en que el servicio universitario responsable debe basarse en proyectos sociales sin asistencialismo ni paternalismo, justificarse en un diagnóstico conjunto, donde se acepte el conocimiento y la cultura del lugar donde se llevan a cabo dichos proyectos.

En este sentido, López y colaboradores (2010), describen el servicio universitario en la UACH, como un medio para conocer la realidad del medio rural que permite la retroalimentación del conocimiento y el surgimiento de alternativas interdisciplinarias en la solución de problemas en diferentes ámbitos de la vida rural. Sin embargo, también reconocen que en muchos casos se cae en actividades asistencialistas, que si no deseables son necesarias debido a las condiciones de precariedad que prevalecen en el medio rural. También se

detecta un servicio parcializado cuando la visión holística se reduce a un espacio de menor dimensión, como suele suceder en asesoría productivistas, que provocan transferencias de valor, de cultura y de identidad social, sin que los investigadores y actores de la transferencia tecnológica incluyan previsiones de tipo organizativo para evitar colapsos económicos. A pesar de este tipo de situaciones, en donde se antepone el argumento de que no existen conocimientos viables para su aplicación en un mudo complejo agobiado por carencias materiales y donde las investigaciones tecnológicas en gran parte no corresponden a las necesidades del país, la misma universidad posee un acervo científico y cultural generado en las últimas décadas, donde la crítica a la modernización ha sido constante que se ha plasmado en proyectos enfocados a la búsqueda de la sustentabilidad.

Un excelente antídoto contra el asistencialismo es la necesidad de autoaprendizaje por parte de la población. En este sentido, todas las acciones emprendidas en la universidad, ya sea de docencia, investigación o servicio, deben responder a una o varias necesidades para que así la población “beneficiaria” se identifique, comprometa y participe de dichas acciones. Otro buen antídoto contra el asistencialismo es la corresponsabilidad Vallaey (s. f.), Los actores universitarios también consideran necesarios para un servicio universitario responsable proyectos sociales con solidaridad a sectores desfavorecidos, así como la evaluación de los impactos del proyecto de forma participativa.

Esto nos lleva a cuestionarnos sobre la función del servicio universitario, ya que actualmente existe la discusión en torno a si el servicio debe o no capitalizarse económicamente. En el contexto de la globalización económica, la información, el conocimiento y, en general, la cultura ha adquirido valor de cambio, por otro lado, movimientos sociales alternativos pugnan por regular este comercio y transformar el conocimiento en un bien común. (Andión, 2004), ya que la función original de la extensión y servicio, de tipo altruista, concientizaba a los

universitarios sobre un adeudo que debían retribuir al pueblo. Es imprescindible revitalizar y poner al día la función del servicio para responder a las dramáticas circunstancias que viven los sectores marginados de nuestra sociedad (Serna, 2007). Ante esta disyuntiva las universidades e IES deben tomar una postura que les permita seguir existiendo como instituciones sociales.

Aunque el desempeño del servicio social ocupa los más variados espacios, ciertas limitaciones principalmente económicas han orillado a los estudiantes a realizar el servicio en las instalaciones de la misma universidad o en oficinas municipales, para insertarse en la burocracia, y resolver así cómodamente el cumplimiento del servicio. También, se ha criticado que los estudiantes regresen a sus propios pueblos a realizar el servicio social, sin embargo, es necesario impulsar la actitud de los estudiantes que desean regresar a su comunidad para que no se pierda, por el contrario, se fortalezca su identidad y confianza (López, et al, 2010).

También, a través del servicio universitario responsable, según los actores universitarios, se pueden formar redes para el desarrollo local y nacional. Esto a partir de proyectos en temas estratégicos de la universidad, es decir a partir de los temas de investigación para el desarrollo y la integración de resultados al servicio universitario (véase en articulación investigación-servicio en socialización del conocimiento del eje de gestión del conocimiento); y la colaboración con administraciones públicas, organizaciones campesinas y de productores, ejidatarios y comunidades rurales.

Martínez y Hernández, (2013) señalan que los objetivos de una red de desarrollo pueden estar dirigidos a:

- Abrir un espacio de difusión, sistematización, intercambio, discusión de información, a fin de potenciar la generación de conocimientos, experiencias y metodologías en el área del desarrollo local en la región.
- La creación de sistemas de información electrónica de recursos disponibles para el desarrollo local, así como el intercambio electrónico entre

actores de la región, la formación y capacitación por medio de un amplio conjunto de actividades tales como cursos, asesorías, diplomados, maestrías y doctorados.

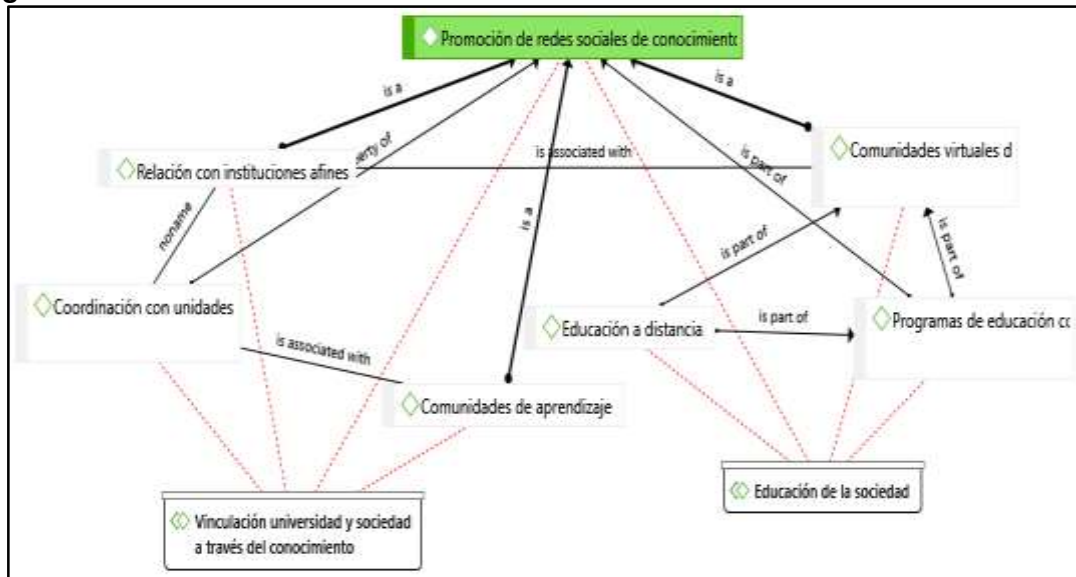
- Contribuir a fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Locales, como entidades políticas, democráticas y de gestión pública y cultural para la promoción del desarrollo humano. Constituir marcos de cooperación permanentes en el seno de los cuales se realizan actividades y proyectos comunes.

Por otra parte, los actores universitarios reconocen la importancia de que el servicio esté vinculado con la docencia y la investigación, a través actividades de aprendizaje-servicio y de socialización del conocimiento, temas desarrollados anteriormente en los ejes de Formación responsable y Gestión del conocimiento.

5.4.3 Promoción de redes sociales de conocimiento

La Promoción de redes sociales de conocimiento fue otra de las Categoría Centrales del eje de Participación social, y se llegó a ella a partir de que se identificaron 7 códigos que tenían cierta relación (Anexo 15) y se agruparon en dos categorías: Vinculación universidad y sociedad a través del conocimiento y Educación de la sociedad. Dentro de estas categorías el código de Promoción de redes sociales de conocimiento tuvo un total de 13 Incidentes por lo que paso a ser la Categoría Central. La Promoción de redes sociales de conocimiento, de acuerdo a la codificación axial, presentan diferentes relaciones que se ilustran en la Figura 15.

Figura 15. Promoción de redes sociales de conocimiento: codificación axial



Una red social implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectiva. Es un sistema abierto y multicéntrico; que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo con integrantes de otros colectivos, posibilita la utilización racional de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser estos socialmente compartidos (Martínez y Hernández, 2013). En este sentido, la Universidad, juega un papel fundamental en la formación de redes sociales de conocimiento, ya que detiene un capital intelectual que necesitan muchas comunidades excluidas de la sociedad del conocimiento, y la sociedad está tejida de problemas urgentes que resolver, y que no pueden ser resueltos de modo simple sin el aporte de conocimientos especializados pertinentes. Es decir, la sociedad demanda conocimientos que puedan ayudarle en su desarrollo y la Universidad necesita encontrar modalidades nuevas para la formación ética y profesional integral de sus estudiantes, y necesita también de

temas, recursos y fuentes de investigación, tanto para sus docentes como para los estudiantes, sobre todo los de postgrado (Vallaes, s. f.).

Es así que, la vinculación de la universidad con la sociedad se da a través del conocimiento. Según los actores universitarios, la primera forma de vinculación es la formación de comunidades de aprendizaje en donde las funciones universitarias y la sociedad se ayudan mutuamente; otra forma de vinculación es la relación con instituciones afines que permite por una parte llegar a la población objetivo y por otra sumar esfuerzos para el logro de objetivos comunes; finalmente otra forma de vinculación se da en las unidades regionales universitarias donde se puede atender las demandas sociales de acuerdo con su realidad regional, para lo que se requiere coordinación entre las unidades regionales y la administración central de la universidad.

Las Comunidades de Aprendizaje permiten la articulación para la doble apertura de la Universidad hacia la sociedad y de la Sociedad hacia la Universidad, es decir, se permite la “proyección social” de la Universidad hacia la Sociedad y la “inyección social” hacia la Universidad, de este modo la Comunidad de Aprendizaje puede ser entendida como un lugar en el cual diferentes actores, universitarios y de la sociedad civil, pueden encontrarse y ayudarse juntos a satisfacer sus necesidades de aprendizaje. Este lugar puede ser físico, virtual y/o interpersonal. Sus actores definen cómo conformarla y qué tiene que ocurrir en ella, porque son sus actores son quienes deben de inventar por qué y para qué de su asociación. Es necesario entonces descentralizar en parte el proceso de aprendizaje desde el “claustro universitario” hacia la sociedad, promoviendo que docentes y estudiantes participen en proyectos sociales con actores externos dentro del tiempo y la currícula normal de la formación académica, es decir, invitar actores externos a participar en la formación académica de los estudiantes y la investigación. Así la Universidad “sale” un poco de sí misma, se abre y hace sus límites más borrosos, suelta un poco el control del proceso académico, para crear un espacio de aprendizaje paradójico: ni propiamente fuera de la Universidad

(puesto que estamos enseñando y aprendiendo según lo previsto por el plan de estudios), ni propiamente dentro (puesto que estamos trabajando con socios externos y que los procesos y contenidos del aprendizaje dependen tanto de ellos como de los profesores y la malla curricular) (Vallaeys, s. f.).

Para conformar comunidades de aprendizaje solidas es necesario tomar en cuenta algunas recomendaciones (López, González y Mena, 2010):

- No se debe entrar a una comunidad con posturas asistencialistas ni de dirigencia, ni se van a resolver sus problemas. Se pretende colaborar con ella en la identificación, priorización, y la resolución de algunos problemas apoyados en la actividad investigativa y social.
- Se debe entender y respetar la dinámica local y regional de la comunidad, no pretendiendo dogmáticamente romper su estructura social y productiva, así como no atacar sus costumbres y creencias.
- Los estudiantes y maestros deben incorporarse al trabajo de la comunidad de manera que no se sientan superiores en conocimientos, los conceptos no deben aplicarse con la misma lógica como se aprende en el aula y como se ensaya en el laboratorio
- Los proyectos de investigación, el desarrollo y los resultados, deben estar estrechamente ligados en lo posible a la participación de la comunidad.
- No imponer una solución o concepción política e ideológica de un partido, ni intentar hacerlos militantes.
- Reconocer nuestra inexperiencia y no ser livianos para dar alternativas o recomendaciones a problemas que nunca hemos manejado y de los cuales no estamos seguros.
- Recordar que en toda comunidad se reproducen las mismas contradicciones del sistema: ricos y pobres, desposeídos y propietarios, trabajadores y desinteresados, unidad y división, organización e individualismo. Todo esto tiene que influir en el desarrollo de nuestro trabajo y requerirá una actuación inteligente para evitar caer en los extremos.

- Un proyecto de cambio social tiene que plantear rompimientos epistemológicos, porque el conocimiento emana de un proceso social, donde interviene seres humanos.

Por otra parte, es necesario reconocer los distintos tipos de comunidades de aprendizaje. 1) En relación con la educación formal: es el resultado de la decisión, por parte de una institución educativa, de abrir sus puertas hacia su entorno social, hacia la comunidad, para crear nuevas dinámicas de aprendizaje con participación de actores externos. 2) En relación con la educación informal: procede de la decisión de una comunidad social de reunirse para autoeducarse, compartiendo recursos y habilidades entre todos para que todos puedan desarrollar sus capacidades. 3) En relación con la educación virtual: un grupo de personas usa tecnologías de comunicación para crear sinergia y conocimientos, a través de un proceso de investigación compartida en un espacio virtual (Vallaey, s. f.).

Por lo anterior es indispensable considerar los diferentes tipos de Comunidades de Aprendizaje en su conformación dentro de las actividades universitarias. De la educación comunitaria informal podemos retomar (a) la necesidad de autoaprendizaje por parte de la población (excelente antídoto contra el asistencialismo); (b) la participación activa de la comunidad en la generación de los conocimientos (el proceso de aprendizaje no es receptivo sino productivo). Y de la educación virtual podemos retomar (a) el acento en la facilitación de procesos de comunicación fluida, (b) el deseo de producir conocimientos, de investigar juntos, a partir de la sinergia creada.

5.5 Modelo de Calidad con Enfoque de Responsabilidad Social para la Educación Agrícola Superior

Una vez presentados los elementos, que, a decir de los actores son adecuados para el cumplimiento de la función social asignada para las IEAS. Se analizan ciertas ventajas que tiene este modelo respecto a los modelos tradicionales de calidad utilizados con fines de acreditación.

Respecto al efecto no deseado de simulación que Díaz (2008) identificó en los modelos tradicionales, el Modelo de Calidad con Enfoque de Responsabilidad Social (MCERS) tiene algunas prerrogativas que pueden minimizar dicho efecto: El modelo se construyó desde la perspectiva de diferentes actores universitarios, con lo que se recoge diferentes visiones y posiciones al respecto. Pero en general, toda comunidad universitaria tiene entre sus preocupaciones fundamentales las cuestiones sociales, por lo que será difícil encontrar a actores universitarios que no estén de antemano convencidos de que la universidad es una institución al servicio del progreso de la sociedad y de la solución de sus problemas cruciales (Vallaey, de la Cruz y Sasía, 2009). Además, los elementos que forman parte del MCERS están interconectados lo que permite que exista exigencia de los actores de cada eje (función sustantiva) entre sí para que se tengan los resultados esperados.

Cisneros y López (2009) por su parte manifiestan que existe resistencia al cambio por parte de los miembros de la comunidad universitaria en los modelos tradicionales, en este sentido el MCERS no garantiza que no exista, más bien se considera un proceso natural que se puede minimizar al aprovechar los compromisos y motivaciones conseguidos durante los pasos previos (compromiso y autodiagnóstico), apoyándose en todo momento en el entusiasmo de ciertos miembros de la comunidad universitaria para vencer las resistencias al cambio de otros (Vallaey, de la Cruz y Sasía, 2009).

Respecto a la falta de seguimiento y recopilación de evidencias de los modelos tradicionales (Cisneros y López, 2009) el MCERS aún se encuentra en una etapa teórica, falta diseñar los instrumentos para la recolección de información, los cuales, en su mayoría, debido a la naturaleza del modelo serán de tipo cualitativo donde los actores emitirán su percepción de los elementos evaluados, en otros casos se tratará de la puesta en marcha de proyectos de mejora donde se incluyan los elementos propuestos, y finalmente también se tendrán instrumentos cuantitativos que reflejen el porcentaje de cumplimiento de los elementos propuestos. El seguimiento que se dé depende de las actividades planeadas por el equipo rector asignado, mismo que se recomienda dé un informe (rendición de cuentas) cada dos años (Vallaey, de la Cruz y Sasía, 2009).

En cuanto a la deficiente planeación de las actividades sustantivas en los modelos tradicionales (Cisneros y López, 2009) el MCERS presenta una de sus mayores fortalezas, ya que si bien la universidad es una organización en la que muchas personas piensan, investigan y aprenden, y no necesariamente lo hacen en forma articulada y dirigida hacia un mismo propósito institucional; el MCERS exige a la universidad ser una organización en la que se piensa, se investiga y aprende de sí misma para el bien de la sociedad (Vallaey, de la Cruz y Sasía, 2009). Además, como se mencionó anteriormente, los elementos propuestos en cada función sustantiva están interconectados por lo que se exige su cumplimiento mutuamente.

En relación a la falta de estímulo para una mayor participación y el desconocimiento de aspectos concretos sobre la obtención de algún beneficio de los modelos tradicionales (Cisneros y López, 2009) (Rueda, 2008); el MCERS presenta múltiples beneficios a corto y largo plazo, entre ellos: la universidad articula sus funciones sustantivas con un enfoque de gestión ética responsable, logra coherencia entre las declaraciones de intenciones (misión, visión y valores institucionales) y la práctica cotidiana en el campus, la universidad al abrirse a su entorno social convoca a actores externos para participar en los procesos

académicos y organizacionales internos, orienta la gestión, la formación y la investigación hacia la solución de problemas sociales concretos, como política institucional es adecuada para el tratamiento de la problemática global de insostenibilidad social y ambiental, ayuda a la universidad a ser una organización inteligente: que se piensa a sí misma en forma transparente y democrática, y que implementa en su seno procesos de mejora continua que facilitan iniciativas creativas en los ámbitos académicos y de gestión; ayuda a la universidad a mejorar el desempeño de sus diversos procesos, desde la gestión racional del campus (manejo ambiental) hasta el incremento de la motivación, pasando por el mejoramiento del rendimiento académico (pertinencia social de la enseñanza e investigación) y la creación de valor social (proyectos de desarrollo en la comunidad); etc. (Vallaeys, de la Cruz y Sasia, 2009).

En cuanto que los modelos tradicionales se realizan por intereses comerciales más que académicos (Rueda, 2008) el MCERS tiene como ventaja ser gestionado desde el interior de la universidad a través de un equipo rector y es tarea de cada actor seguir los lineamientos de los proyectos de mejora y demás acciones emprendidas por equipo rector. Por otra parte, es claro que no existe todavía la posibilidad de proponer una “norma de responsabilidad social universitaria” aplicable a todos los casos; quizás nunca existirá tal posibilidad de estandarización, debido a las razones que impulsa tener un modelo particular.

En cuanto a los cuestionamientos sobre el grado de calidad educativa en la universidad respecto a si los elementos que se analizan y evalúan realmente permiten asegurar una mejor preparación en los futuros profesionistas y mejorar del desempeño institucional con los modelos tradicionales (Rueda y Victorino, 2008) el MCERS ayuda no solo a mejorar los procesos que suceden en el interior y en el entorno de la universidad sino también procura un comportamiento responsable y ético de los miembros de la comunidad universitaria, con lo cual los futuros profesionistas también lograrían una formación ciudadana preparada para los problemas sociales y ambientales de la actualidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. RETOS PARA LAS IEAS PARA ALCANZAR LA CALIDAD DESDE UN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los enfoques de evaluación de calidad en las IES consideran atributos que parecieran abonar al cumplimiento de la función social universitaria, sin embargo, estos tienden a tener una connotación alejada de las necesidades sociales de la mayor parte de la población, por lo que deben dejar de servir solamente al mercado y en los tiempos actuales al mercado neoliberal. Las universidades deben ser quienes generen sus indicadores a partir de su contexto, su historia y su compromiso con la sociedad. El contexto como referente del análisis de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de una nación determinada, la universidad es al mismo tiempo el catalizador de las necesidades de un determinado país, por lo tanto, las funciones sociales de las universidades se transforman en función del cambio de época en que se vive, así como del avance científico tecnológico que marca la transición de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento (Victorino y Díaz 2014). O bien de una sociedad moderna a una en la posmodernidad que promueva los proyectos de vida de la humanidad frente al desencanto y desesperanza de las actuales generaciones.

En función de lo anterior, la formación de evaluadores se hace indispensable para medir el impacto de las funciones sustantivas de la institución universitaria en la sociedad. Desde un enfoque de Responsabilidad Social la evaluación es fundamental para cambiar el rumbo de las universidades. De tal manera que la universidad tradicional y moderna del siglo XX, incluyendo su autonomía universitaria y su natural universalización del conocimiento, debe ser sustituida por una diversidad de ideas y escuelas de pensamiento, donde se supere el pensamiento único y florezca la efectiva pluriuniversalización de los modos y formas de teorías y experiencias de la realidad actual, en donde la evaluación y

la acreditación efectivamente gocen de un reconocimiento social pero con preferencias e indicadores de las necesidades sociales del siglo XXI en los países de grandes desigualdades e inequidades de su población.

Como se aprecia en este trabajo, en el modelo de calidad con enfoque de responsabilidad social las funciones sociales universitarias se corresponden con las actividades básicas de toda institución de educación superior: docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura. Este cuarteto de funciones sociales universitarias debe impregnarse en la formación de los recursos humanos y los grandes talentos que tienen su origen en la universidad de nuestro tiempo. En consecuencia, la universidad del siglo XXI debe ser cada vez de mayor interacción con los sectores sociales más necesitados, ya que esta orientación política universitaria le da mejor significado a su compromiso de responsabilidad social (González, 2004).

De tal modo que el modelo de calidad con enfoque de RSU para la EAS aquí propuesto a partir de la visión de los actores externos e internos orienta las funciones sustantivas de la siguiente manera:

La gestión interna del campus responsable debe poner especial atención en los procesos de gestión de recursos humanos, en la gestión sustentable de sus recursos y residuos, en la garantía de procesos internos democráticos y transparentes, en los contenidos y medios de comunicación, así como en la gestión de la participación en el entorno local y nacional.

La formación profesional y ciudadana del agrónomo debe vigilar que la orientación curricular general, y parte de los cursos de cada carrera, tengan una relación estrecha con los problemas reales del desarrollo agropecuario y el medio rural; con una orientación agroecológica y puedan desarrollarse bajo una intervención comunitaria del aprendizaje en contacto directo con el medio rural. No dejando de lado temáticas de actualidad que le permitan al profesionista ejercer en un medio de constantes cambios.

La gestión social del conocimiento tendrá que ver con que la investigación sea responsable a través de la formación de redes transdisciplinarias y el análisis epistemológico; que se sustente la docencia a través de la producción y uso de resultados, así como la difusión en el ámbito académico; y que se socialice el conocimiento producido principalmente a través de las actividades de servicio universitario.

La participación social tendrá que ver con que se haga difusión de la cultura en sus diferentes manifestaciones; un servicio universitario responsable en el que se llevan a cabo proyectos sociales para el desarrollo; y la formación de redes sociales de conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, S. A. (2002). Gobierno y gobernabilidad universitaria. Ejes para una discusión. *Tiempo Universitario*, Universidad de Carabobo Venezuela.
- Aguirre, J. S. y León, L. P. L. (2015) La importancia de la comunicación externa en las universidades ante los desafíos de la educación superior en Ecuador. *Res non verba Revista científica de Universidad Ecotec* Vol. 5, No.1 pp 33-46.
- Alarcón, A. F. y Guillermo, L. J. (2004). La evaluación y la acreditación de la educación superior en Centroamérica. En: *La evaluación y la acreditación en la educación superior de América latina y el Caribe*. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. pp 57-82.
- Andión, G. M. (2004) La difusión como principio articulador de la Universidad nodo. *Reencuentro*, núm. 39 pp. 96-106.
- ANUIES. (2000). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México, D.F. ANUIES.
- ANUIES. (2001). Calidad e Internacionalización de la Educación. México ANUIES.
- Aramburuzabala P., Cerillo, R. y Tello, I. (2015). Aprendizaje-servicio: una propuesta metodológica para la introducción de la sostenibilidad curricular en la universidad. *Profesorado Revista de currículum y formación del profesorado* (19):1 Enero-Abril, pp 78-95.
- Arana, E. M. H.; Duque, C. P.; Quiroga, P. M. C. y Vargas, J. F. (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los estudios de ciencia, tecnología y sociedad. *Tabula Rasa*, Enero-Junio, 211-234.

- Aristimuño, M. (2012). La Valoración de la Responsabilidad Social Universitaria: Dimensiones e indicadores para su abordaje. *Revista COPÉRNICO* Año VIII (16), 23-29.
- Ávila, P. S. (2009). La acreditación y certificación académico-profesional de las profesiones no agronómicas orientadas al desarrollo rural (el caso de la Lic. en Planificación para el Desarrollo Agropecuario) Tesis. México UNAM-UACH.
- Bernal, A. H. y Rivera, S. B. (2011). Responsabilidad Social Universitaria: aportes para el análisis de un concepto. Documentos Responsabilidad Social Universitaria. Asociación Colombiana de Universidades. *Pensamiento Universitario* (21), 7-17.
- Brito, J. G., Laaser, W. y Toloza, E. A. (2012) El uso de redes sociales por parte de las universidades a nivel institucional. Un estudio comparativo. *RED, Revista de Educación a Distancia*. No. 32.
- Brunner, J. J. (1997). Calidad y evaluación de la educación superior. En Martínez Eduardo y Letelier Mario (Ed.) Evaluación y acreditación universitaria: metodologías y experiencias. Venezuela: UNESCO, OUI, USACH, pp. 9-44.
- Buendía, E. A. (2011). Evaluación y acreditación de programas en México. Más allá de los juegos discursivos. *Diálogos sobre Educación*. Año 2(3).
- Campo, C. L. (2014) Aprendizaje servicio y educación superior. Una rúbrica para evaluar la calidad de proyectos, Tesis. España: Universidad de Barcelona.
- Campos R. G. y Sánchez, D. G. (2005) La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* Vol. 7, No. 2.
- Cardozo D. (2006). Pertinencia Social de la Universidad: Una Mirada Crítica. *Cuadernos GEM* Julio - Diciembre, 5-13.
- Cheybar, K. E. y Ledezma, S. J. (2005), "Lo real y lo deseable de la educación superior para la formación profesional (equidad, pertinencia y calidad)", en Memoria Electrónica del VIII Congreso Nacional de Investigación Educativa,

- México, COMIE, ANUIES, UNAM-CESU, DIE-CINVESTAV, Universidad Iberoamericana, SEP, IPN.
- CIEES (2000). Marco de referencia para la evaluación. Comité de Ciencias Agropecuarias, SEP-CONAEVA. México.
- CISNEROS, V. J. y LOPEZ, A. B. (2009). "La experiencia de la acreditación de los programas educativos de la Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas, Universidad Autónoma Chapingo" en Primer Congreso Internacional de Invocación educativa. UACH, México.
- Cituk, V. D. M. (2010). "La Escuela Rural Mexicana: Antecedentes, Presente y Futuro". *Revista: Formadores*.
- CNA (2016). Lineamientos para la Acreditación. Colombia. Consultado el 22 de junio del 2016 en: <http://www.cna.gov.co/1741/article-186359.html>
- CNEA. (2016). Guía da autoevaluación institucional. Nicaragua. Consultado el 22 de junio del 2016: <http://www.cnea.edu.ni/Documentos.php>
- Colina, C. L. y Bustamante, U. S. (2009) Educación a distancia y TIC: transformación para la innovación de educación superior. *Telematique*, Vol 8, No 1.
- CONACE (2007). Marco de referencia para el proceso de acreditación de programas académicos en las áreas de Ciencias Económicas. México.
- CONAEVA (1992). Guía metodológica para el ejercicio de Autoevaluación anual. México.
- Conde, H. R., González, C. O. y Mendieta, M. E. (2006). Hacia una gestión sustentable del campus universitario. Casa del tiempo Vol. VII No. 93-94, pp 15-25. Recuperado en:
- CONEAU. (2016). Estándares de Acreditación. Argentina. Consultado el 22 de junio del 2016: http://www.coneau.gob.ar/CONEAU/?page_id=497
- COPAES a. (2016). Marco de referencia. México. Consultado el 15 de enero del 2016: <http://www.copaes.org/Copaes2.0/index.php/normateca/>

- COPAES b. (2016). Principios del COPAES, México: COPAES. Consultado el 15 de enero del 2016: http://www.copaes.org.mx/que_es_el_copaes/que_es_el_copaes_completa.htm
- Cuñat J. R. J. (s.f.) Aplicación de la Teoría Fundamentada (Grounded Theory) el estudio del proceso de creación de empresas. Decisiones globales 1 - 13. Recuperado en: Dialnet- AplicacionDeLaTeoriaFundamentadaGroundedTheoryAIEs-2499458.pdf
- Daza R. R. (2004). Lo procesos de evaluación y la acreditación universitaria: la experiencia boliviana. En: La evaluación y la acreditación en la educación superior de América latina y el Caribe. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. pp 34-44.
- Delgado, L. S. (2005). Ecopedagogía y cultura depredadora. *Revista Cubana de Educación Superior* (59).
- Días, S. J. (2007). Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe. La Educación Superior en el Mundo. Acreditación para la garantía de la calidad ¿qué está en juego?, Global University for Innovation -GUNI, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid. 282 - 295.
- Díaz, B. Á. (2008). Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales. México: UNAM ANUIES.
- Domínguez, P. M. (2015). La responsabilidad social universitaria se construye socialmente. Dialogando y caminando. En: Ignacio Aldeanueva Fernández et., al. Experiencias iberoamericanas en responsabilidad social universitaria. Medellín: Funlam. pp 277-307.
- Escotet, M. Á. (2005) Formas contemporáneas de gobierno y administración universitaria: visión histórica y prospectiva. Perfiles educativos vol.27 no.107, 134-148. FAO (2016) La FAO y los 17 Objetivos

de Desarrollo Sostenible. Consultado el 16 de abril del 2016 en:
<http://www.fao.org/3/a-i4997s.pdf>.

FCAA (2014). Política y manual de incorporación de la responsabilidad social
Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Ambientales y
Agrícolas Guatemala: URL: Editorial Cara Parens.

Fernández L. M. (2004). La evaluación y la acreditación en la educación superior
argentina. En: La evaluación y la acreditación en la educación superior de
América latina y el Caribe. Instituto Internacional de la UNESCO para la
Educación Superior en América Latina y el Caribe. pp 3-33.

Fernández, C. Delpiano, C. y Ferari, J. M. (2006). Responsabilidad Social
Universitaria, una manera de ser Teoría y práctica en la experiencia chilena.
Santiago de Chile: Proyecto Universidad: Construye País.

Gaete Q. R. (2011). La Responsabilidad Social Universitaria como desafío para
la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España, Revista
de Educación, N°355, 109-133. Recuperado en:
http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355/re355_05.pdf

Gaete Q. R. (2012). Responsabilidad Social Universitaria: una mirada a la
relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes
interesadas. Un estudio de caso. Tesis de doctorado Universidad de
Valladolid. Barcelona España.

Gaete Q. R. (2015). La Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva
de las partes interesadas. Un estudio de caso. *Revista Electrónica*
"Actualidades Investigativas en Educación", Vol. 15, Enero-Abril, 1-29.

Gago, H. A. (2012). Evaluación, certificación y acreditación en la educación
superior de México. ANUIES, México.

Ganga, C. F., Paredes, B. L., Pedraja-Rejas, L. (2015). Importancia de las
publicaciones académicas: algunos problemas y recomendaciones a tener
en cuenta. *Idesia* vol.33 no.4, pp 111-119. García, M. (2006) Un Nuevo

- Desafío en la Investigación: Enfoque Transdisciplinario en Comunicación y Desarrollo. *Revista Razón y Palabra* vol.11, No. 49.
- Garza, V. E. L. de la. (2004). La evaluación educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 9, No. 23, Oct-Dic, pp. 807-816.
- Gidi, V. E. (1993). La Importancia de la Evaluación para la Transformación del Sistema de Educación Superior. *Revista de Educación Superior*. No 86 Vol.23. México. Volumen XXII (2), 1-2.
- González, Á. L. J., Aguilar, B. E. R. y Pezzano, de V. G. (2002). Reflexiones sobre el bienestar universitario. Una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna. Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. pp 79-99.
- González, C. P. (2004). La universidad necesaria del siglo XXI. México: Siglo XXI Editores
- Guanipa P. M. (2008, abril 3). Epistemología en la investigación. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/epistemologia-en-la-investigacion>
- Guerra, F. O. (2009). Autonomía con responsabilidad: la transparencia y el acceso a la información en las instituciones de educación superior en México. En Rocha, A. D. de la y Guerra, F. O. La transparencia de las universidades públicas en México. México: Artículo XIX, infodf. pp 47-100
- Guillaumin, T. A., Canal, M. M., Ochoa, C. O., Pineda, L. M. R. y Berlin, S. T., et al. (2003). Planeación estratégica aplicada a unidades académicas universitarias. México: Universidad Veracruzana.
- Hernández, C. R. (2014) La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones pedagógicas* Vol. 23, pp 187-210.
- INEGI (2010). Censo nacional de población. Consultado el 22/05/2014.en: <http://www.inegi.org.mx>
- Lemaitre, M. J. (2004). Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la educación superior en Chile. En: La

evaluación y la acreditación en la educación superior de América latina y el Caribe. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. pp 131-151.

Linares, Z. A. (2006). La identidad universitaria. Recuperado en: http://web.uaemex.mx/identidad/docs/PONENCIA_IDENTIDAD.pdf

López, M. S., González, D. A. y Mena B. A. (2010). El servicio y la vinculación universitaria: una huella para no perder el compromiso social de la educación. En: Mata, G. B. y García, M. M. R. (Coordinadores) Agricultura, ciencia y sociedad rural: 1820-2010. Vol. III Educación agrícola y vinculación universitaria. UACH, México. pp. 201-244.

López, Z. R. (2001) Las formas de gobierno en las IES mexicanas. *Revista de Educación Superior*. No 86 Vol.23. México. Volumen XXX No118 (2), 1-18.

Lozano, C. G., Argenor, O. H. A. M. y Restrepo, M. S. L. (2012). La articulación entre investigación, docencia y extensión en un programa universitario de Nutrición y Dietética. *Perspectivas en Nutrición Humana*. Vol. 14 No 1, pp. 71-83.

Márquez, J. A. (2004). Calidad de la educación en México ¿Es posible un sistema eficaz, eficiente y equitativo? Las políticas de financiamiento de la educación superior en los noventa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Abr-Jun, Vol. 9 (21), 477–500.

Martínez, E. y Letelier M. (Editores) (1997). Evaluación y acreditación universitaria: metodologías y experiencias. Venezuela: UNESCO, pp. 9-44.

Martínez, T. A. y Hernández, G. M. (2013) La Red de Desarrollo Local como estructura de relacionamiento social y funcionamiento de la ciencia, la innovación y las estructuras de los gobiernos locales. El caso de la Universidad de Oriente. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.

Martínez, Y. N. M. (2014). Responsabilidad social en el ámbito laboral. X Curso de integración europea, gobierno corporativo y responsabilidad social de las empresas. Recuperado en:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/crqi/descargas/ponencia1314/RSE_NORAMARTINEZ.pdf

- Mata G. B. 1981. Una Tesis Educativa para la Educación Agrícola Superior en México. (Caso: Universidad Autónoma Chapingo). Tesis de Maestría en Ciencias. CEDERU. Colegio de Posgraduados. Chapingo, México.
- Mata, G. B., López, M. S., González, S. M. V. y Delgado V. D. (2007) "Escuelas Campesinas en México: Una visión desde los Encuentros Nacionales organizados por la UACH". *Revista: Artículos y Ensayos de Sociología Rural* No. 3 pp. 63-77.
- Medina C. C. (2013). Hacia la integración de la enseñanza universitaria de pregrado y la investigación. *Prima Tecnológico* Vol 4, No. 1, pp 15-19.
- Mejía, G. M. (2011). Efecto de la extensión agrícola en el desarrollo local cantón San Nicolás, Apastepeque. El Salvador: Universidad del Salvador.
- Morresi S., Donini, N. y Cerioni, L. L. (2008) Indicadores de calidad en la evaluación de instituciones de educación superior. Algunas consideraciones críticas. VIII Coloquio Internacional sobre gestión universitaria de América del Sur. Paraguay. Recuperado en: https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/61508/TRABAJO_CERIONI-DONNINI-MORRESI.pdf?sequence=1
- Murayama, R. C. (2007). Obligaciones de transparencia en las universidades. CPU-e, *Revista de Investigación Educativa*, No.4 Enero-Junio, pp 1-8.
- Muro-Bowling, P. (2007). Por otra investigación en Desarrollo Rural. *Agricultura, sociedad y desarrollo* N° 4: pp.69-81.
- Núñez, C. M. y Alonso, C. I. (2009). La Responsabilidad Social en el mapa estratégico de las universidades públicas. *Pecunia*, 9, 157-180.
- Olvera, G. J., Piña, L. H. R. y Mercado, M. A. (2009). La universidad pública: autonomía y democracia. *Convergencia Revista de la ciencia sociales* vol.16 no.51, pp 301-321.

- Pérez, D. A.; Laconich, J. J.; Cecchi, N. H. y Roststein A. (2009). El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI: Entre el debate y la acción, Argentina: IEC-CONADU.
- Pérez, J. R. (2006). Evaluación de programas educativos. Editorial La muralla, S. A. Madrid, España.
- Pérez, R. M. (1993). Evaluación, Acreditación y Calidad de la Educación Superior. Materiales de apoyo a la evaluación educativa. México: CIEES-CONAEVA-SEP.
- Pérez-Santiago, F.; Villarruel-Fuentes, M.; (2016). Desigualdad en el acceso educativo en México: Un estudio con sujetos egresados de un bachillerato tecnológico de alto desempeño. *Revista Electrónica Educare*, Septiembre-Diciembre, 1-22.
- Pérez S. M. C. y Rueda H. H. (2010) Oferta educativa en educación agrícola superior y estrategias en el proceso de evaluación para la acreditación nacional. En: Mata, G. B. y García, M. M. R. (Coordinadores). *Agricultura, ciencia y sociedad rural: 1820-2010*. Vol. III Educación agrícola y vinculación universitaria. UACH, México. Pp. 109-169.
- Ponce, L. D. (2000). Metodología de la investigación educativa y social. Edit. Kimpres Ltda. Bogotá, Colombia.
- Pro-capacidad (2017) Sustentabilidad. Recuperado en: <http://procapacidad.org/index.php/herramientas?id=35>
- Qúispe, L. A. (2004). Evaluación Socioeconómica de programas de desarrollo: Una guía didáctica. Edit. Plaza y Valadez, México.
- Ramallo, M. (2015). La evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Debate Universitario Revista Académica Electrónica Semestral* Vol. 4, No.7: 25-37. Recuperado en:
- Ramírez, S. R. (2012). La Educación superior para el desarrollo sustentable. En XII Coloquio Internacional de gestión Universitaria. Gestión de la

Internacionalización, la Vinculación y la Cultura. México: Universidad Veracruzana.

Ramos, V. Y. N. (2011) Difusión o divulgación de la ciencia universitaria ¿Qué estamos haciendo en la Universidad de Colima? En XVIII Congreso nacional de divulgación de la ciencia y la tecnología. México. Recuperado en:

http://www.somedyt.org.mx/congreso_2011/memorias/congreso18_104.pdf

RED RSU. (2014). Políticas y sistema de autoevaluación y gestión de la responsabilidad social universitaria en AUSJAL. Asociación de Universidades Jesuitas de Latinoamérica, AUSJAL. Córdoba: EDUCC-Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Roa, V. A. (2004). La evaluación y la acreditación en la educación superior colombiana. En: La evaluación y la acreditación en la educación superior de América latina y el Caribe. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. pp 83-97.

Robledo, Á. (2013). La articulación de sistemas de autoevaluación: entre las exigencias de las acreditaciones y las posibilidades del Sistema de Autoevaluación de la RSU AUSJAL. Boletín de noticias RSU AUSJAL. Recuperado en: <http://ausjal.org/wp-content/uploads/BoletinRSU2013.-Institucionalizacio%CC%81n-del-Sistema-de-Autoevaluacio%CC%81n-de-la-RSU.pdf>

Rodríguez, J. M. (2010). Responsabilidad social universitaria: del discurso simbólico a los desafíos reales, pp.3-24. En De la Cuesta, M.; De la Cruz, C. & Rodríguez, J.M. (Coords.) Responsabilidad Social Universitaria, La Coruña: Netbiblo.

Rodríguez, R. J. (2012). La Responsabilidad Social es inherente a la naturaleza y misión de la Universidad. En Domínguez Granada Julio y Rama Claudio

- (Ed.). *La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia* (p. 13-33). Chimbote Peru: ULADECH Católica.
- Rojas, V. M. (2008). La acreditación de programas académicos, como un medio para reconocer y asegurar la calidad de la educación superior en México. México, Universidad Pedagógica Nacional.
- Rueda, H. H. (2008). Análisis de los procesos de acreditación de los programas académicos de licenciatura de la Universidad Autónoma Chapingo. México: UACH.
- Rueda, H. H. y Victorino, R. L. (2012). La calidad de la educación superior en la Universidad Autónoma Chapingo: cómo alcanzarla y cómo medirla. En Martínez, Gómez Gladys., Victorino, Ramírez Liberio y Reyes Ramírez Aurelio. (Coordinadores). *Diálogo entre saberes* (p. 87-102). México: Porrúa.
- Sánchez, I. F. M. (2001). La cultura universitaria y la construcción de la identidad genérica. *La ventana* (13): 137-146.
- Sandoval, T. M. y Mata, M. M. (enero de 2009). Los procesos de autoevaluación en la Universidad Autónoma Chapingo: retrospectiva y situación actual. En *Primer Congreso Internacional de Invocación educativa*. México: UACH,
- Segura, G. J. G., (2012). La educación agrícola superior: ¿rehén del mercado o actor de un proyecto para el campo mexicano? *Revista: Artículos y Ensayos de Sociología Rural* N°12 pp. 129-145.
- Serbia, J. 2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 3 (7): 123-146.
- Serna, A. G. A. (2007) Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación* n.º 43
- SINAES. (2016). Manual de acreditación. Costa Rica. Consultado el 22 de junio del 2016 en: http://www.sinaes.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=10&Itemid=111B

- Soneira, A. J. (2009) La teoría fundamentada en los datos. En Vasilachis de Giadino Irene. Estrategias de investigación cualitativa. España: Gedisa. pp 153-170
- Soto, B. A. K. (2011). La pertinencia de la educación superior mexicana: análisis de cuatro décadas. *Pampedia*, No.7, julio 2010-junio 2011, 19-30.
- Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1995). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.
- Torrejón, M. J., Meersohn, C. y Urquiza A. (2005) Imaginario Social de la Colaboración: Voluntariado y Solidaridad. *Revista Mad revista del Magister en Análisis Ístmico aplicado a la sociedad*. No.13. pp 82-93.
- Tünnermann, B. C. (2003) La universidad ante los retos del siglo XXI. México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 201-209.
- Tünnermann, B. C. (2011) La Educación Superior frente a los Desafíos Contemporáneos. Universidad Centroamericana (UCA) Managua, Nicaragua. pp 7-31.
- UNESCO (1998). La educación superior en el siglo XXI: visión y acción.
- Vallaey, F. (2008). Responsabilidad social universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Educación Superior y Sociedad*. Año 13, (2), 195-220.
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación* N° 12 (V) pp. 105-117
- Vallaey, F. (s. f.) Comunidad de aprendizaje para el desarrollo. Recuperado de: <http://www.centroetica.uct.cl/documentos/archivos/PDF/T4%2001.pdf>
- Vallaey, F., de la Cruz C., y Sasía, P. M. (2009). Responsabilidad Social Universitaria: Manual de primeros pasos. México, D.F.: Mc GRAW-HIL.

- Victorino, R. L. (2008). Puntos críticos en la agenda universitaria. Las IES públicas y autónomas del centro-sur de México. Colección de pensamiento universitario. No. 10 CEU-UAEM, México.
- Victorino, R. L. (2010). Educación Agrícola Superior y Vinculación Universitaria. Tomo 3, Colección Universidad, Ciencia y Agricultura. México: UACH.
- Victorino, R. L. (Coordinador) (2006). Procesos de evaluación en la universidad en Hispanoamérica. La experiencia en los 90's. UACH, México.
- Victorino, R. L. y Diaz, S. S. (2014). Educación Agrícola Superior. Cambio de época, México: CDERSSA-Cámara de Diputados.
- Victorino, R. L. y Flores L. G. J. (2004). Pertinencia social, evaluación y acreditación del agrónomo mexicano. *Revista: Tiempo de Educar*, Vol. 5, No.10, pp 113-134.
- Victorino, Ramírez Liberio, (2010). Educación Agrícola Superior y Vinculación Universitaria. Tomo 3, Colección Universidad, Ciencia y Agricultura. México: UACH.
- Villaseñor, G. G. (2003). La función social de la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea. México: UAM/CESU-UNAM.
- Wasserman, M. (2015). La democracia universitaria. Los reclamos para elegir popularmente a las directivas no contribuyen a la democracia. *El tiempo*. Recuperado en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15664935>

ANEXOS

Anexo 1. Guion de entrevistas

Campus responsable:

1. ¿Cómo percibe el desempeño de “Chapingo” respecto a: QUE SEA UN CAMPUS SOCIAL Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE?
2. ¿Cuáles son sus logros? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son los puntos negativos? ¿Por qué?
4. ¿Qué sugerencias de mejora se pueden plantear?
5. ¿Cómo se involucran personalmente para hacer realidad esta mejora?

Formación profesional y ciudadana

1. ¿Cómo percibe el desempeño de “Chapingo” respecto a: LA FORMACION DE CIUDADANOS RESPONSABLES QUE FOMENTEN UN DESARROLLO MAS HUMANO SOSTENIBLE?
2. ¿Cuáles son sus logros? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son los puntos negativos? ¿Por qué?
4. ¿Qué sugerencias de mejora se pueden plantear?
5. ¿Cómo se involucran personalmente para hacer realidad esta mejora?

Gestión social del conocimiento

1. ¿Cómo percibe el desempeño de “Chapingo” respecto a: EN LA PRODUCCION DE CONOCIMIENTOS QUE LA SOCIEDAD PUEDA APROVECHAR?
2. ¿Cuáles son sus logros? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son los puntos negativos? ¿Por qué?
4. ¿Qué sugerencias de mejora se pueden plantear?
5. ¿Cómo se involucran personalmente para hacer realidad esta mejora?

Participación social

1. ¿Cómo percibe el desempeño de “Chapingo” respecto a: LA INTERACCION PERMANENTE CON LA SOCIEDAD A FIN DE PROMOVER UN DESARROLLO MÁS HUMANO Y SOSTENIBLE?
2. ¿Cuáles son sus logros? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son los puntos negativos? ¿Por qué?
4. ¿Qué sugerencias de mejora se pueden plantear?
5. ¿Cómo se involucran personalmente para hacer realidad esta mejora?

Anexo 2. Gestión organizacional responsable del eje Campus responsable: incidentes y códigos.

Incidentes	Cód.
"es una universidad que da educación totalmente gratuita a los que menos tienen y quieren tener una preparación agronómica, y eso habla de una universidad que está comprometida socialmente." ES1 "el compromiso que tiene la universidad a la que pertenecemos, el cual está plasmado en la visión y misión, porque estas guían el rumbo de la universidad..." AC1 "para lograr ese cambio de cultura es trabajar para que todos, trabajadores, profesores y estudiantes, se sientan identificados con la misión y objetivos de la universidad." AU1 "se está perdiendo el verdadero espíritu de la universidad: desde los alumnos, ya no quieren trabajar en el campo; los profesores enseñan para los grandes productores y también los que investigan lo mismo; y para terminar también los trabajadores en ocasiones afectan el patrimonio de la universidad" AU1 "...a pesar de que se reconoce el compromiso y la responsabilidad que tiene la universidad con la sociedad, la realidad es que se ve perdida la identidad de los estudiantes, ... al ingresar, en su mayoría de origen rural, llegan con toda una riqueza cultural, que hablan alguna lengua, en algunos casos que aun visten de forma tradicional, con ciertos conocimientos sobre la producción agrícola o pecuaria tradicional, etc., durante su paso por la universidad pierden esta identidad e incluso el compromiso con sus raíces porque se niegan a regresar a sus pueblos y ser agentes de cambio, porque se les enseña de forma indirecta o directamente a servir a grandes productores o ser uno de ellos y no procurar el desarrollo de los pequeños productores." AC2 "se supone que Chapingo tiene por objetivo preparar a profesionistas que atiendan las necesidades del campo...pero se dan situaciones donde parece que cada quien jala lo que puede y se olvidan del objetivo de la Universidad o simplemente de su trabajo." ND2 "todos los que forman parte de la universidad se sientan realmente identificados con el objetivo de la universidad, desde ahí ya se pueden emprender muchas otras cosas, y obviamente que eso repercute en un buen ambiente y convivencia." ES3 "..., tanto en estudiantes, profesores y trabajadores, con poco sentido de pertenenciadesconocen o no le dan sentido al objetivo que tiene la universidad, que es el atender la problemática del medio rural, y es que algunos que tienen actividades directas para hacerlo como la investigación, la docencia y el servicio no lo hacen, y otros, por ejemplo los trabajadores, que no tienen actividades directas con el medio rural, no tienen esa visión que todo esto es un sistema en el que cada uno contribuye para cumplir el objetivo". AU3	Identidad y pertenencia universitaria
"los reglamentos para la convivencia, los códigos de ética y valores, los manuales de procedimientos y organización...lo que falta es que sean parte de la cultura, los reglamentos solo orienten" AC1 "la cultura universitaria obviamente una cultura positiva, de valores, que vayan acorde a los principios que desde la fundación de la universidad fueron planteados." AU1 "los estudiantes son muy jóvenes trabajadores que se apoyan entre ellos mismos y también con quienes lo necesitan, yo creo eso se debe a que tienen orígenes muy humildes muchos de ellos." VE1 "...todos los que formamos parte de la universidad debemos tener un comportamiento ético ejemplar tanto al interior de la universidad como fuera...los valores que nos distinguen son los de solidaridad y de respeto a las culturas y tradiciones." AC3	Código de ética
"...la UCAME (Unidad para la Convivencia y Atención Multidisciplinaria a Estudiantes) se encarga de ver asuntos relacionados con que se lleve una buena convivencia entre los estudiantes..." ES1 "...el ambiente de trabajo depende mucho de la forma en que nos llevemos entre compañeros, y para llevarnos bien pues se debería procurar que no existiera favoritismos, que se sancionara a quienes inventan chismes, que se hicieran actividades de convivencia o deportivas fuera del trabajo, no sé otras cosas que saquen lo mejor de cada uno." ND1 "Me ha tocado ver áreas en donde se nota que existe un excelente clima de trabajo, se nota que todos se llevan bien y en consecuencia hacen bien su trabajo y por el contrario otras áreas donde se nota la mala relación que existe entre compañeros." ES2 "...todos los que forman parte de la universidad se sientan realmente identificados con el objetivo de la universidad, desde ahí ya se pueden emprender muchas otras cosas, y obviamente que eso repercute en un buen ambiente y convivencia." ES3	Relaciones interpersonales
"gente de fuera altera ese orden, muchos compañeros han sido víctimas de la delincuencia dentro y en alrededores de la universidad: en algunos casos los han asaltado y en otros pues las cosas sí se han puesto muy feas." ES2 "La universidad debe tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de quienes nos encontramos en ella, tanto en los sistemas de vigilancia como en la aplicación oportuna de los reglamentos existentes, todo ello para propiciar una mejor convivencia y salvaguardo de los bienes institucionales." AU2 "...resguardar y preservar parte de la historia, específicamente las obras de arte en la capilla Riveriana, el Partenón, el museo de agricultura, y muchos otros menos reconocidos, pero que forman parte, ..., de la historia que como sociedad debemos conocer y estar orgullosos." AC3 "Promover una cultura de respeto y de corresponsabilidad en la vigilancia del patrimonio y la seguridad de los universitarios.... Implementar un sistema de seguridad para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los miembros de la comunidad universitaria." PDI-181	Seguridad física y patrimonial

"los derechos humanos y valores...deben ser temas para todos los miembros de la comunidad...las cosas que se aprenden en la convivencia cuando estamos fuera las seguimos haciendo, tanto los estudiantes, los profesores, los trabajadores, todos." ES1 "antes la mayoría de estudiantes eran hombres...pero ahora las mujeres están en todas las carreras hasta en las más pesadas... incluso hay carreras donde la mayoría son mujeres." ES1 "la equidad de género, la no discriminación y el acceso a personas con alguna discapacidad o diferencia son temas culturales que poco a poco van mejorando conforme se van normando." AU1 "En cuanto a la equidad de género, yo creo que en algunas áreas sí no existe: algunas veces porque, aunque no se exprese si se duda de la capacidad de las mujeres y no se les apoya u otras veces es porque simplemente no habido mujeres que se interesen en ciertas cosas. Pero poco a poco las mujeres van ganando terreno dentro de la universidad." ND1 "...dentro de la universidad esos temas (Derechos humanos, equidad de género y no discriminación) no representan un problema porque entre la misma comunidad universitaria nos respetamos y cuidamos, y si surge alguna situación entre compañeros buscamos solución y no se llega a otro nivel." ES2 "...dentro de la universidad considero que el respeto a los derechos humanos es excelente. Aunque recién me, no solo en la universidad sino en toda la sociedad se busca que exista equidad no solo de género también en otros aspectos que históricamente ha existido fuerte discriminación, por ejemplo, con personas de origen indígena, o con algún tipo de discapacidad. Y Chapingo como cualquier universidad debe ser ejemplo en la búsqueda de equidad, permitiendo el acceso y permanencia sin importar el género, el origen étnico o la clase social, el tener o no una discapacidad; pero creo no solo en el caso de estudiantes sino también de trabajadores y otras personas que se involucran de alguna forma con la universidad." AC2 "la equidad de género para muchos aquí es algo de feministas...no se tiene la capacidad para tratar situaciones de violencia en contra de la mujer, a pesar de que le toque a una mujer ser quien atienda la situación..." ND2 "Chapingo se distingue por ser una universidad socialmente comprometida, que brinda educación a personas de bajos recursos, indígenas, hay algunos estudiantes con alguna discapacidad, también con ciertas preferencias sexuales." ES3 "...deben existir programas especiales de atención a personas vulnerables, por ejemplo: cada año ingresan jóvenes, principalmente de origen étnico, que es la primera vez que salen de sus pueblos o que hablan alguna lengua indígena o simplemente pierden la comunicación constante con sus familiares; estas situaciones los hacen asequibles al aislamiento, a la discriminación, a las adicciones, a un sin fin de situaciones....Es muy bueno que la universidad les brinde educación que de otra forma difícilmente tendrían acceso pero ya teniéndolos aquí los descobia en muchos aspectos socioemocionales..." AC3 "...yo creo que en la universidad todavía hay mucho machismo, quizás ya no como antes, pero como mujer aun sin decírtelo tienes menos oportunidades y también se te ve como objeto...en las actividades se nos deja las que creen nos corresponden...a veces creen que tu calificación te ganas por ser mujer y no por tu esfuerzo..." ES4	Derechos humanos
"la universidad tiene responsabilidad de atender las necesidades que puede tener sobre cada uno de los grupos de personas con las que se involucra... las evidentes para el caso de los grupos internos son la procuración de derechos humanos y laborales, la satisfacción en la remuneración y en las actividades que realiza" AC1 "...debe existir algo de motivación ya sea un reconocimiento salarial o de otro tipo que hace que las personas se sientan satisfechas por lo que reciben y por tanto son mejores en su trabajo." ES2 "...a mayor cantidad y calidad de prestaciones mayor sea la motivación que tengan los empleados para llevar a cabo sus actividades, además que esto también repercute en lo personal, es un círculo virtuoso." AU3 "se busca que las personas se sientan motivadas para hacer bien sus actividades. Al tener las mejores condiciones de trabajo te puedes sentir comprometido de hacer cada vez mejor tu trabajo." ES4 "Promover la realización de reuniones de trabajo y planeación de actividades, adicionales a las de revisión contractual y salarial, enfocadas al bienestar colectivo de la Universidad" PDI-177	Motivación y satisfacción
"Una forma de crear esa conciencia sería a través del taller socioinstitucional, como una forma a través del cual los estudiantes realicen actividades a favor del medio ambiente y la universidad, que se retribuya un poco de lo mucho que universidad mucho que te da." ES2 "...como universidad agrícola tiene fuertes compromisos con la sociedad, el primero para la producción de alimentos inocuos y nutritivos, segundo para que esta producción sea cada vez con menor impacto al medio ambiente y tercero...es que la producción de alimentos sea incluyente y justa con los pequeños productores La universidad ante estos compromisos se desempeña cada vez es mejor y considero que eso es porque se busca que los profesores y alumnos se identifiquen y se responsabilicen con la parte que les toca como universitarios." AC2 "La universidad en general responde a las necesidades del campo, pero si se dan situaciones donde parece que cada quien jala lo que puede y se olvidan del objetivo de la Universidad o simplemente de su trabajo. Deberíamos ser más conscientes que la universidad la hacemos todos y que cada uno contribuye para lograr los objetivos de la universidad." ND2 "Se requiere que todos los que integramos esta universidad retribuyamos un poco de lo mucho que esta institución nos da y no solo haciendo bien lo que de por si nos toca, es necesario hacer más allá, ya sea como docentes, trabajadores o estudiantes, debemos dejar una huella positiva en la sociedad. Como universitarios tendremos que asumir como nuestros los objetivos de la universidad y trabajar en pro de ellos." AC3 "Promoción de una relación laboral dinámica basada en la colaboración, para impulsar el desarrollo universitario...Generar con el apoyo de profesionales, estrategias de comunicación y sensibilización en los distintos sectores.... Fomentar una cultura laboral fundada en la corresponsabilidad de los distintos sectores con el desarrollo institucional." PDI-177	Corresponsabilidad institucional

"los trabajadores aquí tienen muy buenas prestaciones y los asuntos de algún conflicto o alguna petición de los trabajadores los lleva su sindicato. También los profesores tienen su sindicato." ES1 "la universidad tiene responsabilidad de atender las necesidades que puede tener sobre cada uno de los grupos de personas con las que se involucra...las evidentes para el caso de los grupos internos son la procuración de derechos humanos y laborales, la satisfacción en la remuneración y en las actividades que realiza" AC1 "Para el desarrollo personal y profesional se dan capacitaciones, especialmente con el personal administrativo, y se dan de acuerdo al perfil del puesto y a las necesidades que se van suscitando." AU1 "...los derechos laborales yo creo que se respetan todos los derechos que se tienen por ley, aunque los trabajadores siempre exigen cada vez más, y eso se ve cada año con sus huelgas y paros." ES2 "...a juzgar por cómo algunos los profesores dan sus clases o algunos trabajadores y administrativos hacen su trabajo yo creo que, si hace falta capacitación o actualización, hay profesores que yo creo siempre han dado su clase toda la vida igual que no usan nada de tecnología; también me ha tocado secretarías que no tienen nada de actitud de servicio y pues eso yo creo que con algunos cursos se puede mejorar." ES2 "El desarrollo profesional yo creo que es poco, al menos en caso de los que trabajamos en áreas administrativas la capacitación se llega a dar si te llaman para algo específico, pero propiamente para que te desarrolles en tu puesto no y mucho menos para que tengas un puesto mejor. Los que lo logran son muy pocos." ND1 "Considero que en esos temas la universidad está en un nivel aceptable, y eso tiene mucho que ver con que se cuente con sindicatos que buscan el bienestar de los trabajadores, pues ellos se encargan de negociar con las autoridades universitarias. Aunque como trabajadores siempre vamos a buscar tener mejores prestaciones, en las que se nos consideraran nuestras particularidades." AC2 "...en cuanto a los derechos laborales yo creo que en general bien, aunque podría variar esto dependiendo a qué tipo de trabajador se lo preguntes, porque de quienes se tienen más demandas en materia laboral son del personal no docente. Que a decir de algunos este grupo de trabajadores exige más de lo que les corresponde, esto a mi juicio responde a dos situaciones: una es que se quieren igualar derechos laborales a los que no son, es decir como empleados de gobiernos, y la otra es que en ciertos momentos se les han otorgado beneficios de manera no muy clara que después se reclaman como obligatorios. En el caso de los docentes, se tienen mecanismos para compensar principalmente lo que es el salario, tanto con programas propios de la universidad como con otros que tienen que ver con la productividad de la investigación." AU2 "...se tienen buenas condiciones y prestaciones que nos da cierta satisfacción y por tanto nos alienta a realizar nuestras funciones en un ambiente agradable." ND3 "Definir las prioridades de capacitación, actualización y adiestramiento en el marco del PDI y a la incorporación de nuevas tecnologías.....El trabajador profesional no académico se le ha dado escasa atención en rubros como capacitación y actualización, a pesar de que ocupan alrededor de 200 plazas dedicadas a labores tales como la asesoría jurídica, la planeación, los servicios médicos, las actividades de difusión cultural y las auditorías, entre otras.... Actualización y desarrollo de los perfiles académicos de los investigadores y preparación del relevo generacional...Consolidar la generación de nuevos cuadros para investigación y docencia mediante un plan de formación que involucre preferentemente a los estudiantes de alto rendimiento tanto de licenciatura como de posgrado, y profesores-investigadores destacados.... Profesionalizar al personal directivo para mejorar su desempeño...Mejorar la operación y gestión de directivos y mandos medios mediante su capacitación y/o profesionalización....Durante el 2005 se impartieron cursos sobre las cinco "S" ...así como también de Técnicas de Calidad Total e ISO-9000:2000....se impulsó el proyecto de capacitación al personal de comedores; en el Centro de Desarrollo Infantil ...Durante el ciclo 2007-2008, se implementó un proyecto permanente de capacitación a funcionarios en temas relacionados con sus funciones y responsabilidades generales y en aspectos específicos...con lo cual se beneficiaron 85 de los funcionarios...En el caso del personal administrativo, con el propósito de actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los trabajadores administrativos, incrementar la productividad, mejorar actitudes para prevenir riesgos y crear espacios de trabajo más confortables, y adquirir preparación requerida para optar por un ascenso escalafonario...se llevó a cabo el programa de capacitación 2007-2008 que ofreció 38 cursos y los cuales beneficiaron a 511 trabajadores (18% del total)...Sin embargo se considera que el esquema de capacitación institucional para el personal administrativo debe ser evaluado. La oferta de cursos no siempre responde a las necesidades de actualización de las áreas y categorías de trabajo." PDI "Las necesidades presupuestales para gastos de jubilación y pensiones ocasionarán un fuerte problema financiero, por lo que desde ahora debe diseñarse una estrategia para una solución favorable tanto para la universidad como para los trabajadores." ... la renovación de la plantilla de personal no puede continuar sobre la base de los mismos procedimientos y perfiles establecidos; la selección del personal deberá estar en acuerdo con la necesidad institucional de redimensionamiento de las actividades universitarias... a causa de las políticas gubernamentales de contención salarial, y por el freno al presupuesto universitario, es importante que la reivindicación sea planteada de manera conjunta por todos los sectores universitarios y otras instituciones públicas de educación superior...La renovación de la plantilla académica y administrativa constituye uno de los retos significativos de la universidad, por lo que la UACH debe tomar medidas anticipadas para estimar las necesidades de reemplazo de su personal a corto y mediano plazos." PDI "Durante el periodo 1998-2008 el número de demandas laborales entabladas contra la institución por trabajadores administrativos y funcionarios se incrementó de manera alarmante. Cuando la resolución de la demanda es desfavorable para la universidad, se emiten juicios condenatorios que implican embargos de cuentas y la reinstalación de personal, por lo que el número de trabajadores sin soporte presupuestal se amplía. Algunas de las causas son el limitado cumplimiento de la normatividad laboral, su insuficiencia, así como la débil defensa jurídica con que cuenta la institución." PDI "a partir del 2006 se diseñó y operó el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) como un instrumento para otorgar un estímulo económico trimestral al personal administrativo que desarrolle una labor sobresaliente" PDI Elaborar un diagnóstico que permita generar el escenario probable de retiros y jubilaciones, a partir del cual proyectar una estrategia para la renovación de la plantilla académica y administrativa...Diseñar un programa de apoyo al retiro digno del personal académico y administrativo" PDI-177 "Acorde con el modelo democrático, la mayoría de los trabajadores académicos y administrativos se encuentran afiliados a Sindicatos; mismos que mantienen su independencia respecto a las autoridades de la universidad, bajo una relación bilateral regida por el Contrato Colectivo de Trabajo de cada uno de los sectores...Las políticas gubernamentales, en cuanto a topes salariales, generan cada año que los procesos de revisión salariales y contractuales (entre las autoridades universitarias y los sindicatos) se polaricen, llegando incluso al estallamiento de huelgas. Ocasionalmente se ha logrado conciliar estos intereses, lo cual ha permitido que, de manera conjunta, autoridades y sindicatos demanden mejoras económicas para los trabajadores y para las funciones sustantivas de la universidad, aspecto que debería profundizarse." PDI	Derechos laborales
--	---------------------------

"entre profesores generalmente el clima de trabajo es bueno, aunque se forman grupos, generalmente como grupos políticos, y luego lo que pasa que se tiran (se atacan) unos a otros... Los administrativos se llevan bien entre ellos porque son del equipo de trabajo que tiene el director o subdirector. Y los trabajadores...son muchísimos; pero yo creo que si se llevan bien entre ellos lo que si es que los tenientes si tiene más problemas con los estudiantes." ES1 "El clima de trabajo...aunque depende de varios factores, influye principalmente lo que la universidad brinda para mejorar el bienestar como por ejemplo cumplir con los derechos laborales, buenas condiciones del área de trabajo, reconocimiento del desempeño, prestaciones adicionales, entre otras cosas" AC1 "En lo que respecta al clima laboral se hacen evaluaciones de opinión con el personal administrativo y se trata de hacer mejoras respecto a los resultados que se tengan" AU1 "El clima de trabajo varía pues depende de varias cosas, por una parte, depende de las condiciones en las que llevamos nuestras actividades, si tenemos todos los recursos y las herramientas, del trato que se nos dé tanto de nuestros superiores como de nuestros mismos compañeros. También depende de cada uno, del ánimo que se trae desde casa, hay ocasiones que alguien tiene un problema familiar y ya viene de malas y hace que el ambiente de trabajo se ponga pesado" ND1 "En cuanto al clima de trabajo, puede variar de un área a otra, pero en lo que depende de la universidad siempre se procura que se tengan las condiciones para que se tenga un buen clima de trabajo, de hecho, en muchas áreas se evalúa el clima de trabajo a fin de tener elementos que nos permitan mejorarlo, ya que sabemos del impacto que tiene no solo en la eficiencia laboral sino también en lo personal." AU2 "El clima de trabajo es muy bueno en la universidad, entre compañeros se crea un ambiente de colaboración, además que se tienen buenas condiciones y prestaciones que nos da cierta satisfacción y por tanto nos alienta a realizar nuestras funciones en un ambiente agradable." ND3	Clima laboral
"...se busca que los trabajadores reciban actualización y capacitación para que se ajusten a su perfil de puesto, aunque en algunos casos hay dificultad ya que se tienen plazas que fueron dadas hace bastante tiempo. En el caso de docentes, obviamente que se busca que obtengan tengan posgrados que ayuden a mejorar su práctica docente." AU2 "Un problema para la UACH es hacer compatibles las características y perfiles que demanda la división del trabajo por los avances tecnológicos, pues la incorporación de la informática ha dado lugar a cambios en las actividades y procesos administrativos. Por tanto, es necesaria la revisión y actualización de los profesiogramas de puestos administrativos. A raíz de esto, algunos trabajadores realizan funciones no claramente establecidas o que son resultado de negociaciones y presiones sindicales, a través de las cuales se asignan categorías distintas a las funciones desarrolladas". PDI "Incorporar los estudios sobre los perfiles y trayectoria de los académicos como referentes esenciales para la instrumentación de las estrategias de formación, actualización y renovación de la plantilla de los profesores universitarios, de conformidad con los requerimientos del desarrollo de las funciones sustantivas." PDI-152 "Adecuar el quehacer administrativo y académico a los cambios propuestos por el PDI, promoviendo la actualización de los profesiogramas de los distintos puestos académicos, administrativos y directivos." PDI-177	Perfil de puesto
"es positivo que se nos evalué el desempeño y con base en ello se nos de algún tipo de reconocimiento, eso hace que nos motivemos en hacer mejor las cosas, y si fallamos podamos reconocer en qué para también mejorar." ND1 "...en algunos casos ni siquiera cumplen con su trabajo, no están en su área de trabajo y si están hacen las cosas mal hechas o de mala gana, se debería considerar todo eso; así como a nosotros nos evalúan y si no cumplimos se nos da la oportunidad para mejorar, pero si no: nos corren." ES2 "Se tiene que revalorar del trabajo académico a través de evaluaciones justas, que consideren los productos de nuestro trabajo y no solo los indicadores de otras instancias como las acreditadoras o el CONACyT...También se deben promover de nuevos perfiles, que consideren los avances que se tienen en el área agronómica y en el uso de tecnologías que mejoren la actividad docente..." AI2 (AC2). "...siempre creemos merecer más por lo que hacemos. Por ello considero que no es nada absurdo cuando se propone que se nos debe de compensar según nuestros resultados en evaluaciones, aunque claro las evaluaciones tendrían que ser justas de acuerdo a las condiciones en las que se desarrollamos nuestras actividades." AC3 "Así pues, a fin de promover la nueva cultura laboral, a partir del 2006 se diseñó y operó el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) como un instrumento para otorgar un estímulo económico trimestral al personal administrativo que desarrolle una labor sobresaliente, evaluada mediante una metodología propuesta por la Dirección General de Administración." PDI "Establecer un mecanismo de evaluación y reconocimiento del trabajo académico que, apegado a la naturaleza específica de cada función sustantiva y a las nuevas expresiones de la división del trabajo académico, valore de manera equitativa las actividades que desempeñan los profesores-investigadores y promueva, bajo la normatividad respectiva, el trabajo colegiado y los criterios de calidad derivados de los objetivos institucionales." PDI- 152 "Conformar un sistema de información integral para evaluar y dar seguimiento al desempeño del personal universitario." PDI-177	Evaluación y seguimiento del desempeño
"realiza actividades para promover el cumplimiento del reglamento disciplinario y el código de ética, también tiene un programa de apoyo a estudiantes Indígenas.... también hace eventos sobre temas de salud sexual, de violencia, de adicciones, del consumo de alcohol yyy también da atención psicológica a los estudiantes que tienen algún problema que lo requiera." ES1 "...también la universidad podría darle cursos o pláticas que les orienten sobre sus inquietudes de jóvenes, de sexualidad, de adicciones, de este tipo de cosas que le ayudan a no perder el rumbo y puedan terminar bien sus estudios." VE1 "El modelo de la universidad es muy adecuado para población objetivo....la universidad en quien primero piensa, para su formación, es en jóvenes del campo que conocen sobre las actividades agronómicas y sobre todo que viven las necesidades del campo, pero no trae a cualquiera trae a los mejores promedios...una vez que los tiene se compromete con ellos y les brinda todo los servicios para puedan enfocarse a sus estudios...también brinda facilidades para que desarrollen actividades deportivas, artísticas y otras que les permite encaminar su plan de vida...." AU3 "Creo que la universidad no te prepara para la vida, te forma más bien para el trabajo, se dejan de lado temas importantes que te forman para ser una buena persona socialmente...según porque eso le toca a la familia, pero la familia por una parte no la tenemos cerca y muchas veces la familia carece también de esta educación..." ES4 Impulso al desarrollo integral de los estudiantes...poniendo énfasis en actividades de desarrollo humano, fomentando relaciones interpersonales de calidad...Desarrollar programas de planeación familiar...PDI- 154	Orientación y apoyo al plan de vida, familiar, y profesional.

"De acuerdo a los temas la responsabilidad social dentro del campus, considero se debe incluir también temas relacionados a los estudiantes...creo que la universidad también debe poner atención del bienestar de los estudiantes y no solo de su preparación profesional. En ese sentido, yo creo la universidad es muy responsable al proporcionarle a sus estudiantes servicios de alimentación, vivienda, salud, deportivos y muchos más que le ayudan a un desarrollo integral." AC2 "...brindar educación de nivel superior a jóvenes en su mayoría de origen rural, que de otra forma difícilmente lograrían tener acceso a educación de este nivel, brindarles todos los servicios indispensables para que su única actividad sea en relación a sus estudios..." AU2 "Chapingo es muy reconocida porque precisamente da educación a gente de bajos recursos, con su sistema de becas, donde el alumno y su familia no paga nada, aquí por el contrario te dan alimentación, habitación o para que pagues una, cosas de higiene o para que las compres, yo creo que muchos si no hubiéramos tenido esta oportunidad no hubiéramos estudiado, porque aquí se nos da todo." ES4 "...mucho se habla de educación integral, pero lo que se hace es de llenar a los alumnos de más y más materias...para una educación integral se requiere que se les den otros elementos que les permitan desarrollar sus habilidades artísticas, deportivas o de otro tipo...deben existir tanto las instalaciones como las personas capacitadas para que los estudiantes puedan desarrollarlas..." AU3	Servicios básicos
"hacer las cosas bien: con ética, ... no solo depende de la universidad, también depende del conjunto de valores que el estudiante ya traía consigo en su ingreso como los que desarrolla a través de su estancia en la universidad, por lo que resulta importante el acompañamiento que tenga la familia durante este proceso." AU1 "...aquí no tienen quien les oriente (a los estudiantes), les hace falta su familia. La universidad debería ayudar para que no se pierda el contacto con la familia, que se le esté informando no solo del desempeño académico sino también de la conducta de sus hijos para que también la familia oriente al joven." VE1 "...la vinculación con la familia de los estudiantes es un aspecto poco trabajado en la universidad, por la distancia y porque los jóvenes en la universidad cumplen con su mayoría de edad, considero es un tema fundamental porque con ello se facilita el acompañamiento de los jóvenes durante su estancia en la universidad, porque sucede que la familia se desentiende de algún modo del joven al confiarse que está en la universidad y acá lo están "educando", y la universidad se enfoca si en su educación formal y le proporciona herramientas para cubrir más otros aspectos pero no se asegura que el estudiante las tome" AC2 "...aunque los jóvenes no reconozcan la importancia de contar con la familia, siempre es necesaria quien este al pendiente de ellos...la universidad asume que los padres están al tanto de las actividades de sus hijos, pero no es así, incluso hay jóvenes que han sido dados de baja y la familia se entera mucho después." VE2 "Fomentar la comunicación de la institución con los padres de familia de los estudiantes y sus comunidades de origen...Activar una base de datos de los padres o tutores de los estudiantes que permita la comunicación efectiva...Generar y enviar reportes de las actividades académicas de los estudiantes menores de edad y de los mayores de edad con el consentimiento debido, a sus padres o tutores..."PDI-154	Vinculación con la familia
"realiza actividades para promover el cumplimiento del reglamento disciplinario y el código de ética, también tiene un programa de apoyo a estudiantes Indígenas.... también hace eventos sobre temas de salud sexual, de violencia, de adicciones, del consumo de alcohol yyy también da atención psicológica a los estudiantes que tienen algún problema que lo requiera." ES1 "El clima de trabajo...aunque depende de varios factores, influye principalmente lo que la universidad brinda para mejorar el bienestar como por ejemplo cumplir con los derechos laborales, buenas condiciones del área de trabajo, reconocimiento del desempeño, prestaciones adicionales, entre otras cosas" AC1 "la universidad tiene responsabilidad de atender las necesidades que puede tener sobre cada uno de los grupos de personas con las que se involucra...las evidentes para el caso de los grupos internos son la procuración de derechos humanos y laborales, la satisfacción en la remuneración y en las actividades que realiza" AC1 "En lo que respecta al clima laboral se hacen evaluaciones de opinión con el personal administrativo y se trata de hacer mejoras respecto a los resultados que se tengan" AU1 "para lograr ese cambio de cultura es trabajar para que todos, trabajadores, profesores y estudiantes, se sientan identificados con la misión y objetivos de la universidad." AU1 "es positivo que se nos evalué el desempeño y con base en ello se nos de algún tipo de reconocimiento, eso hace que nos motivemos en hacer mejor las cosas, y si fallamos podamos reconocer en qué para también mejorar." ND1 "...en algunos casos ni siquiera cumplen con su trabajo, no están en su área de trabajo y si están hacen las cosas mal hechas o de mala gana, se debería considerar todo eso; así como a nosotros nos evalúan y si no cumplimos se nos da la oportunidad para mejorar, pero si no: nos corren." ES2"Una forma de crear esa conciencia sería a través del taller socioinstitucional, como una forma a través del cual los estudiantes realicen actividades a favor del medio ambiente y la universidad, que se retribuya un poco de lo mucho que universidad mucho que te da." ES2 "De acuerdo a los temas la responsabilidad social dentro del campus, considero se debe incluir también temas relacionados a los estudiantes...creo que la universidad también debe poner atención del bienestar de los estudiantes y no solo de su preparación profesional. En ese sentido, yo creo la universidad es muy responsable al proporcionarle a sus estudiantes servicios de alimentación, vivienda, salud, deportivos y muchos más que le ayudan a un desarrollo integral." AC2 "todos los que forman parte de la universidad se sientan realmente identificados con el objetivo de la universidad... eso repercute en un buen ambiente y convivencia." ES3 "La universidad debe tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de quienes nos encontramos en ella, tanto en los sistemas de vigilancia como en la aplicación oportuna de los reglamentos existentes, todo ello para propiciar una mejor convivencia y salvaguardo de los bienes institucionales." AU2 "...resguardar y preservar parte de la historia, específicamente las obras de arte en la capilla Riveriana, el Partenón, el museo de agricultura, y muchos otros menos reconocidos, pero que forman parte, ..., de la historia que como sociedad debemos conocer y estar orgullosos." AC3	Gestión organizacional responsable....

"El modelo de la universidad es muy adecuado para población objetivo....la universidad en quien primero piensa, para su formación, es en jóvenes del campo que conocen sobre las actividades agronómicas y sobre todo que viven las necesidades del campo, pero no trae a cualquiera trae a los mejores promedios...una vez que los tiene se compromete con ellos y les brinda todo los servicios para puedan enfocarse a sus estudios...también brinda facilidades para que desarrollen actividades deportivas, artísticas y otras que les permite encaminar su plan de vida...." AU3 "Promover una cultura de respeto y de corresponsabilidad en la vigilancia del patrimonio y la seguridad de los universitarios.... Implementar un sistema de seguridad para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los miembros de la comunidad universitaria." PDI-181 "Promoción de una relación laboral dinámica basada en la colaboración, para impulsar el desarrollo universitario...Generar con el apoyo de profesionales, estrategias de comunicación y sensibilización en los distintos sectores.... Fomentar una cultura laboral fundada en la corresponsabilidad de los distintos sectores con el desarrollo institucional." PDI-177 "Establecer un mecanismo de evaluación y reconocimiento del trabajo académico que, apegado a la naturaleza específica de cada función sustantiva y a las nuevas expresiones de la división del trabajo académico, valore de manera equitativa las actividades que desempeñan los profesores-investigadores y promueva, bajo la normatividad respectiva, el trabajo colegiado y los criterios de calidad derivados de los objetivos institucionales." PDI- 152 "Impulso al desarrollo integral de los estudiantes...poniendo énfasis en actividades de desarrollo humano, fomentando relaciones interpersonales de calidad...Desarrollar programas de planeación familiar...PDI- 154 "Durante el periodo 1998-2008 el número de demandas laborales entabladas contra la institución por trabajadores administrativos y funcionarios se incrementó de manera alarmante. Cuando la resolución de la demanda es desfavorable para la universidad, se emiten juicios condenatorios que implican embargos de cuentas y la reinstalación de personal, por lo que el número de trabajadores sin soporte presupuestal se amplía. Algunas de las causas son el limitado cumplimiento de la normatividad laboral, su insuficiencia, así como la débil defensa jurídica con que cuenta la institución." PDI	(continuación)...Gestión organizacional responsable
---	--

Anexo 3. Gestión sustentable del eje Campus responsable: incidentes y códigos.

Incidentes	Cód.
"se tiene un Programa, el PAU, que es Programa Ambiental Universitario. Se tienen los contenedores para la separación de la basura y se promueve el reciclaje." ES1 "A nivel general de la universidad se tiene un programa ambiental que se encarga principalmente del manejo y reciclaje de residuos" AU1 "El cuidado del medio ambiente es algo que se debe vivir a diario, en todas y cada una de las actividades que se realizan en la universidad, se debe convertir en un modo de vida, que este contemplado tanto en los planes de desarrollo como la normatividad institucional. El uso de los recursos de cualquier índole debe ser pensado no solo económicamente sino también ambientalmente." AC2 "La universidad cuenta con políticas a favor del cuidado del medio ambiente, incluso se encuentra trabajando en coordinación con otras universidades...esto representa el compromiso que tiene la universidad..." AU3 "En la universidad se tienen diferentes programas orientados al cuidado del medio ambiente, pero la mayoría de ellos son programas remediales, creo que se deben hacer programas preventivos y sobre todo que hicieran mayor conciencia no solo a los alumnos sino a todos, tanto trabajadores y maestros, del impacto que pueden tener sobre el medio ambiente nuestras acciones..." ES4 "La UACH ha tenido importantes avances hacia un desarrollo sustentable, entre los que se pueden mencionar: Programa de ahorro de energía eléctrica...Programa de manejo integral de residuos sólidos...Mantenimiento al sistema de agua potable y proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales...Mantenimiento de áreas verdes...Plan regulador de crecimiento de la arquitectura y del paisaje... Sistema de calentamiento solar de agua." PDI-123 En la universidad existen proyectos ambientales coordinados por profesores y alumnos de diversas áreas. El apoyo a los mismos, así como la difusión de sus logros y limitaciones contribuiría a que más miembros de la comunidad se integren y a que se desarrolle una verdadera política institucional en este ámbito. Sin embargo, este tipo de acciones no se encuentran dentro de un programa universitario, lo que no permite su realización coordinada y eficiente....Existen problemas que no han sido atendidos o sólo lo han sido de forma parcial, como son: a) instalación de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales que permita tratar la totalidad de las aguas procedentes de la universidad; b) captación y aprovechamiento de agua de lluvia; c) manejo de residuos químicos de laboratorios y campos experimentales; d) contaminación de suelos y manto freático por el uso inadecuado de fertilizantes, pesticidas y descargas de hidropónicos; e) rehabilitación de áreas verdes en el campus universitario; f) conservación de la fauna silvestre que habita en las áreas verdes de la universidad (perros de agua, zopilotes, lechuzas, etc.), y g) contaminación atmosférica producida por las aglomeraciones vehiculares en la entrada principal de la institución. PDI-125	Políticas ambientales
"En todas las carreras...se dan cursos para el cuidado del medio ambiente, aunque en unas carreras se dan más que en otras... lo que hace falta es hacerlo ya un hábito para que se aplique fuera de la universidad." ES1 "tiene que responsabilizarse por el manejo de sus residuos, del reciclaje, de disminuir el consumo o desperdicio de la energía eléctrica o el agua, y todo eso que tiene que ver con la gestión para el cuidado del medio ambiente dentro de la universidad, además de la educación o apropiación de una cultura de cuidado del medio ambiente entre todos los grupos de la comunidad universitaria." AC1 "...se ha intentado hacer lo de la separación de la basura, nada más que ya sea que las personas no tiran su basura en el bote correspondiente o los mismos que recogen la basura de los botes la revuelven, yo creo que eso se debe a que no existe realmente la conciencia del cuidado del medio ambiente." ES2 "En cuanto a la responsabilidad ambiental, el principal papel que juega la universidad es en cuanto a la investigación y lo que se enseña que es la producción agropecuaria y agroindustrial cuidando del medio ambiente." AC2 "La educación ambiental debe ser tanto en los cursos académicos como en la práctica diaria, no se puede hablar dentro del salón de clases de los efectos negativos al medio ambiente que tiene la contaminación de ríos y fuera del salón no hacer nada con un río aledaño totalmente contaminado" AC3 "...el cuidado medio ambiental creo se debe dar dentro de los cursos para que seamos conscientes de esto también puede ser aplicado profesionalmente" ES4	Educación formal e informal ambiental
"También se organizan campañas para reducir el consumo de energía y de agua" AU1 "El uso de los recursos de cualquier índole debe ser pensado no solo económicamente sino también ambientalmente." AC2 "se está cambiando la forma de ver las cosas, ya hay mayor conciencia del cuidado del medio ambiente a través de reducir el consumismo, se busca hacer más con menos..." AU2 "...desafortunadamente muchas veces se tiene la mentalidad, aquí y en cualquier lugar donde no eres tú quien paga directamente por lo que consumes, que como es gratis no tienes por qué preocuparte de cómo y cuántas gastas..." AC3 "Promover formas sustentables de funcionamiento interno, congruentes con los fines del proyecto académico que impulsa la universidad y con las formas institucionales en que opera.... Elaborar normas para el aprovechamiento adecuado de la infraestructura universitaria, de sus recursos naturales, y de los materiales y suministros (combustibles, papelería, materiales de limpieza, insumos agrícolas, etc.), necesarios para su operación." PDI-182	Eficiencia en el manejo de recursos y servicios
"se les da mantenimiento a las áreas verdes e incluso se ve que cada vez son más las áreas verdes que se tienen." ND1 "Dentro de la universidad yo me doy cuenta de que cada vez más se cuidan y se amplían las áreas verdes lo cual es muy bueno porque ya son muy pocos los lugares cercanos donde se tengan árboles, plantas, pasto donde uno pueda respirar aire más puro." ES2 "Resulta paradójico y a veces motivo de chiste que a los agrónomos se le secan hasta las plantas. Las áreas verdes deben ser motivo orgullo en la universidad, porque se supone es parte de lo que aquí se enseña, no solo por la parte estética sino también por lo medioambiental." ES3 "se cuidan las plantas y árboles no solo por lo estético sino por su importancia para el ambiente...cada vez más se innova para tener plantas en cualquier lugar..." ND3 "Reconocer y valorar el patrimonio "verde" y su función en el desarrollo sustentable institucional...Elaborar un programa de recuperación, mantenimiento y mejora de las áreas verdes de la UACH como parte del Plan Rector del crecimiento inmobiliario...Establecer una política de desarrollo arquitectónico/ambiental sin deterioro de áreas verdes y de la imagen universitaria." PDI-183	Mantenimiento y recuperación de áreas verdes

"tiene que responsabilizarse por el manejo de sus residuos, del reciclaje, de disminuir el consumo o desperdicio de la energía eléctrica o el agua, y todo eso que tiene que ver con la gestión para el cuidado del medio ambiente dentro de la universidad..." AC1 "A nivel general de la universidad se tiene un programa ambiental que se encarga principalmente del manejo y reciclaje de residuos" AU1 "...promover una cultura de cuidado del medio ambiente acompañado de otras acciones por supuesto, otro ejemplo son el manejo de las aguas de drenaje ¿qué hace la universidad al respecto?" VE2 "...no solo se debe considerar la separación de la basura, se debería considerar la aplicación de las tres R's: reducir, reciclar y reusar..." AU3 "pienso que se considera el cuidado del medio ambiente solo con lo evidente, como es el no tirar basura al piso o no desperdiciar agua o cosas por el estilo, pero hay otras que son igual o más contraproducentes y no se hace nada. Por ejemplo, los residuos de químicos que se tienen en los laboratorios se desechan en el drenaje y todo eso ¿a dónde va a parar?" ES4 "Optimizar el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el uso de las energías alternativas; promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos que genera la Universidad." PDI-182 "Existen problemas que no han sido atendidos o sólo lo han sido de forma parcial, como son: a) instalación de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales que permita tratar la totalidad de las aguas procedentes de la universidad; b) captación y aprovechamiento de agua de lluvia; c) manejo de residuos químicos de laboratorios y campos experimentales; d) contaminación de suelos y manto freático por el uso inadecuado de fertilizantes, pesticidas y descargas de hidropónicos; e) rehabilitación de áreas verdes en el campus universitario; f) conservación de la fauna silvestre que habita en las áreas verdes de la universidad (perros de agua, zopilotes, lechuzas, etc.), y g) contaminación atmosférica producida por las aglomeraciones vehiculares en la entrada principal de la institución." PDI-125	Manejo y aprovechamiento de los recursos post-uso
"...otro ejemplo puede ser el tráfico que se hace diariamente por todos los vehículos que entran y salen de la universidad, la universidad tendría que hacer algo respecto al tráfico, y así ese tipo de situaciones en donde la comunidad local se ve afectado por las actividades de la comunidad universitaria." AC1 "...hay mucho tráfico en los alrededores de la universidad, porque ya todo mundo tiene coche, y eso obviamente contamina, entonces algo tiene que hacer la universidad, que en parte es promover una cultura de cuidado del medio ambiente acompañado de otras acciones por supuesto..." VE2 "...se está pensando en la construcción de estacionamientos porque ya son insuficientes los espacios que existen para ello, pero no se está considerando la otra parte del problema que es precisamente que hacer para disminuir el uso del automóvil. En otros países se incentiva el uso compartido, o el uso de transportes alternativos, como la bicicleta, yo creo se deberían tomar decisiones en este sentido..." AC3 "...en cuanto al transporte, para los alumnos se han intentado llevar a cabo medidas como el uso de la bicicleta o el uso del autobús universitario, pero estas medidas no han sido continuas, sin embargo para el caso de los profesores y trabajadores no han existido medidas, a pesar de que ellos son los que mayormente usan automóviles..." ES4	Transporte y movilidad ambiental
"Lo que recientemente se plantea es que tanto la nueva infraestructura como la que se cuenta tenga un funcionamiento sustentable, es decir que se usen materiales ecológicos, que se tenga un mínimo de uso de energía y de agua, que tengan áreas verdes, en el caso de laboratorios que tengan áreas específicas para los desechos químicos y varias medidas similares que buscan ser más amigables con el ambiente." AU1 "se han hecho adecuaciones para el ahorro de energía, se usan lamparas ahorradoras, también se les da mantenimiento a los edificios para evitar fugas de agua o alguna falla en la instalación eléctrica" ND1 "...también he visto que la universidad cuenta con instalaciones en las que se pudieran tener más actividades a favor de la comunidad, pero se desaprovechan, por ejemplo, tenían sus canchas de futbol y casi ni las usaban que ya ahorita están muy abandonadas, y se pudiera hacer torneos de futbol u otro deporte en la comunidad aprovechando esos espacios que no se ocupan. VE1 "algunos espacios verdes se han reducido por la construcción de edificios, y en verdad que no se si sean muy necesarios, porque muchas veces los salones o auditorios después de las tres ya están vacíos, en vez de construir tanto edificio se debería pensar en distribuir sus usos, lo que pasa que ahora también los de posgrado quieren tener instalaciones aparte, aunque pertenecen a un departamento." ES2 "... tanto la universidad permite el uso de equipo e instalaciones como de la universidad vamos a otras instituciones para poder realizar investigación..." AC3 "Optimización, mantenimiento, resguardo y modernización de la infraestructura y equipo de apoyo del quehacer académico.... Instaurar procedimientos para el uso eficiente y compartido del equipo e instalaciones de la Universidad." PDI-181	Uso, construcción y mantenimiento sustentable de la infraestructura
"las acciones que se toman son más bien correctivas, por llamarlo de alguna forma, pero por ejemplo no se toma en cuenta el impacto ambiental que se tiene con la construcción de un nuevo edificio o con la imprenta de miles de folantes, no se tiene una visión del impacto ambiental." ES1 "...cuando se planea la adquisición de algún insumo generalmente se toman decisiones con base en el costo, algunas veces en la calidad, o en las condiciones de compra, y muy pocas veces se presta atención sobre si su producción es ambiental, entonces yo creo que si queremos ser ambientalistas en la universidad debemos hacer que lo que consumimos también lo sea." AC2 "las contrataciones de servicios deben ser por concurso o licitación, a través de ellas se busca que tengan las capacidades técnicas...se planea que también cumplan con criterios ambientales..." "...es como una cadena, si nosotros tratamos de no dañar a la naturaleza también debemos exigir lo mismo cuando vienen a prestar un servicio..." ND3 "...lo que la universidad consume también debería ser producido con el menor impacto al ambiente..." ES4	Criterios ambientales en las compras y contrataciones

"...la universidad genera recursos a través de diferentes medios...el servicio profesional remunerado también ha servido para que los docentes estemos en contacto directo con los problemas sociales y trabajemos para su solución" AC1 "...quienes participan en el servicio remunerado deberían aportar un mayor porcentaje a la universidad, porque no solo ocupan el tiempo que ya de por sí les paga la universidad, también hacen uso de recursos de la universidad...AU1 ...si bien el servicio universitario ha mostrado avances graduales, su afianzamiento y consolidación se encuentran en riesgo, ya que actualmente, debido a la dinámica adquirida por el Servicio Profesional Remunerado (SPR), se orienta más a la venta de servicios profesionales." PDI "Reorientar el servicio profesional remunerado como un eje de vinculación que responda a demandas externas puntuales mediante convenios o acuerdos relativos a acciones, proyectos o programas en los campos de estudio de la Universidad." PDI-171 "Promoción del servicio profesional remunerado para ampliar la vinculación de la Universidad y la retribución académica y financiera." PDI-175 "Se considera a los Proyectos de Servicios Profesionales Remunerados (PSPR), como una de las prioridades universitarias, toda vez que constituyen, entre otras, las siguientes ventajas y beneficios: Se contribuye al cumplimiento de la tercera función sustantiva de la Universidad prevista en la Ley que la Crea y en el Estatuto Universitario: el Servicio; Amplía la proyección y presencia de la Universidad preferentemente con el Sector Rural; Permite la generación de recursos propios a la Universidad; Representa una fuente de ingresos adicional para el personal universitario que se involucra en su desarrollo; ...; Posibilita una amplia, variada y adecuada fuente de temas de investigación para fines de enseñanza y de titulación de egresados; Favorece la retroalimentación de los Profesores para el cumplimiento de las funciones de Enseñanza, Investigación y Difusión de la Cultura; Provee recursos para la obtención de equipo en apoyo a la docencia e investigación; Contribuye a mostrar la pertinencia y vigencia de la misión de la Universidad como una Institución que aporta trabajo y conocimientos para coadyuvar a la solución de la problemática del sector rural, agropecuario y forestal; y Propicia la vinculación de profesores y alumnos con el sector rural y social, motivo de estudio y de trabajo de la Universidad." LSPR LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE SERVICIOS PROFESIONALES REMUNERADOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	Servicio profesional remunerado
"En el caso de la universidad yo creo que se tienen muchos recursos intelectuales por llamarlo de algún modo a todos los conocimientos que se generan a través de tesis o investigaciones...se pueden hacer proyectos en las comunidades o con grupos de productores donde se apliquen los resultados de las investigaciones y ellos paguen por ello, porque obtendrían algún beneficio de ello." ES1 "el uso de recursos, tanto físicos, económicos y personales, en el desarrollo de las actividades de la universidad es muy alto y por tanto debería ser productivo. Por ejemplo, en la investigación, si se tiene mucha productividad de artículos, libros, ponencias..., pero si eso se tradujera en recursos, entonces estamos hablando de que se están aprovechando los recursos invertidos. Yo sé que esto causa polémica porque se puede caer en solo hacer investigación para su comercialización olvidando aquellos temas que son importantes para el desarrollo de la ciencia o aquellos que no califican como redituables. De lo que se trata es que a la vez que se realizan adecuadamente las actividades de la universidad se puedan generar recursos, sin dejar de lado los propósitos de la universidad." AC2 "...aunque para muchos no se debería hacer, lo cierto que es necesario. La Universidad debe generar recursos que le permitan solventar ciertos gastos de su mismo funcionamiento. Una forma considero debe ser la generación de patentes resultado de la investigación que se realiza en la universidad y otra es a través del servicio remunerado, que debe ser una parte sustancial del cobro y no un pequeño porcentaje, ya que es parte de las funciones de un profesor de tiempo completo...todo esto debe estar bien regulado y ejecutado para no caer en lo que muchos temen que se convierta "en el negocio de unos cuantos". AU2 "...la universidad debería cobrar a quienes hacen uso de su nombre para promover productos o servicios, o hacer algo al respecto...esas personas se benefician a costa del prestigio de la universidad y nada hacen a favor de la universidad..." ND3 "la universidad cuenta con patentes y registros que deberían ser mejor promovidos para que se generaran mayores ingresos, mismos que podrían utilizarse en causas benéficas" ES4 "Promover la producción y comercialización de productos, prototipos, patentes, registros, modelos de utilidad, derechos de obtentor y marcas generadas por la Universidad." PDI-180	Patente y/o comercialización de productos físicos e intelectuales generados a través de la universidad

"En todas las carreras...se dan cursos para el cuidado del medio ambiente, aunque en unas carreras se dan más que en otras... lo que hace falta es hacerlo ya un hábito para que se aplique fuera de la universidad." ES1 "se tiene un Programa, el PAU, que es Programa Ambiental Universitario. Se tienen los contenedores para la separación de la basura y se promueve el reciclaje." ES1 las acciones que se toman son más bien correctivas, por llamarlo de alguna forma, pero por ejemplo no se toma en cuenta el impacto ambiental que se tiene con la construcción de un nuevo edificio o con la imprenta de miles de volantes, no se tiene una visión del impacto ambiental." ES1 "...Lo que recientemente se plantea es que tanto la nueva infraestructura como la que se cuenta tenga un funcionamiento sustentable, es decir que se usen materiales ecológicos, que se tenga un mínimo de uso de energía y de agua, que tengan áreas verdes, en el caso de laboratorios que tengan áreas específicas para los desechos químicos y varias medidas similares que buscan ser más amigables con el ambiente." AU1 "...tiene que responsabilizarse por el manejo de sus residuos, del reciclaje, de disminuir el consumo o desperdicio de la energía eléctrica o el agua, y todo eso que tiene que ver con la gestión para el cuidado del medio ambiente dentro de la universidad..." AC1 "...la universidad genera recursos a través de diferentes medios...el servicio profesional remunerado también ha servido para que los docentes estemos en contacto directo con los problemas sociales y trabajemos para su solución" AC1 "A nivel general de la universidad se tiene un programa ambiental que se encarga principalmente del manejo y reciclaje de residuos" AU1 En cuanto a la responsabilidad ambiental, el principal papel que juega la universidad es en cuanto a la investigación y lo que se enseña que es la producción agropecuaria y agroindustrial cuidando del medio ambiente." AC2 "...hay mucho tráfico en los alrededores de la universidad, porque ya todo mundo tiene coche, y eso obviamente contamina, entonces algo tiene que hacer la universidad, que en parte es promover una cultura de cuidado del medio ambiente acompañado de otras acciones por supuesto..." VE2 "La educación ambiental debe ser tanto en los cursos académicos como en la práctica diaria, no se puede hablar dentro del salón de clases de los efectos negativos al medio ambiente que tiene la contaminación de ríos y fuera del salón no hacer nada con un río aledaño totalmente contaminado" AC3 "La universidad cuenta con políticas a favor del cuidado del medio ambiente, incluso se encuentra trabajando en coordinación con otras universidades...esto representa el compromiso que tiene la universidad..." AU3 "En la universidad se tienen diferentes programas orientados al cuidado del medio ambiente, pero la mayoría de ellos son programas remediales, creo que se deben hacer programas preventivos y sobre todo que hicieran mayor conciencia no solo a los alumnos sino a todos, tanto trabajadores y maestros, del impacto que pueden tener sobre el medio ambiente nuestras acciones..." ES4 "...el cuidado medio ambiental creo se debe dar dentro de los cursos para que seamos conscientes de esto también puede ser aplicado profesionalmente" ES4 "las contrataciones de servicios deben ser por concurso o licitación, a través de ellas se busca que tengan las capacidades técnicas...se planea que también cumplan con criterios ambientales..." "...lo que la universidad consume también debería ser producido con el menor impacto al ambiente..." ES4 "La UACH ha tenido importantes avances hacia un desarrollo sustentable, entre los que se pueden mencionar: Programa de ahorro de energía eléctrica...Programa de manejo integral de residuos sólidos...Mantenimiento al sistema de agua potable y proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales...Mantenimiento de áreas verdes...Plan regulador de crecimiento de la arquitectura y del paisaje... Sistema de calentamiento solar de agua....Promover formas sustentables de funcionamiento interno, congruentes con los fines del proyecto académico que impulsa la universidad y con las formas institucionales en que opera.... Elaborar normas para el aprovechamiento adecuado de la infraestructura universitaria, de sus recursos naturales, y de los materiales y suministros (combustibles, papelería, materiales de limpieza, insumos agrícolas, etc.), necesarios para su operación." PDI-123,182 "En la universidad existen proyectos ambientales coordinados por profesores y alumnos de diversas áreas. El apoyo a los mismos, así como la difusión de sus logros y limitaciones contribuiría a que más miembros de la comunidad se integren y a que se desarrolle una verdadera política institucional en este ámbito. Sin embargo, este tipo de acciones no se encuentran dentro de un programa universitario, lo que no permite su realización coordinada y eficiente. PDI-125	Gestión sustentable
"Promover la producción y comercialización de productos, prototipos, patentes, registros, modelos de utilidad, derechos de obtentor y marcas generadas por la Universidad." PDI-180 "Reconocer y valorar el patrimonio "verde" y su función en el desarrollo sustentable institucional...Elaborar un programa de recuperación, mantenimiento y mejora de las áreas verdes de la UACH como parte del Plan Rector del crecimiento inmobiliario...Establecer una política de desarrollo arquitectónico/ambiental sin deterioro de áreas verdes y de la imagen universitaria." PDI-183	

Anexo 4. Buen gobierno del eje Campus responsable: incidentes y códigos.

Incidentes	Cód.
"la comunidad universitaria es el máximo órgano de gobierno y por tanto es quien decide...El Consejo universitario es quien sigue...Todos elegidos por la comunidad universitaria. Y los temas que se tratan en consejo para ser aprobados debe contar con el quorum, 50% +1... otro tipo de organización de estudiantes es el CEE (Comité Ejecutivo Estudiantil) y CGR (Consejo General de Representantes) elegidos por los estudiantes, e igual la toma de decisiones es 50% +1." ES1 "Chapingo se caracteriza por ser una de las pocas universidades que elige a sus representantes, como lo es el rector, los consejeros, y otros representantes estudiantiles. Pero pasa que en algunos casos no son realmente representantes, me explico: si son elegidos por voto, pero ya en el cargo ya no representan los intereses de la comunidad que los eligió." AC1 "la universidad tiene ese privilegio, al ser autónoma, de elegir a sus autoridades, y todos los procedimientos de elección están bien establecidos en los reglamentos y estatutos de la universidad." AU1 "la elección que se hace es por voto directo el cual muchas veces es manipulado, a través de la de desinformación, difamación, compra o engaño. Lo que lleva a elegir autoridades que no representan verdaderamente a la comunidad ni los objetivos de la universidad. Por lo que creo es necesario primero como comunidad plantear los mecanismos a través de los cuales podemos contribuir con los objetivos institucionales y después elegir a las autoridades que sean más competentes para poner en marcha los mecanismos planteados." AC2 "las autoridades universitarias deberían ser personas preparadas para el cargo, ya que actualmente se elige por popularidad y no por capacidades lo que ha llevado a que existan desacuerdos mayores que desestabilizan a la universidad..."AC3 "La elección de autoridades es un proceso complejo porque se deben valorar tanto la trayectoria docente como política...para tomar decisiones acordes a los objetivos de la universidad..." AU3 "...como estudiantes somos utilizados para el juego sucio que hacen los que aspiran llegar a un cargo, porque nos mal informan y utilizan para que les demos nuestro voto...solo velan por sus intereses" ES4 "Redefinir, las funciones y atribuciones de las autoridades universitarias en el marco de la renovación de la estructura de gobierno y atribuciones de la comunidad universitaria, construyendo los consensos necesarios, a fin de lograr una participación equitativa y democrática de los estudiantes y profesores en la elección de representantes unipersonales y colegiados a los órganos de gobierno." PDI	Nombramiento democrático de autoridades y representantes
"se podrían tener mejores resultados si toda la comunidad universitaria, profesores, alumnos y administrativos definiéramos en común acuerdo qué y cómo la universidad puede mejorar...como representante estudiantil tengo que llevar la opinión y problemáticas de la comunidad a la que represento ante las autoridades universitarias, y procuro que mi participación siempre sea en favor de lograr unidad para llevar el rumbo de la universidad." ES1 "el gran problema no es que, si nos eligen democráticamente, el problema es que no existe consulta o información a las comunidades a las que se representan, y muchas de las decisiones responden al interés de un grupo muy pequeño o intereses personales. Aunque como ya se ha dado, cuando ya las cosas entran en un desorden total se recurre a la asamblea general, y si las personas no acuden entonces dejan que los que sí lo hacen decidan." ES1 "En la universidad se deberían seguir otras formas de la toma de decisiones, porque... eso de los representantes no funciona. Se debería hacer el proyecto de universidad de forma consensuada a través de la participación directa en foros." AC1 "los procedimientos para la toma de decisiones están establecidos, las decisiones en temas de interés comunitario pueden llegar hasta el consejo universitario si es necesario y ahí se tiene la representación de la comunidad universitaria." AU1 "...a nosotros los trabajadores no se toma en cuenta, pues, aunque tenemos nuestros representantes sindicales y ellos se encargan de negociar nuestros intereses, nosotros no tenemos participación directa en la toma de decisiones." ND1 "es necesario primero como comunidad plantear los mecanismos a través de los cuales podemos contribuir con los objetivos institucionales y después elegir a las autoridades que sean más competentes para poner en marcha los mecanismos planteados." AC2 "El Plan de Desarrollo universitario es la guía del rumbo que debe llevar la universidad, en el queda explícito las líneas de acción, así como la participación que deben tener las diferentes áreas..." AU3 "para algunos trabajadores e incluso administrativos es difícil entender que como parte de la universidad debemos trabajar para cumplir con la misión de la universidad y que cada uno aporta con su trabajo para lograrlo..." ND3 "Redefinir, las funciones y atribuciones de las autoridades universitarias en el marco de la renovación de la estructura de gobierno y atribuciones de la comunidad universitaria, construyendo los consensos necesarios, a fin de lograr una participación equitativa y democrática de los estudiantes y profesores en la elección de representantes unipersonales y colegiados a los órganos de gobierno" PDI-146 "Realizar un Congreso Universitario resolutorio para redefinir el proyecto de la Universidad." PDI-147 "Conformar una agenda de trabajo entre académicos, personal administrativo y directivos para dar seguimiento y evaluación al PDI.... Promover relaciones de diálogo permanente entre los diferentes sectores universitarios para atender en forma conjunta el desarrollo de la institución." PDI-177	Proyecto universitario participativo

"se debe dar seguimiento a las propuestas y compromisos que hacen las autoridades y representantes a fin de exigir que se dé cumplimiento conforme a los objetivos universitarios" AC1 "Que cada administración presentara un plan de trabajo en el que se le diera continuidad a este tipo de acciones, y de lo nuevo que se plantee hacer que se relacionara. Y se le dé seguimiento para verificar que si se esté llevando a cabo lo que se propuso." ES2 "...elegir a las autoridades que sean más competentes para poner en marcha los mecanismos planteados. Y a través de nuestros representantes dar seguimiento al cumplimiento por parte de las autoridades si efectivamente se está cumpliendo con lo pactado, de lo contrario la remoción del cargo." AC2 "el rector y directores en sus informes de labores deberían presentar sus resultados de acuerdo a sus avances de propuestas de campaña..." ES3 "...la evaluación cada vez alcanza más niveles, antes solo a los alumnos, después a los docentes, ahora también algunos administrativos, esperemos pronto se evalúen a las autoridades, para que no haya dudas de sus buen o mal desempeño..." ES4 "Integrar la planeación y la evaluación institucional como herramientas esenciales para la definición, el encauzamiento y la mejora continua del modelo educativo" PDI-146	Planeación y evaluación en los diferentes niveles de gobierno institucionales
"simplificar los procedimientos y tramites tanto para los alumnos, profesores y cualquier persona que tenga que hacerlos, para que de este modo evitemos gasto innecesario de recursos tanto humanos como económicos, faltas de ética, y sobre todo que se crea un ambiente de armonía tanto para quien trabaja como para quienes requieren el trámite." AU1 "...la universidad pudiera ser más accesible a los productores si se tuviera un lugar específico donde pudieran llegar y plantear sus problemas y ahí mismo le pudieran canalizar con las personas indicadas y no hacerlos dar vueltas. Aunque eso difícil, si nosotros que conocemos la universidad hay ocasiones que hacer una tramite es muy complicado porque la persona encargada no está, hace falta una firma, primero hay que hacer otra cosa, aquí no es, y así nos traen." ES2 "...en ocasiones los asuntos académicos se ven entorpecidos por procedimientos administrativos que no tienen sentido." ES4	Simplificación de los procesos académicos y administrativos.
"la información está, pero no es fácil acceder a ella al menos que uno empiece a buscar, o ya uno se entera de algunas situaciones hasta que alguien más lo saca a la luz, obviamente alguien que tiene acceso a ella. Generalmente todos los manejos los hacen y los saben las personas que están en algún cargo y las personas más cercanas, lo cual es lógico, pero de algunas decisiones que toman ya te enteras porque ya lo están haciendo y luego no son tan necesarias o se gasta mucho..." ES1 "...la universidad está obligada a transparentar no solo su manejo financiero sino la gestión en general, lo cual es muy bueno porque cualquiera puede saber de forma general qué se está haciendo, aunque lo interesante y realmente complicado es la información específica del porqué de las acciones, y digo complicado porque es poner en tela de juicio si son adecuadas o no dichas acciones." AC1 "...que se tenga acceso a toda la información de la gestión que hace la universidad: no solo él en qué se gasta, sino el cómo y porque se gasta." AU1 "...lo que hace falta es que se tenga acceso a la información que como comunidad nos interesa y de esa forma se nos permita tomar decisiones mejor pensadas, porque hay veces que se nos consulta sobre algunos temas, pero la información a la que tenemos acceso ya está manipulada por ciertos intereses." ES2 "...la información que les afecta a los estudiantes se coloca en las mamparas, o bien se entregan volantes con la información, y en caso de ser necesario se convoca a reuniones, para que se tenga la oportunidad no solo de mantenerlos informados sino discutan y se tomen decisiones consensuadas" AU2 "...debe transparentarse no solo los resultados sino también los criterios utilizados en las tomas de decisiones, especialmente cuando pudieran existir intereses particulares..." AC3 "...se deben generar gacetas oficiales donde se dé a conocer la información que nos afecta, porque la información a la que tenemos acceso es de acuerdo a los intereses de unos cuantos..." ND3	Divulgación de información de las decisiones que afectan o conciernen
"reflejan una cultura negativa...: que se favorezca a un "cuate" para alguna plaza, o para que se le seleccione como proveedor de un producto o servicio." AU1 "...hay varios aspectos que no corresponden a procedimientos transparentes, como la selección de proveedores muchas veces se beneficia a algún conocido o el mismo proveedor ofrece algo a cambio de ser beneficiado." ND1 "los procesos de selección de personal deben ser justos y claros, en particular que se cumplan los requisitos de conocimientos para el cargo, porque en ocasiones hay personas que realizan alguna función nada que ver ni con su preparación profesional ni con su experiencia." ES2 "...tampoco se transparentan el porqué y el cómo de varias de sus acciones, que deberían ser públicas por el hecho de que se ejerce con presupuesto público. Se debería transparentar los criterios y su cumplimiento para la elección de proveedores de materias y servicios, ya que es sabido que se beneficia a los familiares, amigos o quien mejor compense el favor." AC2 "...no siempre se es claro en la toma de decisiones...para la contratación de proveedores no siempre se tienen requisitos que se deban cumplir y por lo tanto se beneficia a cualquiera." ES4 "Eficiencia y transparencia en el ejercicio y distribución del presupuesto universitario...Generar un sistema de distribución presupuestaria basado en indicadores de desempeño y proyectos estratégicos debidamente documentados (por escrito y con soporte teórico/metodológico)." PDI-180	Selección de empleados y proveedores

"todo esto está reglamentado, aunque también si no se conoce esta reglamentación se presta a que sea usada según las conveniencias de algunos." ES1 "tener todo reglamentado o por escrito, tanto en materia laboral como de organización, y eso es muy importante para comprometerse a ser responsable internamente, aunque ese es solo un primer paso hay que dar a conocer y hacer parte de la cultura todos estos esfuerzos." AC1 "...en la universidad se tienen reglamentos o documentos que norman varios aspectos relacionados con esto de la responsabilidad social, pero en muchas ocasiones son letra muerta porque no se siguen o no se sanciona conforme a lo establecido." AC1 "...ya hace algunos años se ha reglamentado o documentado varios aspectos y procedimientos de la universidad, y a partir de ello ya se empiezan a ver que todo esto se vuelve parte de la cultura, pero son aun pequeños pasos, pero hay que darlos." AU1 "...no siempre se aplican los reglamentos, porque se acude a la resolución por otros medios" ES3 "La normatividad no siempre es clara, porque se ha prestado a diferentes interpretaciones que nos ha llevado a conflictos...debe de revisarse para evitar se caiga en estos conflictos" AU3 "hacen falta muchos aspectos que reglamentar, ya que han surgido nuevas funciones en la universidad y no siempre se tiene claro sobre las atribuciones que se tienen..." ES4 "Actualizar y regularizar la estructura orgánica y los procesos de legislación universitaria para instituir un sistema normativo que favorezca la legitimidad y la institucionalidad del desarrollo universitario...Mejorar los mecanismos de difusión de la legislación universitaria" PDI-146, 148	Legislación y normatividad clara y actualizada
"se podrían tener mejores resultados si toda la comunidad universitaria, profesores, alumnos y administrativos definiéramos en común acuerdo qué y cómo la universidad puede mejorar...como representante estudiantil tengo que llevar la opinión y problemáticas de la comunidad a la que represento ante las autoridades universitarias, y procuro que mi participación siempre sea en favor de lograr unidad para llevar el rumbo de la universidad." ES1 "En la universidad se deberían seguir otras formas de la toma de decisiones, porque... eso de los representantes no funciona. Se debería hacer el proyecto de universidad de forma consensuada a través de la participación directa en foros." AC1 "se debe dar seguimiento a las propuestas y compromisos que hacen las autoridades y representantes a fin de exigir que se dé cumplimiento conforme a los objetivos universitarios" AC1 "simplificar los procedimientos y tramites tanto para los alumnos, profesores y cualquier persona que tenga que hacerlos, para que de este modo evitemos gasto innecesario de recursos tanto humanos como económicos, faltas de ética, y sobre todo que se crea un ambiente de armonía tanto para quien trabaja como para quienes requieren el trámite." AU1 "...hay varios aspectos que no corresponden a procedimientos transparentes, como la selección de proveedores muchas veces se beneficia a algún conocido o el mismo proveedor ofrece algo a cambio de ser beneficiado." ND1 "...lo que hace falta es que se tenga acceso a la información que como comunidad nos interesa y de esa forma se nos permita tomar decisiones mejor pensadas, porque hay veces que se nos consulta sobre algunos temas, pero la información a la que tenemos acceso ya está manipulada por ciertos intereses." ES2 "...la información que les afecta a los estudiantes se coloca en las mamparas, o bien se entregan volantes con la información, y en caso de ser necesario se convoca a reuniones, para que se tenga la oportunidad no solo de mantenerlos informados sino discutan y se tomen decisiones consensuadas" AU2 "las autoridades universitarias deberían ser personas preparadas para el cargo, ya que actualmente se elige por popularidad y no por capacidades lo que ha llevado a que existan desacuerdos mayores que desestabilizan a la universidad..."AC3 "La elección de autoridades es un proceso complejo porque se deben valorar tanto la trayectoria docente como política...para tomar decisiones acordes a los objetivos de la universidad..." AU3 "...debe transparentarse no solo los resultados sino también los criterios utilizados en las tomas de decisiones, especialmente cuando pudieran existir intereses particulares..." AC3 "...se deben generar gacetas oficiales donde se dé a conocer la información que nos afecta, porque la información a la que tenemos acceso es de acuerdo a los intereses de unos cuantos..."ND3 "...como estudiantes somos utilizados para el juego sucio que hacen los que aspiran llegar a un cargo, porque nos mal informan y utilizan para que les demos nuestro voto...solo velan por sus intereses" ES4 "Fomento de una cultura de transparencia, rendición de cuentas y de acceso a la información hacia la comunidad universitaria y la sociedad en general." PDI-177 "Redefinir, las funciones y atribuciones de las autoridades universitarias en el marco de la renovación de la estructura de gobierno y atribuciones de la comunidad universitaria, construyendo los consensos necesarios, a fin de lograr una participación equitativa y democrática de los estudiantes y profesores en la elección de representantes unipersonales y colegiados a los órganos de gobierno." PDI	Buen gobierno

Anexo5. Comunicación y publicación responsables del eje Campus responsable: incidentes y códigos

Incidentes	Cód.
"Los medios oficiales, por decirlo, están más planeados para dar a conocer eventos culturales, noticias de acontecer dentro de la universidad, y sobre noticias obviamente que afecten al sector agrícola. Pero eso ya depende de quién este enfrente de cada administración o si se le dé seguimiento a cada proyecto." ES1 "se tiene muy poca promoción de lo que es y hace la universidad en los medios de comunicación masivos, las revistas universitarias tienen igual poca difusión." AC1 "no se tiene control de todo lo que se comunica y publica, atendiendo por su puesto a la libertad de expresión, y en ese sentido no hay mucho por hacer. Lo único en lo que sí es sobre los medios oficiales de la Universidad, donde el o los encargados deben verificar que los contenidos sean adecuados, que sean "responsables." AU1 "...como vecinos creo que hace falta conocer más sobre las actividades que realiza la universidad. En ocasiones solo nos enteramos de los eventos culturales que se realizan, pero de otras cosas como lo que estudian o servicios que tiene, no los conocemos..." VE1 "Hablando de los medios formales, yo considero si se es responsable ya que se tratan asuntos relacionados con las actividades de la universidad" AC2 "...la información que les afecta a los estudiantes se coloca en las mamparas, o bien se entregan volantes con la información, y en caso de ser necesario se convoca a reuniones, para que se tenga la oportunidad no solo de mantenerlos informados sino discutan y se tomen decisiones consensuadas" AU2 "...aunque estamos cerca de la universidad poco nos involucramos en sus actividades...porque no nos informamos de sus actividades, quizás algunas hasta nos pudieran servir para mejorar..." VE2 "...se deben generar gacetas oficiales donde se dé a conocer la información que nos afecta, porque la información a la que tenemos acceso es de acuerdo a los intereses de unos cuantos..." ND3 "...para que los estudiantes nos interese más por las actividades que se hacen de vinculación se debería dar difusión al interior de la universidad..." ES4 "Producir programas de radio, audiovisuales, impresos y electrónicos que difundan el quehacer universitario...Diseñar y ejecutar un plan de medios que refuerce la imagen institucional en los niveles municipal, regional y nacional...que difunda la pertinencia universitaria y propicie la imagen deseada de la institución...Potenciar el uso de los medios de comunicación universitarios en todos los flujos de información relacionados con la institución." PDI-168	Información sobre el quehacer universitario
"...creo que en la universidad se realizan actividades que sirven no solo a los agricultores, también llevan a cabo actividades que benefician a la sociedad en general, aunque a veces nosotros no nos informamos para participar en ellas..." VE1 ...hace falta que se vuelvan las publicaciones más accesibles a las personas comunes pues a veces se publican cosas muy técnicas que si bien a las personas les es útil no lo entienden o luego se publican cosas que no tienen mucha utilidad." ES2 "...pudieran dar difusión de los temas que son útiles a las personas y que estén relacionados con las actividades propias de la universidad..." AC2 "...se desarrollan investigaciones que aportan a la solución de problemáticas sociales, pero no se buscan los medios para darles la suficiente difusión..." AU2 "como universidad no solo debemos preocuparnos por los temas relacionados a la agricultura, debemos prestar atención y sobre todo dar ejemplo de un buen funcionamiento...prestar atención a los problemas que enfrentamos como sociedad y tomar una postura al respecto...que la sociedad reconozca a la universidad por su participación activa en las problemáticas que enfrenta el país. AC3 "...se deben diversificar los medios para dar a conocer todo lo que la universidad está produciendo, porque mucho es de verdadero interés público y puede ser la clave para salir adelante..." AU3	Información de temas sociales de utilidad pública
"la promoción de la Universidad...y...los medios para dar información al interior... muchos de esos volantes son para difamar a alguien, para denunciar alguna situación en el anonimato, aunque si también se informa de asuntos importantes que competen principalmente a los estudiantes" ES1 "Se opta más por los medios informales por así llamar a los volantes y anuncios en mamparas, que en algunos casos es para difundir chismes, argumentos sin fundamentos, posturas políticas, todo esto que poco construye." AC1 "son responsables (la comunicación y publicación) cuando se comunican temas relevantes, verdaderos, confiables y oportunos," AU1 "como universidad no solo debemos preocuparnos por los temas relacionados a la agricultura, debemos prestar atención y sobre todo dar ejemplo de un buen funcionamiento..." AC3 "Promover espacios para la comunicación que contribuyan a la manifestación del pensamiento, la recreación y el esparcimiento." PDI-168	Libre expresión acorde a los principios y valores universitarios

"la promoción de la Universidad...y...los medios para dar información al interior...hasta el momento no hay quien lo supervise..., los volantes se imprimen miles, que si uno quiere los lee y a la basura, mucho desperdicio de papel y tinta..." ES1 "aunque existen medios de comunicación internos están subutilizados, ya sea porque no hay una cobertura de todos los temas que interesan a la comunidad universitaria o porque no llegan a toda la comunidad. Se opta más por los medios informales..." AC1 "Algo que ya se viene dando cada vez con mayor fuerza es utilizar las redes sociales, páginas de internet para difundir información lo que es bueno si se trabaja adecuadamente: se seleccionan los contenidos, se respaldan los argumentos según quien los hizo, y si se usan para construir y no para destruir..." AC1 "Otro aspecto que tiene que ver con esto es la cantidad, me ha tocado ver como cientos de materiales impresos quedan apilados, y aunque se reciclen ahí ya hubo un gasto que no se repone." AU1 "...que se pueda tener acceso a lo que se publica, no nada más en las revistas científicas, sino también que se pudieran dar a conocer en diferentes medios, los que las personas pueden ver." ES2 "...pudieran dar difusión de los temas que son útiles a las personas y que estén relacionados con las actividades propias de la universidad, pero para ello se requiere no enfocarse a un solo medio, sino considerar la diversidad de público y a los medios que normalmente usan." AC2 "...se deben diversificar los medios para dar a conocer todo lo que la universidad está produciendo, porque mucho es de verdadero interés público y puede ser la clave para salir adelante..." AU3 "Integrar Subcomités Editoriales en cada una de las áreas del conocimiento que tengan como función revisar, avalar y sugerir las líneas culturales y de publicaciones en la entidad universitaria." PDI-169 "Producir programas de radio, audiovisuales, impresos y electrónicos que difundan el quehacer universitario...Potenciar el uso de los medios de comunicación universitarios en todos los flujos de información relacionados con la institución." PDI-168	Diversidad de medios universitarios
"Se opta más por los medios informales por así llamar a los volantes y anuncios en mamparas, que en algunos casos es para difundir chismes, argumentos sin fundamentos, posturas políticas, todo esto que poco construye." AC1 Algo que ya se viene dando cada vez con mayor fuerza es utilizar las redes sociales, páginas de internet para difundir información lo que es bueno si se trabaja adecuadamente: se seleccionan los contenidos, se respaldan los argumentos según quien los hizo, y si se usan para construir y no para destruir..." AC1 "son responsables (la comunicación y publicación) cuando se comunican temas relevantes, verdaderos, confiables y oportunos," AU1 "no se tiene control de todo lo que se comunica y publica, atendiendo por su puesto a la libertad de expresión, y en ese sentido no hay mucho por hacer. Lo único en lo que sí es sobre los medios oficiales de la Universidad, donde el o los encargados deben verificar que los contenidos sean adecuados, que sean "responsables." AU1 "...creo que en la universidad se realizan actividades que sirven no solo a los agricultores, también llevan a cabo actividades que benefician a la sociedad en general, aunque a veces nosotros no nos informamos para participar en ellas..." VE1 "...hace falta que se vuelvan las publicaciones más accesibles a las personas comunes pues a veces se publican cosas muy técnicas que si bien a las personas les es útil no lo entienden o luego se publican cosas que no tienen mucha utilidad." ES2 "...pudieran dar difusión de los temas que son útiles a las personas y que estén relacionados con las actividades propias de la universidad..."AC2 "...se desarrollan investigaciones que aportan a la solución de problemáticas sociales, pero no se buscan los medios para darles la suficiente difusión..."AU2" "como universidad no solo debemos preocuparnos por los temas relacionados a la agricultura, debemos prestar atención y sobre todo dar ejemplo de un buen funcionamiento...prestar atención a los problemas que enfrentamos como sociedad y tomar una postura al respecto...que la sociedad reconozca a la universidad por su participación activa en las problemáticas que enfrenta el país. AC3 "...se deben diversificar los medios para dar a conocer todo lo que la universidad está produciendo, porque mucho es de verdadero interés público y puede ser la clave para salir adelante..." AU3 "Promover espacios para la comunicación que contribuyan a la manifestación del pensamiento, la recreación y el esparcimiento." PDI-168 Integrar Subcomités Editoriales en cada una de las áreas del conocimiento que tengan como función revisar, avalar y sugerir las líneas culturales y de publicaciones en la entidad universitaria." PDI-169 "Producir programas de radio, audiovisuales, impresos y electrónicos que difundan el quehacer universitario...Potenciar el uso de los medios de comunicación universitarios en todos los flujos de información relacionados con la institución." PDI-168	Comunicación y publicación responsables

Anexo 6. Influencia en el entorno del eje Campus responsable: incidentes y códigos

Incidentes	Cód.
"...promueve actividades culturales, como obras de teatro, conciertos, eventos deportivos, la feria de la cultura rural, también eventos científicos, y muchos más, que acercan la cultura y el deporte a las personas de Texcoco y otros municipios cercanos." ES1 "Todas formas de interacción tienen poder de promover el desarrollo de la sociedad. Por ejemplo, en las actividades que están abiertas al público hay cursos formativos en los que se puede llevar a cabo o mejorar una actividad productiva, también hay eventos culturales el más reconocido es la "Feria de la Cultura Rural" pero también hay eventos como conciertos, obras de teatro, exposiciones de pintura, y otros eventos que se traen a la universidad y las personas que viven cerca tienen acceso que de otra forma no podrían ya sea por la distancia o por el costo no podrían ir." AU1 "...en la universidad se organizan eventos muy bonitos tren obras de teatro, la feria de la cultura, los juegos de americano, también cursos de medicina tradicional y otros que no te he tenido oportunidad de ir, pero que me parece muy bueno porque si no se dieran aquí cerca menos fuera." VE1 "La comunidad local se beneficia principalmente al tener acceso a las actividades que se llevan a cabo en el interior de la universidad, no solo culturales sino también de cuestiones técnicas relacionadas a la agricultura y al cuidado del medio ambiente." AC2 "... a través de las actividades de difusión no solo se promociona la cultura, también se da promoción a otros aspectos como los ideales y la visión de la universidad respecto a los problemas que enfrentamos como sociedad...atreves de la defensa de la agricultura tradicional y de la propia cultura rural..." AU2 "los que vivimos alrededor de la universidad nos vemos beneficiados en varios aspectos...también es bueno tener a la mano conocimientos para la agricultura, la medicina tradicional y las culturas de otros estados..."VE2 "Redimensionar y ampliar los mecanismos de difusión del conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico que genera la Universidad para asentar su carácter cultural y hacer partí- cipe de sus frutos a mayores sectores de la sociedad en general...Promover actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario con las que se fortalezcan principios y valores, con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanista...Enfocar de manera sistemática y consistente acciones que permitan ampliar las formas de participación de la comunidad universitaria y la sociedad en general en la creación, disfrute y desarrollo de las manifestaciones culturales, haciendo énfasis en aquellas que contribuyan al rescate, desarrollo y recreación de las culturas rurales." PDI-162, 163	Promoción de la cultura
"...otro ejemplo puede ser el tráfico que se hace diariamente por todos los vehículos que entran y salen de la universidad, la universidad tendría que hacer algo respecto al tráfico, y así ese tipo de situaciones en donde la comunidad local se ve afectado por las actividades de la comunidad universitaria." AC1 "...es bueno que la universidad tenga terrenos de cultivo y áreas verdes, porque son de los pocos espacios que aún nos quedan para tener aire más limpio..." VE1 "La universidad, en especial los que viven cerca, deberían participar en acciones que mantengan limpio y ordenado los alrededores..." ND2 "...hay mucho tráfico en los alrededores de la universidad, porque ya todo mundo tiene coche, y eso obviamente contamina, entonces algo tiene que hacer la universidad, que en parte es promover una cultura de cuidado del medio ambiente acompañado de otras acciones por supuesto, otro ejemplo son el manejo de las aguas de drenaje ¿qué hace la universidad al respecto?" VE2 "Impulsar acciones que contribuyan al desarrollo de una cultura de protección ambiental al interior de la Universidad y en las comunidades del área de influencia de la institución." PDI-182	Influencia física y ambiental responsables
"Además que es una universidad con un verdadero impacto para todo el país al ofrecer educación a jóvenes de los diferentes Estados de la República, aunque algunos en mayor proporción que otros." ES1 "...creo que es muy bueno que la universidad nos brinde educación a estudiantes de diferentes lugares del país porque se enriquece el conocimiento en las clases al existir diferentes modos de producir o de ver las cosas...esto nos sirve para tener una perspectiva más amplia de la situación del país..." ES3 "...se debe seguir procurando tener estudiantes de diferentes lugares del país, para poder atender las realidades regionales, porque los jóvenes al egresar casi siempre regresan a su lugar de origen..." AC3 "Consolidar el carácter nacional de la Universidad a través de la ampliación e institucionalización del ingreso regional, y salvaguardar la composición nacional de la matrícula mediante la mejora de los procedimientos implicados en la promoción, selección, admisión y permanencia de estudiantes" PDI-149	Cobertura nacional de la matrícula.

"...se tienen estudiantes comprometidos con el desarrollo ya que son en su mayoría jóvenes que conocen de más las necesidades de la gente porque vienen de comunidades rurales. Y lo que hace la universidad prepararlos para que regresen a contribuir al desarrollo de sus comunidades." AU1 "se está perdiendo la esencia de la universidad, porque por una parte ya no se enseña tanto para mejorar las condiciones de los campesinos de las zonas rurales sino de los empresarios y también porque los alumnos que entran muchos ya no son de escasos recursos, yo creo que la universidad debería seguir atrayendo a los chavos de las zonas rurales para lograr que los ideales de la universidad sigan vigentes." ES2 "...para seguir con los ideales que se propusieron desde la creación de la universidad debemos de atraer a estudiantes de origen rural...son ellos quienes mejor conocen la situación que viven en sus comunidades y quizás ellos mismo regresen a mejorar sus condiciones de vida..." AU2 "...si se quiere rescatar las culturas y dialectos originarios se debe fomentar su uso...es bueno que la universidad tenga estudiantes que aún conservan esas tradiciones..." ES3 "La matrícula multiétnica de Chapingo es un importante capital cultural..." PDI 77	Cobertura de origen rural de la matrícula
"También sucede que se duplican acciones porque no hay ni seguimiento ni coordinación entre los proyectos, En la universidad se tienen las unidades regionales que, si bien trabajan con sus problemáticas regionales, valga la redundancia, aquí en Chapingo salimos a trabajar en esas diferentes regiones, muchas veces desconectados de dichas unidades, lo que resulta paradójico e ineficaz en diferentes términos." AC1 "La universidad cuenta con Centros Regionales que atienden las temáticas de acuerdo a las particularidades de cada región...se necesita mayor coordinación para que quienes estamos aquí en Chapingo trabajaremos en conjunto con las Unidades Regionales y sumemos esfuerzos..." AC2 "Reconocer a las realidades regionales como mecanismo continuo de actualización y renovación del quehacer sustantivo universitario, como principal vía para el sostenimiento y ampliación del impacto nacional de la Universidad....mejorar y ampliar los mecanismos de coordinación y optimización de los recursos humanos entre las dependencias universitarias....fortalecer las áreas universitarias que operan en el territorio nacional acentuando su papel articulador entre la universidad y el entorno nacional" PDI-149 "Impulsar el crecimiento de la cobertura nacional de la universidad mediante el establecimiento de unidades académicas regionales, considerando los criterios de pertinencia y coordinación institucional para el desempeño de las funciones sustantivas y la optimización de recursos" PDI-150	Cobertura y coordinación nacional de unidades y centros regionales.
"...los maestros tutores del servicio deben de tener la habilidad de poder conjuntar el aprendizaje con los proyectos de servicio, y bueno todos los profesores que te llevan a prácticas o de viaje de estudio deberían tener esa habilidad de lograr que los alumnos aprendamos a la vez que estamos haciendo algo para la sociedad." ES1 "los docentes también deben tener las capacidades para plantear proyectos sociales en los que los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje" AC1 "...los docentes tenemos que desarrollar habilidades que nos permitan desarrollar otra función además de la docencia...creo que tendrían que desarrollarse simultáneamente y la una complementa a la otra...sola así el esfuerzo que realizamos no se vería dividido" AC2 "...los profesores no siempre saben cómo guiar las tesis, saben de sus materias, pero ya en cómo hacer el diseño o el análisis de resultados tenemos que acudir con los de estadística o con profesores de más experiencia en investigación, pero luego no tienen tiempo porque están con los de posgrado..." ES3 "...se nos pide dedicarnos a más de una función sustantiva, pero en ocasiones esto se nos dificulta por varias razones, entre ellas la alta carga académica y que se requiere desarrollar capacidades de gestión y tanto para la investigación como para el servicio..." AC3 "Afianzar un nuevo rol académico mediante la promoción de políticas de formación y actualización continua, que de manera diversificada atiendan los requerimientos de la formación para la innovación pedagógica, disciplinaria, metodológica y tecnológica." PDI-152 "debe promoverse la posibilidad que tienen los profesores universitarios para transitar o combinar en su trabajo académico las tareas relativas a más de una función sustantiva, así como también facilitarles la posibilidad de especializarse en el desarrollo de una sola función; los perfiles académicos de un docente, un investigador, un extensionista y un promotor, animador o trabajador de la cultura, tienen una especificidad y requerimientos singulares de maduración y desarrollo, los cuales no pueden ser pasados por alto. En esto reside el reto de la promoción de un modelo académico centrado en el desarrollo holístico de las cuatro funciones sustantivas." PDI	Formación de docentes en habilidades de investigación, docencia y servicio
"...se debería tener registro de que se está haciendo en cada función sustantiva, nos permitiría conocer rápidamente que se está investigando y podríamos incorporar resultados a la docencia..." AC2 "...a veces los estudiantes no nos integramos a las actividades de extensión o de investigación, y no por apatía como muchos dicen, sino por desconocimiento de lo que hay que hacer...solamente conocemos algo de ello hasta que nos toca hacer el servicio social y la tesis..." ES3 "...se deben tener articulación en la docencia, investigación y servicio, pero para lograrlo hay que ponerse de acuerdo primero sobre las líneas en las que se trabajara..."AC3 "...es muy importante el seguimiento que se le da a las actividades de investigación, no solo por la justificación de los gastos sino por los resultados obtenidos, que son de mucha utilidad tanto para la aplicación como para futuras investigaciones..." AU3 Establecer un programa de evaluación sobre las funciones sustantivas para derivar estrategias de retroalimentación y articulación... Ampliar y mejorar los mecanismos informativos que posibiliten el registro, sistematización y generación de información cualitativa y cuantitativa de las funciones sustantivas." PDI -155 y 156	Seguimiento de las funciones sustantivas

"...se nos exigen muchas cosas que hacer: reportes, publicaciones, demostraciones, clases, muchas cosas pues, que significan cantidad y ¿la calidad? es algo que no se valora, ya uno lo hace porque le gusta hacer las cosas de la mejor manera posible, aunque no se tenga tiempo para todo, y lo otro también se tiene que hacer porque son puntos para la productividad..." AS1 (AC1) "...los docentes tenemos que desarrollar habilidades que nos permitan desarrollar otra función además de la docencia...creo que tendrían que desarrollarse simultáneamente y la una complemente a la otra...sola así el esfuerzo que realizamos no se vería dividido sobre todo por la falta de tiempo" AC2 "...se busca que las otras funciones también sean productivas para mantener el reconocimiento social que tiene la universidad...pero es difícil por la distribución presupuestal, por lo que la participación que se tiene de los docentes y los alumnos es de mucha importancia..." AU2 "...los profesores no siempre saben cómo guiar las tesis, saben de sus materias, pero ya en cómo hacer el diseño o el análisis de resultados tenemos que acudir con los de estadística o con profesores de más experiencia en investigación, pero luego no tienen tiempo porque están con los de posgrado..." ES3 "...se nos pide dedicarnos a más de una función sustantiva, pero en ocasiones esto se nos dificulta por varias razones, entre ellas la alta carga académica y que se requiere desarrollar capacidades de gestión y tanto para la investigación como para el servicio..." AC3 "...creo se puede tener mejor aprovechamiento de los recursos si se tuviera mayor planificación de las actividades, cuando se va a hacer el servicio también se pudiera hacer la colecta de información o datos que te sirva para la investigación..." ES4 "para lograr que la investigación recobre un lugar central en la universidad y un papel de relevancia social, es necesario establecer programas de desarrollo acordes con su orientación institucional, asegurando el mejoramiento de su calidad, garantizando los recursos materiales y financieros, y creando mecanismos que permitan profundizar la vinculación de la investigación con las demás funciones sustantivas y con el medio rural" PDI "En la UACh el académico de tiempo completo ostenta la categoría de profesor-investigador, pero no destina su labor al desarrollo de las cuatro funciones sustantivas, lo cual en principio es explicable porque se requiere desarrollar y madurar diferentes perfiles y experiencias. Incluso son pocos los académicos que desarrollan equilibradamente dos de las funciones sustantivas" PDI	Equilibrio en el tiempo y presupuesto dedicado a cada función sustantiva
"Además que es una universidad con un verdadero impacto para todo el país al ofrecer educación a jóvenes de los diferentes Estados de la República, aunque algunos en mayor proporción que otros." ES1 "Todas formas de interacción tienen poder de promover el desarrollo de la sociedad. Por ejemplo, en las actividades que están abiertos al público hay cursos formativos en los que se puede llevar a cabo o mejorar una actividad productiva, también hay eventos culturales el más recocado es la "Feria de la Cultura Rural" pero también hay eventos como conciertos, obras de teatro, exposiciones de pintura, y otros eventos que se traen a la universidad y las personas que viven cerca tienen acceso que de otra forma no podrían ya sea por la distancia o por el costo no podrían ir." AU1 "La comunidad local se beneficia principalmente al tener acceso a las actividades que se llevan a cabo en el interior de la universidad, no solo culturales sino también de cuestiones técnicas relacionadas a la agricultura y al cuidado del medio ambiente." AC2 "... a través de las actividades de difusión no solo se promociona la cultura, también se da promoción a otros aspectos como los ideales y la visión de la universidad respecto a los problemas que enfrentamos como sociedad...atreves de la defensa de la agricultura tradicional y de la propia cultura rural..." AU2 "...creo que es muy bueno que la universidad nos brinde educación a estudiantes de diferentes lugares del país porque se enriquece el conocimiento en las clases al existir diferentes modos de producir o de ver las cosas...esto nos sirve para tener una perspectiva más amplia de la situación del país..." ES3 "...se debe seguir procurando tener estudiantes de diferentes lugares del país, para poder atender las realidades regionales, porque los jóvenes al egresar casi siempre regresan a su lugar de origen..." AC3 "Redimensionar y ampliar los mecanismos de difusión del conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico que genera la Universidad para asentar su carácter cultural y hacer partícipe de sus frutos a mayores sectores de la sociedad en general...Promover actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario con las que se fortalezcan principios y valores, con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanista...Enfocar de manera sistemática y consistente acciones que permitan ampliar las formas de participación de la comunidad universitaria y la sociedad en general en la creación, disfrute y desarrollo de las manifestaciones culturales, haciendo énfasis en aquellas que contribuyan al rescate, desarrollo y recreación de las culturas rurales." PDI-162, 163 "Impulsar acciones que contribuyan al desarrollo de una cultura de protección ambiental al interior de la Universidad y en las comunidades del área de influencia de la institución." PDI-182 "Consolidar el carácter nacional de la Universidad a través de la ampliación e institucionalización del ingreso regional, y salvaguardar la composición nacional de la matrícula mediante la mejora de los procedimientos implicados en la promoción, selección, admisión y permanencia de estudiantes" PDI-149	Influencia positiva en el entorno

Anexo 7. Formación basada en la responsabilidad social del eje Formación profesional y ciudadana: incidentes y códigos.

Incidentes	Cód.
"...en Chapingo se tienen varias carreras y algunas abordan más ese tipo de cuestiones (desarrollo sustentable) que otras. Por ejemplo...carreras como Agroecología tienen mejor formación para el desarrollo sustentable. Pero en todas, incluso en la prepa se incluyen materias de Ecología y relacionadas al medio ambiente." ES1 "...es hacer conciencia de las necesidades de la población y saber de qué forma, de acuerdo a los conocimientos propios de la carrera, se resuelven esas necesidades y, evidentemente, para que sea sostenible que no se afecte a las generaciones futuras, especialmente en materia medioambiental." AC1 "...en los departamentos se llegan a tener algunas campañas, pero la principal acción es respecto a la formación de los estudiantes ya que en su práctica profesional debe ser sin efectos negativos al medio ambiente." AU1 "En cuanto a la responsabilidad ambiental, el principal papel que juega la universidad es en cuanto a la investigación y lo que se enseña que es la producción agropecuaria y agroindustrial cuidando del medio ambiente." AU2 "si se abordan estas cuestiones (desarrollo sostenible) dentro de la carrera, sin embargo, no se le da la profundidad o importancia que debería tener. Por ejemplo, se llevan asignaturas de ecología o de temas relacionados al cuidado del medio ambiente, pero dentro de otras asignaturas no se analiza que las practicas o procesos que te están enseñando tienen efectos negativos al ambiente, de esto uno ya hace conciencia como profesionista y a veces no estás preparado para contrarrestarlo." EG2 "...hay un choque de corrientes. Pues generalmente los egresados buscan la productividad, la eficiencia, el rendimiento y ese tipo indicadores que ellos relacionan con una buena aplicación de sus conocimientos, y ya en algunas ocasiones añaden otros indicadores ya de tipo ambiental, pero que distan del desarrollo sostenible, porque básicamente sus indicadores se basan en corregir un poco el deterioro ambiental ocasionado." EM2 "...aunque el lema persiste de "enseñar la explotación de la tierra", ya se tiene una visión del cuidado del medio ambiente. Y eso yo creo que es un importante logro ya no solo debes preocuparte de producir bien sino también de no se tenga un impacto negativo en el medio ambiente." ES3 "...creo que se nos dan muchos elementos para que fomentemos el desarrollo sustentable: se nos dan más cursos de ecología, educación ambiental, y dentro de los cursos se nos habla de producir de forma más amigable con la naturaleza y el medio ambiente." ES4 "Comprometerse con el desarrollo humano, la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales, en atención a los derechos de las generaciones futuras" NCE	Desarrollo sustentable
"en muchas materias...no se ve como llevar esos conocimientos ya a la práctica, a los productores, en especial a los pequeños productores, que no tienen para empezar ni dinero para adquirir esa tecnología o las cosas para ser más eficientes. Entonces sería bueno también conocer la situación de los pequeños productores para poder así tener alternativas para ellos." ES1 "partimos que se tienen estudiantes comprometidos con el desarrollo ya que son en su mayoría jóvenes que conocen de más las necesidades de la gente porque vienen de comunidades rurales. Y lo que hace la universidad prepararlos para que regresen a contribuir al desarrollo de sus comunidades." AC1 "aunque se sale de viajes de estudio para conocer más de cerca la realidad, muchas veces no tenemos un análisis profundo de la situación que viven las comunidades que visitamos, creo que una temática podría ser esa el análisis del medio rural" EG1 "...si bien preparan muy bien a los estudiantes en cuestiones técnicas para afrontar los problemas que actualmente atraviesan los productores agrícolas, también no se atienden a los pequeños productores rurales, que se supone son importantes para Chapingo." ES3 "...se suele pensar que el desarrollo económico conlleva al desarrollo humano y se enfoca la enseñanza al desarrollo económico a través de las actividades agrícolas. Lo cual considero es erróneo, ya que, si bien el desarrollo económico ayuda no es la única vía. Por lo que se debería enseñar enfocado a la solución integral de los problemas de las comunidades." EG2 "la mayoría de los egresados, aunque por diferentes circunstancias, buscan su desarrollo profesional alejados de los pequeños productores, porque no encuentran en ellos las condiciones necesarias, cuando en realidad el egresado debería crear esas condiciones que le permitan tanto su desarrollo profesional como el desarrollo de esos productores." EM2 "desarrollar actividades...que contribuyan a la solución de los problemas del medio rural y al desarrollo nacional" NEU "Procurar el desempeño y el desarrollo de su profesión en las regiones y las localidades donde más pueda contribuir al desarrollo nacional y del medio rural" NCE "ha resultado más difícil formar profesionistas conscientes de la problemática nacional y más aún, que tengan la capacidad de comunicarse con los campesinos" PDI-77 "insuficiencia para entender, analizar, explicar y atender de manera integral los problemas actuales y futuros que plantea el desarrollo rural" PDI-83 "Promover el análisis crítico de la problemática nacional, particularmente la del campo y la sociedad rural, para propiciar compromisos de solución." PDI -157	Situación del medio rural

"la formación para fomentar el desarrollo humano y sostenible, creo que aquí puede haber el que los estudiantes desarrollen las capacidades y habilidades para que en su ejercicio profesional propicien que la población mejore su calidad de vida sin que esto implique un daño al medio ambiente" AC1 "se forman con responsabilidad social, aunque no sean temas explícitos en sus materias, siempre se les hace hincapié sobre los posibles efectos de su ejercicio profesional y que se deben conducir correctamente...a los estudiantes: que cuando egresen deben conducirse responsablemente en su ejercicio profesional." AU1 "...como toda práctica profesional, el agrónomo sabe que siempre sus acciones tienen efectos por ello sus acciones deben ser bien pensadas para que cause el mínimo efecto negativo." AC2 "...se tiene que analizar la problemática desde un enfoque multifactorial, donde una decisión afecta todos los factores...esos factores no pueden ser exclusivamente de tipo técnico, también los hay de tipo social y ambiental ..." AC3 "...se busca que la formación sea integral, que tenga tanto los conocimientos técnicos como los sociales que le permitan ser empático con los problemas sociales y ambientales que nos enfrentamos hoy en día..." AU3 "...no se no se enseña mucho sobre como nuestras actividades como profesionistas puede tener efectos en varios aspectos, a veces efectos negativos, aun sin pensarlo, como al medio ambiente o personas que resultan afectadas indirectamente por los movimientos del mercado ...EG3	Reconocimiento de los impactos del ejercicio profesional
"...para la formación de ciudadanos es necesario se incluyan materias de civismo con temas de derechos humanos, de legislación y normatividad, pero estas temáticas se supone ya son cosas de primaria, ya a nivel universitario puede ser más la aplicación y el vivir todo eso que ya aprendieron de cómo ser un buen ciudadano." AC1 "no sería adecuado exigir que nuestros egresados en la práctica profesional y en general en la vida sean partícipes de la democracia, la transparencia, la no corrupción, si no se práctica desde la formación" AU1 "es más bien extracurricular. Se organizan eventos y actividades donde los estudiantes se forman en todo este tipo temas, además que en la convivencia y en sus actividades diarias también considero se da una formación como ciudadanos" AU1 "...los estudiantes que participan como representantes estudiantiles se forman con un pensamiento más crítico que les permite tener una visión holística en su ejercicio profesional..." AC2 ...en la universidad también se forman líderes sociales, que luchan por las problemáticas que enfrenta la población en particular la del sector agrícola...AU2 "...también no se nos forma tanto para tener una participación activa en los problemas sociales, pues nos enseñan muchas cosas, pero no se permite ser críticos de lo que estamos aprendiendo..." EG3	Cultura participativa e institucional
"por el origen de la mayoría de los estudiantes (zonas rurales) se es muy consciente de las necesidades y siempre existe ese compromiso y solidaridad con las personas de bajos recursos... como una forma de negar nuestros orígenes es querer ver a los grandes porque aspiramos a ser o tener como ellos, y por lo tanto dejamos de hacer por el pequeño productor, el de la zona rural." ES1 "en la carrera...ya no dan este tipo de materias (formación cívica y ética), y... yo creo que sí deberían existir ya que son cosas que sirven para toda la vida...lo de ética y derechos humanos son cosas que se aprenden en día a día, con la convivencia." ES1 Chapingo, en cuanto a la formación de ciudadanos...se aplica y fomenta el respeto de derechos humanos, de las normas y leyes, en la cotidianidad en general se practica el ser un buen ciudadano o se asumen las consecuencias de no serlo" AC1 "Chapingo es una universidad reconocida por la formación de agrónomos que mucho han aportado, porque tienen ese sentido humanista y de solidaridad, que lo compromete con la sociedad y el medio ambiente... si bien Chapingo se distingue por ello son pocos los buenos" AC1 "que los egresados...regresen a sus comunidades y ser partícipes en la resolución de los problemas que les aqueja, que sean solidarios con los suyos que se sienten comprometidos con las personas de bajos recursos." AU1 "...están preparados, pues son personas muy conscientes y muy solidarias. Yo creo que eso se debe por una parte a sus orígenes humildes y también a que llevaron una buena formación en valores." EM1 "En cuanto a lo humanístico creo que hace falta que se incluyan más materias, aunque en la vida diaria si te lo inculcan los profesores...Pues en la convivencia con los compañeros y con los mismos maestros, si alguien se está pasando de listo el maestro le llama la atención o también al principio de los cursos los maestros nos dicen que debemos de respetarnos, de ser responsables, honestos y cosas de esas." ES4 "Fomentar el análisis de la filosofía y función social de los valores y actitudes para propiciar el diálogo crítico y constructivo, promoviendo el desarrollo de la ética universitaria" PDI-157 "Respetar y promover las tradiciones, costumbres y cultura de los diversos grupos que conforman a la nación mexicana, especialmente los del medio rural" NCE	Formación en valores

"...además se llevan a cabo actividades de tipo cultural y deportivo que permiten el desarrollo humano de los estudiantes y eso a su vez les permite estar ocupados de una forma sana y no involucrarse en asuntos negativos, que en suma les permite tener un mejor desempeño académico." AU2 " la participación en actividades artísticas o culturales debe contar dentro de las tira de materias ya que con ellas los estudiantes desarrolla otro tipo de habilidades que también son muy valiosas en los profesionistas.." AC3 "el participar en actividades culturales ayuda mucho para desarrollar otro tipo de habilidades no solo para lo laboral sino también en el ámbito personal...EG3 "Contribuir a la formación humanística de la comunidad universitaria, mediante el arte y la cultura...Promover actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario con las que se fortalezcan principios y valores, con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanista. Propiciar la participación activa y creadora de los universitarios en las expresiones sociales, culturales, científicas y artísticas en todos los niveles...Impulsar la formación de grupos representativos de la universidad en arte y cultura, en todas sus manifestaciones y ampliar la oferta de nuevos talleres." PDI-163 "Diseño de programas curriculares específicos orientados a las actividades de arte, cultura, deporte y comunicación" PDI-166	Actividades deportivas, artísticas y culturales
"...algo que les exige a los egresados para mantenerse vigentes, es que sepan usar equipos de cómputo, tecnologías, que entiendan textos en inglés, porque muchos manuales e información importante está en inglés." EM1 "...es importante que aprendamos un segundo idioma, especialmente de las grandes potencias económicas, porque nos puede ayudar a tener un empleo mejor pagado incluso en México porque nos serviría para hacer negocios con extranjeros o para tener acceso a la información que tarda tiempo en llegar en español..." ES2 "Dentro de los cursos o dentro de los que ya existen es necesario integrar cuestiones de ética, valores, de emprendimiento, liderazgo, desarrollo sustentable y otras temáticas necesarias para que puedan enfrentar la actualidad tan cambiante y sobre todo el futuro: otro idioma, en particular el inglés, el uso de las tecnologías de comunicación y paquetes de cómputo especializados, y otros." AU2 "...en las actividades relacionadas a la agricultura cada vez más se utilizan tecnologías por lo que se requiere que los estudiantes no solo sepan utilizarlas sino también desarrollarlas..."AC3 "Los jóvenes actualmente se enfrentan a mayores exigencias en su preparación, pero también tienen la facilidad de tener acceso al conocimiento, por lo que es importante prepáralos para que usen adecuadamente los medios que utilizan, especialmente las Tics..." AU3 "Instrumentar mecanismos para que los estudiantes sean competentes en idiomas, las TICs y software especializado." PDI-158	Formación en idiomas, TICs y software especializados.
"...se le debe preparar para que sean más autónomos, porque actualmente el conocimiento está al alcance y lo que no se aprendió como estudiantes lo pueden aprender en cualquier momento, para que de este modo se mantengan actualizados y sean efectivos ante las nuevas generaciones." EM1 "...es muy bueno que se nos enseñe a hacer investigación porque cada vez más la información está más accesible, y el poder decidir que fuentes son confiables nos ayuda a tener conocimientos certeros y al día..." ES2 "Los estudiantes deben ser capaces de crear y recrear su conocimiento, porque estamos en constantes cambios que requiere no solo estar informado sino poder aprender cada vez más..." AC3 "...conforme está la situación, también se debería enseñar a los estudiantes a emprender, ya que es cada vez más competido el empleo, además que tener tu propia empresa no solo te permite generar tus propios ingresos si no lo otros...también se activa la agricultura..." EG3 "Desarrollo de un modelo didáctico centrado en la promoción del papel activo del estudiante... Fortalecer los contenidos curriculares para promover el aprendizaje autodidacta." PDI-157	Emprendimiento y autoaprendizaje.
"que se nos formara para poder establecer relaciones con diferentes figuras sociales, pues dentro de nuestras actividades tenemos que establecer comunicación con campesinos, empresarios, políticos, académicos y autoridades, por mencionar algunos. Y no es el mismo tipo de trato ni de vocabulario." EG1 "...deben ser capaces de establecer buenas relaciones y comunicarse adecuadamente para obtener información que no necesariamente está en los libros, es conocimiento popular." EM1 "como estudiantes luego no sabemos cómo relacionarnos con quienes pueden ser nuestros empleadores o con las personas que requerirán nuestros servicios...tenemos que aprender sobre ello..." ES2 "...el que lleven buenas relaciones tanto con los compañeros de trabajo como con los clientes es algo que se valora mucho de los egresados porque se evitan conflictos..."EM2 "...también necesitan aprender a expresarse adecuadamente, porque las actividades que pueden desarrollar son muy diversas, pero casi en todas requiere tratar con diferentes personas..." AU3 "...también deberíamos aprender a como relacionarnos con la gente, a darles más opciones, a ver qué es lo que más conviene y no llegar y aplicar como receta." ES4 "Facilitar a los estudiantes los conocimientos y herramientas comunicacionales necesarios para fortalecer su ejercicio profesional, a través de cursos y talleres sobre realización y producción de audiovisuales y de radio, esquemas publicitarios, procesos editoriales, entre otros" PDI-168	Habilidades de comunicación.

"la formación para fomentar el desarrollo humano y sostenible, creo que aquí puede haber el que los estudiantes desarrollen las capacidades y habilidades para que en su ejercicio profesional propicien que la población mejore su calidad de vida sin que esto implique un daño al medio ambiente" AC1 "...es hacer conciencia de las necesidades de la población y saber de qué forma, de acuerdo a los conocimientos propios de la carrera, se resuelven esas necesidades y, evidentemente, para que sea sostenible que no se afecte a las generaciones futuras, especialmente en materia medioambiental." AC1 "...en los departamentos se llegan a tener algunas campañas, pero la principal acción es respecto a la formación de los estudiantes ya que en su práctica profesional debe ser sin efectos negativos al medio ambiente." AU1 "no sería adecuado exigir que nuestros egresados en la práctica profesional y en general en la vida sean partícipes de la democracia, la transparencia, la no corrupción, si no se práctica desde la formación" AU1 "...se le debe preparar para que sean más autónomos, porque actualmente el conocimiento está al alcance y lo que no se aprendió como estudiantes lo pueden aprender en cualquier momento, para que de este modo se mantengan actualizados y sean efectivos ante las nuevas generaciones." EM1 "...en la universidad también se forman líderes sociales, que luchan por las problemáticas que enfrenta la población en particular la del sector agrícola...AU2 "...además se llevan a cabo actividades de tipo cultural y deportivo que permiten el desarrollo humano de los estudiantes y eso a su vez les permite estar ocupados de una forma sana y no involucrarse en asuntos negativos, que en suma les permite tener un mejor desempeño académico." AU2 ...en la universidad también se forman líderes sociales, que luchan por las problemáticas que enfrenta la población en particular la del sector agrícola...AU2 "En cuanto a la responsabilidad ambiental, el principal papel que juega la universidad es en cuanto a la investigación y lo que se enseña que es la producción agropecuaria y agroindustrial cuidando del medio ambiente." AU2 "si se abordan estas cuestiones (desarrollo sostenible) dentro de la carrera, sin embargo, no se le da la profundidad o importancia que debería tener. Por ejemplo, se llevan asignaturas de ecología o de temas relacionados al cuidado del medio ambiente, pero dentro de otras asignaturas no se analiza que las practicas o procesos que te están enseñando tienen efectos negativos al ambiente, de esto uno ya hace conciencia como profesionista y a veces no estás preparado para contrarrestarlo." EG2 "...hay un choque de corrientes. Pues generalmente los egresados buscan la productividad, la eficiencia, el rendimiento y ese tipo indicadores que ellos relacionan con una buena aplicación de sus conocimientos, y ya en algunas ocasiones añaden otros indicadores ya de tipo ambiental, pero que distan del desarrollo sostenible, porque básicamente sus indicadores se basan en corregir un poco el deterioro ambiental ocasionado." EM2 "...aunque el lema persiste de "enseñar la explotación de la tierra", ya se tiene una visión del cuidado del medio ambiente. Y eso yo creo que es un importante logro ya no solo debes preocuparte de producir bien sino también de no se tenga un impacto negativo en el medio ambiente." ES3 "...se tiene que analizar la problemática desde un enfoque multifactorial, donde una decisión afecta todos los factores...esos factores no pueden ser exclusivamente de tipo técnico, también los hay de tipo social y ambiental ..." AC3	Formación profesional basada en responsabilidad social
"...se busca que la formación sea integral, que tenga tanto los conocimientos técnicos como los sociales que le permitan ser empático con los problemas sociales y ambientales que nos enfrentamos hoy en día..." AU3 "...no se no enseña mucho sobre como nuestras actividades como profesionistas puede tener efectos en varios aspectos, a veces efectos negativos, aun sin pensarlo, como al medio ambiente o personas que resultan afectadas indirectamente por los movimientos del mercado ...EG3 "...creo que se nos dan muchos elementos para que fomentemos el desarrollo sustentable: se nos dan más cursos de ecología, educación ambiental, y dentro de los cursos se nos habla de producir de forma más amigable con la naturaleza y el medio ambiente." ES4 "Comprometerse con el desarrollo humano, la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales, en atención a los derechos de las generaciones futuras" NCE "ha resultado más difícil formar profesionistas conscientes de la problemática nacional y más aún, que tengan la capacidad de comunicarse con los campesinos" PDI-77 "insuficiencia para entender, analizar, explicar y atender de manera integral los problemas actuales y futuros que plantea el desarrollo rural" PDI-83 "Promover el análisis crítico de la problemática nacional, particularmente la del campo y la sociedad rural, para propiciar compromisos de solución." PDI -157 "Contribuir a la formación humanística de la comunidad universitaria, mediante el arte y la cultura...Promover actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario con las que se fortalezcan principios y valores, con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanista. Propiciar la participación activa y creadora de los universitarios en las expresiones sociales, culturales, científicas y artísticas en todos los niveles...Impulsar la formación de grupos representativos de la universidad en arte y cultura, en todas sus manifestaciones y ampliar la oferta de nuevos talleres." PDI-163 "Contribuir a la formación humanística de la comunidad universitaria, mediante el arte y la cultura...Promover actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario con las que se fortalezcan principios y valores, con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanista. Propiciar la participación activa y creadora de los universitarios en las expresiones sociales, culturales, científicas y artísticas en todos los niveles...Impulsar la formación de grupos representativos de la universidad en arte y cultura, en todas sus manifestaciones y ampliar la oferta de nuevos talleres." PDI-163	Formación profesional basada en responsabilidad social

Anexo 8. Intervención comunitaria del aprendizaje del eje Formación profesional y ciudadana: incidentes y códigos.

Incidentes	Cód.
"...nos sirve mucho hacer prácticas en las unidades experimentales de la universidad, porque nos permite practicar antes de salir a la realidad..." ES2 "...no se puede ir a las comunidades sin antes haber preparado a los estudiantes sobre las situaciones a las que se ven a enfrentar, tanto teóricamente como en la práctica..." AC2 "No sólo se tiene la formación en las aulas y laboratorios, se sale a campo...en donde se refuerza lo aprendido y se tiene un contacto directo con la realidad, además se ayuda a resolver los problemas que tienen en las comunidades, porque ya hubo previo tanto análisis como practica dentro de las instalaciones de la universidad" AU2 "...el hecho de que los estudiantes aprendan mucho cuando van a los viajes de estudio radica en que se le dan herramientas previas que les permiten entender las múltiples situaciones de los lugares que visitan..." AC3 "...los estudiantes deben tener mucha practica antes de que enfrentas situaciones reales, para cuando se llegue el momento aprovechen al máximo la experiencia y de ser posible propongan soluciones o alternativas..." EM2	Uso de unidades universitarias previo al contexto real
"Chapingo busca precisamente que los estudiantes tengan esa conciencia a través del servicio social, los viajes de estudio, y otras actividades donde el estudiante va a la realidad, pero...lo que se enseña en clase no siempre es directamente aplicable a la población que se visita...no les gusta atender a los pequeños productores porque no saben ni cómo comunicarse con ellos o intentan aplicar directamente sus conocimientos o tecnología y simplemente no funciona. Este tipo de inconvenientes hace que el estudiante no sea consciente de las necesidades de la población, o al menos de los más desfavorecidos y por tanto no pueden ser agentes de desarrollo humano y sostenible, no con esas limitantes." AC1 "los viajes de estudio o prácticas en los que se visitan comunidades rurales deberían ser mejor planificados para hacer un análisis profundo de sus problemáticas." EG1 "Como estudiantes deben salir a conocer la realidad, relacionarse con las personas, escucharlas, entender sus necesidades y hasta entonces idear como se van a relacionar: si van a ir a enseñarles o aprender algo, o si van a ayudarles en algo." EM1 "...no se puede ir a las comunidades sin antes haber preparado a los estudiantes sobre las situaciones a las que se ven a enfrentar...ya en las comunidades se les guía en las actividades de acuerdo a las situaciones de aprendizaje planeadas..." AC2 "algunos viajes de estudio no son del todo provechosos porque con ellos solo se ejemplifican algunas situaciones, y no se llega a tener un aprendizaje nuevo...es bueno cuando uno llega y ya sabe que vamos a aprender...luego solo anotas y anotas, pero la información no te sirve de nada..." ES3 "...todas las actividades fuera y dentro del salón de clase deben tener objetivos claros, en especial las actividades fuera ya que se deben aprovechar los espacios que se tienen en situaciones reales..." AC3	Planificación de los aprendizajes esperados
"La mejor prueba de que las actividades fuera del salón de clase son provechosas es cuando los alumnos hacen un análisis de las situaciones enfrentadas y hacen propuestas sobre ellas" AC2 "No sólo se tiene la formación en las aulas y laboratorios, se sale a campo...en donde se refuerza lo aprendido y se tiene un contacto directo con la realidad, además se ayuda a resolver los problemas que tienen en las comunidades..."AU2 "...los estudiantes deben tener mucha practica antes de que enfrentas situaciones reales, para cuando se llegue el momento aprovechen al máximo la experiencia y de ser posible propongan soluciones o alternativas..." EM2 "No siempre es posible, pero si deseable, que los estudiantes planteen soluciones a las problemáticas que se observan durante las visitas que se llevan a cabo en los viajes de estudio..."AC3 "Con las actividades donde los estudiantes salen de viaje se busca que tengan un acercamiento con la realidad, que adquieran experiencias que ayuden a su formación, por ello se les pide que desarrollen reportes donde incluyan propuestas de mejora a las situaciones que observaron..." AU3	Propuestas de mejora del contexto
"en situaciones de desastre se convoca a la comunidad para la colecta de víveres...Todo esto sin duda ayuda en la profesionalización ya que se humaniza y genera conciencia en los jóvenes." AC1 "...no solo como futuros profesionistas sino como ciudadanos tenemos la obligación de solidarizarnos con las personas que lo necesitan..." ES2 "...el conocer y ayudar de alguna forma a las personas de bajos recursos te hace ser más consciente...en la universidad se hacen este tipo de actividades que también te ayudan en tu formación." EG2 "...aunque dicen que es mejor enseñar a pescar que dar el pescado, cuando ves a las carencias de las personas no puedes ser inmune y no tener el deseo de ayudarlos en ese momento para cubrir su necesidad más básica de alimentación..."AU3	Colectas económicas o de insumos

"en hechos de abuso de derechos o injusticias en la sociedad también la comunidad apoya al unirse a protestas o simplemente en concientizar dentro de la misma comunidad sobre esos hechos...esto como ya decíamos contribuye a su formación, por supuesto que estas actividades para que logren ese fin deben ser bien planeadas para que no se caiga en los extremos." AC1 "para el análisis del medio rural yo creo no basta con un análisis en el salón de clases, también es necesario participar en eventos como foros o debates donde se traten este tipo de temas con los eventos más recientes" EG1 "no es posible que exista en la universidad quienes creen que es mejor la vinculación con grandes empresas...se deben llevar a cabo eventos donde se haga conciencia de los problemas que enfrentan los campesinos de bajos recursos y que como universidad es nuestro deber apoyarles" AC3 "Ante los problemas que enfrentamos como sociedad es necesario levantar la voz y despertar conciencias de la realidad que vivimos..." ES4	Eventos de concientización
"aunque la extensión ha sido planteada como una actividad que debe articularse con la docencia, en la realidad esto no sucede, porque el área de extensión y servicio realiza sus actividades separadas de la academia. Solo hay articulación cuando algún profesor que realiza también extensión incluye alumnos en sus actividades, cuando lo que debería pasar es que las experiencias de extensión se fueran integrando a los planes de estudio de forma obligatoria y por supuesto también generar de forma obligatoria actividades de verdadera extensión dentro de los planes, no como lo que se viene haciendo actualmente con el servicio social." AC1 "...las actividades que se llevan a cabo de servicio social deberían ser obligatorias en comunidades de escasos recursos, donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos a la vez que realizan actividades a favor de la sociedad..." AC2 "...la universidad debe prestar servicios a favor de la comunidad, donde las actividades que se lleven a cabo sean de manera voluntaria...de esa forma se establece el compromiso social que tiene la universidad" AU3 "Instituir los lineamientos de coordinación en el Comité de Servicio Universitario para participar en la promoción y desarrollo de los proyectos estratégicos regionales...Elaborar modelos universitarios para el desarrollo rural regional, en áreas estratégicas del país...Vincular los viajes de estudio generacionales, servicio social, estancias preprofesionales y opciones de titulación a los programas de investigación y/o servicio que realiza la universidad...Fortalecer el servicio social, las estancias preprofesionales y los viajes de estudio en las comunidades... Articular las actividades de servicio social, estancia preprofesional y titulación para incrementar el impacto regional y la eficiencia terminal." PDI-174 "Fortalecimiento del carácter académico del Servicio Universitario para ampliar su incidencia en el desarrollo del modelo académico de la UACH." PDI-175	Voluntariado institucional
"...se hacen proyectos tanto de servicio como de investigación, y algunos son proyectos productivos o se hace algo en favor de alguna comunidad, pero la integración de los estudiantes yo creo no es bien planeada para que se pueda pensar que se hacen como estrategias de aprendizaje, sí, se aprenden muchas cosas, pero el punto es que no están bien planeadas entonces no se sabe si lo que se aprende es mucho o poco o está bien o mal." ES1 "Por supuesto que esto (proyectos sociales) contribuye a la formación...son actividades que en muchos casos no están bien planeadas y por tanto no se consiguen totalmente los objetivos, ni el aprendizaje de los alumnos ni la solución de la problemática del proyecto." AC1 "El poder participar en un proyecto social es muy significativo porque el aprendizaje que se logra es en la realidad a la vez que se integran los conocimientos previos para dar solución o mejorar las condiciones de la población en la que se trabaja." AU1 "...no es suficiente con las practicas o viajes de estudio que se realizan, los estudiantes deben involucrarse más con las comunidades, tendrían que desarrollar proyectos en donde integren sus conocimientos...para al final haber adquirido más habilidades y lograr que la comunidad siga con el proyecto...AC2 "....en la universidad se deberían llevar a cabo proyectos de desarrollo, donde se integren estudiantes de diferentes especialidades de acuerdo a la situación a atender... eso serviría para que como egresado puedas trabajar con una perspectiva más amplia en la atención de las comunidades..." EG2 "Los proyectos en los que se participa, se integra a los estudiantes para que logren una mejor preparación que les permita integrarse al desarrollo comunitario ya como egresados...AC3 "...con las actividades de extensión se busca que los estudiantes, dirigidos por un profesor, desarrollen actividades a favor de una comunidad con un proyecto en particular que les ayude a la solución de una situación concreta..." AU3 "Promover y coordinar el servicio universitario con la finalidad de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, y paralelamente vincular a la Universidad en la solución de la problemática del medio rural, prioritariamente la de los sectores más vulnerables para reforzar con ello el compromiso y pertinencia social de la misma." PDI-171	Participación en proyectos sociales y ambientales

"...lo que debería pasar es que las experiencias de extensión se fueran integrando a los planes de estudio de forma obligatoria y por supuesto también generar de forma obligatoria actividades de verdadera extensión dentro de los planes, no como lo que se viene haciendo actualmente con el servicio social." AC1 "los jóvenes hacen su servicio social, que se procura sea en comunidades rurales donde los jóvenes desarrollen actividades de beneficio para la comunidad y apliquen sus conocimientos y refuerzan aquellas materias en las que propiamente aquí en la universidad no pueden hacer una práctica, que más bien requieren de estar en la realidad." AU1 "...los estudiantes deben involucrarse más con las comunidades, tendrían que desarrollar proyectos en donde integren sus conocimientos...para al final haber adquirido más habilidades ...pero para lograr un mayor compromiso se le debe reconocer al estudiante a través de una calificación...AC2 "las actividades de servicio social y algunos viajes de estudio bien desarrollados permiten que se lleven a cabo proyectos sociales que les permiten reafirmar y ampliar sus conocimientos....AU3 "el servicio social brinda la oportunidad de integrar en el ejercicio profesional la teoría y la práctica y como una experiencia que pueda redundar en la formación del juicio crítico, democrático, nacionalistas y humanístico y un elevado espíritu por el trabajo, que capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural" NSS "los viajes de estudio son actividades de campo que forman parte de los cursos curriculares y son el medio para completar y enriquecer los conocimientos adquiridos, para proporcionar elementos de análisis de la realidad agropecuaria, forestal, agroindustrial, y socioeconómica del país" NVE	Vinculación de proyectos con las mallas curriculares
"se presta un servicio a la comunidad, y sí, claro también se va a aprender, porque es una forma en que te enfrentas a la realidad...hacer alguna practica en alguna comunidad cercana y prestar así algún servicio y aprender." ES1 "hay pocos casos de éxito, porque las actividades de extensión (aprendizaje-servicio) no están bien planeadas además de que no se considera la riqueza de conocimiento y cultura que tienen las comunidades." AC1 "deberían hacerse proyectos de capacitación o de asistencia a las zonas rurales, que fueran para que también uno vaya a aprender y no nada más a enseñar lo que según uno ya aprendió." ES2 "...se logra un aprendizaje mutuo, siempre se tiene la oportunidad de aprender cosas nuevas...las personas tienen muchos conocimientos que no son fáciles ni de enseñar ni de aprender dentro del salón de clases" AC3 "en los viajes de estudio no solo se refirman los conocimientos también se tiene la oportunidad de conocer otras culturas, incluso en ocasiones se puede aprender de la forma en que hacen las cosas..." EG3 "...no se puede llegar asumiendo que uno va a llegar a dar solución a sus problemas o que uno sabe más...cuando tienes una actitud así muy difícilmente las personas te rechazan de inmediato...es mejor llegar a escucharlas..." ES4	Aprendizaje cooperativo a través del reconocimiento y aceptación del conocimiento y cultura del lugar
"se van a comunidades con grupos multidisciplinarios de estudiantes, y de esta forma el servicio que se presta es integral. Y ahí se organizan talleres y pláticas para la comunidad" ES1 "...el análisis del medio rural, desde una perspectiva más completa, donde se consideren aspectos técnicos, sociales, ambientales, económicos y políticos." EG1 "les cuesta trabajo integrar sus conocimientos para encontrar las soluciones, quieren solo aplicar un método y ya, les cuesta ver la complejidad de una situación." EM1 "...el análisis multidisciplinario es necesario para llegar a soluciones más acertadas...AC2 "...en la universidad se deberían llevar a cabo proyectos de desarrollo, donde se integren estudiantes de diferentes especialidades de acuerdo a la situación a atender... eso serviría para que como egresado puedas trabajar con una perspectiva más amplia en la atención de las comunidades..." EG2 "Creo que no te enseñan a integrar todos los conocimientos, te enseñan de todo y muy bien, pero a la hora de integrar los conocimientos para resolver un problema real es cuando la marrana tuerce el rabo" ES3 "...debemos enseñar a la solución de problemas de forma participativa y desde la integración de diferentes áreas del conocimiento..." AC3 "Promover el acompañamiento de más de un profesor en los viajes de estudio, con el propósito de que éstos sean una actividad académica multidisciplinaria." PDI-155	Análisis y aplicación del conocimiento multidisciplinario en la problemática social y ambiental
"...lo que debería pasar es que las experiencias de extensión se fueran integrando a los planes de estudio de forma obligatoria y por supuesto también generar de forma obligatoria actividades de verdadera extensión dentro de los planes, no como lo que se viene haciendo actualmente con el servicio social." AC1 "El poder participar en un proyecto social es muy significativo porque el aprendizaje que se logra es en la realidad a la vez que se integran los conocimientos previos para dar solución o mejorar las condiciones de la población en la que se trabaja." AU1 "para el análisis del medio rural yo creo no basta con un análisis en el salón de clases, también es necesario participar en eventos como foros o debates donde se traten este tipo de temas con los eventos más recientes" EG1 "...no se puede ir a las comunidades sin antes haber preparado a los estudiantes sobre las situaciones a las que se ven a enfrentar, tanto teóricamente como en la práctica..." AC2 "...no se puede ir a las comunidades sin antes haber preparado a los estudiantes sobre las situaciones a las que se ven a enfrentar...ya en las comunidades se les guía en las actividades de acuerdo a las situaciones de aprendizaje planeadas..." AC2 "No sólo se tiene la formación en las aulas y laboratorios, se sale a campo...en donde se refuerza lo aprendido y se tiene un contacto directo con la realidad, además se ayuda a resolver los problemas que tienen en las comunidades, porque ya hubo previo tanto análisis como practica dentro de las instalaciones de la universidad" AU2 "...los estudiantes deben tener mucha practica antes de que enfrenas situaciones reales, para cuando se llegue el momento aprovechen al máximo la experiencia y de ser posible propongan soluciones o alternativas..." EM2	Intervención comunitaria del aprendizaje

"...el análisis del medio rural, desde una perspectiva más completa, donde se consideren aspectos técnicos, sociales, ambientales, económicos y políticos." EG1 "...las actividades que se llevan a cabo de servicio social deberían ser obligatorias en comunidades de escasos recursos, donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos a la vez que realizan actividades a favor de la sociedad..." AC2 "...no es suficiente con las practicas o viajes de estudio que se realizan, los estudiantes deben involucrarse más con las comunidades, tendrían que desarrollar proyectos en donde integren sus conocimientos...para al final haber adquirido más habilidades y lograr que la comunidad siga con el proyecto...AC2 "...se logra un aprendizaje mutuo, siempre se tiene la oportunidad de aprender cosas nuevas...las personas tienen muchos conocimientos que no son fáciles ni de enseñar ni de aprender dentro del salón de clases" AC3 "...la universidad debe prestar servicios a favor de la comunidad, donde las actividades que se lleven a cabo sean de manera voluntaria...de esa forma se establece el compromiso social que tiene la universidad" AU3 "...todas las actividades, fuera y dentro del salón de clase deben tener objetivos claros, en especial las actividades fuera ya que se deben aprovechar los espacios que se tienen en situaciones reales..." AC3 "Ante los problemas que enfrentamos como sociedad es necesario levantar la voz y despertar conciencias de la realidad que vivimos..." ES4 "...no se puede llegar asumiendo que uno va a llegar a dar solución a sus problemas o que uno sabe más...cuando tienes una actitud así muy difícilmente las personas te rechazan de inmediato...es mejor llegar a escucharlas..." ES4 "Instituir los lineamientos de coordinación en el Comité de Servicio Universitario para participar en la promoción y desarrollo de los proyectos estratégicos regionales...Elaborar modelos universitarios para el desarrollo rural regional, en áreas estratégicas del país...Vincular los viajes de estudio generacionales, servicio social, estancias preprofesionales y opciones de titulación a los programas de investigación y/o servicio que realiza la universidad...Fortalecer el servicio social, las estancias preprofesionales y los viajes de estudio en las comunidades... Articular las actividades de servicio social, estancia preprofesional y titulación para incrementar el impacto regional y la eficiencia terminal." PDI-174 "Promover y coordinar el servicio universitario con la finalidad de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, y paralelamente vincular a la Universidad en la solución de la problemática del medio rural, prioritariamente la de los sectores más vulnerables para reforzar con ello el compromiso y pertinencia social de la misma." PDI-171 "Promover el acompañamiento de más de un profesor en los viajes de estudio, con el propósito de que éstos sean una actividad académica multidisciplinaria." PDI-155	Intervención comunitaria del aprendizaje
---	--

Anexo 9. Pertinencia del currículum del eje Formación profesional y ciudadana: incidentes y códigos

Incidentes	Cód.
"se dice que los planes de estudio en muchas carreras están desde hace muchos años y no han sido actualizados...es difícil eso de la integración de externos porque lo que se hace solamente es ordenar lo que ya se tiene...en reuniones de academia, y no se considera la opinión de otros, es lo que de acuerdo a su experiencia consideran debe contener el plan de estudio. Ya si son maestros que están en contacto directo con el mercado laboral o con alguna instancia o con los productores mismos...ya sería más real lo que se pone." ES1 "que se integren las necesidades de externos relacionados con el empleo, con las políticas, con el área o sector de la agronomía del que se trate, obviamente que esas necesidades son convertidas en contenidos curriculares por un experto en la materia.... en este sentido si organiza y participa en eventos donde se tratan las necesidades de los diferentes sectores agrícolas, pero ¿qué estas sean usadas en el diseño curricular? No. Claro que se van integrando los temas en los cursos, pero eso ya depende de que tan relacionado este el profesor con el medio" AC1 "se requiere de una revisión de los planes de estudio ya que hay materias que desde mi punto de vista no tienen relevancia y otras que requieren ampliarse...se tendría que hacer esta revisión con la opinión no solo de egresados también de sus empleadores. EG1 "como empleadores nos hace falta estar más en contacto con las universidades no solo para que sepan que perfil profesional que necesitamos sino también para conocer nosotros que debemos incluir aspectos como estos (fomento al desarrollo humano y sostenible) en lo laboral." EM1 "... la participación de externos es buena, aunque se corre el riesgo de orientar la formación profesional a satisfacer las necesidades del campo laboral...se tendrá que incluir actores de diferentes ámbitos..." AC2 "Los mecanismos con los que se cuentan para hacer modificaciones al currículo no son los adecuados porque se deben considerar la participación directa o indirecta de todos los involucrados, como profesores, egresados, empleadores, y quizás otros que han estudiado sobre este tipo de competencias sociales y humanísticas.... Que se organicen foros de discusión de las temáticas actuales que deben contener el currículo, en los que participen los usuarios: empleadores, egresados, alumnos, sociedad civil; los operadores: profesores y autoridades académicas; y los provisosores de conocimientos: investigadores, especialistas en pedagogía, en educación, entre otros" AU2 "los profesores se enfocan en dar su materia y no sabe que estamos viendo en otras; si se repite o si se complementa o es contrario...que los maestros se reunieran y se pusieran de acuerdo para que en su materia se trataran esas problemáticas y desde su materia cómo se resuelve..." ES3 "...es importante la participación de externos en el diseño y actualización de las mallas curriculares siempre y cuando estos tengan amplia experiencia en lo relacionado al medio en el que se desarrollan nuestros egresados..." AU3 "Establecer criterios para la evaluación de planes y programas de estudio, reestructuración administrativa y apertura de carreras en función de su pertinencia social y el desarrollo científico-tecnológico...Integrar comisiones permanentes para la revisión periódica y actualización continua de los planes y programas de estudio en cada uno de los programas académicos. PDI - 159	Revisión curricular interdisciplinaria (del área y de evaluación curricular) con actores externos.
"Las mallas curriculares fueron diseñadas por los mismos profesores obviamente que los profesores encargados tienen amplia experiencia tanto en la docencia como en campo laboral...algo que a los docentes le puedan servir además de la actualización de su área del conocimiento es tener ciertos conocimientos para el diseño de las mallas curriculares." AU1 "...no sé si quienes han desarrollado los planes de estudio tenían conocimientos de cómo hacerlo, porque hay materias que no tienen relación con ninguna otra u otras que están como optativas y deberían ser obligatorias por su importancia..." ES2 "Quiénes desarrollan las mallas curriculares deben tener amplia experiencia en ello, tener algún tipo de formación que sustente lo que está proponiendo, ya que de ello depende el perfil con que salen los estudiantes a servir a la sociedad." AC2 "...los docentes hemos adquirido conocimientos de los elementos que debe incluir desde el plan de estudios hasta las fichas curriculares, porque tenemos que verificar que todo tenga sentido ..."AC3 "Establecer un programa de formación y actualización del personal académico, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo institucional...Afianzar un nuevo rol académico mediante la promoción de políticas de formación y actualización continua, que de manera diversificada atiendan los requerimientos de la formación para la innovación pedagógica, disciplinaria, metodológica y tecnológica." PDI-152 y162	Formación teórico-metodológica especializada en el campo curricular

"aunque la extensión ha sido planteada como una actividad que debe articularse con la docencia, en la realidad esto no sucede...Solo hay articulación cuando algún profesor que realiza también extensión incluye alumnos en sus actividades, cuando lo que debería pasar es que las experiencias de extensión se fueran integrando a los planes de estudio de forma obligatoria y por supuesto también generar de forma obligatoria actividades de verdadera extensión dentro de los planes, no como lo que se viene haciendo actualmente con el servicio social." AC1 "...lo poco que se hace de extensión es bueno, porque tiene que ver con actividades de investigación donde se generan tesis o de servicio social que igual ayudan a la formación académica de los estudiantes." AS1 (AC1) "es necesario que desde su formación los jóvenes conozcan la realidad, que las cosas que investigan o practican sean en la realidad o al menos sean producto de los proyectos e investigaciones que sus profesores hicieron en la realidad." AU1 "Que se organicen foros de discusión de las temáticas actuales que deben contener el currículo, en los que participen los usuarios...operadores... y los provisos de conocimientos: investigadores, especialistas en pedagogía, en educación, entre otros" AU2 "...algunas materias no requieren tanta actualización porque se ven cosas que no se han modificado tanto a través del tiempo, como las matemáticas o la química...pero hay otras que si requieren ser constantemente actualizadas porque dependen de varios factores...se pueden actualizar con la experiencia de los docentes o de quienes hacen los planes de estudio o también con los resultados de investigaciones..." ES3 "...en el servicio universitario se logran tener importantes experiencias que deben ser replicadas...o al menos ser retomadas en las clases para que los alumnos tengan un acercamiento con la realidad..." AC3 "...nos debemos acercar al conocimiento que se está generando...consultar las investigaciones más recientes para los trabajos que se nos dejan hacer..." ES4 "la forma de organizar y estructurar la investigación conduce a una separación con las demás funciones sustantivas, pues los intereses de los académicos no siempre son coincidentes; como ejemplo, existen desfases entre la investigación y lo que se enseña en clase." PDI "Vincular la práctica de la investigación científica y la innovación tecnológica con la actividad educativa, para apoyar el proceso de desarrollo educativo." PDI-158	Integración de resultados de Investigación y servicio.
"...los maestros tutores del servicio deben de tener la habilidad de poder conjuntar el aprendizaje con los proyectos de servicio, y bueno todos los profesores que te llevan a prácticas o de viaje de estudio deberían tener esa habilidad de lograr que los alumnos aprendamos a la vez que estamos haciendo algo para la sociedad." ES1 "hay pocos casos de éxito, porque las actividades de extensión (aprendizaje-servicio) no están bien planeadas además de que no se considera la riqueza de conocimiento y cultura que tienen las comunidades...los docentes también deben tener las capacidades para plantear proyectos sociales en los que los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje" AC1 "los viajes de estudio o prácticas en los que se visitan comunidades rurales deberían ser mejor planificados para hacer un análisis profundo de sus problemáticas." EG1 "...no se puede ir a las comunidades sin antes haber preparado a los estudiantes sobre las situaciones a las que se ven a enfrentar...ya en las comunidades se les guía en las actividades de acuerdo a las situaciones de aprendizaje planeadas..." AC2 "...todas las actividades fuera y dentro del salón de clase deben tener objetivos claros, en especial las actividades fuera ya que se deben aprovechar los espacios que se tienen en situaciones reales...debemos enseñar a la solución de problemas de forma participativa y desde la integración de diferentes áreas del conocimiento..." AC3 "Creo que no te enseñan a integrar todos los conocimientos, te enseñan de todo y muy bien, pero a la hora de integrar los conocimientos para resolver un problema real es cuando la marrana tuerce el rabo" ES3 "Afianzar un nuevo rol académico mediante la promoción de políticas de formación y actualización continua, que de manera diversificada atiendan los requerimientos de la formación para la innovación pedagógica, disciplinaria, metodológica y tecnológica." PDI-152	Capacitación en estrategias de enseñanza-servicio
"...algo que les exige a los egresados para mantenerse vigentes, es que sepan usar equipos de cómputo, tecnologías...por ello sus profesores deben también prepararse." EM1 "Los profesores no pueden quedarse atrás en el uso de la tecnología...ya muchas universidades y otras instituciones ofrecen cursos en línea, algunos son gratuitos y otros si te cobran la constancia." ES2 "... otras temáticas necesarias para que puedan enfrentar la actualidad tan cambiante y sobre todo el futuro: otro idioma, en particular el inglés, el uso de las tecnologías de comunicación y paquetes de cómputo especializados, y otros." AU2 "Los jóvenes actualmente se enfrentan a mayores exigencias en su preparación, pero también tienen la facilidad de tener acceso al conocimiento, por lo que es importante prepáralos para que usen adecuadamente los medios que utilizan, especialmente las Tics..." AU3 "...se requiere seguirse preparando constantemente y la universidad ofrece cursos tanto para docentes como para público en general...algunas veces se dificulta tomar esos cursos por la distancia, por lo que ya se ha propuesto en entrarle a la educación a distancia...AC3 "Fortalecimiento de los recursos y mecanismos para la innovación educativa.... Implementar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) y capacitar al personal académico y alumnado para su uso.... Consolidar la figura del tutor en línea y establecer los recursos necesarios para una eficiente práctica de la tutoría...Formar y capacitar a los docentes para los programas de educación a distancia." PDI- 158	Capacitación para la educación a distancia y el uso de las TICs.

"...los maestros tutores del servicio deben de tener la habilidad de poder conjuntar el aprendizaje con los proyectos de servicio, y bueno todos los profesores que te llevan a prácticas o de viaje de estudio deberían tener esa habilidad de lograr que los alumnos aprendamos a la vez que estamos haciendo algo para la sociedad." ES1 "hay pocos casos de éxito, porque las actividades de extensión (aprendizaje-servicio) no están bien planeadas además de que no se considera la riqueza de conocimiento y cultura que tienen las comunidades...los docentes también deben tener las capacidades para plantear proyectos sociales en los que los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje" AC1 "se requiere de una revisión de los planes de estudio ya que hay materias que desde mi punto de vista no tienen relevancia y otras que requieren ampliarse...se tendría que hacer esta revisión con la opinión no solo de egresados también de sus empleadores. EG1 "como empleadores nos hace falta estar más en contacto con las universidades no solo para que sepan que perfil profesional que necesitamos sino también para conocer nosotros que debemos incluir aspectos como estos (fomento al desarrollo humano y sostenible) en lo laboral." EM1 "Quienes desarrollan las mallas curriculares deben tener amplia experiencia en ello, tener algún tipo de formación que sustente lo que está proponiendo, ya que de ello depende el perfil con que salen los estudiantes a servir a la sociedad." AC2 "Establecer "...algunas materias no requieren tanta actualización porque se ven cosas que no se han modificado tanto a través del tiempo, como las matemáticas o la química...pero hay otras que si requieren ser constantemente actualizadas porque dependen de varios factores...se pueden actualizar con la experiencia de los docentes o de quienes hacen los planes de estudio o también con los resultados de investigaciones..." ES3 "...en el servicio universitario se logran tener importantes experiencias que deben ser replicadas...o al menos ser retomadas en las clases para que los alumnos tengan un acercamiento con la realidad..." AC3 "Establecer criterios para la evaluación de planes y programas de estudio, reestructuración administrativa y apertura de carreras en función de su pertinencia social y el desarrollo científico-tecnológico...Integrar comisiones permanentes para la revisión periódica y actualización continua de los planes y programas de estudio en cada uno de los programas académicos. PDI - 159 "Vincular la práctica de la investigación científica y la innovación tecnológica con la actividad educativa, para apoyar el proceso de desarrollo educativo." PDI-158 un programa de formación y actualización del personal académico, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo institucional...Afianzar un nuevo rol académico mediante la promoción de políticas de formación y actualización continua, que de manera diversificada atiendan los requerimientos de la formación para la innovación pedagógica, disciplinaria, metodológica y tecnológica." PDI-152 y162 "Fortalecimiento de los recursos y mecanismos para la innovación educativa.... Implementar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) y capacitar al personal académico y alumnado para su uso.... Consolidar la figura del tutor en línea y establecer los recursos necesarios para una eficiente práctica de la tutoría...Formar y capacitar a los docentes para los programas de educación a distancia." PDI- 158	Pertinencia del currículo
---	----------------------------------

Anexo 10. Investigación responsable del eje Gestión social del conocimiento: incidentes y códigos

Incidentes	Cód.
"Aunque se ha dicho sobre la importancia de trabajar ya no interdisciplinariamente sino al menos trabajar en equipo, se tiene todavía mucha resistencia, casi la totalidad de la investigación se hace bajo un solo enfoque disciplinar. Lo que ya se nos ha demostrado no puede seguir, porque los problemas productivos y sociales requieren ser atendidos con el aporte de diferentes disciplinas." AI1 "la formación de grupos de profesores investigadores de los diferentes DEIS, que desde su área hacen aportes para el estudio de las diferentes líneas de investigación. Lo que ha dado como resultado que los problemas complejos que se venían estudiando sean más accesibles" AU1 "...la investigación interdisciplinaria es cada vez más común y necesaria ya que los problemas que actualmente se están investigando giran alrededor del desarrollo de tecnología que requiere la participación de diferentes disciplinas en las diferentes etapas..." RP1 "En torno a cómo debe llevarse la investigación existen diferentes posturas, hay quienes plantean que solo debe llevarse a cabo desde una sola disciplina y otros plantean que ni siquiera debe haber división disciplinar en la investigación...todo esto depende del problema a analizar..." AI2 "...el conocimiento no puede seguirse fragmentando por las áreas disciplinarias...se requiere que la investigación que realizamos sea con la participación de diferentes áreas para lograr resultados más acordes a la realidad..." RP2 "...Es difícil el trabajo en equipo y más aún cuando hay diferentes orientaciones disciplinarias, porque casi siempre se quiere imponer una sobre la otra, sin embargo, cuando se logran acuerdos sobre el papel que juega cada disciplina en la investigación es muy satisfactorio los resultados que se pueden alcanzar, porque es una visión más completa..." AI3	Formación de grupos de investigación transdisciplinarios.
"...tenemos convenios y alianzas con otras universidades para hacer investigación...para el uso de equipo, el intercambio de investigadores, la asesoría en algunas áreas, compartir resultados..." AI1 "... nos encontramos en un mundo globalizado donde el conocimiento circula cada vez más libremente...para hacer frente a la ventaja que tienen los países de primer mundo en investigación y desarrollo tenemos que hacer alianzas con organismos nacionales e internacionales ..." AI2 "...para evitar la duplicación de la investigación y al contrario sumar esfuerzos se está trabajando con otras instituciones donde podemos compartir resultados e incluso llevamos a cabo investigaciones en colaboración..." RP2 "Fortalecer la investigación como actividad sustantiva para la proyección científica y social del quehacer académico universitario, mediante la ampliación de las relaciones con instituciones y organismos científicos, nacionales e internacionales." PDI-159	Vinculación con instituciones y organismos científicos.
"otra forma de responder a las necesidades es la creación de nuevas carreras, aunque a mi juicio esto no está bien porque se fracciona tanto el conocimiento o se sobre-especializa que los muchachos al egresar reducen también sus posibilidades de acción." AI1 "...más allá del tener nuevas carreras se debe actualizar a los nuevos retos que enfrenta cada carrera...y esto es fácil de detectar cuando se proponen nuevas carreras tienen la mayoría de asignaturas iguales a las ya existentes, solo se agregan algunas en las que se incorporan tecnologías recientes..." AU1 "...lo que se observa es que hay una sobre división de las ciencias al momento de crear nuevas carreras que obedecen más al mercado laboral que al desarrollo de las ciencias" RP1 "Diversificación de la oferta académica para afianzar el carácter nacional de la Universidad...Incorporar la problemática nacional y regional como parte sustantiva del modelo curricular en la formación profesional" PDI-151	Análisis de los presupuestos epistemológicos de cada carrera
"se puede tener participación de diferentes actores en la discusión de los problemas sociales que esta universidad debe atender, y ser los mismos investigadores desde su experiencia proponer las vías a seguir para responder a estas demandas desde la investigación." AI1 "La investigación que se hace tiene que servir a alguien...tenemos que prestar atención a las necesidades que se tienen respecto al desarrollo de la ciencia y la tecnología..." AU2 "Los problemas de investigación casi siempre surgen de una inquietud del investigador por lo que entre más el investigador esté relacionado con la realidad de su área de estudio tendrá más ideas y problemas que investigar...aunque algunas veces es al contrario se plantean problemas al investigador por sus capacidades..." RP2 "...muchas investigaciones especialmente de tesis no son implementadas, si al caso son consultadas, por la falta de acercamiento al contexto, a pesar de que tengan excelentes métodos y análisis de resultados sus planteamientos muy teóricos, desencajados de la realidad...se debe conocer a que contexto se pretende aplicar o que se pretende resolver..." AU3	Integración de actores sociales externos en la definición de líneas de investigación

"Aunque se ha dicho sobre la importancia de trabajar ya no interdisciplinariamente sino al menos trabajar en equipo, se tiene todavía mucha resistencia, casi la totalidad de la investigación se hace bajo un solo enfoque disciplinar. Lo que ya se nos ha demostrado no puede seguir, porque los problemas productivos y sociales requieren ser atendidos con el aporte de diferentes disciplinas." AI1 "se puede tener participación de diferentes actores en la discusión de los problemas sociales que esta universidad debe atender, y ser los mismos investigadores desde su experiencia proponer las vías a seguir para responder a estas demandas desde la investigación." AI1 "...el conocimiento no puede seguirse fragmentando por las áreas disciplinarias...se requiere que la investigación que realizamos sea con la participación de diferentes áreas para lograr resultados más acordes a la realidad..." RP2 "...Es difícil el trabajo en equipo y más aún cuando hay diferentes orientaciones disciplinarias, porque casi siempre se quiere imponer una sobre la otra, sin embargo, cuando se logran acuerdos sobre el papel que juega cada disciplina en la investigación es muy satisfactorio los resultados que se pueden alcanzar, porque es una visión más completa..." AI3 "... nos encontramos en un mundo globalizado donde el conocimiento circula cada vez más libremente...para hacer frente a la ventaja que tienen los países de primer mundo en investigación y desarrollo tenemos que hacer alianzas con organismos nacionales e internacionales ..." AI2 "La investigación que se hace tiene que servir a alguien...tenemos que prestar atención a las necesidades que se tienen respecto al desarrollo de la ciencia y la tecnología..." AU2 "Los problemas de investigación casi siempre surgen de una inquietud del investigador por lo que entre más el investigador esté relacionado con la realidad de su área de estudio tendrá más ideas y problemas que investigar...aunque algunas veces es al contrario se plantean problemas al investigador por sus capacidades..." RP2 "...para evitar la duplicación de la investigación y al contrario sumar esfuerzos se está trabajando con otras instituciones donde podemos compartir resultados e incluso llevamos a cabo investigaciones en colaboración..." RP2 "...muchas investigaciones especialmente de tesis no son implementadas, si al caso son consultadas, por la falta de acercamiento al contexto, a pesar de que tengan excelentes métodos y análisis de resultados sus planteamientos muy teóricos, desencajados de la realidad...se debe conocer a que contexto se pretende aplicar o que se pretende resolver..." AU3 "Fortalecer la investigación como actividad sustantiva para la proyección científica y social del quehacer académico universitario, mediante la ampliación de las relaciones con instituciones y organismos científicos, nacionales e internacionales." PDI-159	Investigación responsable
"...hay serios problemas en la investigación porque no se sabe hacer...se toman como cierto cualquier argumento que se encuentran en artículos por ser supuestamente científico y no se va más allá de indagar de cuestionar lo que ya se estableció erróneamente como conocimiento..." AI1 "...hacer investigación es una tarea difícil porque no es solo ir a hacer experimentos y su interpretación estadística, implica leer, conocer constantemente para entender nuestro entorno, y en donde queda la duda o no encontramos argumentos suficientes es ahí donde podemos plantear preguntas de investigación..." AI2 "...los jóvenes llegan al posgrado sin saber sobre metodología de la investigación o basan sus investigaciones solo en los manuales de metodología se debe ser riguroso en estas temáticas durante su formación profesional y no solo porque se puedan convertir en investigadores, sino que les sirve en su ejercicio profesional porque debe gestionar sus conocimientos, deben plantear proyectos que conlleven investigación y rigor estadístico..." RP1 "en la investigación se debe innovar, no solo estar repitiendo investigaciones ya hechas cambiando variables..." RP2 "Instituir, en todos los programas académicos en licenciatura y posgrado, asignaturas en donde se promueva la metodología de las ciencias." PDI-162	Análisis epistemológico de la investigación

Anexo 11. Sustentación de la docencia del eje Gestión social del conocimiento: Incidentes y códigos

Incidentes	Cód.
"los jóvenes llegan al posgrado sin saber sobre metodología de la investigación...se debe ser riguroso en estas temáticas durante su formación profesional y no solo porque se puedan convertir en investigadores, sino que les sirve en su ejercicio profesional porque debe gestionar sus conocimientos, deben plantear proyectos que conlleven investigación y rigor estadístico..." RP1 "la integración de estudiantes a los grupos de investigación cumple varios objetivos, entre ellos su formación en la metodología de las ciencias, pero más importante aún es que se forme para que ante una problemática sea capaz a través de las ciencias plantear alternativas fundamentadas..." AI2 "Instituir, en todos los programas académicos en licenciatura y posgrado, asignaturas en donde se promueva la metodología de las ciencias." PDI-162	Formación de grupos de jóvenes investigadores
"Para integrar los resultados de investigación a la docencia se facilita que los estudiantes acudan a congresos o foros donde se presentan investigaciones...que después pueden ser retomadas en el salón de clases." AU2 "se organizan seminarios de investigación donde se exponen los avances de investigación de los estudiantes, esto ayuda a que los estudiantes conozcan sobre otros temas además del propio de investigación..." AI3 "para mantener actualizadas las temáticas de los cursos el profesor debe tener estrecha vinculación con la realidad...también con las investigaciones más recientes de su área..." AU3 "la forma de organizar y estructurar la investigación conduce a una separación con las demás funciones sustantivas, pues los intereses de los académicos no siempre son coincidentes; como ejemplo, existen desfases entre la investigación y lo que se enseña en clase." PDI "Vincular la práctica de la investigación científica y la innovación tecnológica con la actividad educativa, para apoyar el proceso de desarrollo educativo." PDI-158	Uso de resultados de investigación para la docencia
"los docentes no solo deben estar preocupados y ocupados con los avances en la ciencia, también deben estar actualizados sobre metodologías de aprendizaje, pero en ocasiones no les es fácil implantar porque estas metodologías están desarrolladas para estudiantes niños o con otras características..." AI2 "...la universidad trata de defender sus principios a pesar de que ha sido sometida a diferentes dinámicas debido a las políticas de educación...se tienen que proponer y defender el rumbo que debe tomar la universidad... considerando la historia y el contexto en el que se desarrollan las actividades de la universidad." AU2 "los docentes también pueden ser investigadores de su práctica educativa, de los métodos de enseñanza y de aprendizaje...porque cada carrera tiene sus particularidades..." AU3 "Vincular la práctica de la investigación científica y la innovación tecnológica con la actividad educativa, para apoyar el proceso de desarrollo educativo." PDI-158	Investigación sobre temas de la universidad y la docencia
"se tiene muy poca promoción de lo que es y hace la universidad en los medios de comunicación masivos, las revistas universitarias tienen igual poca difusión...el trabajo se ve reflejado tanto en publicaciones, participación en congreso y eventos científicos importantes." AI1 (AC1) "...se desarrollan investigaciones que aportan a la solución de problemáticas sociales, pero no se buscan los medios para darles la suficiente difusión..." AU2 "...se deben diversificar los medios para dar a conocer todo lo que la universidad está produciendo, porque mucho es de verdadero interés público y puede ser la clave para salir adelante..." AU3 "la producción científica en la universidad es de alta calidad sin embargo no se da difusión de lo que se está haciendo, los investigadores no se atreven a enviar sus artículos a revistas de reconocimiento internacional o participar en congresos fuera del país..." RP2	Publicación y difusión de resultados de investigación
"se tiene muy poca promoción de lo que es y hace la universidad en los medios de comunicación masivos, las revistas universitarias tienen igual poca difusión..." AI1 (AC1) "los investigadores de la universidad buscan publicar sus trabajos en revistas indexadas...las revistas de Chapingo tienen poco impacto..." AU1 "en la universidad no se tienen revistas que cubran todas las áreas relacionadas a la agricultura, por ejemplo, no tenemos alguna especializada en zootecnia o agroindustrias, por ello también se busca publicar en otras revistas..." AS2 "...bajo los estándares que se mide la producción científica, los profesores investigadores prefieren acceder a otros medios...los equipos editoriales y los encargados de las revistas en la universidad deben adecuarse a esos ..." AU2 "Formalización de los mecanismos y medios para ampliar y diversificar la divulgación científica...Mejorar la calidad de las revistas científicas y tecnológicas institucionales, para su inclusión en el índice de revistas mexicanas científico-tecnológicas del Conacyt." PDI-162	Uso de medios de publicación institucionales

"la integración de estudiantes a los grupos de investigación cumple varios objetivos, entre ellos su formación en la metodología de las ciencias, pero más importante aún es que se forme para que ante una problemática sea capaz a través de las ciencias plantear alternativas fundamentadas..." AI2 "los docentes no solo deben estar preocupados y ocupados con los avances en la ciencia, también deben estar actualizados sobre metodologías de aprendizaje, pero en ocasiones no les fácil implantar porque estas metodologías están desarrolladas para estudiantes niños o con otras características..." AI2 "...se desarrollan investigaciones que aportan a la solución de problemáticas sociales, pero no se buscan los medios para darles la suficiente difusión...AU2" "los docentes también pueden ser investigadores de su práctica educativa, de los métodos de enseñanza y de aprendizaje...porque cada carrera tiene sus particularidades...AU3 "para mantener actualizadas las temáticas de los cursos el profesor debe tener estrecha vinculación con la realidad...también con las investigaciones más recientes de su área..."AU3 "...se deben diversificar los medios para dar a conocer todo lo que la universidad está produciendo, porque mucho es de verdadero interés público y puede ser la clave para salir adelante..." AU3 "Vincular la práctica de la investigación científica y la innovación tecnológica con la actividad educativa, para apoyar el proceso de desarrollo educativo." PDI-158 "Crear bases de datos accesibles a través de las cuales se divulgue la totalidad de la producción científica, tecnológica y cultural universitaria. ...Generar mecanismos y procedimientos que fortalezcan en el personal académico el compromiso por divulgar avances y resultados de sus actividades...Fortalecer el órgano universitario encargado de publicar los resultados de la investigación." PDI-162	Sustentación de la docencia
--	------------------------------------

Anexo 12. Socialización del conocimiento del eje Gestión social del conocimiento: Incidentes y códigos

Incidentes	Cód.
"la universidad intenta que la transferencia se haga a través de la extensión universitaria, sin embargo, es una actividad sustantiva aun débil a pesar de que se reconoce su importancia.... si bien no es la única vía si es la más efectiva...si partimos que deben investigar temas socialmente útiles, desde la extensión podremos conocer esos temas a investigar, y después de vuelta con resultados que sirvan para la solución." AI1 "Una forma de tener presentes las problemáticas sociales a investigar es a través de las situaciones que se presentan en el servicio o extensión universitaria, así como a los estudiantes se le lleva para que aprendan de la realidad a los investigadores también se les debe acercar a la realidad, para que tengan materia para trabajar...RP1 "se tienen casos de referencia donde se integran muy bien la docencia, la investigación y el servicio...los jóvenes acuden con profesores a una población donde todos aprenden de todos, se documentan las actividades y se plantean en conjunto proyectos en los que todos colaboran...AU3 "Propugnar que el servicio universitario enriquezca de manera continua y sistemática el desarrollo de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, con el fin de que los diferentes programas mantengan su actualización e interrelación con las realidades productivas y rurales del país." PDI-171	Investigación de problemáticas del servicio
"...también se deben desarrollar materiales que le sirvan a las personas como guías, que tengan un lenguaje común y fácil de poner en práctica" AU1 "las personas comunes muchas veces no se acercan a la ciencia o sus resultados no por falta de interés sino porque no tienen acceso a los medios donde se encuentra o no entienden de esto y es consecuencia de que no se baja a los medios y al lenguaje común..." AI2 "hay personas, productores o campesinos, que llegan a los eventos muy interesados sobre las ponencias y toman notas, pero desafortunadamente cuando se van a sus cultivos o con su ganado aplican muy poco, si se acuerdan de algo, porque no tienen material de referencia que les ayude a poner en práctica...AU2 "Debemos ser conscientes de que tipo de información y a que medios tienen acceso las personas, especialmente a las que queremos llegar...no puedes llegar con un campesino y hablarle de mejoramiento genético, aun utilizando el lenguaje más sencillo, sino te va a entender; lo que hay que hacer es con información muy gráfica y practica escribir las actividades que tiene que realizar para tener especies que le van a dar mejor rendimiento o tendrán menos problemas...y si esta información la tiene a través de un tríptico o un manual le servirá para futuras consultas y para compartir. AI3	Publicación de documentos accesibles a públicos ajenos a la academia
"la universidad intenta que la transferencia se haga a través de la extensión universitaria, sin embargo, es una actividad sustantiva aun débil a pesar de que se reconoce su importancia.... si bien no es la única vía si es la más efectiva...si partimos que deben investigar temas socialmente útiles, desde la extensión podremos conocer esos temas a investigar, y después de vuelta con resultados que sirvan para la solución." AI1 "se llevan a cabo proyectos donde participan tanto los profesores, estudiantes y la comunidad...se busca que se mejoren sus condiciones de vida a través del mejoramiento de sus actividades, o el aprovechamiento eficiente de los recursos con los que cuentan...los proyectos se sustentan tanto de la experiencia de los profesores de servicio como de los resultados de investigación que otros profesores hacen..." AU1 "...se tienen líneas de investigación muy diversas que surgen de la realidad y atienden a las necesidades sociales, aunque donde se tiene dificultad es para hacer llegar esos conocimientos a la sociedad." AI2 "Ya se ha planteado que las funciones universitarias deben estar relacionadas, y la investigación es quien debe alimentar tanto a la docencia como a la extensión, ¿cómo?, pues enseñando lo más reciente en investigación y dar difusión y transferencia de lo investigado...RP2 "Debemos ser conscientes de que tipo de información y a que medios tienen acceso las personas, especialmente a las que queremos llegar... a veces las personas requieren que estés ahí en el lugar que le ayudes a implementar que les resuelvas sus dudas y esto solo es posible a través del servicio universitario..." AI3 "...se debe insistir en una vinculación más estrecha y directa con productores del medio rural por medio del servicio universitario, pues esta vía es la idónea para validar, transferir y aplicar los conocimientos desarrollados en la UACH." PDI-89	Difusión y transferencia a través del servicio universitario
"hace falta que se de difusión de lo que se está investigando en la universidad hacia la sociedad en general, aprovechar los nuevos medios de comunicación para poder llegar a diferentes públicos...a veces lo que se produce no se pone en marcha por la falta de recursos y se queda solo en prototipos..." AI2 "La universidad debe buscar que se le tenga reconocimiento por su investigación...buscar en los medios de comunicación mayor difusión de lo que se está haciendo" AU2 "en los medios de comunicación, principalmente en la televisión se llega a ver resultados de investigación e inventos que se llevan a cabo en las universidades, pero de Chapingo es muy raro y no porque no se haga sino porque no se busca este tipo de promoción..." AU3 "la difusión de los resultados de la investigación mediante revistas de excelencia, propicia un acercamiento con el medio académico nacional e internacional; sin embargo, quedan al margen los destinatarios de ese conocimiento en el medio rural mexicano. También se ha incursionado en la difusión de la investigación, a través de programas como In Vitro de Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional y de la Red Edusat." PDI	Uso de medios de comunicación masivos.

"es que muchos de los conocimientos y tecnologías que se desarrollan aquí dentro de la universidad no están pensados para servir a las comunidades rurales, cómo si esos pobres no tienen los recursos para siquiera sobrevivir; y de los pocos proyectos que si son pensados para las comunidades rurales son mínimos los que se transfieren, por una parte, nuevamente la falta de recursos, aunque se pudiera hacer con apoyos gubernamentales, pero no se hace por falta de interés o de gestión." AS1(A11) "la universidad intenta que la trasferencia se haga a través de la extensión universitaria... si bien no es la única vía si es la más efectiva, claro si se realiza adecuadamente...si partimos que deben investigar temas socialmente útiles, desde la extensión podremos conocer esos temas a investigar, y después de vuelta con resultados que sirvan para la solución...Por la naturaleza del área del conocimiento, la investigación que se lleva a cabo en general está relacionada al desarrollo, aunque hay que tener cuidado al hablar de desarrollo y no solo considerar el económico, también debemos orientarnos al desarrollo social, al desarrollo sustentable, al eco-desarrollo." AI1 "...mucho se habla de que la investigación debe ser socialmente útil o de investigación aplicada, pero yo creo que todo tipo de investigación lo es, ya que, aunque esta sea "básica" es necesaria para sustentante la que se denomina aplicada, es decir ambas se aplican de forma directa o indirecta...en lo que se debe tener mayor atención son los fines de la investigación, que por ética se debe buscar el beneficio social...RP1 "...se tienen líneas de investigación muy diversas que surgen de la realidad y atienden a las necesidades sociales, aunque donde se tiene dificultad es para hacer llegar esos conocimientos a la sociedad." AI2 "los temas de investigación no deben caer a servir al sector productivo, como mucho sea caído en probar agroquímicos, mejorar procesos de producción, desarrollar tecnología que sirven a empresas para su propio beneficio...no digo que está mal hacer investigación sobre estos temas, lo que está mal es a quien sirve, si estos temas se investigan para buscar el beneficio de la población en general se buscarían procesos que no afectaran la salud de las personas ni al medio ambiente, se desarrollaría tecnología que de igual forma no causa efectos negativos y no se fuera tras la eficiencia...AI3 "Al crearse la UACH la investigación se asumió como una de las funciones sustantivas; se buscaba que su contribución fuera primordial para el desarrollo del conocimiento científico-tecnológico y sus aportaciones sirvieran para superar los problemas del sector agropecuario....Incrementar la realización de investigación básica y aplicada con carácter multidisciplinario, encaminada a resolver problemas ambientales, especialmente de aquellos relacionados con la actividad agropecuaria y forestal." PDI-182 "Dentro de la UACH conviven y se confrontan enfoques distintos respecto al contenido y los fines del trabajo académico. Esto ha provocado la conformación de áreas disciplinarias y de investigación que responden a intereses académicos y sociales diversos, aunque existe también una creciente inclinación por configurar una oferta educativa y de investigación más acorde con los requerimientos del mercado, del aparato productivo y las políticas gubernamentales; situación que ha contribuido a debilitar de —manera gradual— el espíritu del proyecto universitario." PDI "Promover la investigación e innovación tecnológica articulada a los requerimientos actuales y futuros del desarrollo agropecuario y forestal del país, para contribuir a la soberanía alimentaria, al manejo sustentable de los recursos naturales y a la promoción del desarrollo de la sociedad...Asegurar que la investigación se oriente prioritariamente al desarrollo científico, tecnológico y sustentable para coadyuvar a la solución de problemas del medio rural." PDI-159,161	Investigación para el desarrollo local, regional y nacional
--	--

"la universidad intenta que la trasferencia se haga a través de la extensión universitaria... si bien no es la única vía si es la más efectiva, claro si se realiza adecuadamente...si partimos que deben investigar temas socialmente útiles, desde la extensión podremos conocer esos temas a investigar, y después de vuelta con resultados que sirvan para la solución...Por la naturaleza del área del conocimiento, la investigación que se lleva a cabo en general está relacionada al desarrollo, aunque hay que tener cuidado al hablar de desarrollo y no solo considerar el económico, también debemos orientarnos al desarrollo social, al desarrollo sustentable, al eco-desarrollo. " AI1 "Una forma de tener presentes las problemáticas sociales a investigar es a través de las situaciones que se presentan en el servicio o extensión universitaria, así como a los estudiantes se le lleva para que aprendan de la realidad a los investigadores también se les debe acercar a la realidad, para que tengan materia para trabajar...RP1 "...mucho se habla de que la investigación debe ser socialmente útil o de investigación aplicada, pero yo creo que todo tipo de investigación lo es, ya que, aunque esta sea "básica" es necesaria para sustentante la que se denomina aplicada, es decir ambas se aplican de forma directa o indirecta...en lo que se debe tener mayor atención son los fines de la investigación, que por ética se debe buscar el beneficio social...RP1 "hace falta que se de difusión de lo que se está investigando en la universidad hacia la sociedad en general, aprovechar los nuevos medios de comunicación para poder llegar a diferentes públicos...a veces lo que se produce no se pone en marcha por la falta de recursos y se queda solo en prototipos..." AI2 "los temas de investigación no deben caer a servir al sector productivo, como mucho sea caído en probar agroquímicos, mejorar procesos de producción, desarrollar tecnología que sirven a empresas para su propio beneficio...no digo que está mal hacer investigación sobre estos temas, lo que está mal es a quien sirve, si estos temas se investigan para buscar el beneficio de la población en general se buscarían procesos que no afectaran la salud de las personas ni al medio ambiente, se desarrollaría tecnología que de igual forma no causa efectos negativos y no se fuera tras la eficiencia...AI3 "Debemos ser conscientes de que tipo de información y a que medios tienen acceso las personas, especialmente a las que queremos llegar...no puedes llegar con un campesino y hablarle de mejoramiento genético, aun utilizando el lenguaje más sencillo, sino te va a entender; lo que hay que hacer es con información muy gráfica y practica escribir las actividades que tiene que realizar para tener especies que le van a dar mejor rendimiento o tendrán menos problemas...y si esta información la tiene a través de un tríptico o un manual le servirá para futuras consultas y para compartir. AI3 "Al crearse la UACH la investigación se asumió como una de las funciones sustantivas; se buscaba que su contribución fuera primordial para el desarrollo del conocimiento científico-tecnológico y sus aportaciones sirvieran para superar los problemas del sector agropecuario....se debe insistir en una vinculación más estrecha y directa con productores del medio rural por medio del servicio universitario, pues esta vía es la idónea para validar, transferir y aplicar los conocimientos desarrollados en la UACH." PDI-89 "Promover la investigación e innovación tecnológica articulada a los requerimientos actuales y futuros del desarrollo agropecuario y forestal del país, para contribuir a la soberanía alimentaria, al manejo sustentable de los recursos naturales y a la promoción del desarrollo de la sociedad...Asegurar que la investigación se oriente prioritariamente al desarrollo científico, tecnológico y sustentable para coadyuvar a la solución de problemas del medio rural." PDI-159,161 "Propugnar que el servicio universitario enriquezca de manera continua y sistemática el desarrollo de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, con el fin de que los diferentes programas mantengan su actualización e interrelación con las realidades productivas y rurales del país." PDI-171	Socialización del conocimiento
--	---------------------------------------

Anexo 13. Promoción y difusión cultural del eje Participación social: incidentes y códigos

Incidentes	Cód.
"apropiación de una cultura de cuidado del medio ambiente entre todos los grupos de la comunidad universitaria.... los reglamentos para la convivencia, los códigos de ética y valores, los manuales de procedimientos y organización, y muchos más, te apuesto que si buscáramos en cualquier área de la universidad se tiene reglamentación y esta encaja a ser responsable, aunque como te decía lo que falta es que sea parte de la cultura... trabajar sobre la cultura universitaria, ya que, si se logra esto, tanto las autoridades toman decisiones en favor de la comunidad, y la comunidad hace posible que las acciones sean responsables." AC1 (AS1) "...hace falta mejor la cultura universitaria. Se podría empezar por concientizar a todos sobre el verdadero objetivo de Chapingo, que todos desde nuestra labor contribuimos a alcanzarlo..." AU1 "...la universidad es un referente en varios aspectos por lo que se encuentra bajo la lupa...la postura que la universidad toma antes los problemas sociales y políticos...sus conflictos internos y su forma de entenderlos también son aspectos que dicen mucho de la ideología que la universidad hoy en día sigue..." CL1 "...no se puede decir que eres una cosa y actuar de otra forma, por eso la universidad y quienes formamos parte de ella debemos mantener los ideales y objetivos por los que se creó" AU3 "Estímulo a la participación activa en la creación y recreación de la cultura estudiantil" PDI-154	Expresión de la cultura universitaria
"promueve actividades culturales, como obras de teatro, conciertos, eventos deportivos, la feria de la cultura rural, también eventos científicos, y muchos más, que acercan la cultura y el deporte a las personas de Texcoco y otros municipios cercanos." ES1 "Todas formas de interacción tienen poder de promover el desarrollo de la sociedad. Por ejemplo, en las actividades que están abiertos al público hay cursos formativos en los que se puede llevar a cabo o mejorar una actividad productiva, también hay eventos culturales el más reconocido es la "Feria de la Cultura Rural" pero también hay eventos como obras de teatro, conciertos, exposiciones de pintura, y otros eventos que se traen a la universidad y las personas que viven cerca tienen acceso que de otra forma no podrían ya sea por la distancia o por el costo no podrían ir." AU1 "también se llevan a cabo actividades de tipo cultural y deportivo que permiten el desarrollo humano de los estudiantes y eso a su vez les permite estar ocupados de una forma sana y no involucrarse en asuntos negativos, que en suma les permite tener un mejor desempeño académico." AU2 "De las actividades que lleva a cabo la universidad no solo le son útiles a quienes se encuentran estudiando en ella, también la comunidad se beneficia de esas actividades especialmente de las actividades culturales..." CL2 "...también las comunidades cercanas acuden a la universidad para ver los eventos que organiza la universidad, no solo académicos sino también culturales y deportivos..." ES3 "Contribuir a la formación humanística de la comunidad universitaria, mediante el arte y la cultura...Promover actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario con las que se fortalezcan principios y valores, con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanista. Propiciar la participación activa y creadora de los universitarios en las expresiones sociales, culturales, científicas y artísticas en todos los niveles...Impulsar la formación de grupos representativos de la universidad en arte y cultura, en todas sus manifestaciones y ampliar la oferta de nuevos talleres." PDI-163 "Diseño de programas curriculares específicos orientados a las actividades de arte, cultura, deporte y comunicación" PDI-166	Expresiones artísticas, deportivas y culturales universitarias
"Todas formas de interacción tienen poder de promover el desarrollo de la sociedad. Por ejemplo, en las actividades que están abiertos al público hay cursos formativos en los que se puede llevar a cabo o mejorar una actividad productiva, también hay eventos culturales el más reconocido es la "Feria de la Cultura Rural" pero también hay eventos como obras de teatro, conciertos, exposiciones de pintura, y otros eventos que se traen a la universidad y las personas que viven cerca tienen acceso que de otra forma no podrían ya sea por la distancia o por el costo no podrían ir." AU1 "...es muy bueno que en la universidad se preocupen por dar a conocer las culturas y tradiciones del país a través de la feria de la cultura rural...trajes típicos, bailes, gastronomía y artesanías...sin embargo es cuestionable lo que sucede en la vida diaria ya que se mal ve a quienes conservan sus tradiciones dentro de la universidad y no se diga fuera. ES2 "... a través de las actividades de difusión no solo se promociona la cultura, también se da promoción a otros aspectos como los ideales y la visión de la universidad respecto a los problemas que enfrentamos como sociedad...atreves de la defensa de la agricultura tradicional y de la propia cultura rural..." AU2 "...es bueno tener a la mano conocimientos para la agricultura, la medicina tradicional y las culturas de otros estados...VE2 "...la universidad por sus vínculos tiene especial compromiso con el rescate de las culturas originarias...por lo que debe proveer las condiciones para que los jóvenes conserven y practiquen sus tradiciones culturales y lingüísticas...AU3 "Reafirmar la producción y difusión de la cultura como una función que promueva de manera integral la conformación de una perspectiva universitaria sobre el mundo rural que esté sustentada en la revaloración, rescate y desarrollo de las dimensiones sociales y humanísticas que le son propias, como parte de la cultura universal...Fortalecer el papel de la producción y difusión de la cultura en la preservación y desarrollo de las culturas rurales para así contribuir, en el marco de la sociedad global, a su reconocimiento como patrimonio vivo del país...Enfocar de manera sistemática y consistente acciones que permitan ampliar las formas de participación de la comunidad universitaria y la sociedad en general en la creación, disfrute y desarrollo de las manifestaciones culturales, haciendo énfasis en aquellas que contribuyan al rescate, desarrollo y recreación de las culturas rurales." PDI-163	Promoción de la cultura rural y nacional

"La comunidad local se beneficia principalmente al tener acceso a las actividades que se llevan a cabo en el interior de la universidad, no solo culturales sino también de cuestiones técnicas relacionadas a la agricultura y al cuidado del medio ambiente." AS2 (AC2) "...a través de las actividades de difusión no solo se promociona la cultura, también se da promoción a otros aspectos como los ideales y la visión de la universidad respecto a los problemas que enfrentamos como sociedad...atreves de la defensa de la agricultura tradicional y de la propia cultura rural..." AU2 "...Chapingo debe defender nuestras especies nativas, no solo el maíz, existen muchas plantas tanto comestibles como medicinales que aun ni siquiera han sido estudiadas pero que han sido la base de la alimentación y medicina de nuestros ancestros...ES3 "Afortunadamente se está regresando a los saberes tradicionales en la producción agrícola, y digo afortunadamente por que se tiene mayor sentido de conservación de la naturaleza...solo se integran algunos conocimientos para tener mejores rendimientos, pero sin que esto signifique cambios importantes en los modos de producción..." AS3 "Rescatar y difundir los valores histórico-sociales y científico-tecnológicos de la cultura agronómica de México" PDI-163	Promoción de la cultura agronómica
"... se está perdiendo el verdadero espíritu de la universidad... también los trabajadores en ocasiones afectan el patrimonio de la universidad." AU1 "...las personas también visitan la universidad para conocer las esculturas y edificios que se conservan en la universidad...a veces ni siquiera los que estamos a diario conocemos la historia de todo esto. ES2 "...se le debe dar importancia al patrimonio histórico que tiene la universidad...se ha trabajado en la restauración de edificios principalmente...AU2 "...el compromiso que la universidad asume de resguardar y preservar parte de la historia, específicamente las obras de arte en la capilla Riveriana, el Partenón, el museo de agricultura, y muchos otros menos reconocidos, pero que forman parte, como dije, de la historia que como sociedad debemos conocer y estar orgullosos." AS3 (AC3) "Nutrir y fortalecer la identidad institucional a través del rescate y difusión del patrimonio histórico y artístico universitario...Corresponsabilizar a la comunidad universitaria en la conservación del patrimonio cultural universitario." PDI-162, 166	Difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico universitario
"...debería existir diferentes formas para dar a conocer todo esto de los proyectos que la universidad hace, del servicio y de la investigación, a los estudiantes nos serviría para darnos más ideas de que hacer y también para integrarnos, y a las demás personas quizás tienen algún problema y ahí encuentran una solución." ES1 "se tiene muy poca promoción de lo que es y hace la universidad en los medios de comunicación masivos, las revistas universitarias tienen igual poca difusión." AS1 (AC1) "como ciudadanos también tenemos que acercarnos a las instituciones, especialmente a las universidades como Chapingo, para conocer su trabajo que no se limita a la formación de profesionistas, también están desarrollando tecnologías y conocimientos que nos sirven...a veces las personas no saben dónde encontrar la información...CL2 "hace falta que la universidad se proyecta más hacia la sociedad a través de la transferencia de la ciencia y la tecnología, que se reconozca a la universidad no solo por sus egresados sino por todo el trabajo que se hace de investigación...AU2 "...cuando uno llega a ir a las comunidades las personas te reciben muy bien esperando que les ayudes a mejorar su producción...esperan que uno conozca de todo lo relacionado a la agricultura, aunque a veces nuestro conocimiento se limita a los de nuestra carrera...ES4 "Propugnar que el servicio universitario enriquezca de manera continua y sistemática el desarrollo de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, con el fin de que los diferentes programas mantengan su actualización e interrelación con las realidades productivas y rurales del país." PDI-171 "Redimensionar y ampliar los mecanismos de difusión del conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico que genera la Universidad para asentar su carácter cultural y hacer partícipe de sus frutos a mayores sectores de la sociedad en general." PDI-162	Resultados de la investigación y el servicio
"Para integrar los resultados de investigación a la docencia se facilita que los estudiantes acudan a congresos o foros donde se presentan investigaciones...que después pueden ser retomadas en el salón de clases." AU2 "para mantener actualizadas las temáticas de los cursos el profesor debe tener estrecha vinculación con la realidad...también con las investigaciones más recientes de su área..."AU3 "...muchos profesores tienen amplios conocimientos, que a veces solo ellos o muy pocos tienen, por eso sería importante que se documentaran a través de libros o manuales para que no se pierda esos conocimientos..."ES3 "Vincular la práctica de la investigación científica y la innovación tecnológica con la actividad educativa, para apoyar el proceso de desarrollo educativo." PDI-158	Publicación para la docencia

"trabajar sobre la cultura universitaria, ya que, si se logra esto, tanto las autoridades toman decisiones en favor de la comunidad, y la comunidad hace posible que las acciones sean responsables." AC1 (AS1) "...la universidad es un referente en varios aspectos por lo que se encuentra bajo la lupa...la postura que la universidad toma antes los problemas sociales y políticos...sus conflictos internos y su forma de entenderlos también son aspectos que dicen mucho de la ideología que la universidad hoy en día sigue..." CL1 "...Chapingo debe defender nuestras especies nativas, no solo el maíz, existen muchas plantas tanto comestibles como medicinales que aun ni siquiera han sido estudiadas pero que han sido la base de la alimentación y medicina de nuestros ancestros...ES3 "Afortunadamente se está regresando a los saberes tradicionales en la producción agrícola, y digo afortunadamente por que se tiene mayor sentido de conservación de la naturaleza...solo se integran algunos conocimientos para tener mejores rendimientos, pero sin que esto signifique cambios importantes en los modos de producción..." AS3 "...la universidad por sus vínculos tiene especial compromiso con el rescate de las culturas originarias...por lo que debe proveer las condiciones paraqué los jóvenes conserven y practiquen sus tradiciones culturales y lingüísticas...AU3 "Reafirmar la producción y difusión de la cultura como una función que promueva de manera integral la conformación de una perspectiva universitaria sobre el mundo rural que esté sustentada en la revaloración, rescate y desarrollo de las dimensiones sociales y humanísticas que le son propias, como parte de la cultura universal...Fortalecer el papel de la producción y difusión de la cultura en la preservación y desarrollo de las culturas rurales para así contribuir, en el marco de la sociedad global, a su reconocimiento como patrimonio vivo del país....Enfocar de manera sistemática y consistente acciones que permitan ampliar las formas de participación de la comunidad universitaria y la sociedad en general en la creación, disfrute y desarrollo de las manifestaciones culturales, haciendo énfasis en aquellas que contribuyan al rescate, desarrollo y recreación de las culturas rurales." PDI-163 "Contribuir a la formación humanística de la comunidad universitaria, mediante el arte y la cultura...Promover actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario con las que se fortalezcan principios y valores, con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanista. Propiciar la participación activa y creadora de los universitarios en las expresiones sociales, culturales, científicas y artísticas en todos los niveles...Impulsar la formación de grupos representativos de la universidad en arte y cultura, en todas sus manifestaciones y ampliar la oferta de nuevos talleres." PDI-163 "Rescatar y difundir los valores histórico-sociales y científico-tecnológicos de la cultura agronómica de México" PDI-163	Promoción y difusión de la cultura
---	---

Anexo 14. Servicio universitario responsable del eje de Participación social: incidentes y códigos

Incidentes	Cód.
"...lo que se hace es buscar una asociación u organización a la que el estudiante pueda brindar algún servicio casi siempre es dar alguna capacitación o impartir talleres. En si las personas solo reciben "conocimiento." ES1 "...extensión universitaria, para evitar esto del asistencialismo lo fundamental es hacer un diagnóstico de las verdaderas necesidades, pero este diagnóstico debe ser conjunto entre universitarios y la comunidad. "...existen acciones que se califican como de impacto positivo para la sociedad, aunque en realidad no lo son del todo porque crean dependencia o no tienen seguimiento." AS1" "...en la universidad no se llevan a cabo ese tipo de actividades (asistencialistas) por el contrario se busca que se haga extensión de tipo formativa, donde se llevan a cabo proyectos donde participan tanto los profesores, estudiantes y la comunidad..." AU1 "en las carreras de la universidad difícilmente se puede hablar de asistencialismo en el servicio ya que por reglamento los jóvenes deben desarrollar actividades donde pongan en práctica sus conocimientos..." AU2 "...es difícil caer en el asistencialismo en el servicio universitario, si lo que se lleva a las comunidades son conocimientos para el desarrollo de capacidades y en algunos casos se llegan a dar insumos para la puesta en marcha de alguna tecnología, pero se busca que las personas participen con su trabajo y con lo que puedan aportar para su propio beneficio..." AS3	Sin asistencialismo ni paternalismo
"...Chapingo desde su fundación fue pensada para relacionarse con el medio rural y es la fecha que no se ha logrado tanto como se quisiera..." AS1 "se llevan a cabo proyectos donde participan tanto los profesores, estudiantes y la comunidad, que pesar de la escasez de recursos siempre apoyan...se busca que se mejoren sus condiciones de vida a través del mejoramiento de sus actividades, o el aprovechamiento eficiente de los recursos con los que cuentan..." AU1 "...los jóvenes deben desarrollar actividades donde pongan en práctica sus conocimientos y prestar su servicio preferentemente en comunidades rurales, donde puedan desarrollar proyectos que también contribuyan a alguna mejoría de la comunidad..." AU2 "...lo que se lleva a las comunidades son conocimientos para el desarrollo de capacidades y en algunos casos se llegan a dar insumos para la puesta en marcha de alguna tecnología, pero se busca que las personas participen con su trabajo y con lo que puedan aportar para su propio beneficio, aunque algunas veces es solo su trabajo porque se busca beneficiar a las comunidades de bajos recursos..." AS3 "...se busca tener contacto directo con la población rural, como ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, entre otros, y aportar alternativas de solución a sus problemas. Se ha concebido, por tanto, como un mecanismo de retroalimentación para enriquecer las actividades sustantivas de la universidad, y lo más importante es que se realiza sin fines lucrativos, como retribución a la sociedad, característica que la distingue de otras IES." PDI "...si bien el servicio universitario ha mostrado avances graduales, su afianzamiento y consolidación se encuentran en riesgo, ya que actualmente, debido a la dinámica adquirida por el Servicio Profesional Remunerado (SPR), se orienta más a la venta de servicios profesionales." PDI "Promover y coordinar el servicio universitario con la finalidad de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, y paralelamente vincular a la Universidad en la solución de la problemática del medio rural, prioritariamente la de los sectores más vulnerables para reforzar con ello el compromiso y pertinencia social de la misma." PDI-171 "Fomentar la participación de la comunidad universitaria en la elaboración de proyectos de desarrollo rural integral dirigidos principalmente a comunidades marginadas...Promover y gestionar recursos, en los tres niveles de gobierno, para proyectos de educación, capacitación y asistencia técnica dirigidos al sector rural y a las zonas marginadas." PDI-172	Con solidaridad a sectores desfavorecidos
"...extensión universitaria, para evitar esto del asistencialismo lo fundamental es hacer un diagnóstico de las verdaderas necesidades, pero este diagnóstico debe ser conjunto entre universitarios y la comunidad." AS1 "los proyectos de extensión tienen por objetivo transmitir los avances que se tienen para mejorar las actividades productivas relacionadas a la agricultura, por lo que se requiere analizar primero si la comunidad o el productor cuentan con las condiciones para implementar el proyecto o si se han de hacer adecuaciones previas..." AS2 "...no se puede llegar queriendo aplicar todo como receta, cada lugar tiene sus peculiaridades y necesidades...no se puede llegar queriendo cambiar o implementar x o y si la misma gente no es primero consiente que necesita ese cambio, porque al final son ellos quienes lo hacen..." ES3 "...se debe llevar a cabo trabajo previo al servicio, se tiene que hacer un diagnóstico de necesidades y capacidades para luego poder hacer las propuestas de intervención que correspondan..." AU3 "Identificar las necesidades tecnológicas y organizacionales de los distintos sectores productivos, para generar propuestas de solución." PDI-172 "Fomentar el reconocimiento social de la universidad, del valor estratégico del campo mexicano y de los sectores que lo conforman, e incrementar la participación de la UACH, desde sus áreas de influencia, en asuntos prioritarios para el país en materia de desarrollo rural, educación, ciencia, tecnología e innovación." PDI-171	Proyectos de desarrollo basados en un diagnóstico

“...cuando se habla de comunidades de aprendizaje un elemento importante es que todos los integrantes tienen conocimiento que compartir y del que los demás van a aprender, y pensando en las actividades de extensión que se realizan en la universidad no siempre se da así: muchas veces el grupo de estudiantes y profesores que acuden a alguna comunidad lo hacen con el fin de ir a enseñar a la comunidad, o bien si ir a aprender pero no propiamente de la comunidad sino de la aplicación de algún conocimiento” AS1 “se requiere analizar primero si la comunidad o el productor cuentan con las condiciones para implementar el proyecto o si se han de hacer adecuaciones previas, aunque también hay que considerar el conocimiento con el que se cuenta en la misma comunidad, ya que no podemos llegar a decir que lo que han aprendido a hacer por generaciones está mal o hay que cambiarlo...” AS2 “no se puede llegar queriendo cambiar o implementar x o y si la misma gente no es primero consiente que necesita ese cambio, porque al final son ellos quienes lo hacen...además que las personas conocen mejor sus condiciones y llevan años haciendo las cosas de ese modo, muchas veces es mejor entender porque hacen las cosas así...” ES3 se busca que las personas participen con su trabajo y con lo que puedan aportar para su propio beneficio...otras veces además de su trabajo aportan conocimientos que uno como académico o investigador ni siquiera tiene contemplado y que es la clave para llevar con éxito un proyecto...” AS3	Aceptación del conocimiento y cultura del lugar
“...lo que se hace es buscar una asociación u organización a la que el estudiante pueda brindar algún servicio casi siempre es dar alguna capacitación o impartir talleres. En si las personas solo reciben el “conocimiento” que uno les puede transmitir.” ES1 “se trata de hacer trabajo en equipo, ya que se necesita juntar las voluntades tanto de las personas que trabajamos en el proyecto como de quienes nos guían técnicamente como del gobierno quien aporta el financiamiento y de otros que van sumando en otros ámbitos importantes que a veces no se tomaban en cuenta...” CL1 “...se trata de hacer vinculación con distintos tipos de instituciones y organizaciones relacionadas con el ejercicio del agrónomo...en la que se establecen mutuos beneficios como: bolsa de trabajo, servicio social., estancias pre-profesionales, proyectos de investigación y otras en las que se pueda que el estudiante aprenda o practique y que aporte con su trabajo y conocimientos. AU2 “...es cuestión de hacer vínculos, como productores nosotros estamos si no bien organizados si estamos en comunicación ya que tenemos necesidades y objetivos comunes, es cuestión de encontrar los puntos de coincidencia con la universidad y con otras organizaciones con las que podamos trabajar para lograr ese desarrollo.” CL2 “Para el éxito de los proyectos de extensión se necesita establecer vínculos con los líderes u organizaciones de las mismas comunidades, porque a través de ellos es que se puede tener de primera instancia la confianza de la gente...” AS3 “Impulsar convenios de vinculación con los sectores agropecuario y forestal, en los cuales participen productores y autoridades municipales, estatales y federales.” PDI-172	Colaboración con actores sociales.
“...hay muy poca integración de estudiantes, en general la mayoría no los conocemos. Seguramente si se están haciendo cosas, pero serán muy aisladas que tienen poco seguimiento o no son reconocidos como cosas a las que se dedica la universidad quizás sea porque no se ve o no se mide el impacto que se tienen esos proyectos.” ES1 “...existen acciones que se califican como de impacto positivo para la sociedad, aunque en realidad no lo son del todo porque crean dependencia o no tienen seguimiento.” AS1 “es muy difícil hablar de impactos del servicio o extensión porque algunos son a largo plazo, o en otros casos no son cuantificables o si se piensa en números estos no reflejan la calidad del trabajo y los resultados...” AU1 “tenemos que buscar los mecanismos no solo de dar continuidad a los proyectos a pesar que cambien los actores sino también se puedan conocer los impactos que se tienen a corto, mediano y largo plazo...”AS2 “aunque el servicio está reglamentado, y se debe hacer en instituciones u organizaciones sociales o de productores, no hay realmente un seguimiento de que logren los objetivos, de que sirva para difundir los conocimientos. Si se entrega un proyecto y un reporte con evidencias, pero llegan a ser simples requisitos” ES4. “Garantizar la pertinencia del servicio universitario mejorando su organización, su soporte académico de operación, sus procesos de evaluación y seguimiento, y la proyección de sus actividades con el fin de promover una participación más amplia y activa de la comunidad universitaria en el desarrollo de sus tareas.” PDI-171	Evaluación de impactos del proyecto de desarrollo

"...la universidad atiende las necesidades y problemas de la sociedad de una forma diferente a otras universidades y es con soluciones prácticas que ayudan al desarrollo y no como otras universidades que ayudan llevando cosa que al final de cuentas dejan a la gente en la misma situación." ES1 "...se busca que se haga extensión de tipo formativa, donde se llevan a cabo proyectos donde participan tanto los profesores, estudiantes y la comunidad...estos proyectos buscan deben transferir los productos de la investigación para el desarrollo principalmente en el medio rural...AU1 "...la universidad es un referente en varios aspectos por lo que se encuentra bajo la lupa...la postura que la universidad toma ante los problemas sociales y políticos es muy importante y más aún sus acciones ... la universidad debe participar en proyectos que permitan un mejor desarrollo porque se supone hace estudios al respecto..." CL1 "los proyectos de extensión tienen por objetivo transmitir los avances que se tienen para mejorar las actividades productivas relacionadas a la agricultura...los estudiantes también aprenden en la realidad...se trata de alinear los objetivos de la docencia, la investigación y la extensión..." AS2 "...los jóvenes deben desarrollar actividades donde pongan en práctica sus conocimientos y prestar su servicio preferentemente en comunidades rurales, donde puedan desarrollar proyectos que también contribuyan a alguna mejoría de la comunidad y al fortalecimiento de la formación de nuestros estudiantes..." AU2 "se deberían llevar a cabo proyectos con las poblaciones cercanas, en los que se reflejará el impacto que la universidad tiene, hay varias poblaciones cercanas donde todavía hay actividades relacionadas a la agricultura y la ganadería y se están perdiendo por una parte por la mancha urbana pero también porque no hay quienes nos ayuden a mejorar nuestras actividades, yo creo que la universidad tiene los recursos humanos y de conocimientos para ayudar a preservar nuestro modo de vida..." CL2	Proyectos de desarrollo en temas estratégicos de la universidad
"muchos de los conocimientos y tecnologías que se desarrollan aquí dentro de la universidad no están pensados para servir a las comunidades rurales, cómo si esos pobres no tienen los recursos para siquiera sobrevivir; y de los pocos proyectos que si son pensados para las comunidades rurales son mínimos los que se transfieren, por una parte, nuevamente la falta de recursos, aunque se pudiera hacer con apoyos gubernamentales, pero no se hace por falta de interés o de gestión." AS1 "la universidad intenta que la transferencia se haga a través de la extensión universitaria, sin embargo, es una actividad sustantiva aun débil a pesar de que se reconoce su importancia.... si bien no es la única vía si es la más efectiva...si partimos que deben investigar temas socialmente útiles, desde la extensión podremos conocer esos temas a investigar, y después de vuelta con resultados que sirvan para la solución." A11 (AS1) "se llevan a cabo proyectos donde participan tanto los profesores, estudiantes y la comunidad...se busca que se mejoren sus condiciones de vida a través del mejoramiento de sus actividades, o el aprovechamiento eficiente de los recursos con los que cuentan...los proyectos se sustentan tanto de la experiencia de los profesores de servicio como de los resultados de investigación que otros profesores hacen..." AU1 "lo poco que se hace de extensión es bueno, porque se desprende de las actividades de investigación o de servicio social donde hay un acompañamiento por parte de los profesores y por tanto se le puede dar continuidad." AS3 "se tienen casos de referencia donde se integran muy bien la docencia, la investigación y el servicio...los jóvenes acuden con profesores a una población donde todos aprenden de todos, se documentan las actividades y se plantean en conjunto proyectos en los que todos colaboran..." AU3 "El servicio universitario constituye también un mecanismo mediante el cual nuestra institución, por su perfil agronómico, se vincula directamente con el agro mexicano, por lo que debe asumirse como una línea de atención prioritaria, a través de actividades como la asesoría técnica, la capacitación, la validación y transferencia de tecnología, etc." PDI-66 "Promover y coordinar el servicio universitario con la finalidad de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, y paralelamente vincular a la Universidad en la solución de la problemática del medio rural, prioritariamente la de los sectores más vulnerables para reforzar con ello el compromiso y pertinencia social de la misma." PDI-171	Socialización del conocimiento
"(La participación en la agenda de desarrollo local) es mínima o inexistente, porque a pesar de la cercanía no se aprovecha...no se ve la influencia de la universidad, porque es mínima la agricultura que se ve, y no es precisamente ejemplo. Y a la nacional...si hay relación entre la universidad y gobierno y sus programas, particularmente con Sagarpa, y esta relación es que Chapingo cubre en algunos casos la asistencia técnica de esos programas" ES1 "Si duda que se tiene participación especialmente en la agenda del desarrollo nacional de la agricultura, pero eso ya depende de cada administración: hay administraciones que le apuestan mucho a tener buenas relaciones hacia el exterior con el gobierno y con empresarios, y otras administraciones no tanto..." AS1 "...como campesinos el gobierno nos apoya, pero a veces los proyectos no funcionan porque precisamente no tenemos capacitación técnica, a veces también el gobierno la da, pero si te benefician con una cosa ya con la otra no...por eso yo digo que si la universidad nos ayudaría mucho tanto para lo técnico como para la gestión con el gobierno..." CL2 "la universidad no solo debe involucrarse con los productores y campesinos de manera directa con las actividades de extensión, también la universidad como referente en área agropecuaria debe tener participación activa en el análisis de las políticas de desarrollo rural y todas aquellas que se involucren con el área, como lo de los transgénicos, el uso del suelo y del agua, el comercio exterior de productos agropecuarios por decir algunos temas..." AS3 "Promover la participación institucional en los Consejos Consultivos en materia de Política Agropecuaria y Forestal y en los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en los tres niveles de gobierno." PDI-172 "Impulsar convenios de vinculación con los sectores agropecuario y forestal, en los cuales participen productores y autoridades municipales, estatales y federales." PDI-172	Colaboración con administraciones públicas

"Que se realizaran actividades en la que los estudiantes nos pudiéramos integrar tanto para aprender y aplicar lo que ye hemos aprendido a la vez que ayudamos a la solución de algún problema que exista en alguna comunidad, para así entender desde nuestra preparación que podemos trabajar en las comunidades aun con los pequeños productores." ES1 "aunque la extensión ha sido planteada como una actividad que debe articularse con la docencia, en la realidad esto no sucede, porque el área de extensión y servicio realiza sus actividades separadas de la academia. Solo hay articulación cuando algún profesor que realiza también extensión incluye alumnos en sus actividades." AC1 (AS1) "cuando se habla de comunidades de aprendizaje un elemento importante es que todos los integrantes tienen conocimiento que compartir y del que los demás van a aprender, y pensando en las actividades de extensión que se realizan en la universidad no siempre se da así: muchas veces el grupo de estudiantes y profesores que acuden a alguna comunidad lo hacen con el fin de ir a enseñar a la comunidad, o bien si ir a aprender pero no propiamente de la comunidad sino de la aplicación de algún conocimiento" AS1 "El servicio social y la estancia son excelentes oportunidades para poner en práctica lo que ya aprendimos durante la carrera y sobre todo nos enfrentamos con la realidad que yo creo es donde aprendemos mucho más, porque confrontamos nuestro conocimiento y nuestra manera de organizar y elegir la vía más adecuada para resolver las circunstancias a las que nos enfrentamos..." ES2 "a veces se demerita el impacto que puede tener el servicio social de los estudiantes, ya que en las comunidades al ver que son jóvenes y quizás de poca experiencia dudan de sus capacidades para plantear soluciones...es necesario que el servicio social se lleve a cabo por proyectos donde se involucren estudiantes de diferentes carreras y que cuenten con verdadero involucramiento en la asesoría y ejecución de sus profesores tutores..." AS3 "debemos fortalecer el servicio universitario para que se haga conforme a lo establecido, en comunidades preferentemente rurales y que sirva para la solución de alguna problemática en la comunidad y de aprendizaje para los estudiantes..." AU3 "no es solo por retribuir a la sociedad la educación que se nos da, también es parte de humanidad no puedes ser ajeno a las carencias que tienen muchas personas y si está en nuestras manos ayudar hay que hacerlo. Como estudiantes nos sirve además como practica y aprendizaje..." ES4 "...el servicio universitario es una función esencial para el acercamiento con el medio rural que permite la realización de proyectos sociales, sin embargo, se desestima su contribución académica para renovar, incorporar y asumir nuevas problemáticas en el ámbito de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura...sólo 19.4% del total de la planta de profesores lleva a cabo actividades relacionadas con el servicio universitario, ...los alumnos de sexto y séptimo año (48.7%), quienes se incorporan al servicio universitario a través del servicio social, las estancias preprofesionales y los proyectos de titulación, que en su mayoría (62.2%) se desarrollaron en los centros regionales universitarios" (PDI, 2009).	Actividades de aprendizaje-servicio
--	--

"...en la universidad no se llevan a cabo ese tipo de actividades (asistencialistas) por el contrario se busca que se haga extensión de tipo formativa, donde se llevan a cabo proyectos donde participan tanto los profesores, estudiantes y la comunidad..." AU1 "...se busca que se haga extensión de tipo formativa, donde se llevan a cabo proyectos donde participan tanto los profesores, estudiantes y la comunidad...estos proyectos buscan deben transferir los productos de la investigación para el desarrollo principalmente en el medio rural..." AU1 "...los jóvenes deben desarrollar actividades donde pongan en práctica sus conocimientos y prestar su servicio preferentemente en comunidades rurales, donde puedan desarrollar proyectos que también contribuyan a alguna mejoría de la comunidad y al fortalecimiento de la formación de nuestros estudiantes..." AU2 "En la universidad se deberían llevar a cabo proyectos con las poblaciones cercanas, en los que se reflejará el impacto que la universidad tiene, hay varias poblaciones cercanas donde todavía hay actividades relacionadas a la agricultura y la ganadería y se están perdiendo por una parte por la mancha urbana pero también porque no hay quienes nos ayuden a mejorar nuestras actividades, yo creo que la universidad tiene los recursos humanos y de conocimientos para ayudar a preservar nuestro modo de vida..." CL2 "...no se puede llegar queriendo aplicar todo como receta, cada lugar tiene sus peculiaridades y necesidades...no se puede llegar queriendo cambiar o implementar x o y si la misma gente no es primero consiente que necesita ese cambio, porque al final son ellos quienes lo hacen..." ES3 "...es difícil caer en el asistencialismo en el servicio universitario, si lo que se lleva a las comunidades son conocimientos para el desarrollo de capacidades y en algunos casos se llegan a dar insumos para la puesta en marcha de alguna tecnología, pero se busca que las personas participen con su trabajo y con lo que puedan aportar para su propio beneficio..." AS3 "Para el éxito de los proyectos de extensión se necesita establecer vínculos con los líderes u organizaciones de las mismas comunidades, porque a través de ellos es que se puede tener de primera instancia la confianza de la gente..." AS3 "la universidad no solo debe involucrarse con los productores y campesinos de manera directa con las actividades de extensión, también la universidad como referente en área agropecuaria debe tener participación activa en el análisis de las políticas de desarrollo rural y todas aquellas que se involucren con el área, como lo de los transgénicos, el uso del suelo y del agua, el comercio exterior de productos agropecuarios por decir algunos temas..." AS3 "...lo que se lleva a las comunidades son conocimientos para el desarrollo de capacidades y en algunos casos se llegan a dar insumos para la puesta en marcha de alguna tecnología, pero se busca que las personas participen con su trabajo y con lo que puedan aportar para su propio beneficio, aunque algunas veces es solo su trabajo porque se busca beneficiar a las comunidades de bajos recursos..." AS3 "Garantizar la pertinencia del servicio universitario mejorando su organización, su soporte académico de operación, sus procesos de evaluación y seguimiento, y la proyección de sus actividades con el fin de promover una participación más amplia y activa de la comunidad universitaria en el desarrollo de sus tareas." PDI-171 "Fomentar la participación de la comunidad universitaria en la elaboración de proyectos de desarrollo rural integral dirigidos principalmente a comunidades marginadas...Promover y gestionar recursos, en los tres niveles de gobierno, para proyectos de educación, capacitación y asistencia técnica dirigidos al sector rural y a las zonas marginadas." PDI-172 "Impulsar convenios de vinculación con los sectores agropecuario y forestal, en los cuales participen productores y autoridades municipales, estatales y federales." PDI-172	Servicio universitario responsable
--	------------------------------------

Anexo 15. Promoción de redes sociales de conocimiento del eje de Participación social: incidentes y códigos

Incidentes	Cód.
"la relación comunidad y universitarios, tanto profesores y alumnos es parte de una red para promocionar el desarrollo" AS1 "se llevan a cabo proyectos donde participan tanto los profesores, estudiantes y la comunidad...se busca que se mejoren sus condiciones de vida a través del mejoramiento de sus actividades, o el aprovechamiento eficiente de los recursos con los que cuentan...los proyectos se sustentan tanto de la experiencia de los profesores de servicio como de los resultados de investigación que otros profesores hacen..." AU1 "...las formulaciones de las soluciones deben ser conjuntas, precisamente formar comunidades de aprendizaje para que tanto la comunidad adquiriera conocimientos que le permitan auto-gestionar las soluciones a sus problemas y que los universitarios aprendan de la realidad, practiquen sus conocimientos, obtengan información para sus investigaciones, etc., es una relación ganar-ganar." AS1 "se trata de hacer trabajo en equipo, ya que se necesita juntar las voluntades tanto de las personas que trabajamos en el proyecto como de quienes nos guían técnicamente como del gobierno quien aporta el financiamiento y de otros que van sumando en otros ámbitos importantes que a veces no se tomaban en cuenta..." CL1 "...es cuestión de hacer vínculos, como productores nosotros estamos sino bien organizados si estamos en comunicación ya que tenemos necesidades y objetivos comunes, es cuestión de encontrar los puntos de coincidencia con la universidad y con otras organizaciones con las que podamos trabajar para lograr ese desarrollo." CL2 "la universidad debe estar siempre relacionada con el sector agrícola, pero especialmente con las poblaciones rurales que requieren del conocimiento que se está generando en la universidad para mejorar sus actividades..." AS3	Comunidades de aprendizaje
"el trabajo en red se da diferentes formas, el problema es que no se tiene mucha diversidad de sectores. Por ejemplo, está la asociación de egresados que trata de relacionar recién egresados, con otros que ya tienen más tiempo, con empleadores y con otros que pueden ofrecer alguna capacitación o actualización. Otro ejemplo es el departamento de vinculación, que relaciona organizaciones campesinas con académicos de la Universidad y con algunos estudiantes que vayan a ser servicio. Un ejemplo más de red es la relación que la universidad tiene con dependencias del gobierno o con algún programa. Pero todos estos ejemplos, tienen sus deficiencias particulares que no permiten un adecuado desarrollo de la misma red. Y pensando en un desarrollo de las comunidades rurales yo creo que es de lo que en realidad menos se atiende." ES1 "...la relación con dependencias del gobierno, especialmente con las de Sagarpa, otra es la relación que se tiene con otras universidades, aunque esta es poca ya que nos vemos más como competidores que como aliados para fomentar el desarrollo, con quien se tiene mejor relación es con el Colegio de Posgraduados, porque tenemos nuestra historia en común. Y otra relación que se está fomentando más en los últimos años es con el sector empresarial, que ahí hay toda una discusión de si es buena o no, en mi opinión si se debe tener una relación porque son parte del motor de desarrollo del país, lo que si no se debe hacer es trabajar para cumplir sus demandas de investigación o de perfiles de formación, porque como te digo son solo parte del desarrollo." AS1 "Se tienen estudiantes de varios lugares alejados, también se tienen los Centros Regionales y fuera del país se tiene vinculación con varias universidades donde se van de intercambio, estancia o se hacen investigaciones." AU1 "se trata de hacer trabajo en equipo, ya que se necesita juntar las voluntades tanto de las personas que trabajamos en el proyecto como de quienes nos guían técnicamente como del gobierno quien aporta el financiamiento y de otros que van sumando en otros ámbitos importantes que a veces no se tomaban en cuenta..." CL1 "...se trata de hacer vinculación con distintos tipos de instituciones y organizaciones relacionadas con el ejercicio del agrónomo...en la que se establecen mutuos beneficios como: bolsa de trabajo, servicio social., estancias pre-profesionales, proyectos de investigación y otras en las que se pueda que el estudiante aprenda o practique y que aporte con su trabajo y conocimientos. AU2 "...es cuestión de hacer vínculos, como productores nosotros estamos sino bien organizados si estamos en comunicación ya que tenemos necesidades y objetivos comunes, es cuestión de encontrar los puntos de coincidencia con la universidad y con otras organizaciones con las que podamos trabajar para lograr ese desarrollo." CL2 "la universidad no solo debe involucrarse con los productores y campesinos de manera directa con las actividades de extensión, también la universidad como referente en área agropecuaria debe tener participación activa en el análisis de las políticas de desarrollo rural y todas aquellas que se involucren con el área..." AS3 "Para el éxito de los proyectos de extensión se necesita establecer vínculos con los líderes u organizaciones de las mismas comunidades, porque a través de ellos es que se puede tener de primera instancia la confianza de la gente..." AS3 "Para fortalecer la investigación en todos los ámbitos del conocimiento, se requiere exista vinculación con instituciones extranjeras, principalmente de Latinoamérica y del Caribe, para lo cual se requiere apuntalar y ampliar los espacios de interrelación e intercambio en esta materia." PDI "Definir políticas de orden general que orienten las modalidades de interacción institucional con las comunidades científicas e intelectuales, nacionales y extranjeras que nutran el desarrollo académico...Promover una mayor vinculación de la Universidad con otras instituciones afines, con el propósito de desarrollar megaproyectos estratégicos interinstitucionales de gran visión e impacto nacional." PDI-160	Relación con instituciones afines

"...los principales logros de la universidad es tener centros regionales en donde se puede tener una mejor relación con la sociedad porque las necesidades son diferentes en cada región del país y amerita que sean atendidas de forma particular." AS1 También sucede que se duplican acciones porque no hay ni seguimiento ni coordinación entre los proyectos, En la universidad se tienen las unidades regionales que, si bien trabajan con sus problemáticas regionales, valga la redundancia, aquí en Chapingo salimos a trabajar en esas diferentes regiones, muchas veces desconectados de dichas unidades, lo que resulta paradójico e ineficaz en diferentes términos." AC1 "La universidad cuenta con Centros Regionales que atienden las temáticas de acuerdo a las particularidades de cada región...se necesita mayor coordinación para que quienes estamos aquí en Chapingo trabajaremos en conjunto con las Unidades Regionales y sumemos esfuerzos..." AC2 "veces no conocemos todo lo que la universidad hace...hay centros regionales que tienen varias carreras y también tienen proyectos, pero no sabemos cómo podemos integrarnos como estudiantes que estamos aquí..." ES2 "las unidades regionales deben tener coordinación con las actividades que se realizan desde aquí, para poder aprovechar los recursos humanos que aquí tenemos" AU3 "Los Centros Regionales (CR) son entidades de investigación y servicio para el apoyo académico y las Unidades Regionales son establecimientos para impartir educación en los diferentes niveles que ofrece la universidad; en él también se establece que las unidades foráneas de nueva creación deben adscribirse a la unidad regional más cercana, situación que en la práctica no ha ocurrido." PDI-64 "Reconocer a las realidades regionales como mecanismo continuo de actualización y renovación del quehacer sustantivo universitario, como principal vía para el sostenimiento y ampliación del impacto nacional...mejorar y ampliar los mecanismos de coordinación y optimización de los recursos humanos entre las dependencias universitarias....fortalecer las áreas universitarias que operan en el territorio nacional acentuando su papel articulador entre la universidad y el entorno nacional" PDI-149 "Impulsar el crecimiento de la cobertura nacional de la universidad mediante el establecimiento de unidades académicas regionales, considerando los criterios de pertinencia y coordinación institucional para el desempeño de las funciones sustantivas y la optimización de recursos" PDI-150	Coordinación con unidades y centros regionales
"los docentes en su mayoría están en constante actualización, no solo de sus áreas también en temáticas de actualidad y en mejores prácticas de enseñanza-aprendizaje..." AU2 "...se requiere seguirse preparando constantemente y la universidad ofrece cursos tanto para docentes como para público en general...algunas veces se dificulta tomar esos cursos por la distancia, por lo que ya se ha propuesto en entrarle a la educación a distancia..." AC3 "los cursos que se ofrecen en el módulo de Educación Continua deberían de dejar de ofrecer cursos de acreditación de competencias...se convertido en un negocio y ha perdido su objetivo de ofrecer educación aun después de la formación profesional..." AU3 "Fortalecer la educación continua como un mecanismo académico para la renovación y divulgación constante del conocimiento, las competencias y las perspectivas profesionales y laborales de los egresados de la UACH y de las organizaciones sociales y productivas, con el propósito de contribuir a la atención actualizada y pertinente de las exigencias del desarrollo del país." PDI-171 "Atender las solicitudes de asesoría técnica, orientación agraria y capacitación de los distintos sectores de la sociedad.... Transferir a los productores y trabajadores del campo, los conocimientos científicos, técnicos y sociales que se generan en la Universidad." PDI-173	Programas de educación continua
"Los profesores no pueden quedarse atrás en el uso de la tecnología...ya muchas universidades y otras instituciones ofrecen cursos en línea, algunos son gratuitos y otros si te cobran la constancia." ES2 "se tiene que tener cuidado de no caer en lo que muchas instituciones han hecho ser fábrica de credenciales al ofrecer al por mayor cursos en línea que no garantizan que realmente quien está del otro lado de la computadora aprenda, si es un proceso que se dificulta en el salón imagínate en otro espacio donde no vez a la otra persona..." AS2 "se requiere seguirse preparando constantemente y la universidad ofrece cursos tanto para docentes como para público en general...algunas veces se dificulta tomar esos cursos por la distancia, por lo que ya se ha propuesto en entrarle a la educación a distancia..." AC3 "Fortalecer las áreas universitarias que operan en el territorio nacional acentuando su papel articulador entre la Universidad y el entorno regional, mediante el desarrollo de las potencialidades académicas, incluyendo las modalidades de educación abierta y a distancia, para mejorar la incidencia regional de la UACH." PDI -149 "Socializar y sensibilizar a la comunidad académica sobre la necesidad de un programa de educación a distancia en todos los niveles (cursos, talleres y diplomados)." PDI-174	Educación a distancia.
"...se pueden aprovechar el desarrollo y uso de la TIC's no solo para la formación de estudiantes a distancia, también para hacer redes de trabajo o para socializar conocimientos entre otras instituciones tanto académicas como sociales e inclusive gubernamentales" AU1 "...no necesariamente tenemos que estar ahí presentes, si de vez en cuando ir de forma presencial, pero se puede a distancia dar seguimiento y compartir información para que los proyectos continúen..." AS2 "Antes no podíamos conocer las cosas hasta que alguien que había estudiado te lo mostraba, ahora muchas cosas ya están en internet, aunque si hay que ir buscándole porque a veces uno no tiene los términos precisos..." CL2 "...la tecnología ahora nos facilita buscar y compartir información... inclusive en las comunidades donde ya hay internet podemos coordinar actividades que en otro tiempo se hacían hasta que uno estaba ahí." AS3 "Crear redes de comunicación y desarrollo comunitario dentro y fuera de la UACH, para difusión e intercambio de experiencias de acciones de beneficio social, haciendo uso de las redes satelitales y de producción establecidas." PDI-168	Comunidades virtuales de conocimiento

"el trabajo en red se da diferentes formas, el problema es que no se tiene mucha diversidad de sectores. Por ejemplo, está la asociación de egresados que trata de relacionar recién egresados, con otros que ya tienen más tiempo, con empleadores y con otros que pueden ofrecer alguna capacitación o actualización. Otro ejemplo es el departamento de vinculación, que relaciona organizaciones campesinas con académicos de la Universidad y con algunos estudiantes que vayan a ser servicio. Un ejemplo más de red es la relación que la universidad tiene con dependencias del gobierno o con algún programa. Pero todos estos ejemplos, tienen sus deficiencias particulares que no permiten un adecuado desarrollo de la misma red. Y pensando en un desarrollo de las comunidades rurales yo creo que es de lo que en realidad menos se atiende." ES1 "...la relación con dependencias del gobierno, especialmente con las de Sagarpa, otra es la relación que se tiene es con otras universidades, aunque esta es poca ya que nos vemos más como competidores que como aliados para fomentar el desarrollo, con quien se tiene mejor relación es con el Colegio de Posgraduados, porque tenemos nuestra historia en común. Y otra relación que se está fomentando más en los últimos años es con el sector empresarial, que ahí hay toda una discusión de si es buena o no, en mi opinión si se debe tener una relación porque son parte del motor de desarrollo del país, lo que si no se debe hacer es trabajar para cumplir sus demandas de investigación o de perfiles de formación, porque como te digo son solo parte del desarrollo." AS1 "la relación comunidad y universitarios, tanto profesores y alumnos es parte de una red para promocionar el desarrollo" AS1 "...las formulaciones de las soluciones deben ser conjuntas, precisamente formar comunidades de aprendizaje para que tanto la comunidad adquiera conocimientos que le permitan auto-gestionar las soluciones a sus problemas y que los universitarios aprendan de la realidad, practiquen sus conocimientos, obtengan información para sus investigaciones, etc., es una relación ganar-ganar." AS1 "se trata de hacer trabajo en equipo, ya que se necesita juntar las voluntades tanto de las personas que trabajamos en el proyecto como de quienes nos guían técnicamente como del gobierno quien aporta el financiamiento y de otros que van sumando en otros ámbitos importantes que a veces no se tomaban en cuenta..." CL1	Promoción de redes sociales de conocimiento
"se llevan a cabo proyectos donde participan tanto los profesores, estudiantes y la comunidad...se busca que se mejoren sus condiciones de vida a través del mejoramiento de sus actividades, o el aprovechamiento eficiente de los recursos con los que cuentan...los proyectos se sustentan tanto de la experiencia de los profesores de servicio como de los resultados de investigación que otros profesores hacen..." AU1 "...es cuestión de hacer vínculos, como productores nosotros estamos sino bien organizados si estamos en comunicación ya que tenemos necesidades y objetivos comunes, es cuestión de encontrar los puntos de coincidencia con la universidad y con otras organizaciones con las que podamos trabajar para lograr ese desarrollo." CL2 "...se trata de hacer vinculación con distintos tipos de instituciones y organizaciones relacionadas con el ejercicio del agrónomo...en la que se establecen mutuos beneficios como: bolsa de trabajo, servicio social,, estancias pre-profesionales, proyectos de investigación y otras en las que se pueda que el estudiante aprenda o practique y que aporte con su trabajo y conocimientos. AU2 "la universidad no solo debe involucrarse con los productores y campesinos de manera directa con las actividades de extensión, también la universidad como referente en área agropecuaria debe tener participación activa en el análisis de las políticas de desarrollo rural y todas aquellas que se involucren con el área..." AS3 "la universidad debe estar siempre relacionada con el sector agrícola, pero especialmente con las poblaciones rurales que requieren del conocimiento que se está generando en la universidad para mejorar sus actividades..." AS3 "Para el éxito de los proyectos de extensión se necesita establecer vínculos con los líderes u organizaciones de las mismas comunidades, porque a través de ellos es que se puede tener de primera instancia la confianza de la gente..." AS3 "Para fortalecer la investigación en todos los ámbitos del conocimiento, se requiere exista vinculación con instituciones extranjeras, principalmente de Latinoamérica y del Caribe, para lo cual se requiere apuntalar y ampliar los espacios de interrelación e intercambio en esta materia." PDI "Definir políticas de orden general que orienten las modalidades de interacción institucional con las comunidades científicas e intelectuales, nacionales y extranjeras que nutran el desarrollo académico...Promover una mayor vinculación de la Universidad con otras instituciones afines, con el propósito de desarrollar megaproyectos estratégicos interinstitucionales de gran visión e impacto nacional." PDI-160	Promoción de redes sociales de conocimiento